

# De la vulnerabilidad a la integración social, un camino posible



Hacia un nuevo enfoque de análisis e intervención en políticas sociales

*Rolando Cristao*

Editorial Margen

# De la vulnerabilidad a la inclusión social, un camino posible.

## Hacia un nuevo enfoque de análisis e intervención en políticas sociales

**Autor: Rolando Cristao**

De la vulnerabilidad a la inclusión social, un camino posible. Hacia un nuevo enfoque de análisis e intervención en políticas sociales / Rolando Cristao

ilustrado por Alfredo Juan Manuel Carballeda.

E-Book. ISBN 978-987-33-5196-9

1. Políticas Sociales. 2. Desarrollo Social. I. Carballeda, Alfredo Juan Manuel, ilus. II. Título CDD 320.6

Primera edición: Avellaneda (Bs. As., Argentina), el autor, 2014.

Segunda edición: Ediciones digitales Margen, formato e-book, año 2014

### **Este libro se edita bajo Licencia CC (Creative Commons)**

Las licencias Creative Commons se basan en combinar distintas propiedades. Estas propiedades son:

Attribution (by): Obliga a citar las fuentes de esos contenidos. El autor debe figurar en los créditos.

Noncommercial o NonCommercial (nc): Obliga a que el uso de los contenidos no pueda tener bonificación económica alguna para quien haga uso de contenidos bajo esa licencia.

No Derivative Works o NoDerivs (nd): Obliga a que esa obra sea distribuida inalterada, sin cambios.

ShareAlike (sa): Obliga a que todas las obras derivadas se distribuyan siempre bajo la misma licencia del trabajo original.

La licencia CC permite libremente: copiar, distribuir, exhibir, hacer obras derivadas y ejecutar la obra

Bajo las siguientes condiciones:

Se debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante.

No puede usarse esta obra con fines comerciales.

\* Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.

\* Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

\* Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

## Introducción

El área temática de interés de donde se deriva el estudio propuesto es el de las Políticas Sociales de ingreso en Argentina. Esta temática habilita distintas problematizaciones y da paso a diferentes objetos de estudio. Nuestro objeto de estudio es la *incidencia de los programas de ingreso condicionado en la disminución de los niveles de vulnerabilidad social de los hogares*. Este objeto de estudio surge del recorte del tema general y es un problema que estimula la indagación en el marco actual de las políticas sociales donde una pregunta fundamental a mi entender es si contribuyen los programas de ingreso condicionado a mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de sus destinatarios.

El enfoque Activos-Vulnerabilidad, Estructura de Oportunidades (AVEO) puede contribuir a analizar los problemas más importantes del desarrollo social y de la política social, de hecho este enfoque permite una mirada más rica a la problemática de la generación y reproducción de la pobreza y de la exclusión que la que surge desde las múltiples perspectivas que se han ocupado del tema. Luego de los trabajos iniciales de Caroline Moser (1996, 1997 y 1998), los desarrollos analíticos más sistemáticos sobre el enfoque de la vulnerabilidad social en el caso de Latinoamérica los han desarrollado Rubén Kaztman sobre Argentina y Uruguay (1999, 2000); CEPAL (2000), en los trabajos compilados por Orazio Attanasio y Miguel Székely (1999) sobre seis países de la región y en las investigaciones desarrolladas en CELADE sobre cinco países de la región (1999; J. Rodríguez, 2000; R. Pizarro, 2001). Si bien existe varias investigaciones sobre pobreza, exclusión social y marginalidad que pueden ser leídas desde el código interpretativo de la vulnerabilidad, el desarrollo analítico del enfoque se encuentra, principalmente, en los textos anteriormente citados.

La vulnerabilidad es un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas **-1-**.

En este sentido, la vulnerabilidad social tanto de sujetos como de colectivos de población se expresa de varias formas, pudiendo ser algunas de ellas la *fragilidad e indefensión* ante cambio originados en el entorno, como *desamparo* institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como *debilidad interna* para afrontar los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como *inseguridad* permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar.

El enfoque AVEO ofrece un instrumental analítico que combina dinámicamente los niveles micro (comportamientos en individuos y hogares), meso (organizaciones e instituciones) y macro (estructura social, patrón de desarrollo) para explicar de mejor forma la reproducción de los sistemas de desigualdad y desventajas sociales. (Busso, 2001) La perspectiva interesante que ofrece el enfoque a diferencia de otros anteriores (como el de la pobreza, marginalidad y exclusión) es que no solo tematiza sobre los pasivos de los sectores pobres e indigentes, sino que introduce el concepto de *activo*, mostrando que las familias pobres poseen recursos y “que de hecho hacen uso de ellos en forma continua para mejorar su bienestar o para enfrentar situaciones adversas” (R. Kaztman, 1999:3)

El contexto social es concebido por el enfoque como “entorno” entendiendo por este concepto básicamente el mercado, el Estado y la sociedad. Un aporte importante al estudio de las familias en situación desfavorecidas, como las del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST), que hace el enfoque, es el del establecimiento de una relación dialéctica entre lo micro centrado en las estrategias familiares de movilización de sus activos y un enfoque macro que enfatiza en el conjunto de oportunidades (en el mercado, Estado y sociedad). En ese sentido, este, considero que es un aporte que ayuda a abordar los problemas relativos a la heterogeneidad, producción y reproducción de las desventajas sociales.

En este trabajo me baso sobre todo en los aportes de Kaztman como los de Moser, por representar, a mi entender, los trabajos más consistentes realizados hasta ahora sobre el enfoque de vulnerabilidad. De hecho estos dos autores proponen de forma distinta tipologías de vulnerabilidad que son importantes para el abordaje de nuestro objeto de estudio. De hecho las tipologías de ésta última autora, a saber: trabajo, capital humano, activos productivos y activos intangibles como las relaciones sociales, y capital social; son fundamentales dimensiones que ayudan a comprender en qué términos una política social, como es un programa de ingreso condicionado, incide en tales dimensiones. (Moser, 1998, R. Pizarro, 2001)

El concepto de *generación de activos* resulta importante para el análisis de nuestro objeto de estudio, ya que las familias destinatarias de los programas de ingresos utilizan de distinta maneras las prestaciones que ofrecen estos programas sociales, tratando de disminuir el choque de un riesgo, sea tanto interno como externo. De esta manera dado que la vulnerabilidad social está asociada a un riesgo potencial ante la exposición a choques adversos de origen tanto interno como externo, los hogares y comunidades enfrentan de manera muy diversa dichos riesgos. Las tipologías de estrategias que sirven para el análisis de la vulnerabilidad son: la movilización de activos y la diversificación de actividades para valorizar activos. Estas dos tipologías de estrategias ayudan a abordar mejor el objeto de estudio ya que es importante considerar que los programas de ingreso en la medida que apuntan a las estrategias mencionadas anteriormente podrían estar incidiendo positivamente en el fortalecimiento de activos y reducción de la vulnerabilidad social.

Por lo tanto los conceptos fundamentales del enfoque que me han servido para el abordaje del objeto de estudio de la presente investigación son: los activos, las estrategias de uso de los activos y el conjunto de oportunidades que ofrece el mercado, el Estado y la Sociedad Civil a los hogares bajo estudio. En este sentido el enfoque de la vulnerabilidad se basa en un análisis de la relación dialéctica entre entorno y el “interno” que presenta determinadas características que califican la unidad de análisis como vulnerable en función de los riesgos a los que están expuestos. (Busso, 2001:13). Por el concepto de “interno” se entiende los diversos niveles de agrupamiento que tiene su expresión territorial y temporal, puede referirse a un individuo, hogar, grupo, comunidad o región.

El entorno ofrece un conjunto de oportunidades, entendiéndose por “*conjunto de oportunidades*” las posibilidades de acceso a los mercados de bienes y servicios para realizar intercambios y transacciones, con la posibilidad de acceder a empleo, protección social y a derechos de ciudadanía que permitan a individuos, hogares y comunidades alcanzar un nivel de bienestar por lo menos no descendente. Un concepto clave que a mi entender ofrece el enfoque de la vulnerabilidad social es el de “capacidad de respuesta” y quiere decir que de frente a cambios o choques externos, los individuos, hogares o grupos tienen una cierta cantidad, calidad y diversidad de tipos de recurso internos o activos (físicos, financieros, humanos y sociales) que pueden movilizar para enfrentar la variación del entorno. Por lo tanto la capacidad de respuesta de una familia depende de sus activos.

Los activos comprenden los siguientes aspectos -2- :

- *Activos físicos*: incluye *medios de vida* como la vivienda, animales, recurso naturales, bienes durables para el hogar y el transporte familiar, etc., usados para mantener y reproducir la vida en el hogar, también los *medios de producción*, como los bienes que se usan para obtener ingresos o intercambio de bienes (herramientas, maquinarias, transporte para uso comercial, etc.)

- *Activos financieros*. Incluye ahorro monetario, créditos disponibles (cuenta corriente de bancos, tarjetas de crédito, fiados de almacenes, etc.), acciones, bonos y otros instrumentos financieros de uso habitual en el sistema financiero formal e informal.

- *Activos humanos o capital humano*. Se entiende por activos humanos los recursos de que disponen los hogares en términos de cantidad y calidad de la fuerza de trabajo del hogar, y el

valor agregado en inversiones en educación y salud para sus miembros.

- *Activos sociales o capital social.* Los recursos o activos sociales son intangibles (denominados por la literatura especializada como capital social) y se instalan en relaciones, a diferencia de los recursos humanos que están instalados en personas y de los recursos físicos que se instalan en derechos (Kaztman, 1999). Los activos sociales son una forma y un atributo colectivo o comunitario que incluyen redes y lazos de confianza y reciprocidad articuladas en redes interpersonales. (J. Durston, 2000; A. Portes, 1999 (en J. Carpio e I. Novacovsky, 1999).

La vulnerabilidad, como proceso, está íntimamente relacionada con la posesión –cambiante– de recursos, de tal forma que el aumento en la suma de recursos con la que un grupo familiar pueda contar en un momento en el tiempo tendrá un efecto positivo en sus niveles de vulnerabilidad (vulnerabilidad disminuida). Al mismo tiempo, la reducción de recursos está íntimamente asociada a niveles más elevados de vulnerabilidad (Moser, op. Cit.). De acuerdo con Kaztman (op. Cit.) los cambios en los niveles de vulnerabilidad pueden estar asociados a cambios que operan, por un lado, en el “portafolio” de recursos y activos de los hogares y, por otro, a cambios que se dan en las estructuras de oportunidades (o por cambios en ambas dimensiones). En el caso que nos ocupa, podemos plantear –como hipótesis– que *los programas de ingreso condicionado operan sobre las bases de la vulnerabilidad en dos sentidos: por un lado, amplía las estructuras de oportunidades (a través de los servicios de educación y capacitación) y, por el otro, ensancha el portafolio de recursos de los grupos familiares con insumos monetarios.* Todo ello debería significar la ampliación de recursos necesarios para que las familias se ubiquen en una situación de menor riesgo ante la adversidad.

Los recursos de los hogares son de naturaleza tangible e intangible y en la presente investigación me centro en el análisis de los cambios de dichos recursos. Los más importantes, desde mi punto de vista y de acuerdo con el *enfoque de los activos-vulnerabilidad y las estructuras de oportunidades (AVEO)*, son: trabajo (y recursos productivos), capital humano, relaciones familiares y relaciones sociales extra-familiares (capital social).

Por lo tanto para poder evaluar cuáles han sido los efectos que ha tenido el Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) sobre la vulnerabilidad social de los destinatarios del programa es necesario analizar cuáles han sido los efectos del Programa sobre la configuración de los activos de los hogares en relación a la estructura de oportunidades existente. Además es necesario analizar cuáles han sido los efectos de esta configuración sobre las dos dimensiones de la vulnerabilidad: precariedad laboral y desprotección social.

Por lo tanto el objetivo general de esta investigación es evaluar cual ha sido la incidencia del PRIST sobre la vulnerabilidad social de los destinatarios del programa y para ello me planteo como primer objetivo específico: indagar sobre la incidencia de las prestaciones del Programa sobre la precariedad laboral y la desprotección social de los hogares como dimensiones centrales de la vulnerabilidad social. Mi segundo objetivo específico es indagar sobre la incidencia de las prestaciones del Programa sobre los activos de los hogares en relación a la estructura de oportunidades existente.

### **Objetivo general**

Investigar sobre la incidencia del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) en la vulnerabilidad social de los destinatarios del programa en el periodo 2010 – 2011 en el municipio de La Matanza, desde la perspectiva de los destinatarios.

### **Objetivos Específicos**

1. Indagar sobre la incidencia de las *prestaciones del PRIST* sobre la *precariedad laboral y la desprotección social* de los hogares como dimensiones centrales de la vulnerabilidad

social de los hogares destinatarios.

2. Indagar sobre la incidencia de las *prestaciones del PRIST* en la movilización e incorporación de *activos físicos, humanos y sociales* en los hogares destinatarios.

### **Finalidad profesional como trabajador social**

La finalidad como profesional del trabajo social es hacer una contribución a la actividad de los trabajadores sociales que se desempeñan en el ámbito de la ejecución de políticas sociales desde el Estado en sus tres niveles. En este sentido con el presente trabajo me propongo desde el punto de vista de la profesión del trabajo social contribuir en siguientes incumbencias profesionales:

1. *En cuanto a la incumbencia de:* “Elaborar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar planes programas y proyectos de acción social y promoción social”. Considero que el presente trabajo puede brindar un enfoque que ha sido poco utilizado hasta ahora en las temáticas de la ejecución y evolución de programas y proyectos sociales en nuestra disciplina.

2. *En cuanto a la incumbencia de:* “Participar en la investigación y en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones de distintas áreas, que tengan incidencias en lo socio-cultural”. El aporte del presente trabajo a esta incumbencia profesional tiene que ver con el hecho que a través de la presente investigación pretendo motivar a la utilización de un enfoque alternativo y poco utilizado por los trabajadores sociales. De hecho es bastante reconocido en nuestra profesión que una de las debilidades de la misma es su poca incidencia en la investigación. Lo interesante del enfoque de vulnerabilidad es que no solo ofrece un modelo de análisis para un programa social, como el caso que he tomado en este trabajo, sino que además es un esquema válido para la investigación de la realidad social, de sus problemáticas y de las alternativas de solución a las mismas a través de programas sociales adecuados. Una de las riquezas más interesantes del enfoque, en este sentido es la integralidad que tiene, superando en este sentido al enfoque de la pobreza.

3. *En cuanto a la incumbencia de:* “Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas tendientes al bienestar social”. Considero que el presente trabajo puede contribuir en el sentido que ofrece un novedoso e integral concepto sobre el bienestar concibiéndolo no solo como la ausencia de pobreza, sino como un estado en el cual los seres humanos tienen los “activos” necesarios para el desarrollo de sus vidas. Lo cual va más allá de tener simplemente recursos materiales, como veremos en el marco teórico.

4. *En cuanto a la incumbencia de:* “Realizar estudios e investigaciones sobre: a) La realidad socio-cultural y los aspectos epistemológicos del área profesional para crear o perfeccionar modelos teóricos y metodológicos de intervención. B) Las causas de las distintas problemáticas sociales y los factores que inciden en su génesis y evolución”. Considero que el presente trabajo puede ser un aporte también a esta incumbencia de nuestra profesión por el hecho que puede ayudar a introducir en el ámbito de la profesión un abordaje teórico diferente al tradicional enfoque de la pobreza con el cual se ha tratado de dar respuesta a las problemáticas sociales. De hecho el así llamado “enfoque de la vulnerabilidad” es un modelo teórico y metodológico diferente al tradicional enfoque de la pobreza, y considero que su uso ayudará a los trabajadores sociales a diseñar nuevas formas de intervención en lo social. En cuanto al aporte que podría dar este enfoque en la indagación de las causas de las distintas problemáticas sociales y los factores que inciden en su génesis y evolución, considero que es en esta dimensión de nuestra incumbencia profesional donde se encuentra el mayor aporte que puede dar el enfoque de vulnerabilidad que utilizo en este trabajo.

Notas

-1- Busso, Gustavo, "Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", Naciones Unidas, 2001

-2- Busso, op. Cit.

## Capítulo I

### Marco Teórico

#### **El enfoque de AVEO (activos, vulnerabilidad, estructura de oportunidades) en el desarrollo social**

La vulnerabilidad remite a un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar. (Kaztman, 2002) La noción de vulnerabilidad se centra en los determinantes de esas situaciones, las que se presentan como resultado de un desfase o asincronía entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que permitirían aprovechar tales oportunidades.

Lo que se observa es que los desfases que se producen en las estructuras de oportunidades del mercado de trabajo derivan en un aumento de las situaciones de precariedad e inestabilidad laboral. (Castell, 1998); y además se observa que los desfases con respecto a las estructuras de oportunidades del Estado y de la comunidad resultan en un aumento de las situaciones de desprotección e inseguridad. Según Kaztman es justamente la sinergia negativa que surge del acoplamiento histórico de ambos procesos la que ha puesto de relieve los problemas de exclusión y marginalidad.

#### **Caracterización del enfoque**

La novedad que introduce el enfoque AVEO (Activos, vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades) es la de proveer un marco que permite organizar y dar sentido a las características de la heterogeneidad de la pobreza y exclusión en términos, por un lado, de un “portafolio” limitado de activos que pueden movilizar los hogares y que constituye la estructura profunda que subyace a la heterogeneidad de la pobreza y por otro, de los cambios en las estructuras de oportunidades y de sus requerimientos de acceso. Por otro lado a diferencia de otras miradas sobre la pobreza que se concentran en los déficits de ingresos o en las carencias críticas en los hogares, el enfoque tiende a resaltar la presencia de un conjunto de atributos que se consideran necesarios para un aprovechamiento efectivo de la estructura de oportunidades existente. De este modo, se pone el acento en la dinámica de la formación de diversos tipos de capital potencialmente movilizables y en las relaciones entre los mismos, así como en los procesos de pérdida, desgaste o factores limitantes que impiden el acceso a las fuentes de reposición y acumulación de activos. La diferencia entre este enfoque y el análisis tradicional de la pobreza y las necesidades básicas es que el enfoque AVEO procura ofrecer un cuerpo sistemático desde el cual observar los grados variables de posesión, control e influencia que los individuos tienen sobre los recursos y las estrategias que desarrollan para movilizarlos. (Kaztman, 2006) El énfasis está puesto entonces en la identificación de las condiciones para generar o reforzar las capacidades propias de los hogares para un mejoramiento sostenido y progresivamente autónomo de su situación de bienestar.

Otro aspecto importante de esta perspectiva es que tanto en la identificación de los activos como en la forma en que estos se articulan para el logro de las metas de los hogares, el enfoque hace un reconocimiento explícito de la visión de los actores, reconocimiento que es central para la propuesta de analizar, como en nuestro caso, prestaciones sociales desde la perspectiva de los destinatarios. La consideración de la visión de los actores facilita además la investigación de las

barreras que impiden a algunos hogares incorporar los activos que efectivamente importan para la *movilidad y la integración en la sociedad* o, cuando los tienen incorporados, utilizarlos efectivamente para aprovechar la estructura de oportunidades existentes.

El enfoque es dinámico y obliga a preguntarse por los patrones efectivos de movilidad e integración social. Los recursos que maneja el hogar se definen como activos en función de su utilidad para aprovechar la “estructura de oportunidades” que se presenta en un momento histórico y en un lugar determinado. Lo importante aquí es subrayar que no tiene sentido hablar de activos fuera del contexto de los patrones de movilidad e integración social que definen las estructuras de oportunidades en cada momento. Como dichos patrones y estructuras se transforman continuamente con el desarrollo y el progreso, ciertos recursos de los hogares pierden su carácter de activos y otros lo ganan. En este sentido es importante destacar que el aporte de Kaztman al enfoque de “activos-vulnerabilidad” de Moser fue sustancial al incorporar el concepto de “estructuras de oportunidades”, ya que consideró que para resolver las situaciones de vulnerabilidad no solo son importante los activos de los hogares y su movilización sino en qué medida esos recursos permiten a sus miembros acceder a la estructura de oportunidades vigente.

El enfoque es flexible, por cuanto la selección de las dimensiones en las que se definen los activos (físicos, financieros, humanos y sociales), así como su particular dependencia de las estructuras de oportunidades, permite conjugar los aportes que en la explicación de la pobreza provienen de distintos paradigmas, algunos con acento en el estado, otros con acento en el mercado y otros con acento en la sociedad.

### **Las dimensiones de la vulnerabilidad social**

*Por vulnerabilidad social entendemos la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro.* Por lo tanto en la definición se vinculan tres conceptos: incapacidad para hacer uso de activos, oportunidades existentes en el ámbito social y económico y objetivo de bienestar como realización de la persona.

Como el desaprovechamiento de oportunidades implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos, las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo. Las fuentes de vulnerabilidad social más importantes en la actualidad tienen que ver con los fenómenos de precariedad e inestabilidad laboral vinculados a funcionamiento del mercado y con la desprotección social ligadas al Estado y el debilitamiento de las instituciones primordiales, familia y comunidad.

Por lo cual podemos afirmar que en la actualidad la vulnerabilidad está constituida por dos dimensiones: la **1) precariedad e inestabilidad laboral** (vinculado al funcionamiento del mercado) y **2) la desprotección social** (vinculado a las funciones del Estado y debilitamiento de las instituciones primordiales, familia y comunidad). Por lo tanto la medición de la vulnerabilidad social debe tener en cuenta esas dos áreas y la consecuente construcción de indicadores.

Tal como se la define en este enfoque, la medición de la vulnerabilidad requiere de un examen sincronizado de los **activos** de las personas (o de los hogares) y de los requerimientos de acceso a las **estructuras de oportunidades** que tienen su fuente en distintos órdenes institucionales básicos.

Según Kaztman las dos dimensiones de la vulnerabilidad mencionadas anteriormente: la *precariedad laboral* y la *desprotección social*, se expresan en algunos indicadores que es necesario tener en cuenta a la hora de poder observar el fenómeno de la vulnerabilidad sobre los hogares. En cuanto a los indicadores de la precariedad laboral los más importantes son los que siguen a continuación.

## **La precariedad laboral y algunos de sus indicadores**

Los tres indicadores más consistentes de la *precariedad laboral* que presenta el enfoque de vulnerabilidad son los siguientes:

### **1. Formas de contratación**

Dado que la existencia y la modalidad del contrato de trabajo tienen clara incidencia sobre la cobertura de prestaciones sociales así como el nivel de estabilidad de los empleos es conveniente intensificar los esfuerzos para la obtención de una clasificación de modalidades que pueda ser investigada. Las formas de contratación de los miembros del hogar indican la forma en la cual los miembros se relacionan con el mercado laboral y constituyen un indicador claro de la fragilidad o fortaleza del vínculo entre estos y el mercado de trabajo.

### **2. Estabilidad ocupacional**

Las nuevas condiciones del mercado de trabajo parecen apuntar a una mayor inestabilidad profesional – marcada por la alternancia en el tipo de ocupaciones – y una mayor inestabilidad laboral, marcada por la frecuencia de experiencias de desempleo. Lo importante a considerar en este aspecto es la antigüedad en la ocupación actual y el tiempo de desempleo. Estos dos aspectos están íntimamente relacionados con la fluctuación ocupacional o inestabilidad laboral que es un indicador muy importante de precariedad laboral.

### **3. Cobertura de prestaciones social**

Dado que el acceso a prestaciones sociales es un elemento esencial para definir el nivel de precariedad de un empleo, es conveniente incluir las distintas categorías de prestaciones que en un país se asocian al trabajo: vacaciones pagas, seguro de desempleo, aportes jubilatorios, cobertura de salud, asignaciones familiares, etc. De hecho estas prestaciones sociales están vinculadas a la formas de contratación, pero están directamente relacionadas con la dimensión precariedad, más que con la informalidad laboral.

## **Los vínculos con la sociedad como fuentes de seguridad y protección**

En lo que sigue seleccionamos dos áreas de indagación de los activos y las correspondientes *estructuras de oportunidades*: el *capital social* instalado en las relaciones familiares y comunales y los sistemas de protección y seguridad que operan desde el Estado. La naturaleza de los apoyos sociales que se derivan del funcionamiento de esas instituciones primordiales han convocado recientemente la atención de especialistas preocupados por las consecuencias del debilitamiento de las certidumbres que operaban desde el mercado.

### **La noción de capital social**

Definimos el capital social de una persona como su capacidad para movilizar la voluntad de otras personas en su beneficio sin recurrir a la fuerza o a la amenaza de fuerza. Para precisar los alcances de la noción, conviene señalar que el monto de capital social que puede movilizar una persona está en relación directa con tres factores:

1. La extensión de las obligaciones o derechos que generan la expectativa de recibir recursos de otras personas.
2. La intensidad de los lazos que vinculan a las personas en las redes y la fuerza de las normas que regulan sus interacciones, lo que tiene que ver con la mayor o menor importancia de las sanciones que se aplican a los que no cumplen con las expectativas de reciprocidad.
3. La significación de los recursos que circulan en las redes, en términos de su mayor o menor capacidad para facilitar el logro de las metas de los miembros.

Este tipo de activo es el menos alienable de todos los capitales y sus usos se encuentran fuertemente imbricados y acotados por la propia red de relaciones que define dicha forma de capital. El capital social se instala en las relaciones. Este hecho hace difícil el traslado de capital social cuando las personas abandonan la estructura que opera como reservorio del mismo.

### **Indicadores potenciales de fuentes protección y seguridad en las familias**

Cualquiera sea el activo que se considere, su examen debe tomar en cuenta la edad de las personas y su posición en la organización del hogar. La edad es un Proxy de la etapa en la que se encuentran las personas en el proceso de acumulación de activos. La posición en el hogar, es un Proxy del peso relativo de los activos propios en relación a los activos del hogar. Se puede afirmar que la mayoría de los jefes de hogar han agotado su proceso de acumulación de activos y dependen mucho más de su propio stock que del que pueden derivar de la movilización de los recursos de los miembros de sus hogares.

En esos casos, su propio portafolio de activos constituye una buena base para anticipar tanto su éxito en el aprovechamiento de las oportunidades del mercado de trabajo como de las que se desprenden de su entorno comunitario y de la oferta de bienes y servicios que provee el Estado. Pero en el caso de los niños y de los jóvenes no emancipados, sus activos principales son aquellos que se derivan del portafolio que han logrado armar sus padres.

Desde la perspectiva del capital social existen, según diversos autores, entre ellos Moser, algunas características de las familias como indicadores a tener en cuenta como fuentes de protección social. Entre los más importantes se encuentran los que menciono a continuación.

#### **1. Clima educativo del hogar**

El capital humano incorporado por los miembros del hogar es un indicador de tipo y naturaleza de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes. En la edición 1997 del Panorama Social de la CEPAL se presentan datos que muestran que cuando el clima educativo de la familia es mayor a los 10 años de escolaridad, los ingresos en las mismas ocupaciones son un 30 % superiores a los de 9 o menos años de escolaridad (el indicador del clima educativo del hogar se construye como promedio de los años de estudio alcanzados por los miembros de la pareja o de los miembros del hogar por encima de cierto nivel de edad). Este resultado es interpretado como una consecuencia de los mejores contactos familiares que caracterizan a los hogares con mayor clima educativo, lo que permitiría tratar a esta última variable como un importante predictor de la transmisión intergeneracional de activos que facilitan logros ocupacionales y de bienestar.

Aun cuando esta interpretación es discutible (son varias las explicaciones alternativas que podrían dar cuenta de los mismos resultados), es razonable sostener que la calidad de los contactos y la información varía en relación directa con el nivel educativo, y que tales recursos se transmiten de una generación a la siguiente.

## **2. Contactos derivados de la participación en el ámbito laboral**

Evidencias provenientes de estudios sobre redes sugieren que los niveles de información y contactos mejoran cuando los espacios de trabajo de los individuos tienen una composición más heterogénea (número de niveles del escalafón, especialización, y complejidad de la jerarquía) y cuando es mayor la antigüedad en el trabajo. En este sentido la heterogeneidad está directamente relacionada con el tamaño del lugar de trabajo y está medido en número de empleados. Por otro lado la antigüedad se evalúa en función de los números de años en el trabajo actual.

## **3. Estabilidad de la estructura familiar**

A diferencia del “clima educativo familiar” o del “tipo de inserción laboral de sus miembros”, el capital social familiar es entendido en este caso como los activos que provienen del tipo de relaciones familiares, en particular, con respecto a las dimensiones de *estabilidad y completitud* de la familia. Existe abundante evidencia en el sentido que las variaciones en la estructura familiar se asocian a variaciones en su capacidad de socialización y, en general, a su aptitud para proveer *protección y seguridad* a sus miembros. Son pertinentes, a este respecto, los estudios sobre la naturaleza, tendencias y consecuencias de las uniones consensuales, los divorcios, las separaciones, la jefatura femenina sin cónyuge en hogares con niños, los nacimientos concebidos fuera del matrimonio, la maternidad temprana, los hogares reensamblados y la convivencia de niños con padres no biológicos.

Pese a la escasez de estudios sobre transmisión intergeneracional de capital social (contactos e información) ligados a variaciones en las estructuras familiares, es dable suponer que, a igualdad de otras condiciones, los hijos de hogares incompletos contarán con menos recursos de este tipo que sus pares de hogares completos. Ello se debe al hecho que la ausencia de uno de los cónyuges implica por lo general que las redes familiares son menos extensas que cuando están ambos cónyuges, en otras palabras, menor número de tíos, abuelos, primos, etc., todos ellos potenciales proveedores de ayudas y contactos. El carácter más o menos estable de las relaciones de pareja también operaría en la misma dirección, teniendo en cuenta que la continuidad del vínculo aumenta las expectativas de que este funcione como transmisor efectivo de recursos.

### **Algunas características del contexto comunitario como fuente de capital social**

El contexto comunitario es una fuente de capital social en varias de sus formas. La eficiencia de las normas que regulan el comportamiento en el entorno social inmediato a los hogares está directamente vinculada con el *nivel de confianza* en las relaciones entre vecinos, nivel que, además de ser un indicador de bienestar en sí mismo, está positivamente asociado a la realización de emprendimientos colectivos. Por otra parte, para los individuos de los sectores más pobres de la sociedad, la probabilidad de interactuar fuera del mercado con personas en mejores condiciones socioeconómicas varía en relación directa, por un lado, con las oportunidades de acceso a contactos y recursos de información de calidad más elevada que aquellos a los que tienen acceso en vecindarios homogéneamente pobres y, por otro, con las oportunidades de exposición a modelos de rol, que a través de sus condiciones de vida y de sus estrategias de movilidad, ilustran sobre formas de alcanzar niveles razonables de bienestar utilizando la estructura de oportunidades existente.

Lo anterior es solo una breve introducción para incorporar el tema de las desigualdades, segmentaciones y segregaciones en el contexto social. Además de la desigualdad social, las otras dos dimensiones que inciden fuertemente en el acceso al bienestar son la segmentación educativa y la segregación residencial.

## **1. Segmentación educativa**

No hay duda que en economías que se sustentan más y más en el conocimiento, el sistema educativo se convierte en el canal por excelencia de movilidad social. La deserción de amplios sectores de las clases medias del sistema de educación pública, proceso que se verifica en la actualidad en nuestro país, está dando lugar a subsistemas educativos nítidamente diferenciados en cuanto a la composición social de los estudiantes y a la calidad de la enseñanza.

Los resultados de la profundización de estas situaciones constituyen obstáculos importantes para el logro de las metas de integración social sobre bases de equidad. Desde el punto de vista del contexto comunitario como fuente de capital social, la segmentación educativa implica un progresivo debilitamiento de las oportunidades de interacción en condiciones de igualdad entre niños y jóvenes de distinto origen social y, como tal, una reducción en las oportunidades de acumulación de capital social para aquellos que provienen de los hogares más desfavorecidos.

## **2. Segregación residencial**

Los fenómenos de segregación residencial se asocian a la mayor o menor probabilidad de formación de espacios de sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes. Algunos estudios comienzan a constatar la existencia de un impacto significativo de la composición social de los vecindarios sobre los comportamientos de riesgo de niños y jóvenes (deserción y retraso escolar, desafiliación institucional y maternidad adolescente). Tales evidencias inducen a sospechar que, para los estratos populares urbanos, la homogeneidad en la composición social de sus vecindarios es un factor que tiende a empobrecer la capacidad comunitaria para generar el tipo de capital social que facilita el logro de metas individuales o colectivas.

Algunos indicadores de segregación residencial son: ingreso per cápita de los hogares, nivel promedio de educación y estatus ocupacional del jefe. Estos tres aspectos permiten observar la homogeneidad/heterogeneidad social en los barrios de las ciudades.

## **Activos y estructuras de oportunidades**

### **La noción de activos**

Por activos se entiende el conjunto de *recursos, materiales e inmateriales*, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir sus vulnerabilidad. (Kaztman, 2006) Si bien los recursos que manejan las personas y los hogares son múltiples, desde el punto de vista de este enfoque, solo aquellos que permiten el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades del Estado, del mercado y de la comunidad se constituyen en "activos". Una derivación de esta premisa, es que la posibilidad de convertir recursos en activos está fuertemente condicionada por los particulares estilos de desarrollo de los países, por la naturaleza y cobertura de los programas que se promueven desde el Estado y por las características del tejido social de la comunidad y de las familias. Otra derivación, es que el análisis microsociales de los recursos de los hogares y de las personas y de sus estrategias de movilización, no puede hacerse con independencia del análisis macro social de las transformaciones de las estructuras de oportunidades.

### **Clasificación de activos**

La siguiente clasificación de grandes tipos de activos toma en cuenta las diferencias entre sus

lógicas de producción y reproducción, entre sus usos, así como los atributos diferentes que tienen impacto en las posibles estrategias de: acumulación, consumo, adquisición, protección e inversión de dichos activos.

La clasificación de activos varía según los diferentes teóricos de la vulnerabilidad pero la mayor parte está de acuerdo en los siguientes tres tipos de activos que considero a continuación:

### **1. Activo Físico**

Según Kaztman dentro de este tipo de activo se pueden distinguir dos modalidades, el *capital financiero* y el *físico* propiamente dicho. El *capital financiero* se refiere a recursos tales como los ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc. La característica fundamental de este tipo de capital es su alta liquidez y multifuncionalidad. Conviene especificar que las formas de crédito accesible a los sectores más vulnerables, si bien constituyen formas de capital financiero, se apoyan generalmente en capital social y son accesibles en forma limitada y para funciones específicas (el fiado en la despensa, el préstamo en situaciones de emergencia). Por supuesto, el acceso a la tarjeta de crédito (u otras formas de crédito formalizado y estandarizado) incrementa notoriamente las potenciales funciones y usos de este tipo de activos. Los activos financieros pueden ser considerados atributos de las personas que efectivamente disponen de control sobre su uso. Sin embargo, sus beneficios suelen extenderse, en mayor o menor medida, a otros miembros del hogar, dependiendo de la calidad de los lazos formales e informales que se establecen entre ellos.

El *capital físico* se refiere básicamente a bienes materiales que incluyen la vivienda, animales, maquinarias, medios propios de transporte, etc. Este tipo de capital posee obviamente menor liquidez, aunque en muchos casos presenta un rango potencial de uso casi tan amplio como el capital financiero (especialmente si consideramos que el capital financiero tiende a ser escaso). Su más difícil alienación o consumo permite considerarlo como una forma de capital más estable, aunque también debe reconocerse que el mismo se “gasta” y requiere de mantenimiento de diversos tipos si no quiere ser consumido totalmente. Para los sectores pobres la vivienda y la tierra constituyen el capital físico por excelencia. Un atributo fundamental que diferencia entre sectores más y menos vulnerable solo constituye el estatuto de propiedad, el alquiler, o el usufructo de facto). La mayor estabilidad de este tipo de capital – y de costo en muchos casos – constituye un elemento positivo para las percepciones de estabilidad, pertenencia de las familias a los entornos comunitarios más amplios, favoreciendo la planificación a largo plazo y la construcción de diversas formas de capital (especialmente social y financiero).

### **2. Activo Humano**

El activo (capital) humano, posee aún menor liquidez que los anteriores, y su valor se encuentra expuesto a procesos de desvalorización ajenos al control del individuo o de la familia, lo que se hace patente a través de los efectos de la transformación productiva actual. Su uso más importante se encuentra en el acceso al empleo o autoempleo remunerado, actividades que a su vez constituyen fuertes adicionales de múltiples tipos de activos.

A nivel individual, el *estado de salud, las calificaciones, destrezas y habilidades* son atributos básicos de este tipo de activos, pero también lo son algunos *contenidos mentales* que envuelven *motivaciones, creencias y actitudes*. Uno de los contenidos mentales más importantes es *el grado de convencimiento en la necesidad de hacer una inversión sostenida en la acumulación de activos* a través de medios institucionales como condición para alcanzar las metas de bienestar que propone la sociedad. Ello implica creer, por un lado, en la accesibilidad efectiva de la estructura de oportunidades existente y, por otro, que transitando por esas estructuras es posible obtener los recursos requeridos para una integración plena a la sociedad.

A nivel de los hogares, uno de los activos más importantes es la cantidad de trabajo potencial y sus cualidades y probabilidades de realización y valorización en el mercado dados los atributos

*educativos y de salud* de cada uno de los miembros así como la *capacidad colectiva de movilizarlos* en forma articulada.

### **3. Activo social**

La noción de activo social tiene fundamental importancia en su dimensión grupal y comunitaria. Este tipo de activo es el menos alienable de todos los capitales y sus usos se encuentran fuertemente imbricados y acotados por la propia red de relaciones que define dicha forma de capital. A diferencia del activo (capital) físico que se instala en los derechos, y del activo (capital) humano que se instala en las personas, el activo (capital) social se instala en las relaciones. Este hecho hace difícil el traslado de capital social cuando las personas abandonan la estructura que opera como reservorio del mismo.

A nivel grupal o comunitario, las dimensiones centrales del capital social refieren a las *normas, a las instituciones y a la confianza*. Una característica importante del capital social instalado en una estructura es que las personas pueden beneficiarse del mismo aún sin contribuir a su acumulación y mantenimiento, como ocurre, por ej., con los padres de alumnos que no participan en la asociación de padres del colegio, o con los vecinos recién llegados a un barrio. También el capital social a nivel grupal y comunitario refiere al problema de la confianza y la reciprocidad a nivel del intercambio de bienes y servicios no comodificables, el capital social puede adquirir un rol fundamental en el portafolio de activos familiares de grupos vulnerables y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital, así como la acumulación de éstos.

#### **La noción de estructura de oportunidades**

Las estructuras de oportunidades se definen como probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos, útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. El término “estructura de oportunidades” alude a que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados bienes, servicios o actividades provee recursos que facilitan el acceso a otras oportunidades. Como la capacidad de generación de ingresos es el recurso más importante para asegurar el bienestar de los hogares, los activos más valorados por la gente son aquellos que posibilitan el acceso a empleos de buena calidad. De hecho, la secuencia en el acceso a distintas oportunidades de bienestar tiende a organizarse de modo de maximizar la probabilidad de que los miembros del hogar se incorporen a actividades cuyos productos son valorados por el mercado. Para ello deben atender, principalmente, a los cambios en las calificaciones y habilidades requeridas al paso de las transformaciones de la estructura productiva.

El Estado, el mercado y la sociedad contribuyen, con funciones distintas e interconectadas, al grado de apertura y a la eficacia de los eslabonamientos de estas cadenas de oportunidades al bienestar. A manera de ilustración, estas funciones se pueden clasificar en dos grandes grupos: las que *facilitan un uso más eficiente de los recursos que ya disponen el hogar* y las que *proveen nuevos activos o regeneran aquellos agotados*.

Un ejemplo de la primera categoría de funciones son las guarderías infantiles, teniendo en cuenta que su utilización permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos del hogar con la consecuente elevación de su situación de bienestar. Resultados similares se producen cuando, por ejemplo, se mejora la infraestructura vial de una localidad, la infraestructura de vivienda (gas, agua potable, electricidad, teléfonos, etc.), o la red de transporte. Todos ello incide en los hogares directamente, elevando su bienestar e indirectamente creando condiciones favorables a un aumento de la disponibilidad de su fuerza de trabajo y de la eficiencia en su utilización.

Pero hay formas menos visibles pero igualmente importantes a través de las cuales el Estado y las instituciones de la sociedad civil pueden actuar para facilitar el uso de los recursos propios del hogar. Una de ellas es apoyando la conformación de contextos apropiados para el buen uso de los recursos del hogar vía el fortalecimiento del capital social comunitario. Como se mencionó anteriormente, buen parte de ese capital se traduce en eficiencia normativa, en expectativas recíprocas que regulan y controlan la emergencia de conductas que ponen en riesgo la convivencia civilizada. El resultado es confianza en el vecindario y sentimientos de seguridad con respecto a la integridad física y a la propiedad. La desconfianza y la inseguridad, en cambio, llevan por un lado, a congelar recursos de los hogares que podrían dedicarse al bienestar, como cuando es necesario dejar a alguien para proteger la vivienda contra intrusos o acompañar a los hijos a la escuela para evitarles situaciones de riesgo. Por otro lado, activan mecanismos perversos de reproducción del clima de inseguridad a través de la deserción de los que cuentan con los recursos para movilizarse a otros barrios o localidades. Progresivas deserciones vacían el vecindario justamente de aquellos que han tenido más éxito en su incorporación al sistema global, lo que usualmente está asociado a una mayor capacidad de “voz”.

El ejemplo más claro de la segunda categoría de funciones es la provisión de oportunidades de educación gratuita por el Estado, cuya eficacia depende de la utilidad que muestren los correspondientes logros educativos para una incorporación plena a trabajos productivos. Pero también podemos ubicar en esta categoría a los créditos a las micro y pequeñas empresas, siempre que las formas de autoempleo para los que se conceden créditos permitan efectivamente mejorar las condiciones de bienestar del hogar en el contexto económico en que estos operan. En ambos casos estamos refiriéndonos a problemas de ajuste entre la estructura de oportunidades que opera el Estado y las que operan en el mercado.

Si bien la posesión de ciertos activos puede ser determinante para la obtención de otros, las estructuras de oportunidades más importantes para el acceso a activos son las que surgen de la dinámica de funcionamiento del Estado, el mercado y la comunidad. Cada uno de estos órdenes institucionales brindan oportunidades de acceso a los recursos que en cada lugar y momento histórico se consideran necesarios para participar activamente en la vida de la sociedad.

## **El Mercado**

Las transformaciones en las estructuras de oportunidades del mercado tienen una robusta tradición de análisis e interpretación en los países de la región. Gran parte de esa tradición se consolidó a través de los estudios acerca de la naturaleza y consecuencias del funcionamiento de los modelos de “desarrollo hacia adentro” o de “sustitución de importaciones”, puesto que tanto el crecimiento económico como las transformaciones productivas generadas por la expansión industrial y por el crecimiento del aparato estatal brindaron una amplia gama de experiencias propicias para el análisis de esas oportunidades.

Una vez instalados los patrones de crecimiento económico asociados a la globalización, el arsenal conceptual y metodológico que había decantado de aquellos estudios permitió una rápida caracterización de la naturaleza del nuevo modelo y de sus consecuencias sobre el mercado laboral. Al respecto se pudo observar, por un lado, que a medida que se consolidaba su vigencia se tornaba más clara la primacía que ejercían las estructuras de oportunidades asentadas en el mercado sobre las que dependían de los otros dos órdenes institucionales básicos (un ejemplo es la reducción de los espacios para el clientelismo político). Por otro, aunque se pueda suponer que a largo plazo el crecimiento económico asociado a la aceleración del cambio tecnológico, a la apertura de las economías, o a la reconversión productiva, ampliará las estructuras de oportunidades generadas desde el mercado, lo cierto es que algunos de los fenómenos que acompañaron esos procesos en los países de la región y la Argentina de la década de los '90 – como la mayor exposición a crisis económicas de origen externo, la reducción del empleo público, o la obsolescencia de determinadas ocupaciones y calificaciones por el cambio técnico – han producido y siguen produciendo el efecto contrario, esto es, una clara reducción de oportunidades

reflejadas en una drástica elevación de los umbrales del desempleo estructural, mayor precarización y mayor inestabilidad en los empleos.

### **La comunidad**

Contrariamente a lo que pasó desde el plano del mercado, desde el plano de la comunidad se avanzó muy poco para caracterizar las estructuras de oportunidades. El interés es más bien reciente, comprendiendo la identificación de las funciones que cumplen las formas asociativas de la “sociedad civil”, el aporte de las acciones colectivas de carácter solidario, y sobre todos, el tipo de activo denominado “capital social” articulado por relaciones interpersonales de apoyo mutuo generadas en base a principios de reciprocidad, como ocurre por ejemplo, en la organización familiar, la comunidad, los grupos étnicos o religiosos. Cualquiera de estas formas constituyen una arena adicional de ampliación o reducción de las estructuras de oportunidades, independientemente de lo que ocurra en el plano del mercado.

### **El Estado**

Por último, la estructura de oportunidades del Estado es una de las fuentes más significativas de activos de los hogares, que encuentra su expresión plena en los regímenes de bienestar. La función del Estado como fuente de activos se manifiesta a través de una multiplicidad de dimensiones. Entre las más importantes se pueden mencionar la de estructurador, que le permite definir los nexos entre fuentes, como en el caso del requisito de participación formal en el mercado de trabajo para asignar los beneficios de seguridad social, o de la provisión de asignaciones familiares exigiendo como contrapartida la asistencia escolar. Como empleador, facilitando el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios. Como proveedor directo de activos físicos y en recursos humanos, a través de la asignación de viviendas y de la educación y la salud pública, y como proveedor indirecto, facilitando el acceso a activos a través de los créditos para microempresas o para vivienda, o haciendo posible un uso más eficiente de los recursos de los hogares como en el caso de las guarderías infantiles. Finalmente, como regulador del funcionamiento de otras fuentes de activos, como es el caso de los controles sobre el funcionamiento del mercado y de las instituciones de la sociedad civil y sobre el uso de los espacios públicos.

## Capítulo II

### Marco Metodológico

#### **1. Hipótesis de Trabajo y variables**

Las prestaciones del PRIST han contribuido a mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las personas destinatarios del programa en el período de implementación desde 2010 a 2011 en el municipio de La Matanza.

#### **2. Definición de Variables**

**Identificación de Variables principales:** las tres variables que se fundamentales que intervienen en los objetivos general y específicos de este trabajo son:

- Prestaciones del PRIST
- Vulnerabilidad de las personas destinatarias
- Activos

#### **Definición Conceptual de las Variables**

1. **Prestaciones del PRIST:** son el ingreso no remunerativo a los destinatarios del programa y el servicio educativo de terminalidad educativa primaria, secundaria y alfabetización.
2. **Vulnerabilidad de las personas destinatarias:** es la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro.
3. **Activos:** por activos se entiende el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir sus vulnerabilidad.

#### **Definición Operacional de las Variables**

##### **1. Definición operacional de Prestaciones del PRIST**

Las prestaciones del PRIST son dos:

Ingreso no remunerativo: cantidad de dinero mensual que se entrega a los destinatarios del programa.

Servicio educativo de terminalidad primaria, secundaria y alfabetización: cantidad de servicios de módulos de terminalidad primaria, secundaria y alfabetización distribuidos en el territorio del municipio.

## **2. Definición operacional de Vulnerabilidad de las personas destinatarias**

Las fuentes de vulnerabilidad social más importantes en la actualidad tienen que ver con los fenómenos de *precariedad laboral* vinculados a funcionamiento del mercado y con la *desprotección social* ligadas al repliegue del Estado y el debilitamiento de las instituciones primordiales, familia y comunidad. Por lo cual podemos afirmar que en la actualidad la *vulnerabilidad* está constituida por dos dimensiones: la 1) *precariedad laboral* (vinculado al funcionamiento del mercado) y 2) la *desprotección social* (ligadas al repliegue del Estado y el debilitamiento de las instituciones primordiales, familia y comunidad).

### **2.1. Definición operacional de Precariedad laboral**

Operacionalmente definimos *Precariedad laboral* como el tipo de relación laboral caracterizada por la flexibilidad extrema en las formas de contratación, inestabilidad laboral y falta de cobertura de prestaciones sociales.

#### **Indicadores de precariedad laboral**

1. **Formas de contratación:** son los tipos de relaciones que se establecen entre empleador y empleado, las cuales indican la forma en la cual los miembros del hogar se relacionan con el mercado laboral. Constituye un indicador claro de la fortaleza o debilidad del vínculo entre los miembros del hogar y el mercado de trabajo como fuente de activos físicos.
2. **Estabilidad ocupacional:** se define por la alternancia en puesto de trabajo dando una valoración de la estabilidad o inestabilidad laboral, marcada por la frecuencia de experiencias de desempleo. Lo importante a considerar en este aspecto es la antigüedad en la ocupación actual y el tiempo de desempleo. Estos dos aspectos están íntimamente relacionados con la fluctuación ocupacional o inestabilidad laboral que es un indicador muy importante de precariedad laboral.
3. **Cobertura de prestaciones social:** son las distintas categorías de prestaciones vinculadas al trabajo. Dado que el acceso a prestaciones social es un elemento esencial para definir el nivel de precariedad de un empleo, es conveniente incluir las distintas categorías de prestaciones que se asocian al trabajo: vacaciones pagas, seguro de desempleo, aportes jubilatorios, cobertura de salud, asignaciones familiares, etc. De hecho estas prestaciones sociales están vinculadas a la formas de contratación, pero están directamente relacionadas con la dimensión precariedad, más que con la informalidad laboral.

### **2.2. Definición operacional de Desprotección social**

Según el enfoque de vulnerabilidad la indagación para abordar el fenómeno de la *desprotección social* desde la perspectiva de los activos y las correspondientes estructuras de oportunidades, toma dos ejes principales: el *capital social instalado en las relaciones familiares y comunales* y los sistemas de *protección y seguridad* que operan desde el Estado. Desde este marco teórico

definimos operacionalmente a la **desprotección social** como el debilitamiento del capital social instalado en las relaciones familiares y comunales y del sistema de protección social del Estado.

### **Indicadores de protección / desprotección social**

Desde el enfoque de activos de los hogares y del capital social existen indicadores que según esta perspectiva se deben tener en cuenta para observar la protección y la desprotección social. Entre los más importantes se encuentran los que menciono a continuación.

**1. Clima educativo del hogar:** se define como el promedio de los años de estudio alcanzados por los miembros del hogar por encima de cierto nivel de edad. El capital humano incorporado por los miembros del hogar es un indicador de tipo y naturaleza de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes. El clima educativo está relacionado con mejores contactos familiares, lo que permitiría tratar a esta última variable como un importante predictor de la transmisión intergeneracional de activos que facilitan logros ocupacionales y de bienestar.

**2. Contactos derivados de la participación en el ámbito laboral:** es el número de contactos que una persona mantiene en su espacio laboral. Evidencias provenientes de estudios sobre redes sugieren que los niveles de información y contactos mejoran cuando los espacios de trabajo de los individuos tienen una composición más heterogénea y cuando es mayor la antigüedad en el trabajo. En este sentido la heterogeneidad está directamente relacionada con el tamaño del lugar de trabajo y está medido en número de trabajadores. Por otro lado la antigüedad se evalúa en función de los números de años en el trabajo actual.

**3. Estabilidad de la estructura familiar:** el capital social familiar es entendido como los activos que provienen del tipo de relaciones familiares, en particular, con respecto a las dimensiones de *estabilidad* de la familia. La ausencia de uno de los cónyuges implica por lo general que las redes familiares son menos extensas que cuando están ambos cónyuges, en otras palabras, menor número de tíos, abuelos, primos, etc., todos ellos potenciales proveedores de ayudas y contactos. El carácter más o menos estable de las relaciones de pareja también operaría en la misma dirección, teniendo en cuenta que la continuidad del vínculo aumenta las expectativas de que este funcione como transmisor efectivo de recursos.

### **Protección / desprotección social a nivel comunitario**

A nivel comunitario el enfoque de activos y estructura de oportunidades menciona los siguientes dos indicadores de desprotección social en términos de debilitamiento del capital social comunitario:

**1. Segmentación educativa:** se define como la existencia de subsistemas educativos claramente diferenciados en términos de composición social de los estudiantes. La deserción de amplios sectores de las clases medias del sistema de educación pública da lugar a subsistemas educativos nítidamente diferenciados en cuanto a la composición social de los estudiantes y a la calidad de la enseñanza. Los resultados de la profundización de estas situaciones constituyen obstáculos importantes para el logro de las metas de *integración social* sobre bases de *equidad*. Desde el punto de vista del contexto comunitario como fuente

de capital social, la segmentación educativa implica un *progresivo debilitamiento de las oportunidades de interacción en condiciones de igualdad entre niños y jóvenes de distinto origen social* y, como tal, una *reducción en las oportunidades de acumulación de capital social* para aquellos que provienen de los hogares más desfavorecidos.

**2. Segregación residencial:** se define como la *homogeneidad residencial dada por ingresos de los hogares, nivel de educación y nivel ocupacional del jefe de hogar*. Los fenómenos de segregación residencial se asocian a la mayor o menor probabilidad de *formación de espacios de sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes*. Algunos indicadores de segregación residencial son: ingreso *per cápita* de los hogares, nivel promedio de educación y nivel ocupacional del jefe. Estos tres aspectos permiten observar la homogeneidad/heterogeneidad social en los barrios de las ciudades.

### **2.3. Definición operacional de Activos**

Definimos operacionalmente “activos” como el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir su vulnerabilidad.

**1. Activos físicos:** incluye *medios de vida* como la vivienda, animales, recurso naturales, bienes durables para el hogar y el transporte familiar, etc., usados para mantener y reproducir la vida en el hogar, también los *medios de producción*, como los bienes que se usan para obtener ingresos o intercambio de bienes (herramientas, maquinarias, transporte para uso comercial, etc.)

**2. Activos humanos o capital humano.** Se entiende por activos humanos los recursos de que disponen los hogares en términos de cantidad y calidad de la fuerza de trabajo del hogar, y el valor agregado en inversiones en educación y salud para sus miembros.

**3. Activos sociales o capital social.** Los activos sociales son una forma y un atributo colectivo o comunitario que incluyen redes y lazos de confianza y reciprocidad articuladas en redes interpersonales; comprendiendo tres dimensiones principales: las normas incorporadas, las relaciones institucionales y la confianza interpersonal.

### **3. Tipo de investigación**

El diseño metodológico seguido es un diseño exploratorio por el hecho que no buscará dar una explicación de los fenómenos sino analizar como los destinatarios perciben la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre su situación personal y su estado de vulnerabilidad. La metodología utilizada es cualitativa. El propósito es indagar sobre la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre la vulnerabilidad de los hogares destinatarios.

La investigación se llevará a cabo en el partido de La Matanza. El universo está compuesto por el total de destinatarios del partido mencionado y las unidades de análisis serán los destinatarios que recibieron ambas prestaciones del PRIST durante el período comprendido desde inicios del 2010 a julio de 2011.

#### 4. La selección de las unidades de análisis y muestra

El tipo de *muestra para las entrevistas será intencional no probabilística*. El objetivo de este tipo de muestreo es comprender en profundidad los significados y alternativas conceptuales que los informantes le atribuyen a la realidad de la que son partícipes, en nuestro caso cómo las prestaciones del PRIST han incidido en su estado de vulnerabilidad. La muestra estará compuesta por 10 cooperativistas y 3 orientadores sociales **-1-** de tres cooperativas diferentes.

Selección de orientadores y cooperativistas

Entrevistas realizada a:	Localidad	Tarea de la cooperativa	Cooperativistas a entrevistar
Orientador 1	Localidad 1	Mantenimiento de Entidades Públicas	3 cooperativistas
Orientador 2	Localidad 2	Mantenimiento de predios deportivos	3 cooperativistas
Orientador 3	Localidad 3	Zanjeo y entubamiento de calles	4 cooperativistas

Los tres orientadores serán seleccionados siguiendo el siguiente criterio: 1) que pertenezcan a cooperativas que realizan actividades diferentes y 2) que estén trabajando en tres localidades diferentes del partido de La Matanza. De esta forma se tendrá una muestra que pueda combinar actividad diferente con localización también diferente. Una vez seleccionados los orientadores sociales éstos seleccionarán a los cooperativistas a entrevistar en cada una de sus cooperativas siguiendo los siguientes criterios: 1) que hayan participado de ambas prestaciones del PRIST: ingreso monetario y educación y 2) que tengan diferentes tiempo de trabajo en la cooperativa.

#### 5. Técnicas de recopilación de los datos

Las técnicas a utilizar en la recopilación de datos serán entrevistas semiestructuradas. Se entrevistarán a tres orientadores sociales de tres cooperativas, según el criterio mencionado anteriormente, y a diez cooperativistas destinatarios del PRIST. Las entrevistas a realizarse a los tres orientadores tendrá el sentido de conocer cuestiones que tengan que ver con situaciones de contexto del PRIST desde la perspectiva del orientador, es decir cuál es la situación actual del Programa; y además cuáles son sus problemas y logros. (ver guía de entrevista a orientadores: anexo II)

Una vez que se haya realizado las tres entrevistas a los orientadores se realizarán las entrevistas a los diez cooperativistas. Estas entrevistas tendrán el sentido de indagar sobre las dos preguntas indicadas en los objetivos específicos que me he planteado:

1. **1.** *Cuál ha sido la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre la precariedad laboral y la desprotección social de los hogares como dimensiones centrales de la vulnerabilidad social de los hogares destinatarios.*

2. **2.** Cuál ha sido la incidencia de las *prestaciones del PRIST* en la movilización e incorporación de *activos físicos, humanos y sociales* en los hogares destinatarios.

Estas dos preguntas se abordarán siguiendo un cuestionario que sigue la coherencia de la definición de las variables descritas al inicio de éste marco metodológico. El esquema del cuestionario (ver anexo III: cuestionario a los cooperativistas) es el siguiente:

**1. Incidencia de las prestaciones del PRIST sobre la vulnerabilidad:**

**1.1. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

1. *a. Formas de contratación*
2. *b. Estabilidad laboral*
3. *c. Cobertura de prestaciones sociales*

**2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

1. *Capital social en la familia 1: clima educativo*
2. *Capital social en la familia 2: contactos derivados de la participación en el ámbito laboral*
3. *Capital social en la familia 3: estabilidad de la estructura familiar*
4. *Capital social comunitario 1: segmentación educativa*
5. *Capital social comunitario 2: segregación residencial*

**3. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la movilización e incorporación de activos físicos, humanos y sociales, en los hogares destinatarios.**

1. *Activos Físicos*
2. *Capital Humano*
3. *Capital Social*

**Notas**

**-1-** El orientador social es un miembro de la cooperativa que se ocupa de acompañar al resto de los miembros de la cooperativa en cuestiones que tienen que ver con situaciones de salud, educación y problemáticas en general que se puedan presentar en sus compañeros, busca las formas de orientar a los mismos en la resolución de dichas problemáticas. Cada cooperativa tiene un solo orientador social para dedicarse a la tarea mencionada.

## Capítulo III

### Análisis de los Datos

En análisis de los datos se centrará en las dos cuestiones centrales mencionadas en los dos objetivos específicos de la investigación. Es decir por un lado si las prestaciones del PRIST incidieron en las dos dimensiones constitutivas de la vulnerabilidad, a saber: la *precariedad laboral* y la *desprotección social* y por otro lado si las prestaciones del Programa incidieron en la *generación y movilización de activos* de los hogares de los destinatarios del mismo.

Por lo tanto este capítulo tendrá dos partes en una primera instancia analizaremos la primera pregunta planteada, que configura el objetivo específico número uno, y en una segunda parte abordaremos el análisis de la segunda pregunta de investigación plasmada en el segundo objetivo específico. Es decir nuestro análisis tiene los siguientes puntos:

#### **1. Análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre las dimensiones de la vulnerabilidad**

Este análisis se dividirá, a su vez, en dos partes:

*1.1. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.*

*1.2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.*

#### **2. Análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST en la generación y movilización de activos de los hogares Destinatarios**

Para realizar el análisis procederemos al método de análisis del discurso de los entrevistados en relación a cada una de las preguntas realizadas, las cuales mantienen estrecha relación con los indicadores de las variables intervinientes en cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

#### **Perfiles de cooperativistas entrevistados**

A continuación se presentan los perfiles de los diez cooperativistas entrevistados:

**Entrevistado N° 1**

- Nombre: Patricia
- Cooperativa: Pintura de escuelas y entidades públicas
- Edad: 36 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 1 año
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico
- Composición familiar: cónyuge más dos hijas (10 y 15 años)
- Nivel educativo: secundaria incompleta

**Entrevistado N° 2**

- Nombre: Verónica
- Cooperativa: Pintura de entidades comunitarias
- Edad: 34 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: operaria en fábrica de alfajores
- Composición familiar: cónyuge más cuatro hijos
- Nivel educativo: secundaria incompleta

**Entrevistado N° 3**

- Nombre: José
- Cooperativa: Mantenimiento de Jardines de Infantes
- Edad: 52 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: operario en fábrica de zapatillas
- Composición familiar: cónyuge y tres hijos (16, 17 y 18 años)
- Nivel educativo: secundaria incompleta

**Entrevistado N° 4**

- Nombre: Yanina
- Cooperativa: Servicios en centros comunitarios
- Edad: 21 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico y trabajo en un kiosco, venta de productos de belleza
- Composición familiar: cónyuge y una hija de un año.
- Nivel educativo: secundaria incompleta

**Entrevistado N° 5**

- Nombre: Ricardo
- Cooperativa: Corralón municipal - herrería
- Edad: 61 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: operario en empresa metalúrgica
- Composición familiar: cónyuge y cuatro hijos (actualmente solo una hija de 18 años vive en el hogar)
- Nivel educativo: secundaria incompleta

**Entrevistado N° 6**

- Nombre: Liliana
- Cooperativa: Pintura de escuelas
- Edad: 36 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico
- Composición familiar: cónyuge y tres hijos (de 6, 14 y 17 años)
- Nivel educativo: primaria incompleta

**Entrevistado N° 7**

- Nombre: Alberto
- Cooperativa: Pintura de entidades publicas
- Edad: 54
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 1 año y medio
- Trabajo anterior al PRIST: pintor de obra
- Composición familiar: cónyuge y cuatro hijos
- Nivel educativo: primaria completa

**Entrevistado N° 8**

- Nombre: Sandra
- Cooperativa: mantenimiento de clubes sociales – pintura de escuelas
- Edad: 38
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 1 año y medio
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico, servicio de limpieza en geriátrico
- Composición familiar: cónyuge y cuatro hijos (actualmente dos viven en el hogar: un varón

de 14 y otro de 18 años)

- Nivel educativo: secundario incompleto

#### **Entrevistado N° 9**

- Nombre: Mabel
- Cooperativa: Servicios en centros comunitarios
- Edad: 47
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 2 años
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico, servicios sociales en comedor comunitario
- Composición familiar: cónyuge y 6 hijos (dos de los hijos viven actualmente en el hogar, uno de 17 y otro de 19 años y una nieta de dos meses)
- Nivel educativo: secundaria incompleta

#### **Entrevistado N° 10**

- Nombre: Claudia
- Cooperativa: Servicios sociales en centros comunitarios
- Edad: 30 años
- Tiempo de trabajo en el PRIST: 1 año y medio
- Trabajo anterior al PRIST: servicio doméstico
- Composición familiar: cónyuge y tres hijos (de 6 meses, 2 y 8 años)
- Nivel educativo: primaria completa

## **1. Análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre las dimensiones de la vulnerabilidad**

### **1.1. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.**

Hemos definido operacionalmente la precariedad laboral como aquella situación laboral caracterizada por la flexibilidad extrema en las formas de contratación, inestabilidad laboral y falta de cobertura de prestaciones sociales. Para el análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre esta dimensión de la vulnerabilidad de los hogares destinatarios, procederemos a analizar si las prestaciones mejoraron los tres indicadores que hemos considerado como constitutivos de la *precariedad laboral*, es decir: 1) *las formas de contratación*, 2) *la estabilidad ocupacional* y 3) *la cobertura de prestaciones sociales*.

#### **1) Formas de contratación**

Como hemos mencionado en el marco teórico la existencia y la modalidad del contrato de

trabajo tienen clara incidencia sobre la cobertura de prestaciones sociales así como el nivel de estabilidad de los empleos. Las formas de contratación de los miembros del hogar indican la forma en la cual los miembros se relacionan con el mercado laboral y constituyen un indicador claro que la fragilidad o fortaleza del vínculo entre estos y el mercado de trabajo.

Para el presente trabajo hemos entendido por “formas de contratación” los tipos de relaciones que se establecen entre empleador y empleado, las cuales indican la forma en la cual los miembros del hogar se relacionan con el mercado laboral.

Al preguntar a nuestros entrevistados sobre si las prestaciones del PRIST mejoraron de alguna manera la *forma de contratación* que tenían antes de ingresar al Programa, todos respondieron que el Programa había mejorado la forma de contratación anterior.

En general las trayectorias laborales de los entrevistados anteriores al trabajo en la cooperativa del PRIST fueron trayectos en el mercado de trabajo informal, es decir sin ningún tipo de contrato formal. Generalmente cuentapropistas, los hombres en su mayoría con trabajos eventuales en el rubro de albañilería y las mujeres en trabajos de servicio doméstico. La forma de contratación del Programa al ser bajo el régimen de Monotributista se realiza a través de un contrato de trabajo que realiza el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con cada Cooperativa de Trabajo inscripta con su matrícula en el INAES (Instituto Nacional de Economía social). Cada cooperativista está inscripto, además como monotributista social en el Registro Nacional de Efectores. Esto hace que cada uno de ellos tenga los aportes jubilatorios y obra social.

En general las trayectorias laborales anteriores a la contratación del PRIST y el trabajo en la cooperativa estaba caracterizada por la precariedad laboral, es decir una relación laboral informal, sin contrato de trabajo, con alta inestabilidad laboral y sin aportes jubilatorios ni obra social. La gran mayoría de los entrevistados nunca había tenido un trabajo registrado, de las 10 entrevistas realizadas solo dos hombres habían tenido trabajo registrado, pero hacía más de 15 años que ya no trabajan más en la empresa. Mientras que de las mujeres entrevistadas, la mayoría no había tenido nunca un trabajo registrado, como lo expresa Patricia de 36 años: *“Yo nunca tuve un trabajo registrado”* (Entrevista a Patricia, 36) Otras mujeres trabajaron solo algunos años en un trabajo registrado, como el caso de Verónica, la cual consideraba que el Programa había mejorado notablemente su forma de contratación, ya que si bien había tenido una corta experiencia de trabajo registrado, solo tres años, el resto de su trayectoria laboral fue sin contrataciones. Ella lo expresa así: *“...yo antes había trabajado solo tres años en blanco, después me quedé sin trabajo y estuve tirando currículum por todos lados y cuando tuve esta oportunidad dije que sí, yo soy operaria y no conseguía trabajo en ningún lado. Cuando me salió lo de la cooperativa me ayudó un montón y me sigue ayudando”*. (Entrevista a Verónica, 34)

Por otro lado la contratación del PRIST era muy valorada por ser trabajo registrado y tener aportes, esto era percibido por los entrevistados como uno de los beneficio más importantes de la forma de contratación del Programa: *“... eso es muy bueno porque yo se que el día de mañana yo voy a tener un aporte. Aparte de lo que estuve aportando los tres años que trabaje en blanco, esto es un aporte más digamos”*. (Entrevista a Verónica, 34) .

Por otro lado la conciencia de ser monotributista importante para los cooperativistas, después de largos años de no poder acceder al mercado de trabajo formal, el caso de José es paradigmático en este sentido, de hecho representa el caso típico del hombre trabajador en la economía formal del viejo esquema de empresa precedente a la ley de flexibilización laboral. Ese tipo de empresa en las cuales los operarios iniciaban su actividad laboral y se jubilaban en la misma empresa, la flexibilización del mercado de trabajo produjo un fuerte cambio de ese tipo de trabajo y de contratación generando una gran modalidad de los así llamados contratos “basura”, contratos de tres meses, de seis meses, de un año con posibilidades de despido en cualquier momento por parte de los empleadores. Todo esto produjo gran desocupación y pobreza que llevó al debacle del 2001, en ese contexto muchos de los cooperativistas entrevistados, perdieron el trabajo, como fue el caso de José:

*“Sí, (mejoró mi forma de contratación), porque ahora soy monotributista con jubilación y obra social. El caso mío fue que tuve 24 años de aporte desde el 72, después me quedé sin trabajo y nunca más tuve la posibilidad de tener un trabajo en blanco, hasta ahora. Yo me quedé sin trabajo en el 2001, estaba en una fábrica de zapatillas, pero me echaron en el 2001, cerraron por quiebra y quedé en la calle, tenía tres pibes y quedé muy mal”.* (Entrevista a José, 52)

Las políticas sociales y de empleo impulsadas desde el 2003, tuvieron como eje el fortalecimiento del trabajo productivo. En ese sentido la implementación del PRIST desde fines del 2009 ha tenido el sentido de continuar en esa línea considerando que el Estado como “estructura de oportunidades” de la población es decisivo en su rol de *estructurador, empleador, proveedor y regulador*. Dado que la estructura de oportunidades del Estado es una de las fuentes más importantes de activos de los hogares, el impulso del Estado como estructurados de la oferta y la demanda de trabajo es fundamental. Se observa que el PRIST se orienta en esa filosofía de política de trabajo y política social, ya que surge en la esfera del Ministerio de Desarrollo social de la Nación y no en el Ministerio de trabajo.

La función del Estado como fuente de activos se manifiesta a través de una multiplicidad de dimensiones, como hemos definido en el marco teórico, el PRIST abarca cuatro de esas dimensiones: la de 1) *estructurador*, ya que permitió definir los nexos entre fuentes, en el caso del requisito de participación formal en el mercado de trabajo para asignar los beneficios de seguridad social. La otra dimensión de la función del Estado que se actúa mediante el PRIST es la de: 2) *empleador*, por el hecho que está facilitando el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios. 3) como *proveedor directo* de activos físicos y en recursos humanos, a través de la asignación de la educación formal a través del programa FINES 1 y FINES 2. Finalmente, como 4) *regulador* del funcionamiento de otras fuentes de activos, como es el caso de los controles sobre el funcionamiento del mercado laboral mediante la creación del monotributo social el cual es pagado íntegramente por el Ministerio Desarrollo Social de la Nación.

EL PRIST reúne en sí esas cuatro dimensiones de la función del Estado como fuente privilegiada de producción y movilización de activos en los hogares, por esa razón pude ser que su impacto en términos de disminución de la vulnerabilidad social es importante. En cuanto a la incidencia del Programa en el mejoramiento de las formas de contratación de las cooperativas, según los entrevistados se debe sobre todo a estar inscriptos como monotributistas sociales lo cual reúne una serie de beneficios entre los más importantes el tener aportes jubilatorios, obra social y acceso al crédito. Así lo expresa Yamila de 21 años: *“Sí, me mejoró bastante, por la jubilación y la obra social, la tengo a mi hija también inscripta en la obra social. Sí, me mejoró bastante, me mejoró mucho porque es la primera vez que estoy con un trabajo en blanco”* (Entrevista a Yamila, 21) Y Liliana de 36: *“Sí, sí, mejoró un montón. Antes yo no tenía nada, siempre trabajé en negro, lo que hacía era trabajo por horas, y no todos los días, una o dos veces por semana, a veces me llamaban, a veces no; por eso esto fue una diferencia muy grande”.* (Entrevista a Liliana, 36)

En régimen de contratación que tiene el Programa mediante el régimen de monotributista pone de relieve la función del Estado como empleador, como veíamos antes, posibilitando a los cooperativistas el acceso a empleos estables y con plena cobertura de los beneficios sociales. De hecho los entrevistados manifiestan que lo importante de la modalidad de contratación del PRIST se debe al hecho que como monotributistas sociales cuentan con los beneficios que marca la ley de contratos de trabajo: jubilación y aportes a la seguridad social. Alberto lo expresa de la siguiente manera: *“Yo tuve varios trabajos en blanco y algunos en negro, pero el trabajo que tengo ahora (en la cooperativa) está bueno porque siendo monotributista tengo jubilación y obra social, cosa que hace mucho no tenía”.* (Entrevista a Alberto, 46)

Si bien todos los entrevistados contestaron que la *forma de contratación* había mejorado con el PRIST, se observa que las mujeres mejoraron más que los hombres. Esta afirmación se infiere del hecho que, los trayectos laborales de los hombres, como el relato del trayecto laboral de Alberto o de José, han fluctuado en un caso más alterativamente del trabajo registrado al trabajo

no registrado; o como José trayectos de un largo período de trabajo registrado en una misma empresa, y luego del 2001, por encontrarse con una edad que para los parámetros del mercado laboral “competitivo” de esos años no pudo volver a tener un trabajo registrado. Mientras que para las mujeres entrevistadas todas venían de trayectos laborales de trabajo no registrado, con lo cual la forma de contratación del PRIST significó un cambio profundo en la calidad del régimen laboral al que estaban acostumbradas.

De lo anterior se desprende que el PRIST rompe la matriz neoliberal del acceso al mercado de trabajo netamente dependiente de la productividad (por lo tanto con la exacerbación de dos variables: la alta calificación y formación y la edad). De hecho los relatos de José y de Ricardo lo dejan muy en claro, no pudieron ingresar el mercado de trabajo luego del 2001 esas razones: Ricardo lo expresa claramente: *“yo trabajé siempre en una empresa metalúrgica y la última vez que trabajé fue hace 10 años. Me quedé sin trabajo en el 2001 y ahí tenía 50 años así que nunca más pude conseguir un trabajo registrado, porque ponían requisitos que... yo creo que las empresas no evalúan la capacidad que tienen las personas sino que evalúan por la edad que tienen y la capacidad la dejan de lado”*. (Entrevista a Ricardo) En este sentido se observa que el PRIST se basa en los parámetros de contratación regidos por la economía solidaria, movida por los valores de la solidaridad, la inclusión, el cooperativismo, etc., dando de esta forma la posibilidad de acceso al mercado de trabajo a personas que para la empresa privada no serían “rentables” contratar, por tratarse de personas con baja calificación laboral y una edad que va de la franja de los 50 a los 70 años.

Se observa que el PRIST, basándose en los valores de la economía social, pudo generar empleos genuinos en el formato cooperativo. Es decir incorporar personas al mercado laboral haciendo uso de la función del Estado como fuente de activos a través, como decíamos anteriormente, de estructurador, ya que permitió, mediante el armado de cooperativas de trabajo, establecer nexos entre las fuentes de activos más importante que tiene una familia como es el trabajo y los “requisitos” de participación formal en el mercado de trabajo para asignar los beneficios de seguridad social. Como lo expresan con gran claridad tanto José como Ricardo, la posibilidad de ingresar al mercado de trabajo lo deben a un esquema de contratación que fue implementado antes de la creación del PRIST, es el monotributo social, implementado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el PRIST haciendo uso de esa herramienta de contratación, contrató a los cooperativistas que en el momento de ingresar a la cooperativa son, por ello monotributistas sociales, pagando un monto mucho menor que el monotributo general que paga cualquier profesional adherido al régimen. En ese sentido el PRIST flexibilizó los requisitos de ingreso al mercado de trabajo de los asociados a las cooperativas mediante la posibilidad de que los mismos sean contratados formalmente mediante el régimen de monotributistas sociales, haciéndose cargo del pago de ese monotributo el Ministerio de Desarrollo Social. Además el régimen tiene los mismos beneficios que cualquier monotributista, es decir aportes jubilatorios y obra social. Esta creación del monotributo social que se transformó en una herramienta central en la contratación que utiliza el PRIST tiene que ver con la otra dimensión del Estado como fuente de activos que ya hemos mencionado, o sea la de regulador del funcionamiento de otras fuentes de activos, como es el caso de los controles sobre el funcionamiento del mercado laboral. De hecho la creación del régimen del monotributo y el del mismo PRIST fueron dos herramientas importantes en términos de inclusión de sectores vulnerables al mercado de trabajo formal.

Lo que se observa es que esa “flexibilidad de los requisitos” de ingreso al mercado de trabajo, solo la podía hacer el Estado, que como estamos viendo y como afirma la teoría del enfoque de vulnerabilidad social, es la principal fuente de activos de una sociedad. De hecho las personas en situación de vulnerabilidad social, es decir en situación de precariedad laboral y desprotección social, como son los destinatarios del PRIST, como ellos mismos relatan en las entrevistas realizadas, se les hacía muy difícil acceder al mercado de trabajo por los “requisitos” que ese mercado les pone, sea como acreditaciones formales de un saber (paso por el sistema educativo formal) o por la edad: *“las empresas no evalúan la capacidad que tienen las personas sino que evalúan por la edad que tienen, y la capacidad la dejan de lado”*. (Entrevista a Ricardo, 52).

En ese sentido el PRIST se ha transformado en una herramienta de flexibilización positiva de los requisitos de ingreso al mercado de trabajo por el hecho que basa en la economía solidaria y no en el sector privado de la economía.

La otra dimensión de la función del Estado como fuente de activos que se actuó mediante el PRIST es la de *empleador*, por el hecho que está facilitando el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios. Como lo expresa Sandra: “...yo siempre estuve trabajando en negro, solo un tiempo estuve trabajando en blanco en un geriátrico, por eso para mí esta forma de contrato es mucho mejor que lo que he tenido hasta ahora”. (Entrevista a Sandra, 38)

## **2) Estabilidad ocupacional**

La función del Estado como fuente de activos más importante en términos de mejorar la estabilidad ocupacional de las personas es sin duda su función de *empleador*. Así como en el caso analizado anteriormente sobre las formas de contratación vino más en evidencia el rol estructurados del Estado para mejorar la provisión de activos en los hogares mediante la contratación que realizó el PRIST a través del formato cooperativo con el régimen de monotributo social; en la cuestión de la estabilidad ocupacional viene en evidencia la función de *empleador*.

En otras palabras en el análisis de si el PRIST y sus prestaciones mejoraron la “estabilidad ocupacional” de los destinatarios del mismo la dimensión del Estado como fuente de incorporación y/o movilización de activos de los hogares que más viene en evidencia es la función de empleador. En efecto el PRIST es un programa del Estado que ha facilitado en acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios.

Recordemos que hemos definido estabilidad ocupacional a la alternancia en puestos de trabajo dando esto una valoración de la estabilidad o inestabilidad laboral, marcada por la frecuencia de experiencias de desempleo. Así mismo dijimos que lo importante a considerar en este aspecto es la antigüedad en la ocupación actual y el tiempo de desempleo, y que estos dos aspectos están íntimamente relacionados con la fluctuación ocupacional o inestabilidad laboral que es un indicador muy importante de *precariedad laboral*.

Al preguntar a nuestros entrevistados si les parecía que el programa le había ayudado a su estabilidad ocupacional, en términos de tener desde hace dos años un trabajo (antigüedad en la ocupación) y no haber cambiado de trabajo desde ese momento hasta la fecha (estabilidad laboral) la gran mayoría respondió afirmativamente.

En general se observa que para todos los entrevistados el PRIST mejoró la estabilidad ocupacional en cuanto disminuyó, desde que están contratados por el Programa, a cero la alternancia en puestos de trabajo, ya que tienen el mismo trabajo desde la fecha en que ingresaron al Programa. En este sentido la estabilidad ocupacional es absoluta ya que el PRIST brinda un trabajo estable durante los cinco días de la semana con un ingreso mensual y no existe desde el marco normativo del Programa la posibilidad de dar de baja a ningún cooperativista. Esos tres factores: el trabajo continuo de todos los días, el ingreso fijo todos los meses y la imposibilidad de despedir a algún cooperativista, se constituyen, desde el punto de vista de los entrevistados, en un trabajo estable, brindándoles seguridad. Patricia lo expresa de la siguiente manera: “yo, trabajaba en casa de familias una o dos veces por semana, depende cuando me llamaban, tenía un ingreso que era nada. Cuando mi marido se quedó sin trabajo mi ingreso era el único y te podés imaginar que con eso no vivíamos, la cooperativa nos ayudó un montón, así que ahora la estabilidad es mayor, cobro todos los meses sin problema”. (Entrevista a Patricia, 36)

La estabilidad ocupacional que les brinda el PRIST a los cooperativistas es ampliamente reconocida por todos los entrevistados y es adjudicada a los tres factores que mencionábamos anteriormente: trabajar todos los días de la semana, cobrar todos los meses un ingreso y la imposibilidad de despedido. Ese último factor, el hecho de tener un trabajo seguro y que no se lo

pueda despedir al cooperativista no ejerce un desincentivo en el trabajo en términos de concurrencia ya que el mecanismo de cobro es proporcional a los días concurridos, es decir los cooperativistas cobran según los días que asistieron al trabajo.

La estabilidad ocupacional que brindó el PRIST se comportó en forma diferente entre las mujeres entrevistadas que entre los hombres, las mujeres gracias a la estabilidad ocupacional que les brindó el Programa se convirtieron en “jefas de familia”, considerando el concepto de “jefatura familiar” como el cónyuge que aporta más ingreso a la economía familiar. De hecho era recurrente entre las mujeres cooperativistas entrevistadas la mención al hecho que dada la estabilidad de tener un sueldo todos los meses fueron ellas las que “mantuvieron” el hogar, mientras el marido seguía en una trayectoria laboral altamente fluctuante e inestable o peor aún si había perdido el trabajo. Por ejemplo Verónica nos decía: *“yo me daba cuenta que tenía que hacer algo como para ayudar también y bueno llegó esto de la cooperativa y mejoró la situación. Además el año pasado mi marido se quedó sin trabajo y ahora soy yo la que está manteniendo la familia, él hace changas pero la que mantiene la familia soy yo. Soy yo la que tiene un sueldo fijo todos los meses, yo se que todos los meses voy a tener esa plata. El hace changas pero esto a mi me beneficia un montón, además yo estoy cobrando la asignación -1-, aparte de los \$ 1.200. Así que es una gran ayuda para mi, con esto terminé la pieza de mis hijos y terminé la cocina que tenía que terminar”.* (Entrevista a Verónica, 34)

Es interesante observar en el relato de Verónica como la *estabilidad ocupacional* realmente ha generado la incorporación de activos a los hogares de los destinatarios del PRIST, la expresión: *“él hace changas pero la que mantiene la familia soy yo”* es más que elocuente de la seguridad en términos de empleo que el PRIST gracias a otorgar una modalidad de empleo “estable” ha generado en los destinatarios. Y esa “protección y seguridad” era adjudicada a tener un sueldo fijo todos los meses: *“Soy yo la que tiene un sueldo fijo todos los meses, yo se que todos los meses voy a tener esa plata”*. Esta expresión de Verónica, de por sí muy elocuente es compartida por todos los entrevistados y probablemente sea la estabilidad ocupacional el factor que más sensación de *protección y seguridad* brinda a los cooperativistas. El hecho de “contar” con ese dinero a fin de mes fue altamente mencionado en las entrevistas, lo cual expresa trayectorias laborales caracterizadas por alta fluctuaciones en puestos de trabajos anteriores al PRIST y desempleo prolongado, más en las mujeres que en los hombres. Así expresa Yanina porque el PRIST mejoró la su estabilidad ocupacional: *“porque mi pareja está haciendo changas y yo antes trabajaba en un kiosco pero era muy inestable, a veces sí trabajaba a veces no...Pero cuando trabaja en el kiosco no tenía hija y después que la tuve a ella dejé de trabajar en el kiosco y allí me salió la cooperativa, y ahí empecé a mejorar todo”.* (Entrevista a Yanina, 21)

De los relatos de los entrevistados podemos inferir que las componentes de la estabilidad ocupacional que los cooperativistas perciben como fuentes de activos a sus hogares son: 1) un trabajo de todos los días a la semana, 2) un ingreso que cobran todos los meses y 3) la imposibilidad que los despidan o les den de baja de la cooperativa. Estos tres factores fueron los más recurrentes en las entrevistas y se conforman como tres elementos centrales a la hora de analizar porque el PRIST realmente hizo un aporte importante a la estabilidad ocupacional de los destinatarios. Tal vez una de las entrevistadas que lo expresa acabadamente en estos términos es Liliana, que nos decía: *“Sí, (el Programa mejoró mi estabilidad ocupacional) porque antes hacía changas de limpieza en casa de familia, pero no era nada estable tenía a veces sí, a veces no. Pero ahora sé que los 1200 los tengo todos los meses... Lo que tiene esto de la cooperativa es que uno sabe que es seguro, vos tenés la plata todos los meses, en mi otro trabajo anterior no era así, a veces mi patrona, yo trabajaba de limpieza, y me llamaba cada dos o tres días, a veces pasaban dos semanas y no me llamaba. Esto es distinto, todos los meses tenemos los 1200, ahí es donde está el cambio.* (Entrevista a Liliana, 36) Por su parte Alberto se refiere también a dos de las dimensiones que estamos considerando que el PRIST aportó a mejorar la estabilidad ocupacional: *“...es un trabajo estable porque vos sabés que contás con ese sueldo a fin de mes, vos contás con eso a fin de mes y es todos los meses. (...). Si yo no tuviera esto me vería obligado a hacer changas y las changas viste como es trabajar unos días o una semana y un mes por ahí estas parado. Acá en vez es poco pero seguro. Yo lo que veo es que la gente quiere*

*trabajar están contentos con esto. También Mabel es clara al respecto: “Sí, esto a mi me da una seguridad muy grande, es un incentivo para mi, a nosotros nos sirve muchísimo. Porque ahora las cosas aumentaron mucho y todo está más caro. Y el hecho de tener un sueldo todos los meses beneficia mucho, porque sabemos que a fin de mes podemos contar con ese dinero”. (Entrevista a Mabel, 47)*

El término “seguro” que manifiesta Alberto hace ver que el ingreso del PRIST lo que ha hecho es constituirse para los destinatarios del mismo en un ingreso “estable”, es decir la estabilidad laboral está dada mientras los destinatarios sigan trabajando y el programa siga existiendo. Además de lo que se observa sobre todo en los hombres, esto les permite tener un ingreso complementario a otros ingresos que obtienen realizando otro trabajo en horarios de la tarde. La *seguridad personal y familiar* fue mencionada frecuentemente cuando a los entrevistados se les preguntó sobre si el PRIST había mejorado la *estabilidad ocupacional*, es decir que ésta última está vinculada notablemente a la seguridad de los cooperativistas. Inferimos que se debe a los tres factores que hemos mencionado anteriormente (ver página 7 último párrafo). Sandra, a este respecto decía: *“sí, yo me siento más segura con este trabajo a comparación con los otros trabajos que he tenido, primero y principal porque yo se que todos los meses yo tengo el sueldo y después por el grupo de trabajo que tenemos que está muy bien formado. Incluso nosotros hemos hecho propuesta de trabajar pintando, que es lo que hacemos las mujeres, hacer volantes y trabajar haciendo pintura, haciendo nuestro propio micro emprendimiento. Y la verdad que nosotros estamos muy organizados, no me puedo quejar”.* (Entrevista a Sandra, 38)

Del relato anterior se observa que se introduce una dimensión nueva a las tres dimensiones mencionadas anteriormente y que para los entrevistados son constitutivas de la estabilidad ocupacional: 1) trabajo diario, 2) sueldo mensual, 3) imposibilidad de despido. A estas tres dimensiones que brinda el PRIST a los cooperativistas y que ellos reconocen como los constitutivos de la estabilidad laboral, Sandra agrega uno más: ella habla aquí de la *“conformación del grupo de trabajo cooperativo”* como fuente de seguridad. Si bien la conformación del grupo de trabajo cooperativo es efecto de los tres factores mencionados, también es causa de estabilidad ocupacional. En efecto es razonable considerar, como lo manifiestan los entrevistados, que la posibilidad de conformación de vínculos fuertes entre los trabajadores de la cooperativas no hubiera sido posible sin la estabilidad laboral que brinda el PRIST mediante los tres factores que venimos considerando: la asistencia diaria de los compañeros de trabajo, un ingreso todos los meses y la continuidad en el tiempo por no existir posibilidad o despidos en el Programa. **Por lo tanto la creación del “grupo de trabajo cooperativo” es consecuencia de la estabilidad ocupacional.** De la entrevista con los cooperativas se observa que existe una relación dialéctica entre las dos variables anteriores, es decir no hay solo una dependencia lineal de una a la otra sino reciproca dependencia entre ambas. Es decir el **“grupo de trabajo cooperativo”** es consecuencia de que exista **“estabilidad ocupacional”**, y viceversa la **estabilidad ocupacional** depende a su vez del **grupo de trabajo cooperativo**. Es decir existe una retroalimentación entre los dos factores.

Es decir que aquí el concepto de “estabilidad ocupacional” viene reformulado en el sentido que se amplía su contenido. Es decir que la estabilidad ocupacional no solo depende de: tener un trabajo todos los días, cobrar un ingreso todos los meses y mantenerse en el trabajo durante mucho tiempo, sino que además de esos tres factores tradicionales en el mundo capitalista, existe un cuarto factor: la conformación de un *“grupo de trabajo cooperativo” con capacidad de organizarse*. La estabilidad ocupacional concebida como dependiente de los primeros tres factores es la definición tradicional de “estabilidad” ocupacional del sistema económico capitalista basado netamente en el trabajo de la empresa privada. La incorporación del concepto de “grupo de trabajo cooperativo” como una de las dimensiones constitutivas de la noción de “estabilidad” ocupacional es un elemento central del sistema de la así llamada “economía social” o solidaria, basado en empresas cooperativas.

Ahora bien para poder entender cómo “actúa” lo que hemos llamado “grupo de trabajo cooperativo” en la “estabilidad ocupacional” de los cooperativistas es preciso correrlos conceptualmente de la concepción capitalista de “estabilidad ocupacional” y entrar en la

concepción cooperativista-solidaria de “estabilidad ocupacional”. Si bien en todos los entrevistados se observó la valoración que hacían a la “conformación del grupo cooperativo”, no todos atribuyeron a esa conformación el estatus de “seguridad y estabilidad” ocupacional. Es decir si bien todos valoraron haber salido de un esquema individualista de inserción en el mercado laboral y entrar en el sistema cooperativo, no todos indicaron que el “grupo conformado” en la cooperativa era fuente de “estabilidad ocupacional”. Lo que se observa de las entrevistas es que quiénes sí le atribuyeron a la conformación del grupo cooperativo el valor de actuar como “causa” de la “estabilidad ocupacional”, fueron los entrevistados que formaban parte de un grupo cooperativo que se encontraba en una fase de organización importante. Es decir que la conformación del grupo cooperativo no basta para que incida o sea causa de “estabilidad ocupacional” sino que además hace falta la **capacidad del grupo de “organizarse”**, como grupo cooperativo y no como individualidades vinculadas por meros intereses económicos.

De las entrevistas realizadas se observa que no todas las cooperativas han dado ese paso fundamental. Por lo tanto para que la conformación de un “grupo de trabajo cooperativo” sea causa de “estabilidad laboral” debe ser un grupo que haya alcanzado un elevado grado de organización y tener por lo tanto la capacidad de tomar sus propias decisiones en espíritu cooperativo. Cuando esa condición se da es decir cuando se es miembro de un grupo de trabajo cooperativo con capacidad de organizarse y tomar sus propias decisiones es forma consensuada, entonces se puede afirmar que ese “grupo de trabajo” es causa de “estabilidad laboral”. Tal como lo expresa Sandra quién pertenece a una de las primeras cooperativas donde se observa que el grupo de trabajo ha alcanzado un grado importante de organización a tal punto de comenzar a trabajar en forma auto gestionada en la misma cooperativa pero en horarios de la tarde. Al preguntarle por qué motivo ella veía que el PRIST le había dado más estabilidad ocupacional respondió: *“primero y principal porque yo sé que todos los meses yo tengo el sueldo y después por el grupo de trabajo que tenemos que está muy bien formado. Incluso nosotros hemos hecho propuesta de trabajar pintando, que es lo que hacemos las mujeres, hacer volantes y trabajar haciendo pintura, haciendo nuestro propio micro emprendimiento. Y la verdad que nosotros estamos muy organizados, ...”*. (Entrevista a Sandra, 38)

Lo que se observa en el relato de Sandra es que el cooperativista es consciente que su estabilidad ocupacional depende de los factores tradicionales de la economía capitalista, que ya hemos mencionado y ella sintetiza claramente al afirmar: “primero y principal porque yo sé que tengo todos los meses el sueldo”, pero enseguida atribuye un poder similar el ingreso mensual el poder de le da pertenecer a un “grupo de trabajo cooperativo organizado” para tener “estabilidad ocupacional” a tal punto de haber generado un emprendimiento productivo en el seno de la misma cooperativa.

Los cooperativistas experimentan, en este sentido, que el ingreso es importante, pero si en algún momento llegara a faltar, la relación construida y los contactos que ahora cada uno tiene, se constituirá en un elemento también de estabilidad laboral. Esto por el hecho que es el grupo el que buscará las formas de salir adelante mediante algún tipo de emprendimiento productivo basado en los saberes adquiridos durante los años de trabajo con la cooperativa.

En su mayoría las mujeres han trabajado en servicio doméstico mientras que los hombres en su mayoría lo han hecho en changas de albañilería y trabajos que tienen que ver con la construcción. Ambos tipos de trabajos con una gran inestabilidad, en el caso de las mujeres relataban como la frecuencia de su trabajo de servicio doméstico no era estable durante la semana y mucho menos durante el mes. El de los hombres la inestabilidad se debía a las changas que pudieran salir del rubro construcción que siendo un rubro altamente dependiente del crecimiento económico, sobre todo en la década de los años 90 tuvo una alta inestabilidad.

Muchos de los entrevistados identifican la “estabilidad ocupacional” con el hecho de “cobrar todos los meses”, fenómeno que es relativamente nuevo para la gran mayoría de los entrevistados, de hecho la mayoría viene de trayectorias laborales con un alto grado de inestabilidad laboral. Solo un caso había tenido un trabajo registrado durante más de 15 años, el resto de los entrevistados venía de una modalidad laboral altamente fluctuante signada por la

precariedad laboral: en términos de inestabilidad, sin contratos y sin cobertura social de ningún tipo. Claudia lo expresa claramente: *“esto está bárbaro, porque ahora puedo comprar todas las cosas que antes no podía comprar. Ahora le puedo comprar cosas a los chicos... Porque por ahora estábamos viviendo con mi papá, nosotros no tenemos casa, por eso ahora también estamos comprando los materiales para la casa, eso lo compra él con la plata de su trabajo y yo con la plata de la cooperativa compro cosas para mis hijos: ropa, pañales... Por eso lo que tiene de bueno este trabajo que yo cuento todos los meses con esa plata. Además ahora si no vas a trabajar no te pagan, vos faltas un día y ese día te lo descuentan”*. (Entrevista a Claudia, 30)

En los relatos de los entrevistados surgía además a los elementos anteriores de sentimiento de seguridad – estabilidad laboral (el ingreso y el grupo), el Estado. De hecho varios de los entrevistados manifestaron la seguridad que da el hecho de que el Estado los protegerá en el futuro como los protegió en los momentos de crisis en el 2008, es decir manifiestan una seguridad en la salida paulatina del PRIST mediante un mecanismo que ellos mismos llaman de auto gestión, es decir el ir armando un proyecto auto gestionado por el mismo grupo, y mientras eso sucede están “seguros” que de ninguna manera el Estado los dejará solos, es decir sin acompañar ese proceso de auto gestión y sin obviamente “cortarles” el ingreso de \$ 1200. Es por estos tres elementos: el ingreso, el grupo conformado con vínculos cooperativos y el Estado, que los cooperativistas se sienten seguros y con una mayor estabilidad laboral que en sus experiencias laborales anteriores, donde la gran mayoría venía de largos años de inestabilidad laboral.

### **3) Cobertura de prestaciones sociales**

Como hemos visto en el marco teórico el acceso a prestaciones sociales es un elemento esencial para definir el nivel de precariedad laboral, por ese motivo es conveniente incluir las distintas categorías de prestaciones que se asocian al trabajo: vacaciones pagas, seguro de desempleo, aportes jubilatorios, cobertura de salud, asignaciones familiares, etc. De hecho estas prestaciones sociales están vinculadas a la formas de contratación, pero están directamente relacionadas con la precariedad laboral.

Para este trabajo hemos definido como *“cobertura de prestaciones sociales”* a las distintas categorías de prestaciones vinculadas al trabajo: vacaciones pagas, seguro de desempleo, aportes jubilatorios, cobertura de salud, asignaciones familiares, etc.

Al preguntar a los entrevistados si a partir del ingreso al programa había mejorado la cobertura social suya y la de su grupo familiar en cuanto a jubilación y obra social, todos los entrevistados respondieron afirmativamente.

Siguiendo con el esquema de análisis de observar si las prestaciones del PRIST han mejorado la dimensión de precariedad que estamos considerando, en este caso la precariedad laboral, observando si el PRIST mejoró el indicador analizado, en este caso: *“cobertura de prestaciones sociales”* en relación a la estructura de oportunidades existentes, en este caso la estructura de oportunidades del Estado, ya que el PRIST es un programa del Estado. En ese sentido es necesario analizar si el PRIST como herramienta de las políticas sociales del Estado actuó sobre los indicadores que hemos considerado como constitutivos de las situación de vulnerabilidad de los hogares, por una parte y por otra analizar si el PRIST logró incorporar activos en los hogares y si logró movilizar activos ya existentes para mejorar el aprovechamiento de la estructura de oportunidades existentes.

Se observa que el PRIST ha actuado significativamente en las *“coberturas de prestaciones sociales”* mejorando el acceso a las mismas y por lo tanto disminuyendo la *precariedad laboral*. Siendo el PRIST un programa del Estado se observa que esta mejora que todos los entrevistados manifestaron se debió a que los mismos, mediante las prestaciones del Programa, pudieron hacer uso de la estructura de oportunidades existente. Es decir el Estado actuó mediante el PRIST incorporando activos y movilizando los ya existentes A TRAVES DE brindar cobertura de

prestaciones sociales a los hogares de los cooperativistas. Esto lo realizó mediante la función de *estructurador* que tiene el Estado, otorgando una contratación como monotributistas sociales a los cooperativistas, lo que les permitió ingresar al mercado de trabajo formal obteniendo los beneficios de la seguridad social.

Los dos beneficios vinculados al contrato que el PRIST realiza con los cooperativistas como monotributistas asociados a una cooperativa de trabajo es de jubilación y obra social. Tales beneficios fueron ampliamente valorados por los entrevistados, sobre todo el hecho de tener una obra social ya que el aporte jubilatorio es un activo intangible en el presente y la gran mayoría de los entrevistados tenía menos de 50 años. En vez el beneficio de la obra social es para los sectores vulnerables un recurso fundamental que se constituye en activo por el hecho que la persona al recibirlo hace uso de la estructura de oportunidades existentes, en este caso la estructura de oportunidades que ofrece el mercado o el sector privado de la salud.

Así lo expresaba Patricia: *“para mi tener obra social fue un cambio importantísimo. Imaginate, ya del hecho que sacas un turno por teléfono y no tenés que ir al hospital a las cuatro de la mañana para ver si te atienden, porque por ahí no viene el médico y no te atienden, no la verdad un cambio total. Por eso te digo que la uso mucho porque tenía muchas cosas pendientes que no me las hacía, estudios y cosas, no me las hacía por ese motivo porque tenés que ir y estar allí esperando”*. Y al preguntarle sobre si tenía descuento en los medicamentos: *“ sí, ahora sí tengo descuentos, ahora pago solo un 50%. Yo estoy medicada porque tengo una anemia muy severa y me hacen el 50% en los remedios”*. (Entrevista a Patricia, 36)

Tal vez uno de los activos más importantes que introdujo el PRIST a los hogares de los destinatarios, además del ingreso, haya sido el que introdujo mediante el recurso de la cobertura de salud. De ésta manera los cooperativistas en su gran mayoría vinieron a estar en contacto con un activo que no poseían anteriormente. Sólo dos de los 10 entrevistados manifestaron que tenían o habían tenido obra social.

La cobertura de salud mediante una obra social para los sectores vulnerables en un logro que los entrevistados lo atribuyen al PRIST, ya que estos sectores no podían acceder a un servicio de esa naturaleza, teniendo que, en muchos casos correr el riesgo de que sus estados de salud empeoraran por el hecho de la dificultad de trasladarse o trasladar a un hijo a un hospital distante, o no tener los recursos necesarios para pagar los medicamentos que se les recetaba desde el hospital público. José a este respecto nos decía: *“Sí, sí, fenómeno, te imaginas que antes tenía que llevar a mis chicos a la salita de Laferrere”*. (Entrevista a Ricardo,61) Yamila, en este sentido nos decía: *“el cambio fue muy grande, yo antes iba al hospital, y cada vez que se me enfermaba la nena, pero al ser un hospital tenía que esperar como cuatro horas, en cambio acá yo voy y me atienden así rápido; así que mejor para mí y para ella también porque es una mejor intención”*. (Entrevista a Yanina, 21)

El problema de la salud en los sectores vulnerables son mucho mayor que en otros sectores lo que no solo se transforma en causa de pérdida de la fuente laboral por parte de los adultos del hogar, sino que también es producto de bajo rendimiento escolar por parte de los niños e incide como es sabido en la deserción escolar. Por ese motivo el enfoque de vulnerabilidad considera que la salud es un activo importante y lo considera central entre los activos de capital humano. Los niños que tienen buena salud tienen un rendimiento escolar superior que aquellos que tienen problemas de salud, lo cual incide en sus posibilidades futuras de producción de recursos que se puedan transformar en activos para el propio hogar. En el caso de los adultos el estado de salud incide directamente sobre los activos humanos disminuyendo de esa manera la capacidad de los miembros adultos de generar activos físicos para su familia. Este puede ser uno de los motivos por el cual todos los entrevistados valoraron mucho el beneficio de la obra social por parte del PRIST. Ejemplo de esto es Ricardo quién nos manifestó: *“sí, esto hace una gran diferencia, calculá uno llama por teléfono y los turnos los tiene de una semana a otra, en cambio en el hospital tenés que ir a las 5 de la mañana, esperar que abran las carpetas que te den el turno y de ese día pasaban 2 o 3 meses fácil para tener el turno, así que te imaginás que ahora estoy muy contento con esto de la obra social, y mi mujer también. (Entrevista con Ricardo, 61)*

De las entrevistas se puede constatar claramente que la atención de su salud que estaban haciendo los destinatarios del PRIST antes de ingresar al Programa era deficitaria, por varios motivos, entre los más importantes: la lejanía del hospital público, la imposibilidad de comprar los medicamentos que se recetan en el hospital, el costo monetario que implica ir frecuentemente al servicio de salud en caso de un tratamiento, el esfuerzo de estar a las 4 de la mañana para pedir turno, el hecho de saber que luego del turno recién se podrá atender dentro del próximo mes o dos meses, entre las más importantes. Como lo expresa con claridad Patricia: *“para mi tener obra social fue un cambio importantísimo. Imaginate, ya del hecho que sacas un turno por teléfono y no tenés que ir al hospital a las cuatro de la mañana para ver si te atienden, porque por ahí no viene el médico y no te atienden, no la verdad un cambio total. Por eso te digo que la uso mucho porque tenía muchas cosas pendientes que no me las hacía, estudios y cosas, no me las hacía por ese motivo porque tenés que ir y estar allí esperando”*. (Entrevista a Patricia, 36)

Todos los problemas anteriores fueron solucionado por la incorporación mediante el PRIST a una obra social, por este motivo se constata la gran valoración que hacen los entrevistados al hecho de tener ahora una obra social. Como lo explica claramente Liliana: *“yo antes estaba yendo al hospital de Laferrere y me tenía que levantar a las 4 de la mañana para llegar a las 6 y recién para pedir turno que seguramente me lo daban para dentro de dos meses. Ahora cambió muchísimo, llamo por teléfono y me dan un turno para una semana, además la atención es mucho mejor, no nada que ver, cambió mucho, la estoy usando un montón a la obra social. Aparte que tengo mucho descuento en los medicamentos”*. (Entrevista a Liliana, 36)

Entre las mayores ventajas de tener ahora la obra social la más mencionada por los entrevistados es el factor de la rapidez para la atención en comparación con el hospital y el descuento en medicamentos, lo cual se transforma en un activo indirecto por medio del ahorro que representa para la economía familiar. Alberto lo expresa así: *“...es una gran diferencia desde lo rápido de cómo te dan los turnos, que nada que ver con el hospital, a los medicamentos que tenemos muchos descuentos y en todo sentido, es una gran ventaja”*. (Entrevista a Alberto, 46)

Entre los factores me mencionamos anteriormente como obstaculizares para hacerse atender no mencionamos uno que Sandra, una de nuestras entrevistadas puso notablemente de relieve por el hecho que le tocó sufrirlo en primera persona. Es el factor: precariedad de la atención con que cuentan los hospitales públicos, por esa precariedad en términos de falta de insumos, mala atención por el personal médico, equivocación en el diagnóstico, demoras excesivas por sobre demanda, etc., todos factores que se combinan y componen la “precariedad de la atención” del hospital público, que hace que las personas desistan de ir al hospital o cuando van sufran las consecuencias de esa atención. Sandra lo expresa así: *“mejoró muchísimo, imaginate que antes con el hospital era muy difícil, me tenía que levantar a las 4 de la mañana para llegar a las 6 para que te den el turno porque si llegás después de esa hora se hace difícilísimo. Ahora con la obra social vos abris la puerta y te entienden o el mismo hecho de pedir los turnos por teléfono y te los dan de una semana para la otra, no es una gran ventaja tener la obra social. Yo es la primera vez, te digo que tengo obra social y me cambió la vida, la de mi familia. Con el hospital he tenido experiencias muy feas...”* (Entrevista a Sandra, 47)

Como hemos visto las ventajas objetivas que tiene la obra social en términos de incidencia sobre la salud de los cooperativistas, es que ese beneficio se convierte en una fuente de movilización de activos ya existentes en el hogar, activos humanos; y en la base de la incorporación de activos presentes y futuros, ya que la recuperación de la salud y mantenerla es la base del capital humano con que cuentan las familias.

No obstante que esas son las ventajas principales que se le reconoce, desde el punto de vista de los entrevistados, a la obra social, Mabel le reconoció en la obra social la incorporación tanto a ella como a su familia de un activo diferente a los mencionados por el resto de los entrevistados, ese activo intangible, según ella es la “dignidad”. En efecto la dignidad de tener acceso a un derecho tan fundamental como el de la salud, pero acceder como lo hacen aquellos que no son estigmatizados con el rótulo de “pobres” y que están destinados a ir al hospital público. Ella lo expresa así: *“yo estoy muy contenta con la obra social, el lugar es muy bueno, me atienden muy bien, llevé mis estudios que tenía antes en el hospital a la clínica de la obra social y todo muy*

*bueno, ya me hice unos anteojos, es muy importante para nosotros tener una obra social. Yo antes me sentía más pobre el hecho de no tener obra social, esto nos dignifica más yo me siento mejor como persona saber que tengo este servicio. A veces lo que se vive en un hospital te digo que es indignante, todo lo que te hacen esperar y también muchas veces me han tratado mal". (Entrevista a Mabel, 47)* Mabel expresa un factor importante, el de la dignidad de tener acceso a los derechos sociales, a los beneficios de la cobertura social que toda persona debe tener, este es una dimensión importante que la contratación del PRIST incorporó como un activo intangible en los hogares de los destinatarios del Programa.

Es evidente el impacto en la autoestima que generó el hecho de que el PRIST brindara cobertura social a través de la obra social a los cooperativistas, siguiendo con la línea argumental que marca Mabel, en cuanto a la dignidad que este recurso lo devolvió, Patricia, toca una dimensión similar a la de la "dignidad", haciendo ver como por el hecho de pertenecer a un estrato social diferente de los que tradicionalmente hacen uso de obras sociales, por lo general la clase media, tenía en su imaginario la idea que las prestaciones de salud por parte del efector serían de menor calidad. Ella lo expresa así: *"Yo al principio pensaba que como una era de una cooperativa capaz que no te iban a atender tan bien o no me iban a mandar a hacer todo lo que me tenían que hacer, pero la verdad que me di cuenta que es la misma atención para todos. Tengo a mis dos hijas que las tengo anotadas y las estoy llevando para hacerles los controles, y la verdad que muy bien. No, en ese sentido estoy súper conforme!". (Entrevista a Patricia, 36)*

La importancia de la cobertura social que brindó el PRIST a través de la obtención de la obra social se pone de manifiesto cuando se analizan historias de postergación en el tratamiento de la salud como es el caso de varios de los entrevistados, sobre todos mujeres, las que manifestaban un hecho que deja ver claramente la imposibilidad de acceder a la estructura de oportunidades vigente por el hecho de no contar con los recursos necesarios para hacerlo. De hecho la mejora que se observa que el PRIST pudo realizar en términos de mejora de la cobertura social tiene que ver con el hecho de haber introducido en la familia de los cooperativistas un recurso (la obra social) que les dio a sus miembros la posibilidad de hacer uso de la estructura de oportunidades vigentes. Precisamente como lo confirma la teoría del enfoque de vulnerabilidad, un recurso no se transforma en activo hasta que ese recurso sirve para hacer uso de la estructura de oportunidades, es decir **lo que da el "valor" al recurso no es el recurso en sí sino la "relación" del recurso con la estructura de oportunidades vigente (sea del Estado, mercado o sociedad)**. En el caso de la salud se observa con claridad que lo que da el valor al "recurso obra social" es "poder hacer uso" de ese recurso y por lo tanto se transforma en un activo valioso, como lo demuestran los relatos de los entrevistados que mencionamos anteriormente. Lo que sucedía con el hospital es que no se usaba en muchos casos, por la lista de factores analizados anteriormente, por lo cual era un recurso pero no un activo, ya que por el hecho de no ser accesible para la gente, deja de ser útil para acceder a la estructura de oportunidades. El relato siguiente muestra como es la accesibilidad al recurso lo que lo transforma en un activo para los hogares:

*"sí, tengo la obra social y tengo todo... Si, la verdad es que estoy reconforme con todo eso! Y se dio justo, las cosas nunca se dan porque sí, justo estaba con problemas de salud y me salió. Porque los hospitales tienen tantos problemas, tantas carencias que cuando te dan los turnos pasa un montón de tiempo, cuando vas capas que están de paro o les faltan insumos... Así que bueno, me empecé a hacer de todo con la obra social y la verdad que una atención bárbara. (Entrevista a Patricia, 36)*

En algunos de los casos entrevistados se observa que tanto el ingreso como la obra social, sobre todo en el caso de las mujeres, se ha constituido en un factor que les ha dado seguridad de frente a su cónyuge en un doble sentido: el ingreso ha desarrollado lo que se llama la "autonomía personal", mientras que tener una obra social brindada por el trabajo que tiene la mujer le ha dado "protección" de frente a una eventual fragilidad o ruptura del vínculo con la pareja. El caso de Claudia es sintomático en ese sentido como ella misma nos decía: *"yo tengo a dos de mis nenes que están con la obra social de mi marido porque al tener él un trabajo en blanco los pusimos con la obra social de él. Pero yo ahora que tengo esta obra social de la cooperativa*

*quiero pasar a mis hijos a mi obra social. Porque yo estoy juntada con mi marido y no sé qué puede pasar más adelante, entedés, por eso yo quiero hacer un papel como que mis hijos están conmigo y pasarlos a mi obra social".* (Entrevista a Claudia,30)

Estos dos factores logrados por el PRIST: la "autonomía personal" (mediante el ingreso) y el de la "protección" de frente a una posible ruptura del vínculo con la pareja, (mediante la posesión de una obra social para la mujer y sus hijos) hace inferir que el programa está mejorando cuestiones centrales de las mujeres en situación de vulnerabilidad social mejorando las condiciones para que salgan de esa situación. Las mujeres entrevistadas hacían alusión a este doble fenómeno de la **autonomía personal y de la protección** mucho más que los hombres entrevistados, en ese sentido se puede afirmar que el problema de la baja autonomía personal y sensación de desprotección social era vivido más por las mujeres en situación de vulnerabilidad que por los hombres en dicha situación. De hecho como nos decía con mucha seguridad Sandra: *"Yo ahora me siento que puedo hacer lo que yo quiera", "...esto a mi me ha abierto las puertas del cerebro, porque yo antes estaba capacitada pero no me daba cuenta".* (Entrevista a Sandra, 38) Expresiones como estas se dieron sobre todo en las entrevistas con las mujeres ya que los hombres en su mayoría venían de trayectos laborales con alto grado de autonomía, la mayoría trabajaba todo el día fuera de su casa como cuentapropista haciendo changas de albañilería.

Como hemos visto, en la dimensión que estamos analizando de "la cobertura social", para todos los entrevistados el gran factor que incorporó activos al hogar en términos de posibilidad de acceso y uso de la estructura de oportunidades, fue la obra social, lo que les permitió acceder a servicios de salud que antes no habían accedido. Como mencionamos al inicio, la mayor parte hizo mención de uno de los beneficios, la obra social, y no tanto del otro, que está constituido por los aportes jubilatorios. Esto tiene que ver con el hecho, que ya mencionamos, que el aporte en estos momentos es intangible porque todos los entrevistados, menos Ricardo, tienen menos de 50 años y no ven a la jubilación como un evento cercano. No obstante esto, algunos entrevistados hicieron mención de la importancia también de tener como monotributistas los aportes jubilatorios que está haciendo el PRIST, como lo mencionó el mismo Ricardo, el cual tuvo un trabajo estable durante 24 años, en ese período estuvo aportando a la jubilación, por ese motivo los años de aportes que les viene haciendo el PRIST para él son importantes porque suman a los anteriores para ser computados y poder jubilarse cuando tenga 65 años. El lo expresa diciendo: "... Por eso ahora estoy mejor porque volví a tener un trabajo registrado con jubilación y obra social, por eso está bueno porque voy completando los años que me quedan para jubilarme". (Entrevista a Ricardo, 61)

También Claudia, aunque tiene solo 30 años, valoró el hecho de los aportes jubilatorios por parte del Programa: *"para mí la obra social y la jubilación es muy importancia, nunca tuve un trabajo donde me hacían los aportes y lo de la obra social es muy importante... Yo estoy muy contenta con este trabajo, antes no tuve un trabajo así. Yo antes trabajaba limpiando y te imaginás no me hacían los aportes jubilatorios".* (Entrevista a Claudia, 30) Así mismo Mabel considera que este trabajo que le brinda el Programa es valioso no solo por la obra social sino también por la jubilación, ya que ella como la gran mayoría de las mujeres entrevistadas nunca habían tenido un trabajo registrado, y esto dos años que llevan trabajando en el PRIST eran sus primeros años de aporte al sistema jubilatorio: *"... yo nunca tuve un trabajo en blanco por lo que esto para mi es la primera vez que tengo jubilación y obra social, antes nunca. Y este cambio es mucho mejor..."* (Entrevista a Mabel, 47)

Finalmente se observa que solo un caso de los entrevistados tenía obra social por parte de su marido, con lo cual sus hijos tenían ya una obra social. El resto de los entrevistados ninguno tenía una obra social no propia ni por parte del cónyuge antes de ingresar al trabajo de la cooperativa. En general estamos hablando de trayectorias de un promedio de 20 años de trabajo sin contar con cobertura social ni jubilación, sin contrato y de alta inestabilidad. Por ese motivo el trabajo que brinda el PRIST es percibido por los destinatarios como un cambio sustancial en los tres componentes analizados y considerados constitutivos de la precariedad laboral: 1) la forma de contratación, 2) la inestabilidad laboral y 3) la cobertura social. Todos los entrevistados han afirmado tener mejoras sustanciales en estas tres dimensiones.

## **1.2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

Según el enfoque de vulnerabilidad la indagación para abordar el fenómeno de la desprotección social desde la perspectiva de los activos y las correspondientes estructuras de oportunidades, toma dos ejes principales: el capital social instalado en las relaciones familiares y comunales y los sistemas de protección y seguridad que operan desde el Estado. Desde este marco teórico “*la desprotección social*” se define como *el debilitamiento del capital social instalado en las relaciones familiares y comunales y del sistema de protección social del Estado*. (Kaztman, 2004)

Se puede afirmar que la mayoría de los jefes de hogar han agotado su proceso de acumulación de activos y dependen mucho más de su propio stock que del que pueden derivar de la movilización de los recursos de los miembros de sus hogares. En esos casos, su propio portafolio de activos constituye una buena base para anticipar tanto su éxito en el aprovechamiento de las oportunidades del mercado de trabajo como de las que se desprenden de su entorno comunitario y de la oferta de bienes y servicios que provee el Estado.

Desde la perspectiva del capital social existen, como definimos en el marco metodológico algunas indicadores que es necesario tener en cuenta a la hora de analizar cuando una familia está protegida o cuando no lo está. Entre los factores a modo de indicadores que hemos considerados para nuestro análisis de la dimensión “desprotección social” como constitutiva de la vulnerabilidad social de los hogares hemos considerado: 1) Clima educativo del hogar, 2) Contactos derivados de la participación en el ámbito laboral, 3) Estabilidad y completitud de la estructura familiar, 4) Segmentación educativa y 5) Segregación residencial.

### ***Capital social en la familia 1: clima educativo***

Como vimos en el marco teórico el capital humano incorporado por los miembros del hogar es un indicador de tipo y naturaleza de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes, y cuando el clima educativo de la familia es mayor a los 10 años de escolaridad, los ingresos en las mismas ocupaciones son un 30 % superiores a los de 9 o menos años de escolaridad. Este resultado es interpretado como una consecuencia de los *mejores contactos familiares* que caracterizan a los hogares con *mayor clima educativo*, lo que permitiría tratar a esta última variable como un importante predictor de la transmisión intergeneracional de activos que facilitan logros ocupacionales y de bienestar. Lo central en este análisis es sostener que *la calidad de los contactos y la información* varía en relación directa *con el nivel educativo*, y que tales recursos se transmiten de una generación a la siguiente.

Hemos definido el *clima educativo* del hogar como el promedio de los años de estudio alcanzados por los miembros del hogar. El capital humano incorporado por los miembros del hogar es un indicador de tipo y naturaleza de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes. El clima educativo está relacionado con mejores contactos familiares, lo que la constituye en un factor importante movilización e incorporación de activos al hogar a mejorar los logros ocupacionales.

Al preguntar a los entrevistados sobre si el PRIST, mediante sus prestaciones, había mejorado la educación de la familia, todos respondieron afirmativamente. La pregunta, si bien era general y no fue focalizada directamente sobre el clima educativo del hogar, el proceso de respuestas y las repreguntas concluyeron en que el PRIST realizó un importante aporte en mejorar el clima educativo del hogar. Fue recurrente la mención de los entrevistados a la prestación del PRIST destinada a terminalidad educativa a través de un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación a través del programa FINES 1 y FINES 2, destinados respectivamente a terminalidad primaria y terminalidad secundaria.

El aporte del PRIST a mejorar el clima educativo del hogar tuvo que ver con la posibilidad de hacer uso de un recurso que hasta el momento de iniciar el Programa no existía, nos referimos a un beneficio que se dio a los cooperativistas del PRIST mediante un convenio del Ministerio de Desarrollo Social con el Ministerio de Educación de la Nación para que los dos programas de éste último Ministerio se adecuaran a la realidad de los cooperativistas y flexibilizaran su modalidad de cursado. En este sentido se logró que 1) FINES 1 tuviera nuevas sedes creando nuevas aulas satélites cerca de la localización de los domicilios de los cooperativistas y 2) que FINES 2 en vez de tres años de cursada se redujese a dos años tres veces por semanas. Estos beneficios hizo que muchos cooperativistas se inscribieran en los cursos de terminalidad, sin lo cual hubiera sido imposible que se inscribieran por la inaccesibilidad de ambas modalidades en condiciones de trabajadores como los miembros de las cooperativas del PRIST. Como lo expresa Claudia: *“Yo terminé la primaria y la secundaria no la seguí, ahora con el FINES 2 estoy empezando, hace poco me anoté y estoy yendo acá cerca del barrio porque abrieron una sede acá cerca. Yo estoy contenta con eso porque quiero terminar la escuela. Son dos veces a la semana por la tarde, no es mucho y de a poco lo estoy haciendo”.* (Entrevista a Claudia, 30) También Patricia pudo acceder a la estructura de oportunidades que brindó el Estado a través del convenio que mencionábamos anteriormente: *“...si hubiera querido terminar la secundaria en otro lado que no fuera a través del Programa necesitaba ir todos los días, cuatro horas, y la verdad que es mucho tiempo y uno tiene los chicos no los iba a poder dejar viste, de noche viste... y acá son dos veces por semana cuatro horas...”.* (Entrevista a Patricia,36)

Este convenio entre ministerios es importante considerarlo en el marco de una política pública que modifica la estructura de oportunidades vigente facilitando el acceso de las personas a un derecho fundamental como es el de la educación.

Como lo manifiestan los entrevistados, la prestación de Terminalidad Educativa mediante los programas FINES 1 y FINES 2 fue importante para mejorar la educación personal y de los hijos de los destinatarios, pero también lo fue el ingreso, como lo expresa Alberto: *“sí, ayuda porque con lo que gano en la cooperativa uno tiene plata para poder comprarle lo que necesitan para estudiar, de los cuatro tengo dos menores de 18 que están yendo a la escuela y si no fuera por el programa, aunque van a escuela pública, lo mismo no sé si los podría mandar porque todo es gasto. Además mejora en el sentido que si uno tiene la plata para que los hijos se alimenten bien hace que le puedas llenar la pansa para que vayan a la escuela con la alimentación que necesitan, la alimentación es muy importante. Si uno no tiene nada para darles a los chicos, los chicos van desganados, sin ganas de nada a la escuela y así no aprenden. Si yo tuviera más sueldo los podría mandar a una escuela privada, pero por ahora no me alcanza, lo que pasa que yo siempre tuve altibajos con el trabajo, más bajos que altos.”*(Entrevista a Alberto, 46)

Se observa que el PRIST influyó en la continuidad de la asistencia de los hijos en la educación formal por los recursos que incorporó al hogar los cuales se transformaron en activos físicos posibilitando la compra de libros, fotocopias, para pagar los viáticos necesarios para trasladarse desde el domicilio hasta la escuela, etc. En este sentido se observa que la prestación del ingreso monetario también ayudó a mejorar el clima educativo del hogar, por el hecho que al permitir que uno o más de los miembros del grupo familiar pudiera mantenerse y continuar concurriendo al sistema de educación formal. La correlación entre las variables *ingreso monetario* y *educación* ha sido largamente estudiada por la literatura especializada, haciendo ver justamente como a mayor ingreso del grupo familiar mayor es los niveles de educación alcanzados por sus miembros. Esto también se verifica en nuestros entrevistados como Alberto que expresa textualmente: *“sí, (el ingreso monetario del Programa) ayuda porque con lo que gano en la cooperativa uno tiene plata para poder comprarle lo que necesitan para estudiar,( ...) y si no fuera por el programa, (...) no sé si los podría mandar porque todo es gasto”.* (Entrevista a Alberto, 46)

Como se puede constatar de la expresión anterior, el clima educativo del hogar depende de los activos físicos que tenga la familia y que pueda destinar a mantener a sus miembros en el sistema de educación formal. A mayor cantidad de activos físicos mayor clima educativo y dado que los activos físicos dependen en gran parte de los recursos monetarios con que cuente la familia, se deduce que evidentemente el mayor ingreso familiar provisto por la prestación

consistente en \$1200 de parte del PRIST ha favorecido la generación de un mayor clima educativo en el hogar.

Entre las dos prestaciones (ingreso remunerativo y terminalidad educativa) el PRIST se constituyó en una herramienta eficaz para mejorar el clima educativo del hogar. En algunos casos mejorando sustancialmente la cantidad de años de estudio como el caso de la familia de Sandra, una de nuestras entrevistadas, que no solamente ella concurría al programa de terminalidad educativa para secundaria FINES 2, sino que también inscribió a dos de sus hijos y a su yerno. Ella misma lo decía así: *“Yo estoy yendo al FINES 2 para terminar la secundaria (...). Lo hice entrar a mi hijo al FINES porque él no termino la secundaria, dejó en tercer año, y ahora está yendo, la verdad que es una oportunidad que se le está dando que no hay que desaprovecharla. Así que el programa con el tema de la educación nos está dando una mano grande, es más mi hija que ya está casada y el marido, ella embarazada y todo la llevé a que vaya al FINES para terminar la escuela; y él que trabaja de panadero también se inscribió. Así que estamos todos muy contentos porque mi hija había dejado la escuela y no la podía terminar. Así que estamos yendo todos a la escuela.”*

En otros casos el programa está mejorando el clima educativo en forma indirecta, es decir no a través de que uno o más de sus miembros estén en la prestación del FINES 1 o FINES 2, sino que por el hecho que el destinatario del programa está concurriendo a terminalidad educativa esto motiva a los hijos a seguir estudiando o a no abandonar la escuela. *“La más grande de mis hijas tiene 15 años y la otra tiene 10, y de la escuela hay cosas que ya me olvidé o no las sé y el estudiar yo me ayuda un montón a acompañar también a mis hijas en el estudio y uno se siente bien también por ese lado. (Entrevista a Patricia, 36)*

Como expresa Patricia, el impacto de la prestación de terminalidad del PRIST incide no solo en la gratificación que implica poder terminar la escuela, incorporar saberes, etc., sino también el poder acompañar más a los hijos en la importante tarea de la educación. Sobre todo las mujeres entrevistadas hicieron hincapié en ese aporte de la prestación a la educación familiar.

Como es bien sabido una de las problemáticas con las cuales se enfrentan los hogares en situación de vulnerabilidad es con el bajo clima educativo del hogar debido a los pocos años de educación formal de sus miembros. Este fenómeno se traduce en que los padres se encuentran con poca capacidad de acompañar a sus hijos en la formación escolar, lo cual genera profundo malestar personal, y no pocas crisis familiares. Por este motivo es que las mujeres entrevistadas manifestaron recurrentemente el tema de que gracias a prestación de FINES 1 o FINES 2 ahora se encontraban en condiciones de poder acompañar a sus hijos, lo cual evidentemente incide en su autoestima personal, además del clima educativo del hogar. *“Para mí el FINES es una gran cosa, siempre tuve proyectado terminar la secundaria pero no podía, pero el proyecto mío era terminarlo. Me gusta mucho, al principio me costaba, pero ahora no,(...). También me gusta mucho porque le puedo ayudar a mis hijos con las tareas”.*(Entrevista a Verónica,34)

Lo que se infiere de algunos de los entrevistados que están terminando la escuela secundaria con el programa FINES 2 es que la educación es valorada no en relación con el trabajo. Esto se observa en los entrevistados que tiene más de 30 años en los que se ve que el deseo de estudiar no está ligado necesariamente a mejorar su capacitación para obtener un mejor trabajo, como lo han demostrado estudios referidos a la vinculación entre educación y trabajo en sectores vulnerables sobre todo a nivel de juventud (G. Kessler, 2004).

Por el contrario lo que se observa en los entrevistados, sobre todo en las mujeres, es que el deseo de terminar la escuela secundaria tiene que ver con una satisfacción personal, por un deseo de conocer más, de ampliar sus horizontes de comprensión y no está necesariamente ligada a la obtención de un mejor ingreso. Este es el caso de Mabel: *“yo estoy terminando el secundario con el FINES 2 y es muy bueno estoy muy contenta con este año, me queda todavía el año que viene. Yo me quedé en segundo año de la secundaria y antes mucha gente me decía: para qué vas a ir a estudiar ya sos grande, pero yo lo hago porque me gusta, es para mí, eso me ayuda a abrir más la mente. Ahora hay tantas cosas nuevas que salieron ahora! Por ejemplo yo*

*soy una persona que se podrá decir ignorante, que no se encender una computadora, y eso hay tantas cosas nuevas que uno no sabe y está bueno saber". (Entrevista a Mabel, 47)*

Es interesante observar que este "abrir más la mente" de Mabel lejos de tener una finalidad netamente instrumental y utilitarista destinada a obtener mejores ingresos mediante un trabajo mejor, tiene que ver con una necesidad de conocimiento, de expandir su horizonte de comprensión. Se infiere de estas expresiones que el estudio (en los adultos que se encuentran estudiando) no está en función del trabajo, esta afirmación es importante porque todo indicaría que en un hogar con un determinado grado de vulnerabilidad el deseo de estudiar de uno de sus miembros debería estar direccionado a obtener un mejor trabajo.

Mientras que los jóvenes de sectores vulnerables consideran a la educación sumamente importante y la relacionan directamente con la obtención de mejores trabajos, y estudian por ese motivo; en los adultos de sectores vulnerables no se da necesariamente esa relación. Como vemos en algunos casos de nuestros entrevistados, sobre todo en mujeres, afirman que el deseo de estudiar está vinculado a otros motivos y no al de tener un mejor empleo necesariamente.

Por otra parte estas afirmaciones hacen ver que el trabajo es importante pero que también la educación no es solo para conseguir un mejor trabajo, o lo que es lo mismo la educación no está en función de conseguir un mejor trabajo. Lo que se observa en ciertos entrevistados es que la educación en los adultos no está subordinada ya (como lo estaba cuando eran jóvenes) al trabajo, a la motivación de conseguir un mejor trabajo, sino que se independiza de ese motivo instrumental. Mabel al afirmar que estudia por el deseo de conocer, de abrir su mente, está simplemente dando respuesta a la necesidad básica de instrucción y conocimiento que todo ser humano tiene, como una más de sus necesidades (Max Neef, 1989)

En el caso de Mabel además la necesidad de estudiar tiene un fuerte componente de altruismo, en el sentido que no solo no está ligado al deseo de tener un mejor trabajo para tener un mejor ingreso sino que una de las motivaciones, además de la motivación de conocer por el placer de conocer más, existe el motivo de poder ayudar más, es decir conocer más para poder ayudar más a los niños del comedor donde se encuentra actualmente trabajando. *"Además si yo aprendo más voy a poder ayudar más a los chicos del comedor": (Entrevista a Mabel, 47)*

### ***Capital social en la familia 2: contactos derivados de la participación en el ámbito laboral.***

Evidencias provenientes de estudios sobre redes sugieren que los niveles de información y contactos mejoran cuando los espacios de trabajo de los individuos tienen una composición más heterogénea (número de niveles del escalafón, especialización, y complejidad de la jerarquía) y cuando es mayor la antigüedad en el trabajo. En este sentido la heterogeneidad está directamente relacionada con el tamaño del lugar de trabajo y está medido en número de empleados. Por otro lado la antigüedad se evalúa en función de los números de años en el trabajo actual. Esto es fundamental para el incremento del capital social individual en términos de creación de redes laborales con aumento de posibilidades de nuevas fuentes laborales.

Hemos definido como *"contactos derivados de la participación en el ámbito laboral"* al número de contactos que una persona mantiene en su espacio laboral. Los niveles de información que los trabajadores tienen sobre nuevas fuentes de trabajo así como las posibilidades concretas de conseguir más trabajo o mejorar el actual depende de la cantidad de contactos mantenidos en el espacio laboral. La composición heterogénea de las cooperativas de PRIST tiene que ver con el hecho que una misma cooperativa está compuesta por cuatro cuadrillas de 15 personas cada una, las cuales rotan en la asignación de los trabajos. Lo cual hace que una cuadrilla que en un determinado tiempo estuvo trabajando en alguna tarea en particular, por ejemplo pintando escuelas, luego pase a otra localización geográfica y con alta probabilidad de tomar contacto con otras cuadrillas y otros compañeros de trabajo. Si bien, en general las cuadrillas se mantienen, los movimientos, cambios y renovación de localizaciones van rotando produciendo nuevos

contactos entre los cooperativistas, si bien en la gran mayoría de las cooperativas las conformaciones de las cuadrillas se han mantenido relativamente constante.

La movilidad que mencionamos anteriormente implica que en las cooperativas del PRIST exista una base de heterogeneidad importante de cooperativistas y frecuencia de contactos tanto entre los cooperativistas como con los referentes de las organizaciones donde están desarrollando la actividad.

Los tipos de contactos generados en el ámbito de trabajo mejora la capacidad que estos contactos tienen para transformarse en activos significativos para encontrar nuevas fuentes de trabajo en la medida que se dan dos factores: la *heterogeneidad* y la *antigüedad* en el lugar de trabajo. El tema de la heterogeneidad ya lo mencionamos anteriormente y los entrevistados lo afirmaron reiteradamente, mientras que factor “antigüedad”, dado que el PRIST tiene dos años de funcionamiento, esa es la mayor antigüedad de los cooperativistas; de todas formas se observa que aquellos que tienen mayor antigüedad tiene mayor cantidad de contactos generados.

Al preguntar a los entrevistados si el programa le facilitó relacionarse con mayor cantidad de personas en el ámbito laboral que en otras experiencias laborales, las respuestas fueron en la gran mayoría afirmativas; tanto en términos de heterogeneidad de los contactos que habían tenido hasta ese momento en otros espacios laborales, como en la posibilidad que este tipo de contacto les da para generar otras alternativas laborales. Estos dos factores son muy importantes desde el punto de vista de los entrevistados y se ha constituido en un activo importante para hacer uso de la estructura de oportunidades del mercado de trabajo.

Tal como lo expresa Alberto: *“Sí, sí, nosotros por ejemplo que andamos en la calle nos empiezan a conocer mucha gente, y la misma gente que tiene necesidad, por ejemplo de albañilería nos ofrece trabajo, y ahí uno aprovecha para hacer una changuita. Entonces además de trabajar en la cooperativa, o sea por lo contactos que uno tiene en la cooperativa se van dando otro tipos de trabajos. Yo por ejemplo soy pintor, y he hecho varias changas de pintura porque por el trabajo en la cooperativa me van conociendo en el barrio y me ofrecen el trabajo, la changa es siempre una changa pero te ayuda. Además tengo compañeros de la cooperativa que son más jóvenes que yo y le han ofrecido, así por los contactos, trabajo en empresas directamente, porque son capaces, tienen capacidad.* (Entrevista a Alberto, 46)

Se observa como los contactos derivados del trabajo en la cooperativa, es decir el **activo social** que se genera en ese espacio provee nuevas fuentes de contactos y éstos contactos a su vez proveen nuevas posibilidades laborales. En el caso de Alberto esto es claro cuando afirma: *“Yo por ejemplo soy pintor, y he hecho varias changas de pintura porque por el trabajo en la cooperativa me van conociendo en el barrio y me ofrecen el trabajo, la changa es siempre una changa pero te ayuda”*. Es decir que la red de contactos que se genera en la cooperativa es fuente de un tipo de **activo social** muy importante que si se aprovecha adecuadamente puede generar nuevas posibilidades laborales y por lo tanto mayores ingresos para la familia.

Tanto el factor **heterogeneidad** de los contactos en el ámbito laboral, como el de la **mayor cantidad** de contactos, unido a un tercer factor que es el de la **antigüedad** en la cooperativa han sido los tres factores que el PRIST ha proporcionado a sus destinatarios, produciendo así mayores probabilidades de generar nuevas fuentes de trabajo. Se observa que tanto el factor antigüedad en los contactos como la cantidad de nuevos contactos ha sido fundamental para mejorar nuevas alternativas laborales en el seno de la cooperativa, como lo expresa por ejemplo Sandra. Esto se debe a que el factor antigüedad tiene que ver con el hecho que mientras más tiempo ha pasado en el trabajo cooperativo, los grupos se han ido afianzando, y se ha conformado lo que hemos llamado “grupo de trabajo cooperativo” con un grado de organización importante para generar nuevas fuentes de trabajo, para lo cual el factor tiempo ha sido fundamental. El otro elemento, el de la cantidad de contactos influye directamente en la heterogeneidad de relaciones, y como lo expresa la teoría del capital social, mientras más heterogéneos son los contactos mayor posibilidad tiene la persona de conseguir nuevas fuentes de trabajo. Sandra lo expresa de la siguiente manera: *“...y somos casi 40 cooperativistas. Hay*

*más mujeres que varones. Y estamos todos juntos, ahora, por ejemplo estamos en el Club Liniers en Tablada, nosotros las mujeres pintamos y ellos hacen el trabajo de albañilería. A veces nos separan, por ejemplo en las vacaciones de invierno nos mandaron a la zona de Catán a pintar escuelas, o sea a veces nos separamos pero no por mucho tiempo, siempre en general trabajamos juntos. Si tengo muchos contactos ahora, mucho más que antes, por eso que estamos armando el micro emprendimiento, inclusive, no solo eso, la directora de la escuela donde estamos haciendo el FINES nos dijo el otro día: “ustedes terminan acá y el que quiera pude seguir acá un estudio terciario”. (Entrevista a Sandra, 38)*

La teoría del capital social establece que la cantidad de contactos que una persona llega a establecer en el ámbito laboral está directamente relacionado con las posibilidades de poder acceder a nuevas alternativas laborales; esto por el hecho que la red de contactos que se establecen en el trabajo inciden directamente en posibles ofertas que esos contactos pueden establecer, como lo expresan los entrevistados. Este tipo de contactos laborales pueden generar por lo menos *dos formas de mejoramiento de las condiciones laborales*:

1) una es por la posibilidad que un compañero de trabajo puede ofrecer una alternativa de trabajo diferente fuera del mismo espacio laboral a través de un nuevo contacto; o

2) por el hecho que esas relaciones laborales se van incrementando y se decide hacer un nuevo proyecto laboral como grupo.

El caso de Alberto, como ya mencionamos, es del primer tipo, es decir sus nuevos contactos en la cooperativa le dieron la posibilidad de conseguir nuevas ofertas laborales tipo changas individualmente. El caso de Sandra es del segundo tipo, donde los contactos generados en la cooperativa fueron creciendo y se fue conformando un “grupo de trabajo cooperativo organizado” y se produjo entre ellos un nuevo emprendimiento productivo, el cual ahora es otra fuente laboral para todo el grupo que lo conforma.

En el espacio de las cooperativas de trabajo del PRIST se dan, según nuestros entrevistados, los dos tipos. Uno que podríamos llamar la “*oferta individual externa al grupo*”, es decir cuando el contacto con el cual me referencio me ofrece otro tipo de trabajo fuera del grupo y del ámbito laboral; y el tipo que podríamos llamarlo “*proyecto laboral cooperativo*”. El primer tipo es el clásico contacto laboral que se da entre una persona que está buscando una nueva alternativa de trabajo y recurre a sus relaciones laborales para conseguir otro trabajo fuera del entorno laboral en el cual se encuentra. Entre los entrevistados han surgido este tipo de estrategias de búsqueda laboral centrada más en una búsqueda más bien individual, tal es el caso de Alberto ya mencionado, quién nos relata una experiencia de este tipo: “*cuando nosotros estamos haciendo el trabajo de pintura y uno conoce a mucha gente, la gente del barrio ya nos conoce, y yo le pido una changuita a uno, a otro, y ellos te van conociendo y te dan trabajo*”.

Si bien este tipo de contactos en el espacio laboral de la cooperativa mejoran las posibilidades de tener otros trabajos y por lo tanto mejores ingresos en el hogar, tienen menos impacto que el segundo tipo que hemos llamado “*nuevo proyecto laboral cooperativo*”, como es el caso de la cooperativa donde trabaja Sandra, el siguiente relato es muy paradigmático de este tipo de contactos: “*...Si tengo muchos contactos ahora, mucho más que antes, por eso que estamos armando el micro emprendimiento*”. “*Incluso nosotros hemos hecho propuesta de trabajar pintando, que es lo que hacemos las mujeres, hacer volantes y trabajar haciendo pintura, haciendo nuestro propio micro emprendimiento. Y la verdad que nosotros estamos muy organizados, (...) trabajamos con la cooperativa por la mañana y después en la tarde repartimos los volantes en casa de familias y nos han empezado a llamar para hacer trabajos de pintura*”. (Entrevista a Sandra,38).

También José expresa algo muy similar a Sandra, de lo cual se observa que forma parte de un grupo de trabajo cooperativo con un cierto grado de organización, lo cual les está permitiendo tener una incidencia mayor en las posibilidades de generación de trabajo auto gestionado en el marco de la cooperativa. “*J: en ese sentido sí, tenemos muchos contactos, (...) es buenísimo esta idea de la cooperativa es buenísimo, a mucha gente los está estabilizando. Ahora por*

*ejemplo estamos hablando de la autogestión de la cooperativa, de armar un emprendimiento propio, (...) yo me doy cuenta que es una oportunidad muy importante que nos está dando el gobierno y hay que aprovecharlo. (Entrevista a José, 52)*

Esta experiencia de Sandra, en vez hace ver el segundo tipo de contactos derivados del ámbito laboral generando un **activo (capital) social** mucho más fuerte que el primer tipo de contactos descrito anteriormente. El caso de Sandra y sus compañeros de trabajo tiene un plus importantísimo con respecto al primer tipo, es el de la **organización social**. De hecho se puede constatar del relato anterior que ese grupo pasó por varios estadios de organización, como menciona Pichón Riviere: en los dos años de conocimiento, primero el conocimiento, luego el sentido de pertinencia, luego el de pertenencia a ese grupo posteriormente la comunicación y organización de la tarea, hasta que el grupo logró centrarse en una tarea productiva definida. El grupo de Sandra probablemente se encuentre en una situación de mayor organización que el del grupo de Alberto, por eso ella con sus compañeros pudieron elaborar un proyecto laboral cooperativo en pos de una cooperativa auto gestionada, que ya están poniendo a funcionar en horarios de la tarde.

Podemos afirmar que el PRIST ha mejorado considerablemente la cantidad, la heterogeneidad y la duración (ansiedad) de los contactos laborales de los destinatarios del Programa comparándolo con experiencias laborales anteriores en casi la totalidad de los entrevistados, mejorando así el **activo social** de cada uno de ellos. Estos contactos dieron la posibilidad de generar dos tipos de nuevas ofertas laborales: una centrada más en la búsqueda individual que hemos dado en llamar: “*oferta individual externa al grupo*” y otra más centrada en el proyecto grupal cooperativo, que hemos llamado “*proyecto laboral cooperativo*”. Por los relatos de los entrevistados se puede inferir que este segundo tipo de contactos, es decir el que genera vínculos fuertes de tipo cooperativo consolidando la organización del grupo es el que genera mayor satisfacción y gratificación personal, mayores posibilidades de inserción en el mercado laboral y el consecuente mejoramiento de ingresos. De hecho el Ministerio de Desarrollo Social actualmente se encuentra potenciando este tipo de cooperativas del PRIST que están en una instancia de mayor organización propiciando la presentación de proyectos cooperativos a un área de Ministerio creada a tal fin para permitir la auto gestión de las cooperativas del PRIST.

Además del incremento del activo social mediante el trabajo concreto en el espacio de trabajo de la cooperativa es importante mencionar también los contactos derivados de la prestación de terminalidad educativa, que si bien no es un espacio laboral, en muchos casos los entrevistados lo valorizaron con un ámbito privilegiado para generar contactos importantes en términos de posibles fuentes laborales. Como lo expresa Patricia: “*Tenemos varios profesores y nos estamos haciendo amigos porque estudiar en una escuela de adultos es muy distinto, acá todos somos grandes y nos llevamos muy bien. El otro día nos enseñaron a armar nuestro curriculum y eso nos sirve un montón para distribuirlo y conseguir un trabajo. Entre todos tenemos una relación informal con los profesores, somos amigos, para cualquier cosa que uno quiera consultar ellos están siempre disponibles. (Entrevista a Patricia, 36)*

Un aspecto que se observó sobre todo en las entrevistas de las mujeres es el hecho que al provenir la mayoría de trayectorias laborales de servicio doméstico o tareas artesanales, venían de una experiencia laboral predominantemente individual, trabajando la mayor parte del tiempo solas, por lo cual se observa que el cambio a un espacio de trabajo con contactos relativamente numerosos, y heterogéneos generó en ellas un fuerte proceso de aprendizaje, no fácil, pero valorado por ellas como fundamental. Esto que podríamos llamar “socialización laboral”, es un activo fundamental que tiene que ver con las aptitudes necesarias para poder desempeñarse adecuadamente en un ambiente laboral, lo cual amplía las posibilidades de conseguir nuevas fuentes de trabajo. Por ejemplo para Liliana este proceso fue muy importante: “*antes trabajaba siempre sola, estuve en casa de familias siempre sola, también cuando empecé con esto de las manualidades y artesanías también trabajaba sola. Por eso esto de trabajar con otros fue algo que al principio me costó un montó porque yo trabajé siempre sola. Igual que el tema de que yo siempre hice las cosas rápido en mi trabajo, y acá hay que ver cuando uno es más lento y eso me cuesta, al principio me costó un montó adaptarme al grupo. Al principio cada uno hacía sus*

*cosas, en vez ahora se nota más integración, nos ayudamos entre todos, ahora se trabaja todos juntos, nos juntamos a la mañana decidimos que vamos a pintar cada uno y empezamos. (Entrevista a Liliana, 36)*

### **Capital social en la familia 3: estabilidad de la estructura familiar**

A diferencia del “clima educativo familiar” o del “tipo de inserción laboral de sus miembros”, el capital social familiar es entendido en este caso como los activos que provienen del tipo de relaciones familiares, en particular, con respecto a las dimensiones de *estabilidad y completitud* de la familia. Existe abundante evidencia en el sentido que las variaciones en la estructura familiar se asocian a variaciones en su capacidad de socialización y, en general, a su aptitud para proveer *protección y seguridad* a sus miembros.

El capital social familiar es entendido en este caso como los activos que provienen del tipo de relaciones familiares, en particular, con respecto a las dimensiones de *estabilidad y completitud* de la familia. La ausencia de uno de los cónyuges implica por lo general que las redes familiares son menos extensas que cuando están ambos cónyuges, en otras palabras, menor número de tíos, abuelos, primos, etc., todos ellos potenciales proveedores de ayudas y contactos. El carácter más o menos estable de las relaciones de pareja también operaría en la misma dirección, teniendo en cuenta que la continuidad del vínculo aumenta las expectativas de que este funcione como transmisor efectivo de recursos.

Al preguntar a los entrevistados si les parecía que el PRITS le habían ayudado personalmente y a su grupo familiar a tener mayor protección y seguridad, todos contestaron afirmativamente.

Para los entrevistados el PRIST brinda protección y seguridad mediante el ingreso remunerativo, la jubilación, la obra social y el estudio. Estos cuatro elementos son los que constituyen para los entrevistados la sensación de “estar protegidos y seguros”. El que incide con mayor fuerza de los cuatro es el ingreso, que fue mencionado por todos los entrevistados como un elemento de protección y que da seguridad por el hecho de ser tangible y ser un recurso que se constituye rápidamente en un activo físico necesario para satisfacer las necesidades fundamentales del grupo familiar. *“ahora yo veo que tenemos una contención en mi casa, lo básico está, comprar toda la mercadería eso (...). Lo que pasa que lo que gano yo sumado a lo que gana mi marido, está bien, el está en negro, pero sumado las dos sueldos cambia” (Patricia).* Verónica es otra de las entrevistadas que vincula fuertemente el tema de la “tener seguridad y protección a la prestación del ingreso monetario del RPIST, *“Yo veo que mi familia ahora está más protegida que antes cuando yo no tenía la cooperativa porque mi marido trabajaba pero desde que se quedó sin el trabajo ahora yo se que cuento con los \$ 1200, y ahora no tengo que correr, no tengo que estar pidiendo “prestame”, porque cuento con esa plata y además puedo guardar algo”.* (Entrevista a Verónica, 34)

La fuerte incidencia que ha tenido el ingreso monetario del PRIST en los hogares fue relacionado fuertemente con la seguridad. Es decir los entrevistados, en su totalidad consideraron que el ingreso monetario da seguridad y protección, porque los activos físicos, como el ingreso monetario en la familia se constituye en el principal factor de mejoramiento de la calidad de vida de los miembros del hogar, tal como lo expresa Yanina: *“ para mí la mayor seguridad es tener un ingreso seguro todos los meses, eso es lo que te hace sentir segura, fijate, mi hija tiene un año si no tuviera los 1200 no se que haría para criarla, porque lo que hacía antes no me daba para criarla, eran changas, vendía productos de belleza.”* (Entrevista a Yanina, 21)

En segundo término en cuanto a la importancia otorgada por los entrevistados está la obra social, ya que en términos de protección de la salud la obra social va al encuentro de resolver problemáticas de inaccesibilidad, demoras en la atención, mala atención de la salud, etc. Además es un dato importante en cuanto a la atención de la salud de los sectores vulnerables, que una de las causas por las cuales un gran porcentaje de dicha población no se hace atender la salud es porque no cuenta con los recursos necesarios para la compra de los medicamentos. La obra

social al brindar el 50 % de descuento en medicamentos es una solución importante a este problema. *“en cuestión salud también, sabés que levantás el teléfono y viene una ambulancia a tu casa, si se enferma alguien de la familia” (Patricia)*

En tercer lugar en orden de importancia nuestros entrevistados consideran como constitutivos de protección y seguridad está el estudio de terminalidad educativa mediante los programas FINES 1 y FINES 2, por el hecho que esto es una herramienta importante que brinda mayor conocimiento, contactos nuevos, y nuevas alternativas para lograr trabajos con mejores remuneraciones. Como lo afirma elocuentemente Sandra: *“Con el tema estudio también me siento más segura porque estoy terminando la secundaria y la secundaria de ahora es como la primaria de antes, uno la secundaria la tiene que tener terminada porque para hacer un repositor ahora tenés que tener la secundaria. Por eso ahora me siento mucho más segura que antes”.* (Entrevista a Sandra, 38)

En un cuarto lugar podríamos ubicar la jubilación como factor de protección social y seguridad, por el hecho que fue mencionada solo por cuatro entrevistados, lo cual seguramente está motivado por el hecho que es intangible su beneficio en la actualidad siendo todos trabajadores en actividad. *“comparando desde el 2001 y ahora con este trabajo estoy un poco más protegido, porque hace 10 años estaba desprotegido totalmente, no tenía obra social ni jubilación. Ya te digo este trabajo no es lo que hacía hace 10 años con el trabajo bajo relación de dependencia pero, sí, seguro estamos más protegidos; yo se que todos los meses también tengo ese ingreso seguro.”* (Entrevista a Ricardo, 61)

Se observa que en el caso de las mujeres, además de la ayuda al ingreso familiar que significa el trabajo en el PRIST existe una fuerte carga, como decíamos antes, de autonomía personal y protección social. En la mayoría de las mujeres entrevistadas existía una fuerte motivación a trabajar en el programa para tener activos, es decir para obtener recursos que puedan servir para mejorar la calidad de vida de sus miembros. Si bien también existía, probablemente en menor medida este deseo de trabajar porque las hace más autónomas.

En vez en el caso de Claudia se observa que, al estar su familia en una situación económica un poco mejor, por el hecho que su cónyuge tiene un trabajo registrado con un ingreso medio, ella siente que si bien podría prescindir de trabajar en la cooperativa no lo quiere hacer. Este deseo de seguir trabajando se debe, más que por la necesidad material de adquirir recursos, por el hecho que necesita ser autónoma de su pareja, sentir que ella “puede” trabajar y ganar dinero como lo hace él. Si bien este caso es el único encontrado entre las mujeres entrevistadas, representando un caso desvío de la generalidad, sirve para ilustrar con claridad como además el PRIST ha contribuido a desarrollar en las mujeres autonomía personal. Claudia lo expresa de la siguiente manera: *“Este trabajo me ayuda a mí, marido no quiere que trabaje y mi dice mirá ahora tenemos el kiosco, y yo le digo que no, no quiero dejar el trabajo de la cooperativa; porque si un día ya no estamos juntos, yo quiero tener mi lugar, y que él le pase la ayuda a los chicos y nada más. A mí me gusta trabajar..., mi marido trabaja bien, tiene un buen trabajo, pero no necesito tener lo mío. A mí me gusta tener mi plata.”* (Entrevista a Claudia, 30)

Concluyendo este análisis de la incidencia del PRIST sobre la estabilidad familiar se observa que los cuatro elementos analizados: el ingreso remunerativo, la obra social, la educación y la jubilación tienen un importante impacto en **la estabilidad del vínculo familiar**, dado que son fuentes de protección y seguridad. Existe abundante evidencia empírica sobre la vinculación de la estabilidad económica y estabilidad del vínculo familiar y viceversa: cuando existen problemas de inestabilidad y precariedad laboral también se vuelve inestable el vínculo y su continuidad en el tiempo. Dado que el PRIST contribuyó a mejorar la estabilidad económica de las familias destinatarias y ésta incide en la **estabilidad del vínculo familiar**, se concluye que las prestaciones del PRIST mejoraron la estabilidad del vínculo familiar, siendo éste fuente de **protección social**.

### **Capital social comunitario 1: segmentación educativa**

Es un dato de la realidad que el contexto comunitario es una fuente de capital social en varias de sus formas. La eficiencia de las normas que regulan el comportamiento en el entorno social inmediato a los hogares está directamente vinculada con el *nivel de confianza* en las relaciones entre vecinos, nivel que, además de ser un indicador de bienestar en sí mismo, está positivamente asociado a la realización de emprendimientos colectivos. Por otra parte, para los individuos de los sectores más pobres de la sociedad, la probabilidad de interactuar fuera del mercado con personas en mejores condiciones socioeconómicas varía en relación directa, por un lado, con las oportunidades de acceso a contactos y recursos de información de calidad más elevada que aquellos a los que tienen acceso en vecindarios homogéneamente pobres y, por otro, con las oportunidades de exposición a modelos de rol, que a través de sus condiciones de vida y de sus estrategias de movilidad, ilustran sobre formas de alcanzar niveles razonables de bienestar utilizando la estructura de oportunidades existente. Por lo tanto las segmentaciones y las segregaciones son dos dimensiones que inciden fuertemente en el acceso al bienestar, entre ellas la segmentación educativa y la segregación residencial.

Como ya mencionamos en el marco teórico, es importante retomar aquí la afirmación que en economías que se sustentan más y más en el conocimiento, el sistema educativo se convierte en el canal por excelencia de movilidad social ascendente. La deserción de amplios sectores de las clases medias del sistema de educación pública da lugar a subsistemas educativos nítidamente diferenciados en cuanto a la composición social de los estudiantes y a la calidad de la enseñanza. Los resultados de la profundización de estas situaciones de segmentación educativa constituyen obstáculos importantes para el logro de las metas de integración social sobre bases de equidad.

Hemos definido la **segmentación educativa** como la existencia de subsistemas educativos claramente diferenciados en términos de composición social de los estudiantes. La deserción de amplios sectores de las clases medias del sistema de educación pública da lugar a subsistemas educativos nítidamente diferenciados en cuanto a la composición social de los estudiantes y a la calidad de la enseñanza. Desde el punto de vista del *contexto comunitario como fuente de capital social*, la *segmentación educativa* implica un progresivo *debilitamiento de las oportunidades de interacción en condiciones de igualdad entre niños y jóvenes de distinto origen social* y, como tal, una *reducción en las oportunidades de acumulación de capital social* para aquellos que provienen de los hogares más desfavorecidos.

Al indagar en las entrevistas sobre si las prestaciones del PRIST contribuyeron a mejorar *las oportunidades de interacción entre sus hijos y otros niños y jóvenes de distinto origen social*, la gran mayoría respondió afirmativamente.

De las entrevistas surge que la prestación Ingreso remunerativo del PRIST facilitó la reducción de la segmentación educativa por el hecho que dicho ingreso monetario posibilitó en la gran mayoría de los hijos de los entrevistados salir del segmento educativo de pertenencia en la propia comunidad donde vivían y tomar contacto con otros efectores de educación donde concurrían niños y jóvenes de diferente origen social. De esta manera pudieron acceder a otro tipo de establecimientos educativos formales y no formales residentes en otras localidades del partido de La Matanza que les facilitó generar contactos con otros niños y jóvenes. Como lo afirma Alberto: *“Sí, bueno mis dos hijos van al colegio de Ramos Mejía. (...) gracias al trabajo de la cooperativa los hemos podido seguir manteniendo en esa escuela porque es todo un gasto, le piden un montón de cosas a los chicos hoy en día. Uno de los chicos está haciendo fútbol en Ferro en capital y también es un gasto pero bueno, ahora podemos pagárselo y el pibe está muy contento, pero ves, ese es otro tema los botines, los viáticos, la ropa, todo un montón de gastos que esa actividad suya nos trae, pero bueno lo hacemos porque a él le gusta, pero te digo la verdad antes no podíamos hacerlo. O sea, que uno ve que los 1200 no son mucho pero para un montón de cosas nos sirve, y bastante. (Entrevista a Alberto, 46)*

Un ejemplo de esto son el acceso a una escuela privada que antes de ingresar al programa la familia no hubiera estado en condiciones de pagar a ese hijo, el acceso a un club deportivo, a

cursos de diferentes temáticas, a actividades recreativas, etc. Todas actividades que tienen un fuerte contenido educativo y de generación de contactos con otros niños y jóvenes generando interacciones de distinto origen social. En todas las entrevistas surgió la fuerte correlación que existe entre ingreso familiar y la posibilidad de que los hijos puedan acceder a otros tipos de educación en otras localidades del partido, con otros estratos sociales. Es decir es fuerte relación que **existe entre segmentación educativa e ingreso familiar**, a tal punto de poder afirmar que a **mayor ingreso menor segmentación educativa** por el hecho que los hijos de esa familia puedan acceder a diferentes alternativas de educación formal y no formal, interactuando con diferentes niños y jóvenes de distinto origen social. Mientras que los niños de las familias vulnerables generalmente no tienen esas alternativas por el hecho que el ingreso familiar no les permite ir a otro establecimiento educativo que no sea el del propio barrio.

**De las entrevistas realizadas surge que el ingreso monetario que otorga el PRIST todos los meses está posibilitando romper con la segmentación educativa**, ya que los hijos de las familias destinatarias pueden acceder, gracias al ingreso que ahora tiene la familia, a una alternativa educativa (formal o no formal) a la cual antes no les era posible acceder. Como lo expresa Sandra: *“Antes de que yo entrara en la cooperativa llevaba a mi hijo más chico lo llevaba a un colegio de Ramos Mejía (...). Yo lo pude mantener en ese colegio por el programa, porque los gastos son muchos, el boleto; o sea si yo no hubiera tenido el trabajo de la cooperativa no hubiera podido mantener el ritmo que él tiene. Por ejemplo: que la ropa y el viático para ir a gimnasia, el pago del “ciber” porque no tiene computadora, o sea un montón de cosas que de mi bolsillo no lo hubiera logrado. (Entrevista a Sandra, 38)*

El enfoque de vulnerabilidad sostiene que si se reduce la segmentación educativa aumenta el capital social, mejorando de esta forma la protección social de la familia. Es decir hay una correlación negativa entre estas dos factores, mientras menor sea la segmentación educativa mayor será el capital social que los niños y adolescentes tengan. Ahora bien, la pregunta es si el PRIST contribuyó o no a reducir la segmentación educativa. Considerando que la segmentación educativa se da por el hecho que los niños y adolescentes de una familia vulnerable tiene pocas posibilidades de interactuar con otros niños y adolescentes de distinto origen social, podemos concluir que si el PRIST ayudó a mejorar dicha interacción entonces contribuyó a reducir la segmentación educativa.

Según los entrevistados de las dos prestaciones del PRIST la que más contribuyó a mejorar la interacción de sus hijos, sean estos niños o adolescentes, con otros niños y adolescentes de distinto origen social, fue el ingreso remunerativo. Esto por el hecho que el ingreso facilitó la inserción de los hijos en otros establecimientos de educación sean formales o no formales, pertenecientes a otra localidad o de un nivel mejor.

El ingreso mejoró dicha interacción social o lo que es lo mismo redujo la *segmentación educativa* por el hecho que la gran mayoría de los entrevistados el ingreso dio la posibilidad que los padres pudieran contar con activos físicos para poder pagar un colegio privado, que antes era imposible costear. Los contactos de los hijos de los destinatarios en el colegio privado hacen que los mismos tengan contacto con niños y adolescentes de un origen social diferente, reduciendo de esta forma la *segmentación educativa*.

Tal es el caso de José, el cual pudo enviar a su hijo a un colegio distante de su localidad *“si no tuviera la plata del programa no creo que le podría haber pagado la cuota a mis dos hijos para ir a la escuela que van, porque van a Laferrere a la escuela y además del pasaje la cuota hay que pagarla, sino los tendría que haber enviado al colegio del barrio nomás. (Entrevista a José, 52)* También para Patricia fue posible enviar a su hija a un colegio mejor ubicado en otro Partido gracias a contar con el ingreso remunerativo del PRIST: *“mi hija más grande iba al colegio acá a unas cinco o seis cuadras y ahora la mando a un colegio a Morón, y tiene que viajar y bueno se lo puedo pagar, tiene dos colectivos. (Entrevista a Patricia, 36)*

Pero la segmentación educativa, como la estamos considerando desde el enfoque de vulnerabilidad no solo tiene que ver con la educación impartida por sistema formal de educación,

sino que también hay segmentación educativa en los sistemas informales de educación. Tal es el caso de clubes, centros de capacitación, centros culturales, etc. Estos establecimientos, que en su conjunto constituyen el sistema de educación informal, en los barrios donde viven las familias vulnerables suelen ser escasos, y cuando existen son concurridos por niños y adolescentes del mismo barrio. Esta segmentación educativa del sistema informal de educación disminuye en la medida en que los niños y adolescentes tienen acceso a otros tipos de establecimientos de dicho sistema. Es decir clubes, centros culturales y recreativos, por ejemplo, que se encuentran ubicados en localidades donde existen niños y adolescentes de diferente origen social.

Ahora bien el PRIST mediante el ingreso remunerativo contribuyó a mejorar la interacción de niños y adolescentes con otros niños y adolescentes de distinto origen social por el hecho de que con el ingreso los padres pudieron enviar a sus hijos a ese tipo de establecimientos, distantes, ubicados en otras localidades del partido de La Matanza donde ellos vivían, cosa que anteriormente al programa no podían hacer. José afirma que el PRIST facilitó que pudiera pagar actividades de educación no formal de sus hijos, lo cual facilita mucho el contacto de los hijos de los destinatarios con niños y jóvenes de otro origen social, disminuyendo la segmentación educativa: *“y el varón a fin de año se recibe de profesor de folklore, y tiene varios viajes que hacer con esa actividad, y también ahí hay gastos, los instrumentos, todo sale plata. Pero eso está bueno porque conoce a un montón de otros chicos, esa actividad la tiene el Rafael Castillo”*. (Entrevista a José, 52). El caso de Patricia es paradigmático en este sentido: *“mando a mi hija a danzas, antes no lo podía hacer porque no lo podía pagar, ahora sí, pago todos los meses la cuota. (Entrevista a Patricia, 36)*

La mayoría de los entrevistados manifestaron una gran cantidad de actividades educativas a las cuales los hijos ahora puede acceder por el hecho de contar con el ingreso remunerativo del PRIST, lo cual evidentemente incide en la disminución de la segmentación educativa, como ya hemos mencionado. Un ejemplo de ello es Liliana: *“Sí, por ejemplo me acuerdo que el de 14 y el de 17 siempre querían ir al club de fútbol y se iban y se inscribían, pero para todo teníamos que pagar, y bueno le pagábamos una cuota, dos pero después terminaban abandonando porque no le podíamos seguir pagando. Y bueno cuando vino esto de la cooperativa yo tenía la plata para pagarles y ahora están jugando en el club de Laferrere, y cuando tienen que ir a jugar a otro lugar también tienen para poder pagarse el viaje, en fin... Por ejemplo el más grande empezó boxeo que también siempre le gustaba y ahora podemos pagarle. (Entrevista a Liliana, 36)*

### **Capital social comunitario 2: segregación residencial**

Hemos visto que los fenómenos de *segregación residencial* se asocian a la mayor o menor probabilidad de formación de espacios de sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes. Existe un impacto significativo de la composición social de los vecindarios sobre los comportamientos de riesgo de niños y jóvenes (deserción y retraso escolar, desafiliación institucional y maternidad adolescente). Tales evidencias inducen a sospechar que, para los estratos populares urbanos, la homogeneidad en la composición social de sus vecindarios es un factor que tiende a empobrecer la capacidad comunicaría para generar el tipo de capital social que facilita el logro de metas individuales o colectivas.

Hemos definido ***segregación residencial*** como la homogeneidad residencial dada por ingresos de los hogares, nivel de educación y nivel ocupacional del jefe de hogar. Los fenómenos de segregación residencial se asocian a la mayor o menor probabilidad de formación de espacios de sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes.

Los indicadores que hemos considerado para analizar el fenómeno de la segregación residencial entre los cooperativas del PRIST para verificar si según la perspectiva de ellos esos indicadores mejoraron son: ingreso de los hogares, nivel promedio de educación y nivel ocupacional. Estos tres aspectos permiten observar la homogeneidad / heterogeneidad social en los barrios de las ciudades y por lo tanto el grado de segregación residencial.

## **1. Ingreso del hogar**

Por lo tanto el primer aspecto que analizamos fue el del ingreso y si las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar el ingreso del hogar, a cuya pregunta todos los entrevistados respondieron que el PRIST había mejorado significativamente el ingreso del hogar.

Al consistir las trayectorias laborales precedentes al PRIST tanto de los entrevistados hombres como mujeres, en trabajos caracterizados, como hemos visto con alta precariedad laboral, los ingresos que percibían eran bajos. En ese contexto la prestación de ingreso remunerativo del PRIST mejoró notablemente el ingreso que el destinatario percibía antes de ingresar al Programa.

Lo que se observa con claridad, es que si bien el ingreso fue una notable mejora en el ingreso personal, el mismo tiene la función de un ingreso “complementario” a otros ingresos. En el caso de los hombres por hecho que realizan otro trabajo por la tarde, y en el caso de las mujeres porque es trabajo en la cooperativa es complementario con el trabajo del marido, realizando por la tarde generalmente tareas domésticas. Como lo expresa Patricia: *“si mi ingreso mejoró mucho, ahora yo estoy ganando más o menos lo que gana mi marido, y entre los dos llegamos a fin de mes, claro también con la Asignación Universal que cobro por mis dos hijas. (Entrevista a Patricia, 36)* La complementariedad del ingreso de la mujer al del marido fue mencionado en todas las entrevistas a las mujeres cooperativistas afirmando como entre los dos ingresos el de ellas más el del cónyuge lograban tener un ingreso familiar que les permitía solventar los gastos más necesarios de la familia. Verónica lo expresa así: *“el ingreso que ahora tenemos entre mi marido y yo con la cooperativa hace que podamos llegar a fin de mes. Antes nos la teníamos que arreglar solo con la changa de él y no llegábamos. Ahora sí, ahora sí. (Entrevista a Verónica,34)*

También los hombres consideran al ingreso remunerativo del PRIST como un valioso activo que mejoró notablemente la economía familiar, es su carácter complementario a otro ingreso que generalmente realizan por la tarde, ya que el horario de las cooperativas es por la mañana. *“la verdad que estos 1200 son para nosotros un aporte importante para la familia en general; para mí es algo seguro, lo tengo todos los meses. Además yo a la tarde estoy haciendo algunas changas, otras cosas; por ejemplo ahora estoy trabajando en una fábrica a la tarde, yo entro de las 4 de la tarde a las 9 de la noche. Por eso te digo para mí es una ayuda importante a mejorar el ingreso de mi casa porque entre las dos cosas llego a fin de mes, por eso para mí el Programa es una gran cosa. (Entrevista a José, 52)* También Ricardo complementa el ingreso remunerativo del PRIST con otro ingreso por la tarde: *“yo a la tarde hago changas de soldadura por mi cuenta, tengo un tallercito en mi casa, y con esto que hago a la mañana la verdad que ahora puedo decir que mi ingreso mejoró, con esto que gano pago los impuestos y compro la comida de todo el mes. (Entrevista a Ricardo,61)*

Se observa que en términos **de jefatura del hogar**, en no pocos hogares el hecho que la mujer haya espesado a trabajar en la cooperativa y cobrar el ingreso del PRIST hizo que produjera un cambio en la jefatura del hogar, dejando de ser el hombre el jefe para pasar a ser la mujer desde un punto de vista de mayor ingreso aportado al hogar. Como lo relata Liliana: *“Sí, mejoró bastante, como te contaba porque mi marido trabaja en un garaje de estacionamiento, pero no gana mucho, por eso ahora con lo que yo gano tenemos para pagar un montón de cosas que antes no teníamos la posibilidad. (Entrevista a Liliana, 38)* Mabel por su parte afirma: *“antes que yo tuviera el programa el que trabajaba más era mi marido con el tema de la construcción y yo trabajaba por hora, dos veces a la semana. Ahora yo gano más que él” (Entrevista a Mabel, 47)*

En cuanto a **qué cosas los cooperativistas entrevistados gastan el ingreso** que reciben del PRIST se observa una gran variedad de gastos del hogar: *Y: claro, ahora le puedo comprar cosas a mis papás que antes no podía, los puedo llevar a pasear, no mucho pero los llevo así... Además este trabajo me salió cuando yo estaba embarazada y pude hacer muchas cosas con esa plata también, me ayudó bastante, le pude comprar muchas cosas a la nena. Cobraba e iba y*

*le compraba las cosas... Bastante me ayudó. (Entrevista a Yamilia, 21)* Por su parte Sandra afirma gastar el ingreso: *“sobre todo el ingreso, (...) lo gasto en las cosas de la familia, en la casa, para comer, los útiles de los chicos, hice arreglos en la casa también. (Entrevista a Sandra, 38).* Claudia afirma al respecto: *“Yo ahora puedo comprar cosas que antes no podía comprar, compro sobre todo cosas para mis hijos. A mi nena le compré un cochecito para jugar que antes ni lo podía ni comprar o zapatillas, pañales, todo para ellos. También compro cosas para la comida, yo gasto como \$ 500 pesos para comer, decí que yo hago muchos guisos, que son baratos”. (Entrevista a Claudia, 30)*

En lo referido a “cuanto” el ingreso remunerativo pudo haber mejorado la situación de la **economía familiar**, todos los entrevistados manifestaron que gracias al ingreso remunerativo del PRIST y las otras entradas, en el caso de las mujeres entradas de parte del cónyuge, o en el caso de los hombres por otro trabajo que realiza durante la tarde, mejoraron notablemente el ingreso familiar, de tal manera de tener las necesidades fundamentales satisfechas (en términos de Max Neef). Así lo relata Sandra: *“. En fin la situación familiar mejoró gracias a este ingreso, que mi marido también tiene, esto sumado a las changuitas que hacemos por la tarde nos ayuda llegamos a fin de mes. (Entrevista a Sandra, 38)* Mabel por su parte afirma: *“antes que yo tuviera el programa (...) toda la entrada que teníamos en la casa iba para los hijos, todo era para ellos, comprarle todo lo que necesitaban. Cuando empecé con este trabajo la cosa mejoró, además después mis hijos más grandes se independizaron así que ahora entre los cuatro con lo que ganamos vamos bien. . (Entrevista a Mabel, 47)*

## **2. Nivel promedio de educación**

El segundo aspecto a analizar como un indicador importante de la segregación residencial de los cooperativistas del PRIST es el del nivel educativo de los integrantes de la familia y verificar, por lo tanto si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar este indicador, en términos de mejoras en la educación en general de los miembros del hogar. El hecho de que la teoría que estamos considerando desde el enfoque vulnerabilidad, o enfoque de activos y estructura de oportunidades, considere este indicador como una dimensión importante de la segregación residencial, es evidente: a menor educación de los miembros de la familia aumentan las posibilidades de permanencia de un mismo barrio, generalmente donde viven otros vecinos en las mismas situaciones de vulnerabilidad. Por el contrario a mayor nivel educativo de los padres y de los hijos, se observa que esa familia tiene mayor capacidad de incorporar activos necesarios para conseguir mejores alternativas laborales, lo que posibilita una mayor movilidad residencial de parte de los miembros de esa familia.

Por lo tanto el segundo aspecto que analizamos fue el del promedio de educación familiar, y si las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar ese nivel de educación. La respuesta de parte de los entrevistados a esta cuestión de la educación fue que para la gran mayoría el PRIST tuvo una incidencia importante en la educación de por lo menos un miembro de la familia, el mismo destinatario. Pero para muchos también contribuyó a mejorar la educación de los hijos.

Por lo tanto el segundo elemento que hemos considerado como constitutivo de la segregación residencial es nivel de educación del hogar por el hecho que éste mejora el nivel de ingresos de la familia, y éste reduce la segregación residencial, por el hecho que una familia al mejorar los ingresos puede transferirse a otros lugares de residencia que considere más adecuados para mejorar su calidad de vida. Una familia vulnerable generalmente no tiene esa posibilidad por no contar con activos suficientes para optar por otro tipo de residencia. En algunos casos familiares el elemento educativo puede tener un impacto decisivo, sobre todo cuando son varios los miembros del grupo familiar que no estaban estudiando, por no haber podido terminar la escuela, y por diferentes motivos se les abre esa posibilidad. **El PRIST en ese sentido ha contribuido a disminuir la segregación residencial ya que ha contribuido a mejorar el promedio de años de educación de los miembros de la familia.** El caso de Sandra es sintomático en este sentido: *“Sí, lo veo en mis hijos y también en mí, estamos todos yendo a FINES 2, o sea que yo veo que*

*la educación en mi familia está mejorando, a mí ya me falta solo un año y termino la secundaria, a mi hijo también. Por otro lado esto sigue, mi hija quiere seguir un terciario una vez que termine. Y yo ahora quiero que mis hijos tengan mucho más nivel de estudio, para poder llegar a tener un buen trabajo e integrarse a la sociedad, con un estudio terciario ”. (Entrevista a Sandra, 38)* Es muy probable que este grupo familiar con tres miembros terminando la escuela secundaria, que antes habían abandonado, cuando concluyan dicho trayecto educativo se encontrará en una situación mejor en términos de posibilidades de generación de activos físicos y financieros que antes. Lo cual podría llegar a tener impacto en un cambio de lugar de residencia.

La imagen de uno de los dos padres estudiando es una imagen muy fuerte para los hijos que, según los entrevistados, los ha motivado a mejorar en el estudio, a retomar el estudio o a no abandonar en el caso que estaba esa posibilidad. *“...para mí el estar estudiando con el FINES es muy bueno porque yo veo que a mí me hace muy bien y también a mi hijo le ayuda porque ven el ejemplo de su madre que está estudiando. Es un incentivo para ellos porque ellos ven que mamá está estudiando, si ella puede dirán yo también. Y eso es fundamental. (Entrevista a Mabel, 47)* Es decir que la prestación de terminalidad educativa cuando es aprovechada por uno de los padres tiene un impacto sustancial en la educación de los hijos, elevando por lo tanto el promedio de años de educación de la familia. Y por lo tanto disminuyendo una dimensión importante de la segregación residencial, ya que al mejorar el estudio de sus miembros la familia cuenta con mejores alternativas de movilidad residencial. El caso de Patricia hace ver claramente el impacto que tuvo la prestación terminalidad educativa del FINES 2 sobre los hijos de ella por el hecho simplemente de volver a estudiar: *“...ahora mis hijas me ven a mí que estoy yendo a la escuela y ellas sacan la carpeta y se ponen a estudiar, cosa que antes no hacían, les costaba, ahora están más incentivadas. (Entrevista a Patricia, 36)* Para Verónica la prestación FINES 2 tiene también incidencia también en la educación de los hijos: *“Sí, y bueno yo con el FINES 2 estoy estudiando y lo que aprendo me ayuda no solo a mí, yo antes no sabía cómo ayudar a mis hijos en la escuela y ahora puedo darle una mano, además yo me siento bien haciendo eso. Creo que al estar motivada yo con el estudio ellos también se contagian. (Entrevista a Verónica, 34)*

En cuanto a esta dimensión del nivel educativo que estamos analizando, se observa que la incidencia de la prestación de terminalidad educativa, en el caso del FINES 2 tiene incidencia en lo inmediato mejorando las expectativas de los miembros de la familia, ya que al volver a tener acceso al derecho fundamental de la educación, los cooperativistas amplían sus horizontes de expectativas en términos de formación profesional. Por ejemplo Patricia nos contaba al respecto: *“...Inclusive yo quería hacer enfermería, pero sin secundario no podés estudiar enfermería. Y ahora estoy esperando terminar para inscribirme, y eso es lo que yo quiero, me quiero dedicar a eso y conseguir un trabajo bueno. (Entrevista a Patricia, 36)* También Yanina vinculó la educación a un trabajo mejor, en ese sentido la prestación del FINES 2 se manifestó eficiente para los destinatarios del PRIST en cuanto, como decíamos más arriba, pudo “acercarse a la gente” a través de instalar sedes en los barrios de los cooperativas y bajar los años de cursada. En ese sentido se observa que cuando los recursos se ponen al servicio de la gente se transforman en activos ya que permiten la utilización de la estructura de oportunidades. Así lo relata Yanina: *“Y: a mí el FINES 2 me está ayudando un montón, nunca pensé que podía retomar la escuela pero la verdad que lo quiero hacer pensando también en el futuro, no quiero quedarme toda la vida en la cooperativa, y el estudio me va a ayudar”. (Entrevista a Yanina, 21)* También como decíamos al hablar de la educación y la vinculación con el trabajo, se observa que son los cooperativistas jóvenes, como Yanina de 21 años, los que ven fuertemente vinculada el terminar la escuela secundaria con el hecho que eso posibilitará conseguir un mejor trabajo. Mientras que para los cooperativistas más grandes el terminar la escuela con el FINES 2 está más vinculado a un deseo de mayor conocimiento, crecimiento personal o cerrar un capítulo de sus vidas, como lo afirma Ricardo de 61 años: *“...en mi caso sí (el Programa mejoró la educación) porque estoy con el FINES 2 cerrando un capítulo que era terminar la secundaria, así que te puedo decir que era algo que me faltaba y gracias al programa lo puedo hacer. (Entrevista a Ricardo, 61)*

*Además de la prestación de terminalidad educativa de los programas FINES 1 y FINES 2, también la prestación del ingreso remunerativo del PRIST ayudó a mejorar el nivel promedio de*

*educación de los miembros de la familia. Ricardo, por ejemplo decía a este respecto* " *Sí, claro! Mirá el ingreso del programa me ayudó principalmente en la comida, pero también en la educación, como te decía si no podría mantener a mis hijos en el colegio donde van. Porque no se, ahora tengo la changuita, pero capaz que mañana no está la changuita y esto sigue estando entendés?* (Entrevista a Ricardo, 61)

Otros casos tuvieron que ver con el hecho de cómo el ingreso remunerativo del PRIST pudo hacer que los padres pudieran seguir enviando a sus hijos a la escuela ya que el gasto educativo en el seno de familias de bajos ingreso es una proporción grande el ingreso total familiar. El caso de Liliana indica como las economías familiares de los sectores vulnerables están sustentadas por todos los miembros adultos y jóvenes de la familia y el estudio en muchos casos queda en un segundo lugar, cuando la primera necesidad es trabajar para tener un ingreso digno. En vez cuando el ingreso familiar se estabiliza llegando a ser suficiente para que todos los miembros de la familia tengan sus necesidades fundamentales satisfechas, entonces, la cantidad de activos físicos de la familia son suficientes como para desarrollar otros tipos de activos, como son los activos (o capital) humano, donde se encuentra por ejemplo la educación. El caso de Liliana es bien gráfico en ese sentido y hacer ver la relación existente entre los activos físicos y humanos y como, si bien todos son importantes, los activos físicos toman preponderancia de ser adquiridos mientras mayor sea el estado de vulnerabilidad de la familia. Ella lo relata así: "...yo tengo el ejemplo de mi hijo el más grande que el año pasado viendo que no llegábamos a fin de mes quiso dejar de estudiar y empezar a trabajar y nosotros no sabíamos que hacer, y en ese momento justo me sale a mi lo de la cooperativa y bueno, le pudimos pagar el estudio y siguió estudiando. Y esto es lo mejor porque ahora que está terminando se da cuenta que tiene otras posibilidades, pero te digo si no salía lo de la cooperativa capaz que tenía que dejar el estudio para ir a trabajar. (Entrevista a Liliana, 36)

### **3. Nivel ocupacional**

El tercer aspecto a analizar como un indicador importante de la segregación residencial de los cooperativistas del PRIST es el del nivel ocupacional del destinatario y verificar, por lo tanto si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar este indicador, en términos de mejoras en las **calificaciones y competencias laborales**. Es importante tener en cuenta para este análisis que el PRIST tuvo durante los seis primeros meses de funcionamiento cuatro capacitaciones a los cooperativistas para mejorar las calificaciones y competencias laborales, algunas más específicas con la tarea a realizar, como la capacitación de la UOCRA que se centró en el trabajo de obra de contrucción, luego una capacitación en la temática de cooperativismo, dictada por el INAES, otra de Salud a cargo de equipos técnicos del PRIST y otra de Educación y Terminalidad educativa dictada por el Ministerio de Educación de la Nación.

Como decíamos cuando nos referimos al indicador de nivel educacional, el indicador de nivel ocupacional es importante analizarlo para comprender si el PRIST contribuyó o no a reducir la segregación residencial. Esto lo fundamenta el hecho que mientras menor sea el **nivel ocupacional de los miembros de una familia aumentan las posibilidades de permanencia de un mismo barrio**, generalmente donde viven otros vecinos en las mismas situaciones de vulnerabilidad. Por el contrario a mayor nivel ocupacional de los padres y de los hijos, se observa que esa familia tiene mayor capacidad de incorporar activos necesarios para conseguir mejores alternativas laborales, lo que posibilita una mayor movilidad residencial de parte de los miembros de esa familia.

Por lo tanto el tercer aspecto que analizamos a continuación es el del nivel ocupacional del destinatario del PRIST, y si las prestaciones del Programa mejoraron o no ese el indicador nivel ocupacional. Hemos definido como nivel ocupacional de una persona el conjunto de calificaciones y competencias laborales estén o no acreditadas formalmente. La respuesta de parte de los entrevistados a esta cuestión del mejoramiento por parte del PRIST a su nivel ocupacional en términos de si había mejorado las calificaciones y competencias laborales personales, fue

ampliamente afirmativa. Es decir la amplia mayoría afirmó que las prestaciones del Programa tuvieron una importante incidencia en el nivel ocupacional del cooperativista.

En este sentido es posible afirmar que este tercer indicador que hemos considerado como constitutivo de la segregación residencial mejoró mediante las prestaciones del PRIST en los destinatarios del Programa. Esto por varias razones, en primer lugar recordemos que el nivel ocupacional incide directamente en la obtención de un trabajo con mejores remuneraciones y que esto, a su vez incide en las posibilidades que tiene una familia de movilizarse a otros lugares de residencia. En este sentido lo que se observa en los entrevistados es que **el PRIST ha contribuido a disminuir la segregación residencial por el hecho que mejoró las calificaciones y competencias laborales de los cooperativistas. Como lo expresa por ejemplo patricia al preguntarle si el PRITS había mejorado su nivel ocupacional, respondía:** *“sí, totalmente! Yo no sabía hacer nada, siempre de ama de casa estuve, y ahora cualquier cosa te puedo hacer desde pintar hasta refaccionar algo, mantenimiento.(...) la verdad que he aprendido un montón de cosas, la verdad que las capacitaciones que hemos tenido me ayudaron un montón”.* (Entrevista a Patricia, 36)

En cuanto a la mejora del nivel ocupacional que el PRIST logró tuvo que ver con una diversidad de aportes sobre todo a dar mayor capacidad y empoderamiento de los cooperativistas en al tarea que desarrollan en la cooperativa acompañado por un fuerte componente de “espíritu de grupo” que la gran mayoría de los entrevistados destacaron. Esto tiene que ver con el hecho que el espacio cooperativo como formato de trabajo produjo una ruptura al formato individual que se venía sosteniendo desde las últimas dos décadas en el país, y exacerbado en la década de los años 90, con un mercado de trabajo muy flexibilizado donde cada persona debía enfrentar sola la ardua tarea de conseguir un trabajo. La cooperativas del PRIST se mueven en otro marco teórico de concepción de la economía, el de la economía social, y en otra concepción del trabajo, el trabajo cooperativo.

Estos dos elementos: la economía social y el trabajo cooperativo han sido lo que de una u otra forma los entrevistados han expresado como una sensación haber mejorado su nivel ocupacional y estar protegido y seguro. El estar protegido y seguro depende, en este caso del formato cooperativo del trabajo, que es expresado por los entrevistados como un “nosotros”, “un cuerpo”, “el grupo”, los “compañeros”, etc. Ese espíritu de cuerpo cooperativo se nota en la forma de expresarse de algunos entrevistados, los cuales no hablan en primera persona sino que se observa que al preguntar sobre su nivel ocupacional y como mejoró lo expresa como “hemos” mejorado, “estamos” mejor, y se denota como la fuerza del grupo ha sido un factor importante en la adquisición de conocimientos, competencia y calificaciones laborales. Así lo hace ver Verónica: *“Sí, sí. Me ayudó un montón. En muchas cosas, una a tener respeto, otra es valorarte vos, he aprendido a contar con el grupo que tenés. Yo durante las capacitaciones conocí mucha gente, y después de esas capacitaciones nos seguimos viendo, no es que fuimos a las capacitaciones y allí se terminó, ahora yo sigo en contacto con todos y eso me ayuda un montón. Estamos pensando cómo salir adelante con la cooperativa. Estamos en contacto, cada dos por tres nos llamamos, nos mensajamos, y es una apoyo, vos sabés que podés contar con el otro”.* (Entrevista a Verónica, 34)

Mientras que el mayor nivel ocupacional que experimentan, además, obviamente de depender de la gran cantidad de capacitaciones que hay tenido los cooperativistas, y de una mejora sustancial en el aprendizaje de nuevos saberes y habilidades; ese mayor nivel ocupacional es percibido como una mayor seguridad de que *“juntos tenemos la capacidad de insertarnos mejor en un trabajo productivo”.*

El mayor *nivel ocupacional* es percibido desde los entrevistados como esa mayor capacidad que tienen ahora a ser empleados en el mercado de trabajo, a ser contratados, a “ser capaz de...”, pero no tanto desde una perspectiva individual sino desde una nueva matriz grupal. Es sobre todo el haber probado los efectos de la cooperación y del espíritu de cuerpo que genera el cooperativismo; lo que es percibido por ellos como un estar más capacitados para enfrentar cualquier situación laboral. La capacidad individual ha cedido el puesto a la capacidad grupal, y la

confianza que los entrevistados manifiestan ante el tema de la mejora del nivel ocupacional en términos de capacidad para ser empleados o desarrollar una actividad productiva tiene que ver con esa **mayor confianza en la fuerza del grupo**.

El PRIST ha ido haciendo descubrir a los cooperativistas nuevas actividades que nunca habían realizado, sobre todo en las mujeres, nuevos desafíos antes nunca experimentados y esas nuevas experiencias ha posibilitado que el nivel ocupacional de los cooperativistas aumentara. El caso de Claudia lo deja muy en claro, una mujer que antes pensaba que lo único que sabía hacer era limpieza por hora en casas de familia, al enfrentar nuevos desafíos en la cooperativa, descubrió que podía hacer una gran cantidad de otras actividades, mejorando de esta forma sus posibilidades de conseguir nuevos trabajos: *“Y he aprendido en esta cooperativa varias cosas, como nosotros estamos haciendo un trabajo más para la comunidad, estamos con los chicos del comedor, le hacemos la comida, yo me siento ahora más preparada para estar con los chicos, hago trabajo de recreación con ellos, y me gusta eso. Porque antes yo era de limpiar y nada más, ahora me he dado cuenta que puedo hacer muchas cosas más”*. (Entrevista a Claudia) Todos los entrevistados manifestaron encontrarse más preparados para ofrecer sus nuevos conocimientos y habilidades adquiridas a diferentes posibles demandantes de su fuerza de trabajo.

En cuanto a la adquisición del mayor nivel ocupacional, tal como lo hemos definido en términos de calificaciones y competencias laborales que los cooperativistas han adquirido a partir del trabajo con el PRIST se observa que para muchos el PRIST significó incorporar competencias nuevas en un tipo de trabajo totalmente diferente a lo que estaban acostumbrados, eso significó la ampliación de dichas competencias laborales con todo lo que ello significa. Este hecho fue más significativo para las mujeres que para los hombres dado que, como ya mencionamos, mayoritariamente las cooperativas del PRIST se ocupan de trabajos de obra e infraestructura. No obstante ello, también entre los hombre entrevistados se encontraban aquellos que no tenían experiencias laborales en esos rubros, y por lo tanto también para ellos significó una importante incorporación de nuevas competencias. Por ejemplo José nos contaba en tal sentido: *“por ejemplo, en albañilería he trabajado con gente que sabía mucho y he aprendido un montón de cosas. Y en casa ya hice una paredes justamente para la pieza de mi hija la de 26, cosa que antes no te sabía ni poner un ladrillo, y ahí veo que eso hace que yo ahorre porque en vez de pagar por ese trabajo afuera lo hice yo. Pero sí totalmente me siento más capacitado que antes para salir a buscar trabajo*. (Entrevista a José, 52)

Para los más jóvenes encontrarse con el trabajo del PRIST significó por un lado aprender a trabajar, aprender su primer oficio y además una vocación, como es el caso de Yanina que encontró, gracias al PRIST su vocación de ser docente: *“Y: sí, bastante; porque antes yo no daba clases de apoyo escolar como ahora, y yo comenté en mi casa y a mis amigas que yo iba a dar clases de apoyo escolar por el programa, todo, y me trajeron chicos, ahora yo también doy en mi casa apoyo escolar. Y eso lo aprendí por el programa, o sea que ahora tengo no solo la plata del programa sino que también gano dando apoyo escolar particular. O sea que tengo una ayuda más porque me pagan también por eso.(...) Además gracias al Programa descubrí que esto me gusta y voy a estudiar para maestra...”* (Entrevista a Yanina, 21) También Sandra descubrió gracias al PRIST y al desarrollo sus competencias que hizo sobre ella el Programa, una vocación por la salud: *“...yo aprendí un trabajo que no tenía ni idea de cómo se hacía, y ahora me siento capacitada para salir a buscar trabajo de eso, como te decía estamos armando el proyecto en base a eso. Pero también los cursos me han enseñado un montón, esto que estoy haciendo ahora de promotora de salud, yo pretendo también trabajar de eso, y no es una cosa sencilla hay que saber tratar con la gente. Eso me gusta y veo que el programa me lo está dando, yo quiero saber manejarme con las personas. Lo que estoy haciendo hoy me gusta, me moviliza*. (Entrevista a Sandra, 38)

Un factor importante que se observa como constitutivo del “nivel ocupacional” de los cooperativistas entrevistados, en términos de “competencias” que ha brindado del PRIST se

encuentran aquellas que más allá de las tareas concretas aprendidas tienen que ver con una que tal vez sea, desde el punto de vista de la teoría del capital humano, una de las fundamentales: es la de “saber trabajar en grupo”. La capacidad de “socialización” que pueda tener una persona en el espacio laboral se torna fundamental para desenvolverse con eficiencia en su trabajo, lo cual, evidentemente mejora su crecimiento y nivel ocupacional, posibilitando nuevos y mejores trabajos. El aspecto de **la socialización** que el PRIST desarrolló en los cooperativistas fue ampliamente mencionado por los entrevistados, y lo consideramos uno de los más importantes aportes en términos de cualificaciones incorporadas para el trabajo, así lo relata Liliana: “... *hemos aprendido muchas cosas en la cooperativa. Por ejemplo el tema pintura, no sabíamos nada de pintar, yo no sabía agarrar un pincel y ahora sé como se prepara la pintura, como se hacen los colores, que tenés que hacer para limpiar una puerta, una pared, son cosas que vas aprendiendo, antes ni idea. Y después, bueno el compañerismo y todas esas cosas que uno va aprendiendo, el aprender a trabajar en grupo, porque si a mi me hubieran puesto antes a trabajar en una fábrica me hubiera vuelto loca, en vez ahora me siento capacitada para ir a trabajar a una fábrica. Ahora uno sabe como se tiene que manejar trabajando en grupo y todas esas cosas..., porque no es tan fácil trabajar en grupo.* (Entrevista a Liliana, 36) Y Alberto resaltaba otro aspecto de sociabilidad en el espacio de trabajo que es el aprendizaje a tomar las decisiones en conjunto, lo cual es un elemento central en el funcionamiento de una empresa social como es la cooperativa: “ *Sí, la cooperativa me dio la posibilidad de darme más trabajo y estar en actividad, esto me ayudó a mejorar y aprender sobre todo no tanto en mi trabajo que es el mantenimiento, pero el estar con los otros trabajar en grupo, tener más confianza. La experiencia lo que me está aportando es la solidaridad, la cooperación entre todos, tomar las decisiones en conjunto. En fin la cooperación.* (Entrevista a Alberto, 46)

## **2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la generación y movilización de “activos” en los hogares destinatarios**

La teoría de los activos y estructura de oportunidades de Kaztman sostiene que es el mercado de trabajo el único que da posibilidades de crecimiento, de ahorro y de expansión de las familias, es decir que de los tres componentes de la estructura de oportunidades el mercado de trabajo es el que produce mayor cantidad de recursos. Pero la familia en ese contexto tiene que evaluar por un lado que activos tienen y por otro como aprovechar con ellos las estructuras de oportunidades. En este sentido una cualidad importante de los activos es que no tienen un valor en sí mismo, sino que el valor de los activos va a estar dado por la estructura de oportunidades. Todas las personas tienen determinados recursos pero lo que hace que ese recurso se pueda transformar en un activo es la utilidad de ese recurso para acceder a la estructura de oportunidades existente. Mientras más recursos propios la familia pueda transformar en activos que le permita acceder a la estructura de oportunidades mayor será la calidad de vida de esa familia. La estructura de oportunidades puede cambiar por el paso del tiempo o porque las personas se desplazan de un contexto a otro. (Kaztman, 1999)

Hemos definido por **activos** al conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir su vulnerabilidad. (Kaztman, 2006) Si bien los recursos que manejan las personas y los hogares son múltiples, desde el punto de vista de este enfoque, solo aquellos que permiten el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades del Estado, del mercado y de la comunidad se constituyen en “activos”. Una derivación de esta premisa, es que la posibilidad de convertir recursos en activos está fuertemente condicionada por los particulares estilos de desarrollo de los países, por la naturaleza y cobertura de los programas que se promueven desde el Estado y por las características del tejido social de la comunidad y de las familias.

Hemos definido a la **estructura de oportunidades** como probabilidades de acceso a **bienes, servicios o a actividades** que **inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso**

**de recursos propios o le suministran recursos nuevos**, útiles para la **movilidad e integración social** a través de los canales existentes. El término “estructura de oportunidades” alude a que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados **bienes, servicios o actividades** provee recursos que facilitan el acceso a otras oportunidades. Como la capacidad de generación de ingresos es el recurso más importante para asegurar el bienestar de los hogares, los activos más valorados por la gente son aquellos que posibilitan el **acceso a empleos de buena calidad**. De hecho, la secuencia en el acceso a distintas oportunidades de bienestar tiende a organizarse de modo de maximizar la probabilidad de que los miembros del hogar se incorporen a actividades cuyos productos son valorados por el mercado. Para ello deben atender, principalmente, a los cambios en las calificaciones y habilidades requeridas al paso de las transformaciones de la estructura productiva.

A continuación procederemos al análisis de la incidencia que ha tenido el PRIST en la movilización e incorporación de activos en los hogares de los destinatarios.

### **1. Activos Físicos y financieros**

El *activo (o capital) físico* se refiere básicamente a bienes materiales que incluyen la vivienda, animales, maquinarias, medios propios de transporte, etc. Este tipo de capital posee obviamente menor liquidez, aunque en muchos casos presenta un rango potencial de uso casi tan amplio como el capital financiero (especialmente si consideramos que el capital financiero tiende a ser escaso). Su más difícil alienación o consumo permite considerarlo como una forma de capital más estable, aunque también debe reconocerse que el mismo se “gasta” y requiere de mantenimiento de diversos tipos si no quiere ser consumido totalmente. Para los sectores pobres la vivienda y la tierra constituyen el capital físico por excelencia. Un atributo fundamental que diferencia entre sectores más y menos vulnerable solo constituye el estatuto de propiedad, el alquiler, o el usufructo de facto). La mayor estabilidad de este tipo de capital – y de costo en muchos casos – constituye un elemento positivo para las percepciones de estabilidad, pertenencia de las familias a los entornos comunitarios más amplios, favoreciendo la planificación a largo plazo y la construcción de diversas formas de capital (especialmente social y financiero). Kazman también incluye en los activos físicos, los así llamados activos financieros que incluyen el capital financiero tales como los ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc

Los activos físicos, por lo tanto incluye *medios de vida* como la vivienda, animales, recurso naturales, bienes durables para el hogar y el transporte familiar, etc., usados para mantener y reproducir la vida en el hogar, también los *medios de producción*, como los bienes que se usan para obtener ingresos o intercambio de bienes (herramientas, maquinarias, transporte para uso comercial, etc.) y además los ahorros monetarios, rentas, etc.

Para analizar si el PRIST movilizó o incorporó activos físicos al hogar consideramos que los activos físicos estaban compuestos operacionalmente para nuestro estudio en: vivienda, medios de transporte e ingresos familiares.

#### **1.1. Vivienda**

Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST les ayudaron a mejorar la vivienda la gran mayoría respondió afirmativamente. El activo físico vivienda fue mejorado notoriamente por el PRIST, todos los entrevistados mejoraron su vivienda con el ingreso que obtuvieron con el programa. El caso de Mabel es muy ilustrativo en este sentido por el hecho que es un caso en el cual se vincula el ingreso monetario y la estabilidad del mismo, ya que gracias a disponer de ese activo pudieron no solo hacerse una nueva casa sino que también accedieron a comprar un terreno, haciendo un primer pago y luego, gracias a disponer mensualmente del ingreso, pagar una cuota mensual para la compra definitiva del mismo. Ella lo relata así: “*antes tenía una casa prefabricada de madera y con este programa nos hicimos adelante la casa con ladrillo, cosa que nunca pudimos hacer, así que gracias al programa me pude hacer prácticamente toda la casa. Primero habíamos hecho para mi marido y yo y los dos hijos en otra*

*pieza, pero cuando vino mi nietito tuvimos que hacer otra pieza, y con la plata de la cooperativa lo pudimos hacer. Ahora lo que también hicimos es comprarnos un terreno para hacernos la casa en otro lado, el Laferrere. Ya lo compramos y ahora estamos pagando las cuotas, o sea juntamos y pagamos una parte del dinero y ahora seguimos pagando las cuotas". (Entrevista a Mabel, 47)*

El rubro **"refacciones y terminaciones, baños, habitaciones, pisos"** fue el que podemos decir que más fue mencionado por los entrevistados en cuanto al uso del ingreso monetario del PRIST. Verónica en este sentido nos decía: *"Sí, pude terminar la pieza de mi hija, que no la tenía, antes dormía con nosotros. Pude terminar mi baño.(Entrevista a Verónica)* . José expresa también como pudo mejorar su vivienda gracias al ingreso del Programa: *"bueno yo hice la casa (...) en el 95 cuando estaba el uno a uno, la pude hacer pero con Menem también me quedé en la calle. Y nunca más le pude hacer algo a mi casa hasta ahora, ahora la estoy refaccionando devuelta. Le estoy haciendo un cerramiento en el lavadero que tengo en la terraza, le hice la pieza a mi hija más grande que no tenía". (Entrevista a José, 52)*. Por su parte Yanina nos decía: *"Sí, bastantes cosas, el piso, el baño. No teníamos el piso terminado, había una parte que no tenía baldosas, ahora lo pudimos terminar, lo mismo el baño. Pude terminar toda mi pieza, que le faltaba el revoque, estaba así no más, ahora la terminé."*(Entrevista a Yanina, 21).

También Liliana pudo hacer su instalación eléctrica: *"por ejemplo pude hacer la instalación de luz que no la tenía hecha, pude hacer el baño y dos habitaciones más, o sea progresamos bastante"*; mientras que Alberto no tenía hecho el revoque de su vivienda y lo está haciendo ahora: *"...Sí, fui haciendo arreglos en mi casa, estoy haciendo el revoque de mi casa, que no lo tenía hecho, o sea la tenía con los ladrillos a la vista, ahora le estoy haciendo el revoque"*. Susana también afirma como con el ingreso del PRIST pudo mejorar la seguridad de su vivienda colocando rejas que antes no tenía, y comprando algún electro doméstico, como el lavarropas: *"con el ingreso de la cooperativa estoy terminando mi casa, mi marido está haciendo revoques, compramos el material. Pusimos rejas en las ventanas que no las tenían, mosquiteros, comprarme un lavarropas que no lo tenía, es decir hice muchos cambios, estoy haciendo muchos cambios. Para mí es muy positivo esto. (Entrevista a Sandra)*

Dentro de los activos físicos de la vivienda muchos de los entrevistados manifestaron que gracias al PRIST pudieron hacer frente a **los servicios que implica mantener una vivienda**, como son: agua, luz, impuesto municipal, etc. O por otro lado mejorar la vivienda a través de refacciones o incluso colocar un servicio de mayor bienestar, como es el gas natural y dejar de usar el gas embasado. Patricia nos decía por ejemplo: *"(Sí, ayudó, más que nada en los servicios porque ahora puse teléfono, Internet, porque yo se que los \$ 1.200 es una entrada fija, yo cuento con esa plata, más lo demás que uno pueda hacer es para comer, para vivir. Me puse el gas natural también, antes tenía garrafa, ahora tengo gas natural, me hicieron un plan de cuotas, y ahora gracias a mi trabajo en la cooperativa puedo pagar esas cuotas de la instalación del gas. Yo se que cuento con esa plata fina y yo la destino a esas cosas". (Entrevista a Patricia, 38)* Ricardo por su parte nos decía: *"... en la casa no pero en los servicios de la casa sí, teléfono, gas y electricidad, con los 1200 pago los servicios de la casa y la comida. (Entrevista a Ricardo, 61)*

Se observa que en algunos casos la familia pudo, mediante el ingreso, hacer una vivienda propia de materiales, como el caso de Mabel que ya mencionamos, y también pasar de vivir con los padres en un mismo hogar dos familias, a hacer su propia casa en el mismo terreno pero separados de la casa de los padres. El hecho de vivir en la casa de los padres con el cónyuge y los hijos es bastante frecuente de encontrar en las familias en condiciones de vulnerabilidad, lo cual trae no pocos problemas de convivencia debido a diferentes factores, entre ellos el hacinamiento. En estos casos se observa que el ingreso del PRIST ayudó a mejorar también este tipo de situaciones a través la posibilidad de construir, si bien en el mismo predio de los padres de la pareja, adelante o atrás del terreno, logrando así autonomía familiar. Por ejemplo Claudia nos contaba al respecto: *"Yo antes vivía con mi suegra en una piecita en el fondo, ahora nos vinimos al terreno de la casa de mi mamá, ella vive atrás y nosotros nos hicimos adelante. Y con esta plata que yo gano también hicimos lo de la casa. Lo que estamos viendo ahora es comprar un terrenito para hacernos una casa". (Entrevista a Claudia, 30)*

En algunos casos el ingreso ayudó a la **compra de un terreno** para la construcción de una futura vivienda, como vemos en el caso de Claudia mencionado anteriormente. También para Mabel y su familia se abrió esta posibilidad: *“Ahora lo que también hicimos es comprarnos un terreno para hacernos la casa en otro lado, el Laferrere. (Entrevista a Mabel)*

## **1.2. Medios de Transporte**

Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST contribuyó a mejorar los medios de transporte de los miembros de su familia, la gran mayoría respondieron afirmativamente. El activo físico “medios de transporte” fue mejorado por el PRIST, todos los entrevistados mejoraron su medio de transporte, sea este propio u obteniendo el dinero necesario para poder hacer uso de medios públicos (remises, taxis, etc.) que antes se veían limitados a usar.

El medio de transporte es un activo físico importante que mejora la calidad de vida de los miembros de la familia por el hecho que al disponer de un medio propio de transporte el mismo puede ser usado como fuente de trabajo (remis), en otros para llevar a los hijos al colegio, emergencias médicas, etc. El caso de Patricia es interesante en este sentido donde se observa que el ingreso suyo como cooperativista del PRIST ayudó a su marido a que juntos pudieran **comprar el auto**, el cual fue adquirido pensando en un posible recurso para salir a trabajar de remisero: *“...y nos pasó que mi marido cobró una plata de un trabajo y nos pudimos comprar un auto, ahora si yo no hubiera tenido este trabajo de la cooperativa no lo hubiéramos podido hacer. Como ahora contamos con los dos ingresos pudimos hacerlo, y lo compramos porque nos puede servir porque mi marido trabaja en transporte escolar, pero está en negro, así que no sabemos que puede pasar. Mi marido me decía lo compramos y lo tenemos ahí, cualquier cosa salgo a trabajar de remisero”.(Entrevista a Patricia, 38)* Otros pudieron comprar un vehículo que sirviera como fuente de trabajo como es por ejemplo una camioneta para realizar fletes: *“...mi marido tenía un coche pero aportando yo con el programa pudimos cambiar el auto, en realidad se compró una camioneta y con la camioneta también hace fletes para trabajar de fletero, y eso fue por el programa, yo aporté, empezamos a juntar plata y pudimos comprar esa camioneta para trabajar y ahora se dedica a eso. (Entrevista a Yanina, 21)* También Claudia y su marido pudieron comprar un auto cuando ella comenzó a cobrar el ingreso de la cooperativa: *“Mi marido se compró un auto cuando a mi me salió lo de la cooperativa, y ya que teníamos lo de la cooperativa decidimos comprar el auto. El auto nos ayuda un montón”. (Entrevista a Claudia, 30)*

El activo “medios de transporte” propio o público (contado con el recurso monetario para pagarlo) hace posible el uso de los bienes, servicios y actividades de la estructura de oportunidades del Estado, mercado y sociedad. En este caso se observa como un activo financiero, como es el ingreso monetario otorgado por el PRIST, ha generado la posibilidad de ahorro en la familia posibilitando disponer de dinero para ciertos usos que antes estaban imposibilitados por no contar con ingresos suficientes para comenzar a ahorrar. En el caso del activo “medios de transporte” es claro observar como las familias pudieron comenzar a hacer uso de determinados medios de transporte que antes no podían usar, esto se observa con más nitidez cuando se habla de transportes destinados a la recreación o viajes de vacaciones, usados por algunos de los miembros de la familia. Por ejemplo en este sentido Verónica afirmaba: *“A mí me pasó el año pasado que no los podía de llevar de vacaciones a mis hijos, (...). Y este año pude llevar a mis hijos a conocer Montegrande, lo que es el acampar. Mi nene se fue de vacaciones a la costa, y el puso algo pero yo le di plata para que se lleve, si no hubiera tenido esa plata que le di, no se podía haber ido. Yo le pagué el pasaje en colectivo, iba con mi hermana pero yo algo tenía que darle además del pasaje para que tuviera. (Entrevista a Verónica, 34)*

El ingreso monetario del PRIST incorporó en las familias de los destinatarios un activo físico importante como es el del medio de transporte. Posiblemente el aporte más importante en cuanto a transporte se refiere fue la incorporación de activos financieros necesarios para hacer uso de más frecuente de los **medios de transporte públicos**. El mejoramiento que hizo el PRIST en términos de utilización del servicio público de transporte fue importante en cuanto a los efectos

que se observan de las afirmaciones de nuestros entrevistados: el activo financiero del PRIST (ingreso remunerativo) posibilitó:

- 1) *Mantenimiento del uso del medio de transporte cotidiano (ej. Viajar para ir a la escuela todos los días).*
- 2) *El uso más frecuente de medios de transporte urbanos*
- 3) *El uso de más de un medio para llegar al destino, cuando antes se veía limitada esa posibilidad*
- 4) *El uso de los medios de transporte necesario para que los miembros de la familia desarrollen actividades recreativas que antes se veían impedidos de realizar por no contar con el ingreso necesario para pagar ese transporte público.*

Estos cuatro tipos de incidencia que se observan a través de los entrevistados, afirman el hecho que el PRIST tuvo un impacto importante en la mejora de la “movilidad” de los miembros de las familias destinatarias del Programa, incidiendo en su mayor bienestar y calidad de vida, disminuyendo por lo tanto la vulnerabilidad de dichas familias. Algunos ejemplos de este tipo de incidencias son:

- 1) *Mantenimiento del uso del medio de transporte cotidiano (ej. Viajar para ir a la escuela todos los días).*

En este caso se refiere al hecho que si bien el pago de transporte de la actividad que se realiza todos los días (pagar un pasaje de colectivo a uno o más hijos para ir a la escuela) es algo que lo venían haciendo los entrevistados antes de inscribirse al PRIST, muchos relataron que de no contar con el ingreso monetario del Programa, no sabían si lo podrían haber seguido mandando a la escuela. José en este sentido nos cuenta: “...a mis hijos le tengo que dar para ir a la escuela a Laferrere en colectivo, (...) en realidad sin el programa te digo se me haría imposible darles esa plata. (Entrevista a José, 52) Liliana en este sentido también nos decía: “Lo mismo con la escuela, yo los tenía que ubicar en una escuela cerquita porque no me alcanzaba para el viático, en cambio ahora los mando a una escuela más lejos porque es mejor que la de acá, y además les doy plata para que tengan para que se compren algo en el colegio. Antes no era así, cuando empezaron empezaron en la escuela del barrio y ahora los mando a la escuela 90 en Laferrere. (Entrevista a Liliana, 36)

- 2) *El uso más frecuente de medios de transporte urbanos*

Los casos de medios de transportes más caros como el remis, el taxi, o usar más veces durante el día un colectivo para trasladarse también es muy mencionado en las entrevistas, lo que hace inferir que el activo financiero incorporado por el PRIST en las familias también posibilitó el uso de esta modalidad de medios de transporte. Alberto a este respecto nos cuenta: “...antes no podía tomarte un remis, ahora lo puedo hacer, otro tema es mis hijos que ahora sin problemas les doy plata a mis hijos para moverse a la escuela”. (Entrevista a Alberto) Mabel por su parte afirma en este sentido: “Sí, totalmente, por ejemplo un remis, antes yo no le podía pagar un remis a mi hija para que vaya a un lugar, ponele cuando tenía que hacerse los controles”. (Entrevista a Mabel, 47)

- 3) *El uso de más de un medio para llegar al destino, cuando antes se veía limitada esa posibilidad*

Los miembros de familias de sectores vulnerables no tienen en general la posibilidad de hacer uso de los medios de transporte público como lo desearían si tuvieran más ingreso monetario, y se ven obligados por ejemplo a usar un solo colectivo para ir a trabajar, realizando el resto del trayecto caminando. El ingreso monetario del PRIST permitió mejorar esa situación posibilitando

el pago de más de un medio de transporte para realizar un determinado trayecto. Ricardo decía al respecto: “...y si, por ejemplo me pago dos colectivos que antes no me los pagaba por no gastar de más; pero ahora también por una cuestión de seguridad y de tiempo, me tomo dos colectivos para ir a trabajar.” (Entrevista a Ricardo, 61)

El caso de Sandra hace ver claramente como el PRIST colaboró a mejorar el activo “medios de transporte” bajo la dimensión que estamos analizando, es decir la de posibilitar el uso de más de un medio de transporte para llegar a destino, cuando antes de contar con el activo financiero del PRIT esa posibilidad estaba imposibilitada: “...yo aparte de trabajar en la cooperativa trabajo con una señora hace muchos años, dos veces por semana, esta señora vive en Ramos, si hay algo que no hacía era tomarme dos colectivos para ir a la casa de ella, antes caminaba porque no me alcanzaba. Yo tenía que contar las moneditas, decía: no, no voy a gastar otro boleto hasta allá, voy caminando. Una vez robaron adelante mío mientras iba caminando porque eran varias cuadras, bueno eso antes yo lo hacía, ahora no porque con el ingreso del programa me puedo pagar dos colectivos para ir a ese trabajo. (Entrevista a Sandra, 38)

4) *El uso de los medios de transporte necesario para que los miembros de la familia desarrollen actividades recreativas que antes se veían impedidos de realizar por no contar con el ingreso necesario para pagar ese transporte público.*

La posibilidad del uso de la estructura de oportunidades existente en términos de servicios que brinda sobre todo el Estado y la sociedad en términos de actividades recreativas y de educación no formal para los niños y adolescentes, fue posibilitado por el PRIST mediante el ingreso remunerativo. Con dicho ingreso las familias destinatarios pudieron hacer uso de medios de transporte para que sus hijos pudieran realizar actividades que antes no podían hacer. “... Y lo del viaje, ya te digo no sé si podría hacerlos viajar como viajan, el que hace folklore también necesita para viajar porque queda lejos, en fin, es una ayuda importante. (Entrevista a José, 52). Otro caso claro en este sentido es el de Liliana: “...un ejemplo de eso es las excursiones que los chicos tienen en el colegio, que el colectivo se paga aparte y a mí nunca me alcanzaba para pagarles el colectivo, y en cambio ahora puedo. (Entrevista a Liliana, 36)

### **1.3. Ingreso familiar**

El “ingreso monetario de la familia” es el tercer y último indicador que consideramos para aproximarnos al análisis de la movilización e incorporación de activos físicos y financieros por parte del PRIST a las familias destinatarias del mismo. Ya hemos analizado este indicador cuando analizamos la incidencia del PRIST sobre la “segregación residencial” y consideramos el “ingreso familiar” como un indicador de dicho fenómeno. En ese apartado vimos como efectivamente de acuerdo a los relatos de los entrevistados, el PRIST había mejorado el ingreso familiar. De todas formas aquí nos centraremos más en el análisis de la forma de incorporación de dicho activo financiero a las familias y como estuvo vinculado al utilización de la estructura de oportunidades, ya es este el análisis que estamos considerando en el punto tres de este capítulo: “*la incidencia de las prestaciones del PRIST en la movilización e incorporación de “activos” en el hogar de los destinatarios*”.

A la pregunta que hicimos a nuestros entrevistados sobre si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar los “ingresos monetarios de la familia”, todos respondieron afirmativamente. Ahora bien lo que nos interesa analizar aquí es como ese ingreso o activo financiero se utilizó en el aprovechamiento de la estructura de oportunidades del Estado, del mercado y de la sociedad. Es decir el acento del análisis aquí está puesto en observar la relación entre el recurso “ingreso monetario” del PRIST y su utilidad o no en el hacer uso de la estructura de oportunidades existente, lo cual transformaría a ese recurso en activo para la familia, ya que como ya dijimos, lo que le da el carácter de “activo” a un determinado recurso es la posibilidad que tenga la familia de hacer uso con ése recurso de los bienes, servicios o actividades de la

estructura de oportunidades del Estado, mercado o sociedad. (Kaztman)

Desde esta perspectiva de análisis vemos que en general los entrevistados manifiestan haber podido acceder mediante el ingreso remunerativo a una gran cantidad de bienes, servicios y actividades de la estructura de oportunidades. Para poder analizar adecuadamente cada uno de estos aspectos veamos algunas afirmaciones en base a cada una de las categorías mencionadas de: acceso a bienes, acceso a servicios, acceso a actividades.

*a) Acceso a bienes*

En cuanto al acceso a bienes de la estructura de oportunidades que el recurso del ingreso monetario del PRIST permitió a las familias destinatarias se encuentra una gran variedad de los mismos. Por ejemplo algunos pudieron acceder a bienes destinados a los hijos y otros miembros de la familia: *“ahora le puedo comprar cosas a mis papás que antes no podía, los puedo llevar a pasear, no mucho pero los llevo así...Además este trabajo me salió cuando yo estaba embarazada y pude hacer muchas cosas con esa plata también, me ayudó bastante, le pude comprar muchas cosas a la nena. Cobraba e iba y le compraba las cosas... Bastante me ayudó. (Entrevista a Yamilia, 21)*

Los bienes más nombrados por parte de los entrevistados son: la comida, lo necesario para los hijos: insumos del colegio, útiles, elementos para la vivienda: *“sobre todo el ingreso, (...) lo gasto en las cosas de la familia, en la casa, para comer, los útiles de los chicos, hice arreglos en la casa también. (Entrevista a Sandra, 38). Claudia afirma al respecto: “Yo ahora puedo comprar cosas que antes no podía comprar, compro sobre todo cosas para mis hijos. A mi nena le compré un cochecito para jugar que antes ni lo podía ni comprar o zapatillas, pañales, todo para ellos. También compro cosas para la comida, yo gasto como \$ 500 pesos para comer”. (Entrevista a Claudia, 30) Sandra por su parte afirma: “sobre todo el ingreso, como te decía antes lo gasto en las cosas de la familia, en la casa, para comer, los útiles de los chicos, hice arreglos en la casa también. (Entrevista a Sandra, 38)*

*b) Acceso a servicios*

En cuanto al acceso a “servicios” de la estructura de oportunidades que los entrevistados pudieron hacer con el PRIST fue significativo sobre todo los pagos a los servicios de luz, gas, impuestos en general, *“...la verdad que ahora puedo decir que mi ingreso mejoró, con estoy que gano pago los impuestos y compro la comida de todo el mes”. (Entrevista a Ricardo, 61).* También fue muy recurrente la mención a la posibilidad de uso de los servicios de transportes como analizamos en el punto 1.2 Medios de transporte, servicios recreativos, clubes. Yanina al respecto nos decía: *“ahora le puedo (...) puedo llevar a pasear a mis papas, ...Además este trabajo me salió cuando yo estaba embarazada y pude hacer muchas cosas con esa plata también, me ayudó bastante, le pude (...) (Entrevista a Yanina, 21)* Es necesario considerar aquí también la extensa cantidad de afirmaciones al uso de la obra social y como el PRIST mejoró el acceso a ese servicio de salud, lo cual se constituye también una mejora en el ingreso desde el punto de vista del ahorro que las familias hicieron con el 50% de descuento en medicamentos.

Otro acceso a servicios que con el incremento del ingreso familiar los destinatarios pudieron tener fue por ejemplo el pago de servicios de guardería para sus hijos lo que permitió que ellas pudieran salir a trabajar, como relata Claudia: *“otra cosa por ejemplo es que a veces tengo que dejar al bebé con una chica para que me lo cuide y eso son \$ 20 que si no tuviera este ingreso no lo podría hacer. (Entrevista a Claudia, 30)*

*c) Acceso a actividades*

En cuanto al acceso a “actividades” que el incremento monetario del PRIST ha facilitado a las familias el acceso a actividades que antes no tenían la posibilidad de realizar. En algunos casos se afirmaba que si bien se venía desarrollando una determinada actividad previo al ingreso del PRIST dicha actividad se hubiera tenido que interrumpir si no se hubiera contado con el dinero que el Programa incorporó a la familia. José por ejemplo nos decía: “*“y el varón a fin de año se recibe de profesor de folklore, y tiene varios viajes que hacer con esa actividad, y también ahí hay gastos, los instrumentos, todo sale plata. Pero eso está bueno porque conoce a un montón de otros chicos, esa actividad la tiene el Rafael Castillo”*. (Entrevista a José, 52). Patricia en vez decía: “*mando a mi hija a danzas, antes no lo podía hacer porque no lo podía pagar, ahora sí, pago todos los meses la cuota. (Entrevista a Patricia, 36)*

La mayoría de los entrevistados manifestaron una gran cantidad de actividades educativas a las cuales los hijos ahora pueden acceder por el hecho de contar con el ingreso remunerativo del PRIST. Un ejemplo de ello es Lilitiana: “*Sí, por ejemplo me acuerdo que el de 14 y el de 17 siempre querían ir al club de fútbol y se iban y se inscribían, pero para todo teníamos que pagar, y bueno le pagábamos una cuota, dos pero después terminaban abandonando porque no le podíamos seguir pagando. Y bueno cuando vino esto de la cooperativa yo tenía la plata para pagarles y ahora están jugando en el club de Laferrere, y cuando tienen que ir a jugar a otro lugar también tienen para poder pagarse el viaje, en fin... Por ejemplo el más grande empezó boxeo que también siempre le gustaba y ahora podemos pagarle. (Entrevista a Lilitiana, 36)*

## **2. Activo Humano**

El activo (o capital) humano, posee menor liquidez que el activo físico o que el financiero, y su valor se encuentra expuesto a procesos de desvalorización ajenos al control del individuo o de la familia. Su uso más importante se encuentra en el acceso al empleo o autoempleo remunerado, como es el caso del trabajo en las cooperativas del PRIST, actividades que a su vez constituyen fuertes adicionales de múltiples tipos de activos, como ya hemos visto.

A nivel individual, el *estado de salud*, las **calificaciones, destrezas y habilidades** son atributos básicos de este tipo de activos, pero también lo son algunos **contenidos mentales** que envuelven *motivaciones, creencias y actitudes*. Uno de los contenidos mentales más importantes es el grado de convencimiento en la necesidad de hacer una inversión sostenida en la acumulación de activos a través de medios institucionales como condición para alcanzar las metas de bienestar que propone la sociedad. Ello implica creer, por un lado, en la accesibilidad efectiva de la estructura de oportunidades existente y, por otro, que transitando por esas estructuras es posible obtener los recursos requeridos para una integración plena a la sociedad.

A nivel de los hogares, uno de los activos más importantes es la cantidad de trabajo potencial y sus cualidades y probabilidades de realización y valorización en el mercado dados los atributos educativos y de salud de cada uno de los miembros así como la capacidad colectiva de movilizarlos en forma articulada.

Hemos definido como “**activo humano**” los recursos de que disponen los hogares en términos de cantidad y calidad de la fuerza de trabajo del hogar, y el valor agregado en inversiones en educación y salud para sus miembros. En nuestro caso hemos considerado a modo de indicadores para analizar si el PRIST había incorporado este tipo de activo a los hogares destinatarios los siguientes:

- 1) *Mejora en las **calificaciones de los miembros** de las familias que se encuentran estudiando.*
- 2) *Motivación en el **desarrollo personal** (desarrollo de capacidades)*
- 3) *Incorporación de **habilidades y destrezas**.*
- 4) *Mejora en las **aptitudes para la inserción en el mercado laboral**.*

1. Mejora en las **calificaciones de los miembros de las familias que se encuentran estudiando**.

Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST habían mejorado las calificaciones de los miembros de la familia que se encontraban estudiando, la gran mayoría respondió afirmativamente. La mejora de las calificaciones de los miembros que se encuentran estudiando se produjo a través de las dos prestaciones, como ya hemos analizado cuando hablamos de la mejora educativa que introdujo el Programa. Efectivamente tanto el FINES 1 y FINES 2 como el ingreso remunerativo ayudaron a mejorar las calificaciones escolares de los miembros de la familia que se encontraban estudiando. Por ejemplo Alberto decía al respecto: *“yo empecé el FINES 2 y estoy bastante bien con las notas, y yo creo que en mis hijos también porque, como te decía, el que yo esté estudiando los entusiasma a ellos y además con la plata que gano les puedo pagar las cosas que necesitan, porque fijate que si les falta plata para las fotocopias no pueden estudiar, y ahí bajan las notas, está todo encadenado.”*(Entrevista a Alberto)

Se puede afirmar que las dos prestaciones del PRIST han tenido incidencia en el mejoramiento de las calificaciones de los miembros de la familia que se encuentran estudiando; es decir no solamente la prestación que tiene como fin la terminalidad educativa de los destinatarios, que podríamos decir que es la que más directamente podría haber incidido en los hijos por el hecho que es muy movilizador para un hijo ver que su padre o madre se encuentra estudiando, como se desprende claramente de las entrevistas realizadas. Pero, sin embargo la otra prestación, la del ingreso ha tenido también una incidencia importante en el mejoramiento de las calificaciones de los miembros que se encuentran estudiando por el hecho que **el recurso económico se transforma en un activo financiero fundamental para la provisión de insumos escolares**, viáticos, ropa, y todo lo necesario para mantener a los hijos en el colegio.

Esto no hace más que confirmar la ya extensa literatura sobre el argumento de la incidencia del ingreso familiar en el rendimiento escolar, y si bien esta correlación en los sectores de ingresos medios y altos no tiene un peso determinante; en los sectores vulnerables la compra de un insumo escolar o no puede ser de vital importancia para aprobar un año escolar. *“A mi hijo de pasó que le pusieron una vez un uno porque no le pude comprar el mapa que necesitaba para la prueba, y así, los chicos bajan las notas si no tienen las fotocopias y lo que le piden en la escuela”* (Entrevistas con Liliana, 36) También Sandra nos dijo al respecto: *“El caso de mi hijo más chico (...) él sigue en el colegio de Ramos Mejias, (...), y bueno te digo que gracias al programa lo pude seguir dejando ahí, y hay que comprarle ropa y todo bien porque ahí van chicos que se visten bien, no sabés! Ahí no van chicos mal vestidos.”* (Entrevista a Sandra) José afirma algo similar respecto a la incidencia que tiene el ingreso del PRIST en la escolaridad y rendimiento escolar de los hijos: *“Sí, como te contaba, si no tuviera el programa no sé si a mis hijos los podría seguir enviando al colegio, comprándole los útiles que necesitan y todo lo que gastan”.* (Entrevista a José)

Liliana deja ver claramente lo que significó el ingreso del PRIST en la mejora de las calificaciones de los miembros de la familia que se encuentran estudiando: *“yo creo que ya el hecho de que no lo abandonaron ya fue, en mi caso, un paso importante, porque ya te digo estaban con ganas de trabajar y no estudiar, y gracias a esto logramos que no hiciera falta que salieran a trabajar y siguieran estudiando porque les pudimos pagar el colegio y no solo eso le pudimos pagar un colegio privado. Antes, que se yo, me decían: “porque me falta tal mapa, no me alcanza” y no me iban a la prueba y le ponían un uno, un dos. En cambio ahora ellos saben que tenemos la plata para darles y comprar los útiles, y te das cuenta en las mismas notas. Mirá, nosotros este año nos sorprendimos, todo ocho y nueve, ocho y nueve, y yo le digo a mi marido: “no será que está tan emocionado que quiere entrar en la universidad, que no se tiene que llevar materias, que anda así de bien”. El más chico también mejoró mucho las notas. Y en esto el Programa ha tenido mucho que ver, imaginate a ellos les piden en la escuela un montón de fotocopias, gastan mucha plata en fotocopias, y si no hubiera tenido la plata del programa no lo podría haber pagado”.*(Entrevista a Liliana)

**En cuanto a la incidencia de la prestación de terminalidad educativa del PRIST**

mediante el programa FINES 1 y FINES 2 es bastante más directa que la del ingreso, en el sentido que es una prestación que actúa directamente sobre el rendimiento escolar de los estudiantes. No solamente los que se encuentran recibiendo la prestación mejoran las calificaciones como es el caso de Sandra, sino que también en forma indirecta mejoran también los hijos de los destinatarios del programa que están recibiendo la prestación. Esto por el hecho que cuando un padre/madre se compromete con la tarea de estudiar para terminar sus estudios primarios o secundarios el modelo que trasmite hacia sus hijos es muy fuerte y éstos se sienten motivados a estudiar. *“...yo movilizó a mi hija, mi hija movilizó a su marido, a su vez yo fui y me inscribí, después se inscribieron ellos. Y yo voy con mi hijo al colegio, vamos los dos juntos y él está super motivado, le gusta mucho. (Entrevista a Sandra)* En el caso de Sandra se observa como se ha dado que es un padre/madre y un hijo el que recibe la prestación y en esos casos el acompañamiento y motivación es recíproco impactando en las calificaciones de ambos. En este sentido Patricia deja ver claramente la incidencia del FINES en la mejora de sus calificaciones y la de sus hijos: *“claro, es lo que yo te digo, me pongo yo a hacer la tarea que me dan en el FINES y viene una de mis chicas y se pone a estudiar al lado. Y está bueno porque me empiezan a preguntar a mí una cosa o la otra, están más incentivadas. Es como que ellas ven que uno estudia ellas también, ellas se ponen a hacer las cosas de ellas. (Entrevista a Patricia)*

## 2. Motivación en el **desarrollo personal** (capacidades)

A la pregunta si las prestaciones del PRIST había contribuido a mejorar la motivación en el desarrollo personal del destinatario del Programa, la gran mayoría rescató una gran cantidad de dimensiones sobre su crecimiento y desarrollo personal como consecuencia de la experiencia laboral desarrollada en la cooperativa.

El aporte del PRIST al **“desarrollo personal”** es bastante importante, sobre todo en el desarrollo de *capacidades* que antes estaban latentes y que tanto la actividad laboral, como el fenómeno nuevo para muchos de trabajar en grupo con los valores cooperativos, ha hecho que esas capacidades latentes se salieran a la superficie y las pudieran poner en práctica. Además el desarrollo personal ha producido en las mujeres sobre todo una sensación de libertad y de autonomía personal. Algunas cooperativistas lo expresan así: *“con el trabajo en la cooperativa lo que siento es como que estoy libre, sí porque yo antes me encerraba, me quedaba en mi casa y me quedaba viendo televisión y eso no es vida. Yo quiero hacer algo por mi vida no estar encerrada con rulos. Yo la veo a mi suegra que pobre, ella se quería anotar en la cooperativa, pero mi suegro no la deja”. (Entrevista a Claudia)*

Otra dimensión del desarrollo de capacidades personales que el PRIST puso en movimiento a través del trabajo cooperativo fue la de **“sociabilidad”** como capacidad de entrar en relación con otras personas para poder realizar una tarea en común. Esta fue una de las capacidades adquiridas más mencionadas por los entrevistados. Como lo afirma Verónica: *“no, no tenía muchos vínculos con mucha gente, y el programa me ayudó a conocer gente,(...). Tengo contacto con ellos que son de otra agrupación. Después, bueno, con gente que estuve trabajando ahora quedó digamos ese “retorno”. Yo antes en las changas que yo hacía antes no tenía ese retorno, volvía a mi casa y listo, acá no yo vuelvo a mi casa y seguimos mensajándonos, o sea queda ese “retorno” entre nosotros. Y también de otra gente que ido conociendo a lo largo de las capacitaciones, gente que está trabajando, por ejemplo, en el Mercado Central, seguimos en contacto,(...) yo siento que estoy mucho más conectada que antes. Yo veo que esto me lo dio el Programa, ahora soy mucho más abierta que antes, me gusta estar con la gente, cosa que antes estaba sobre todo en mi casa. (Entrevista a Verónica)* Yanina al respecto de la sociabilidad decía: *“Ahora yo veo que me doy más, estoy más abierta, dando clases también, algo que antes ni se me hubiera ocurrido, y eso está bueno, creo que el programa me motivo a desarrollar eso que tenía dentro y que ahora es como una vocación para mí. (Entrevista a Yanina)* También para Liliana el desarrollo personal que produjo en ella el programa estaba asociado a la capacidad adquirida de sociabilidad: *“más que nada el tema sociable, yo antes no era así... de estar en grupo ni hablar ni nada. En vez ahora no, ahora estoy en un grupo y enseguida me trato de*

*integrar, todo como más normal, antes me sentía mal. Más que nada el cambio en mí lo veo en eso, en el ser más sociable. (Entrevista a Liliana)*

Otra capacidad movilizada es la **responsabilidad** en el trabajo, la cual fue altamente nombrada por los entrevistados, se observa en ese sentido que la gran mayoría de los cooperativistas al provenir de trayectos laborales con alta informalidad trabajaban generalmente con poca gente o solos, donde el tema de la responsabilidad ante el trabajo no era un hábito adquirido. Como lo expresa Patricia: *“P: yo no trabajaba, yo estaba en mi casa, y bueno cuando hubo que salir, justo se presentó esto y bueno, fue como que uno se cargó la casa al hombro y bueno ahora trabajamos los dos. Y esto me ha abierto la cabeza en un montón de cosas, la responsabilidad, el trabajar afuera es distinto de ser solo ama de casa, eso me ayudó. No solo a mí sino que veo que mis hijas valoran más las cosas, ven el esfuerzo de nosotros. (Entrevista a Patricia)*

La motivación en el **desarrollo de la autoestima** fue otro de los aportes que los entrevistados le atribuían al PRIST, Así lo afirmaba Ricardo: *“Sí, sí, me levantó la autoestima, como te decía recién, de sentir a uno le quedan fuerzas y ganas para seguir haciendo algo, y relacionarme con otras personas que a lo mejor tienen distintas formas de pensar en el trabajo, bueno estar relacionado con gente, que es muy bueno. (Entrevista a Ricardo)*. El concepto de **esperanza** también fue mencionado como un atributo de la persona que es importante tener en cuenta para emprender proyectos propios y desarrollar el propio destino. En este sentido Alberto nos decía: *“... y a nosotros nos aportó la esperanza, a nosotros nos abrió un camino para que nosotros volvámos a creer en algo, porque pasa mucho que todos hablan, hablan y nadie hace nada. Y me siento contento no solamente por mí sino por mucha gente que realmente la ayudó y le sirvió”. (Entrevista a Alberto)*

El estudio como herramienta de conocimiento e instrucción también para los entrevistados fue algo que movilizó el PRIST y que era percibido como un aspecto del crecimiento personal. Sandra lo expresa así: *“yo siento que lo que más estoy desarrollando con el programa es el tema del estudio y los cursos que estoy haciendo, para mí eso es básico. Yo me siento muy contenta con lo que estoy haciendo porque siento que sirvo para algo. Porque vos podés ser ama de casa pero nadie te lo reconoce, la mamá es la mamá. Pero yo por ejemplo, con el curso cuando lo termine me voy a sentir satisfecha de haberlo hecho y poder ayudar a la gente con eso. Y la secundaria es algo para mí, es una materia pendiente mía. (...) y siento que estoy creciendo mucho con esto que estoy aprendiendo. (Entrevista a Sandra)*

### **3. Incorporación de *habilidades y destrezas*.**

En el activo humano que estamos analizando, un elemento constitutivo a modo de indicador es la incorporación de habilidades y destrezas, por ese motivo fue importante preguntar a los entrevistados si consideraban que las prestaciones del PRIST habían contribuido a desarrollar habilidades y destrezas del cooperativista. La mayoría de los entrevistados consideraron que las habilidades y destrezas incorporadas por el PRIST habían sido numerosas, sobre todos quienes reconocieron mayor cantidad de habilidades y destrezas incorporadas fueron las mujeres.

Algunos de los oficios aprendidos, sobre todo por las mujeres, se ha transformado en estrategias que han ayudado al ahorro de la familia, mejorando de esa manera el rendimiento del ingreso familiar. Liliana al respecto afirmaba: *“la más importante fue lo de aprender a pintar. Aparte lo que me ha ayudado esto es en aportar en mi casa, con esto yo ahorro porque mi casa la pinto yo, no tengo que esperar que mi marido que se desocupe de trabajar para que pinte algo, una reja, algo, lo pinto yo. (Entrevista a Liliana)*

El PRIST en este sentido ayudó a romper el estereotipo laboral del trabajo de la construcción identificado netamente con la figura masculina. Al tener que desarrollar actividades tradicionalmente realizadas por los hombres, las mujeres del programa han hecho la experiencia

que no solo pueden desarrollar con eficacia las mismas tareas sino que han podido, de esta manera trasladar el aprendizaje al seno familiar, pintando la casa, haciendo refacciones, instalaciones eléctricas, etc. Todo lo cual he redundado en un ahorro sustantivo en las economías familiares.

Es notable observar como entre las destrezas y habilidades más destacadas por los entrevistados se encuentran el “saber escuchar”, “ser sociable”, aprender a “compartir”, “cooperación”, “ser humilde”, etc. Es decir son todas características de **actitudes pro sociales**. *“yo he aprendido con esto a **no ser tan soberbio**, porque uno mientras más sabe más le falta por aprender. Y otra cosa que me he dado cuenta que re importante es saber escuchar al otro, no hay que encerrarse en uno mismo y pensar que todo tiene que ser como uno dice, no, también tenes que escuchar a la otra persona. (Entrevista a Alberto)* Es interesante observar como José refiere algo similar a Alberto en cuanto a que lo que más aprendió no fue tanto una habilidad técnica, sino a no ser autoritario y saber tomas las decisiones en conjunto: *“yo creo que una de las cosas que más he aprendido con este trabajo es a **no ser autoritario**, como era antes; aprendí a no exigir tanto sino a escuchar al otro. Sí, porque uno se cree que lo que uno dice es, y no es así. Y otra cosa super importante fue **aprender a tomar las decisiones en conjunto**, yo antes era individualista y hacía las cosas como me parecían a mi, mientras que acá hay que tomar las decisiones en conjunto. Aprender a **que todos opinen** y recién ahí tomamos una iniciativa todos, queda uno aporta su idea y a relación de eso se hacen las cosas”. (Entrevista a José)*

Este hecho que los hombres pongan en relieve este tipo de habilidades y destrezas como las más aprendidas y no una habilidad técnica, a diferencia de las mujeres que fue justamente al revés, tiene que ver con el hecho que la mayoría venía de trabajos que tenían que ver con el trabajo de obra, que fue lo que terminaron haciendo al ser contratados por el PRIST. Mientras que para las mujeres las habilidades y destrezas aprendidas en cuanto a las tareas técnicas fueron puesto mucho más en grado de importancia que otros tipos de aprendizajes como la sociabilidad, y las actitudes pro social. Como lo demuestra por ejemplo Sandra: *“...y habilidades mirá yo ahora me siento que si me dicen hay que pintar esa pared yo lo se hacer, me siento con la capacidad de hacerlo. Además otra cosa fundamental para mi, por ejemplo a mi me decías: tenés que ir a tal lugar y se me hacía cuesta arriba, no sabía que colectivo tomar, viste, ahora no, ahora me lanzo. (Entrevista a Sandra)*

Entre una de las habilidades y destrezas muy mencionadas estaba el de haber aprendido a “trabajar junto a los otros”, lo cual es sumamente importante para mejorar las capacidad de trabajo cooperativo. Así lo expresa Patricia: *“Mi grupo en la cooperativa la verdad que es un grupo lindo así que eso también me ha ayudado mucho, que se yo, a veces alguno tiene un problema y todos tratamos de ayudarnos, el tema de la solidaridad, trabajar junto a los otros. Son cosas que las he aprendido con este grupo. (Entrevista a Patricia)*

Los entrevistados no solamente hicieron presente aquellas destrezas o habilidades referidas netamente a la tarea específica a la cual se dedicaba la cooperativa, pitar, mejorar veredas, albañilería, un servicio en particular, etc., sino que además consideraban como una habilidad adquirida aprendizajes que tenían que ver con el trabajo del grupo cooperativo, socializar, tomar decisiones en conjunto. Verónica al respecto decía: *“una (de las habilidades) es esta que te decía antes, el aprender a pintar. Y otra creo que es el estar **más sociable**, el haber conocido otras personas me ha hecho aprender a estar más en grupo, a trabajar en grupo. Eso me abrió la cabeza, (...) Yo veo que hemos aprendido a trabajar en equipo, hay mucho respeto, ellos me respetan a mí porque son la mayoría hombres donde yo estoy y veo como me respetan. Y eso lo valoro un montón. (Entrevista a Verónica)*

#### **4. Mejora en las aptitudes para la inserción en el mercado laboral.**

La mejora en las aptitudes para la inserción en el mercado de trabajo es un factor importante a considerar en el análisis de los activos humanos. De hecho para saber si un Programa como el

PRIST ha incorporado o no activos humanos es imprescindible analizar, como lo explica Kaztman, ciertos contenidos mentales que tienen que ver con el desarrollo de aptitudes para poder enfrentar el mercado de trabajo. Como ya hemos mencionado, uno de los contenidos mentales más importantes es el grado de convencimiento en la necesidad de hacer una inversión sostenida en la acumulación de activos a través de medios institucionales como condición para alcanzar las metas de bienestar que propone la sociedad. Ello implica creer, por un lado, en la accesibilidad efectiva de la estructura de oportunidades existente y, por otro, que transitando por esas estructuras es posible obtener los recursos requeridos para una integración plena a la sociedad. Al preguntar a los entrevistados si consideraba que las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar sus aptitudes para su inserción en el mercado laboral, la respuesta fue claramente afirmativa.

El imaginario de la población vulnerable referente a la educación generalmente es que si el estudio no se puede tener un mejor trabajo y por ese motivo no se busca otra alternativa laboral que la que se tiene en el presente, generalmente en el sector informal. Liliana en este sentido expresa qué es lo que el PRIST más le aportó como aptitud para enfrentar el mercado laboral además de hacer ver cómo veía el tema del estudio en su vida: *“la mayor seguridad que ahora tengo para afrontar el mercado laboral lo atribuyo a esto de saber trabajar en grupo. Antes, me sentía que lo único que sabía hacer era ir a limpiar una casa digamos. Ahora veo que si voy a una empresa, por ejemplo, para hacer galletitas, se que lo voy a hacer, antes creía que no era así, que para entrar en una empresa uno tenía que si o si terminar de estudiar o hacer un curso algo. Ahora me siento con la capacidad como para ir a buscar trabajo y hacer cualquier cosa. Antes creía que lo único mío era limpiar, ahora me doy cuenta que tengo muchas otras posibilidades. Y lo de las artesanías también me enganché en eso porque pensaba que no habiendo terminado el estudio no tenía otra cosa, pero ahora me doy cuenta que no es así, que tengo posibilidades para salir adelante”.* (Entrevista a Liliana, 36)

El ejemplo de Liliana deja ver con claridad como existía ese imaginario donde por un lado es muy valorado el estudio, y esto que en principio es positivo para motivarlos a estudiar por otro lado esa misma alta valoración se puede transformar en un impedimento para buscar otras alternativas laborales que tienen que ver con un saber latente. En este sentido la experiencia en la cooperativa hizo que su “saber” se ampliara sin necesidad de recurrir al estudio de un curso específico de formación profesional, sino simplemente con el hecho de poder entrar a formar parte de un grupo donde la fuerza de la socialización hizo que se despertaran en ella la capacidad de poder trabajar en algo totalmente nuevo para ella como el trabajo de pintura de obra. Es interesante destacar que esto echa por tierra, como otros autores han demostrado, la teoría que hace depender la inserción en el mercado laboral al estudio y la capacitación de la mano de obra. En otras palabras, mientras mayor son las capacitaciones y las calificaciones, y credenciales de las personas mayor son las posibilidades de conseguir un empleo en el mercado de trabajo; esta es la teoría del capital humano en su versión tradicional. La experiencia de Liliana hace ver con claridad que mientras el estudio no solo no fue necesario para aprender un oficio y adquirir empoderamiento para enfrentar el mercado de trabajo sino que la sobrevaloración del estudio en ella se estaba transformando en un muro imposible de atravesar, un muro que la estaba limitando a dedicarse solo a la tarea de servicio doméstico y artesanías.

Sin pretender generalizar es importante considerar que el imaginario de Liliana sobre el estudio y la sobre-valoración del mismo como condición indispensable para poder ingresar al mercado de trabajo sea el imaginario compartido de los sectores vulnerables de la población. Además es posible que sea este imaginario compartido una de las limitaciones para poder conseguir un mejor trabajo, es decir una auto-limitación, ejercida por la misma persona. De hecho la expresión: *“Antes, me sentía que lo único que sabía hacer era ir a limpiar una casa digamos”.* *Ahora veo que si voy a una empresa, por ejemplo, para hacer galletitas, se que lo voy a hacer, antes creía que no era así, que para entrar en una empresa uno tenía que si o si terminar de estudiar o hacer un curso algo”.*

Esto deja ver con claridad como el imaginario de hacer depender en una forma casi total el conseguir un trabajo formal en el mercado de trabajo al “tener un estudio” o una capacitación

particular hacía que Liliana ni siquiera buscara trabajo en otra cosa que no fuera eso que “sabía hacer” desde chica: “limpiar una casa”. Esa correlación directa entre estudio y trabajo, es decir entre tener las acreditaciones formales que fija el sistema formal de educación como garantía de conseguir un mejor trabajo en términos de mayor ingreso es uno de los pilares de la teoría del capital humano ortodoxo, que en síntesis afirma que a mayor calificación laboral de los sujetos mayores serán las posibilidades de éstos de conseguir los mejores puestos de trabajo en el mercado laboral.

Lo que se ve en este ejemplo es que el PRIST al actuar sobre la lógica de la cooperación y moverse en un marco de la economía social fortaleciendo los saberes prácticos y la sociabilidad, las personas rompen un imaginario típico de los sectores vulnerables: *pensar que sin educación es imposible conseguir un trabajo calificado*. El problema que se presenta en estos casos es que la exacerbación en ese pensamiento casi mágico: *“sin educación no podré hacer más que limpiar”*, ya no es una ventaja (valorar la educación) sino, paradójicamente, una desventaja, ya que me impide buscar otras alternativas laborales diferentes a *“las que se pueden hacer sin estudio”*. Este efecto paradójico que podríamos llamar simplemente la *sobrevaloración educativa* (es decir considerar al estudio como la condición sin la cual no se puede conseguir trabajo formal en el mercado de trabajo) en vez de movilizar (como afirma la teoría del capital humano) inmoviliza, en vez de empujar a las personas vulnerables a buscar nuevas alternativas de trabajo, se quedan con lo ya aprendido y con el ingreso que esa actividad les proporciona.

El PRIST en este aspecto se observa que ha incorporado activos de capital humano en cuanto ha cambiado **“actitudes”** en los cooperativistas que impedían que éstos valorasen todas las capacidades latentes con las que contaban. Esos contenidos mentales que el PRIST logró cambiar tienen que ver con el grado de convencimiento en la necesidad de hacer una inversión sostenida en la acumulación de activos y crear, por un lado, en la accesibilidad efectiva de la estructura de oportunidades existente y, por otro, que transitando por esas estructuras es posible obtener los recursos requeridos para una integración plena a la sociedad. Eso fue justamente lo que le pasó a Liliana y a un buen porcentaje de nuestros entrevistados, descubrieron que transitando por esta experiencia que les estaba dando el Estado a través del PRIST era posible integrarse a la sociedad aún sin contar con las “acreditaciones” que tradicionalmente el sistema requería, sino que tenían los saberes y la capacitación para hacerlo.

En este sentido el PRIST mediante la incorporación de personas en una estructura cooperativa y solidaria produjo una ruptura del imaginario tradicional de los sectores vulnerables sintetizada en la frase de Liliana: “yo creía al no tener estudio lo único para mí era ir a limpiar casas”. Esta poderosa frase hace depender *el trabajo a la educación*, por la conformación de un imaginario social que ha fortalecido esa correlación entre las dos variables. Ahora bien, como se puede observar, la frase lejos de ser movilizadora paralizó a Liliana en una actividad que desarrolló durante muchos años (servicio doméstico) porque creía que no podría conseguir otro trabajo sin estudio, si no tenía “más estudio” no podía tener “mejor trabajo”.

El quiebre que produce la experiencia de los dos años en la cooperativa fue justamente ese, el romper con esa creencia que la inmovilizó en su inestable actividad durante muchos años. La estructura de cooperativismo hace ver con claridad que no necesariamente se cumple esa teoría de la tradicional concepción del capital humano que afirma que solamente a mayor calificación laboral mejores empleos, sino que si se dan las condiciones donde los trabajadores se puedan reunir en una estructura con valores cooperativos, también se puede conseguir un mejor trabajo, la persona se puede empoderar de actitudes y saberes sumamente valiosos para enfrentar el mercado laboral, tan valiosos como la educación aprendida en el sistema formal de educación.

Sobre todo las mujeres entrevistadas pensaban que sin el estudio no podían acceder a un trabajo como el de la cooperativa, mientras que la ruptura de ese imaginario les ha hecho comprender que actualmente cuentan con la capacidad para poder enfrentar el mercado de trabajo. Algunas de las entrevistados manifestaron como están actualmente pensando en un proyecto de emprendimiento productivo auto gestionado con sus compañeros cooperativistas, lo cual hace ver como el PRIST está incorporando las aptitudes necesarias para insertarse en el

mercado de trabajo, más allá de que los integrantes de las cooperativas tengan individualmente acreditaciones educativas.

Se observa que ese espíritu emprendedor que está caracterizando, sobre todo a los cooperativistas que llevan más tiempo en la cooperativa y que están más organizados, lo han adquirido a través de un elemento central en la construcción de todo proyecto: la cooperación y la confianza en sí mismo y en los compañeros de trabajo. La *cooperación, la confianza mutua y la capacidad de socializarse* parecen ser tres elementos sumamente importantes que conforman el activo humano necesario para ingresar en el mundo del trabajo y desarrollar una actividad productiva. Lo que se observa a través de las entrevistas realizadas es que el PRIST ha *mejorado las aptitudes para la inserción en el mercado laboral de los cooperativistas* considerando que dichas aptitudes están constituidas por una gran variedad de saberes no formales tales como la cooperación, la confianza en sí mismo y en los compañeros de trabajo y la capacidad de socializarse de cada uno, y que estos saberes son tan valiosos como los adquiridos en el sistema formal de educación.

Por lo tanto se observa que las prestaciones del PRIST contribuyeron a mejorar las aptitudes de los destinatarios para la inserción de los mismos en el mercado laboral. Esto se constata del hecho que los entrevistados afirman en su totalidad que el Programa les permitió desarrollar una gran cantidad de aptitudes importantes para la inserción en el ámbito laboral, tales como los "contactos": *"el programa, a mi me sirvió en un montón de cosas, conocí más gente, se me abrieron otras puertas y contactos que se que ahora puedo contar con esa gente. (Entrevista a Alberto, 46)*

La mayoría de los entrevistados manifiesta como una de las aptitudes o capacidades más típicas que le aportó el PRIST el "estar preparado" para "hacer cualquier cosa", como si la experiencia los hubiera empoderado de una fuerza motivacional que va más allá de un determinado "saber hacer", se percibe en los entrevistados, sobre todo en las mujeres una capacidad que va más allá del saber que han aprendido. Esto puede deberse al hecho que las mujeres por lo general, en el PRIST han debido aprender tareas muy diferentes a las tradicionalmente reservadas para las mujeres y se han abierto a trabajos nuevos. Este hecho puede haber incidido en esa capacidad de sentirse como que "ahora estamos preparadas" para afrontar cualquier otro trabajo.

Lo que se infiere de las entrevistas tanto de los hombres como de las mujeres es esta sensación fuerte de estar *más preparados para afrontar el mundo del mercado de trabajo*. De dichas entrevistas surgen dos motivos principales: 1) el hecho que están efectivamente más preparados que antes en un "saber hacer" que antes desconocían (sobre todo las mujeres) ya que los hombres venían haciendo esas mismas tareas en forma particular antes de ingresar a la cooperativa. Y el segundo motivo por el cual están más capacitados para ingresar al mercado de trabajo es que 2) han incorporado una matriz diferente en el "pensar" el trabajo, produciéndose una especie de quiebre entre "un pensar para sí" a un "pensarnos para nosotros" típico de la matriz cooperativista. Esta nueva matriz de pensamiento les ha incorporado nuevos valores, tales como la colaboración, el saber escuchar al otro, la toma de decisiones en conjunto, el compartir los saberes adquiridos, todo lo cual ha generado un espíritu de cuerpo que muy pocos habían experimentado en los trayectos laborales anteriores. Y esta segunda motivación ha sido la que les ha dado esa fuerte sensación de sentir que, como ellos mismos dicen, "ahora puedo hacer cualquier cosa", porque se piensan en un "nosotros", más que en una individualidad que debe salir a buscar un nuevo trabajo. Sandra lo expresa muy claramente: *"yo ahora me siento con más valentía, como que estoy más preparada, sí, seguro que sí. Yo creo que el hecho de las oportunidades que me dio el programa de conocer tanta gente, trabajar en tantos lugares me ha dado experiencia y ahora me siento preparada para hacer cualquier cosa que tenga que hacer para poder salir adelante. Me siento segura, cueste lo que cueste."* (Entrevista a Sandra). Por otro lado Patricia decía: *"yo veo que sí, ahora estoy más capacitada, se un montón de cosas que antes no sabía y creo que estoy más preparada también por el estudio que estoy terminando, estoy conociendo muchas cosas que antes no conocía, y también los compañeros te dan una mano en eso. (Entrevista a Patricia, 38).*

El concepto “**estar más preparado**” fue uno de los más mencionados por los entrevistados lo cual hace ver como efectivamente el PRIST incorporó actitudes para afrontar el mercado de trabajo como lo expresa también Verónica: “*Sí, porque ponele si yo me quedo sin trabajo yo sé un oficio ahora, y puedo ir a buscar trabajo sin problema. (Entrevista a Verónica)*”. José afirmaba que había incorporado más conocimiento, se había relacionado con más gente y un tema importante a la hora de poder salir a la búsqueda de un nuevo trabajo: tenía más coraje y menor timidez: “*Sí, claro! Si, ahora tengo una herramienta más en formación, en conocimiento, conozco mucha más gente que antes, me siento más preparado políticamente, laboralmente. Ahora veo que tengo más coraje para hablar y relacionarme con las personas, antes era más tímido*”. (Entrevista a José)

### **3. Activo Social**

Como hemos visto el activo social tiene fundamental importancia en su dimensión grupal y comunitaria. Es un capital social que se instala en las relaciones y este hecho hace difícil el traslado de capital social cuando las personas abandonan la estructura que opera como reservorio del mismo. A nivel grupal o comunitario, las dimensiones centrales del capital social refieren a las **normas, a las instituciones y a la confianza**. También el capital social a nivel grupal y comunitario refiere al problema de la confianza y la reciprocidad a nivel del intercambio de bienes y servicios no comodificables, el capital social puede adquirir un rol fundamental en el portafolio de activos familiares de grupos vulnerables y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital, así como la acumulación de éstos.

Hemos dicho que los activos sociales son una forma y un atributo colectivo o comunitario que incluyen **redes y lazos de confianza y reciprocidad** articuladas en **redes interpersonales**; comprendiendo tres dimensiones: **las normas, las instituciones y la confianza**. Por lo tanto para poder analizar los activos sociales a nivel grupal es necesario analizar sus tres dimensiones constitutivas la incorporación de normas y el respeto de las mismas por los que constituyen la red de relaciones, la vinculación con instituciones y el desarrollo de la confianza interpersonal.

#### **1. Incorporación de normas**

En cuanto a la incorporación de normas y del respeto a las mismas como una dimensión fundamental del activo social, la pregunta que hicimos a los entrevistados era si consideraban que el PRIST había contribuido a incorporar normas y al respeto de las mismas.

Estas normas implícitas o informales son las constitutivas del así llamado por los entrevistados “espíritu cooperativo”. Este “espíritu cooperativo” (que es lo que formalmente se conoce como cooperativismo) es la base de sustentación de lo que hemos denominado “**grupo de trabajo cooperativo**”. Es decir el **grupo de trabajo cooperativo** se organiza cuando sigue las “**normas**” que dicta el “**espíritu cooperativo**” (o **cooperativismo**). Ese espíritu cooperativo no es algo que se da de un momento a otro, como hemos señalado, sino que es un proceso largo, que algunos grupos no logran alcanzar, otros, como hemos visto entre los entrevistados ya lo han logrado y están probando sus frutos: la auto gestión productiva.

En general se observó que los entrevistados reconocían la incorporación de normas vinculadas al trabajo cooperativo y a valores derivados. Un aspecto muy reconocido en este sentido es el del respeto al otro, el tratarse como compañeros y el compañerismo en general: “*... una de las cosas más importantes que me incorporó fue esto de ser compañero con los otros del grupo de la cooperativa. Por ejemplo, ahora estamos pintando una escuela y no tratamos igual a los directivos de la escuela que como nos tratamos entre nosotros, y eso yo veo que es porque entre nosotros hay una relación de compañerismo muy fuerte, si bien respetamos las autoridades de la escuela, está todo bien, pero es diferente*”. (Entrevista a Patricia, 38) El tema del compañerismo y la solidaridad también es algo importante que José incorporó gracias al trabajo

en la cooperativa: *“una de las cosas más importantes que veo que incorporé fue esto de ser compañero y cuidar al compañero, en cosas, no se..., si no sabe ayudarlo, no ignorarlo; porque muchas veces uno puede decir: “bueno este no sabe dejalo que haga el solo, y que se joda”. Y el compartir lo que uno sabe es una gran cosa, si yo se lo poquito que se pero para todos, y todos hacemos lo mismo aprendemos todos y la cosa sale adelante. (Entrevista a José, 52)*

El concepto del **“respeto al trabajo”**, la **“disciplina”** en el trabajo, fueron normativas atribuidas al PRIST, o sea cuestiones que hacen a la cultura del trabajo y las normas que se deben cumplir en un espacio laboral: *“Otra cosa que me ayudó fue a tener respeto al trabajo, llegar a horario, la disciplina en el trabajo. (...) es esfuerzo y eso vale. (Entrevista a Verónica, 34).* La **responsabilidad** de frente al trabajo es otra norma vinculada a las anteriores que tiene que ver con el respeto sobre todo a los otros que trabajan en el mismo espacio laboral. Liliana nos decía al respecto: *“la responsabilidad, uno aprende a cumplir con los horarios. Que se yo, no es lo mismo, cuando yo trabajaba por hora, por ahí decía: “hoy no tengo ganas de ir” y por ahí no iba, acá en vez he aprendido que es muy importante cumplir y si no puedo ir pido el día pero tengo que presentar los papeles del médico. (Entrevista a Liliana)*

Aprender a tomar juntos las decisiones fue uno de las modalidades o más bien “normas informales” muy considerada por los entrevistados. Este tipo de normas informales, es decir no dictadas por la autoridad en cuestión sino que se constituye en un “modus operandi” que gradualmente se va incorporando en las conductas, es lo que se observa con el hábito que muchos entrevistados mencionaron de **“tomar las decisiones en conjunto”**. Yamila lo expresa así: *“una de las cosas principales que más rescato es el compañerismo que tenemos, no es que uno se corta solo, sino que estamos todos juntos y las cosas las vemos juntos”. (Entrevista a Yamila, 21)*

Otra norma implícita que se ha ido incorporando es la de la **“cooperación”** la cual fue mencionada por todos los entrevistados: *“... creo que una cosa fundamental es la cooperación. Yo esto del cooperativismo no era para mí un valor, no lo tenía en cuenta, no le daba el interés que merecía porque estaba en otro trabajo, pero ahora me doy cuenta que es un valor muy importante, eso creo que es lo que el programa me aportó. (Entrevista a Ricardo, 52).* Liliana a este respecto afirma: *“Otra cosa que aprendí fue el trabajo en grupo, trabajar con compañeros, además compartir y cooperar entre todos. (Entrevista a Liliana)*

Otro aspecto normativo central que se mencionó recurrentemente por parte de los cooperativistas fue el de **“saber escuchar” al otro y “ayudar”, o “conservar”** a las personas que trabajan alrededor. Así lo expresa Liliana: *“Por ahí viene uno con un problema que le pasó en la calle y hay que escucharlo, eso es otra cosa el aprender a escuchar, y mientras estamos trabajando lo escuchas y lo vas ayudando. O a uno le duele el brazo y no puede hacer tal cosa, porque trabajo con algunos compañeros que son grandes, y bueno es eso, es aprender a conservar a las personas que tenés alrededor tuyo. (Entrevista a Liliana).* Para Alberto, en vez la principal norma del cooperativismo es la **ayuda mutua**: *“...para mí lo que puedo rescatar como principal es la ayuda mutua, la ayuda entre todos”. (Entrevista a Alberto)*

## **2. Relaciones institucionales**

El activo (o capital) social a nivel grupal y comunitario tiene una segunda dimensión que vimos al definir el concepto y es el de la relación entre las personas que conforman el grupo determinado y las instituciones de la comunidad. Esta red personas-instituciones es un indicador de activo social o capital social, en el sentido que mientras mayor es la intensidad de vínculos de esa naturaleza y mayor es la cantidad de vínculos mayor será el activo social. Al crecer el activo social crecen las posibilidades de los miembros del grupo de hacer uso de la estructura de oportunidades. En esta dimensión en particular de las relaciones con instituciones crece la posibilidad de utilización de los bienes, servicios y actividades de dichas instituciones con las cuales se ha establecido un vínculo más o menos fuerte.

Al preguntar a los entrevistados si el PRIST había contribuido a desarrollar relaciones entre ellos y las instituciones de la comunidad, no todos contestaron afirmativamente, y los que lo hicieron no fue enseguida que identificaron ese tipo de relaciones. Lo que deja ver que en esta dimensión del **activo social se observa que el PRIST no tuvo una incidencia significativa**. Esto por algunas razones principales, en primer lugar el Programa actúa desde una estructura organizativa que parte del Municipio, es esta institución la que designa las tareas que se realizarán en su territorio vinculando a los cooperativistas a diferentes instituciones de la localidad correspondiente. Una vez que la cooperativa comienza a trabajar lo hace en una determinada obra pública, las cuales pueden ser uno de los siguientes módulos de trabajo: Infraestructura comunitaria, saneamiento urbano, viviendas, infraestructura urbana o mejoramiento de espacios verdes. Dependiendo del módulo de trabajo que cada cooperativa tenga que realizar, puede o no estar vinculada a una institución en particular. Por ejemplo las cooperativas de saneamiento urbano difícilmente se referencien a una institución, mientras que las de pintura de obra o infraestructura comunitaria sí por el hecho que se ocupan de mejorar las instituciones.

Las características del trabajo que realizan las cooperativas (ver anexo: descripción del PRIST) no está centrado en fortalecer o crear relaciones entre los cooperativistas y otras instituciones que no sean específicamente a la institución a la cual ellos son designados para trabajar. Esto explica porque a la pregunta de si habían establecido relaciones con otro tipo de instituciones muchos no contestaron afirmativamente, o identificaron con dificultad alguna relación con actores de otras instituciones. Por ejemplo Patricia decía al respecto: *“sí, en el colegio, por ejemplo, estoy en contacto con un montón de gente que antes no conocía y conocí esta escuela que antes no conocía. Otro es el Club de barrio donde estoy estudiando con el programa FINES, si no hubiera sido por el programa no hubiera conocido toda la gente del club, no sí, la relaciones que tengo con la gente ahora son mucho más que antes”.* (Entrevista a Patricia)

Se observa que para los cooperativistas que trabajan en instituciones durante un tiempo relativamente prolongado realizando refacciones, pintura etc., logran tener un reconocimiento importante por parte de los directivos de la institución, además del reconocimiento de parte de la comunidad lo que mejora significativamente los sus activos sociales. Verónica cuenta al respecto: *“...el otro día voy a tomar el colectivo y me encuentro con la directora del colegio donde estamos yendo a pintar, y estaba con otra maestra y me mira y me saluda, y la maestra preguntó quién era yo. Yo iba con la ropa de trabajo, y la directora le dijo: “esa es una de las chicas que pintó el colegio”. Y eso es algo que a uno la pone muy contenta, antes por ahí me veía y nada, era como otra persona más digamos; ahora cuando me ven me saludan. Y eso para mí fue muy importante porque me hizo conocer no solo a la directora de la escuela sino a las personas que trabajan allí. Lo mismo donde estamos yendo ahora a pintar, a Acción Social del Municipio, la gente cuando llegamos nos saludan todos, y con ganas, nos ofrecen mate.* (Entrevista a Verónica, 34)

### **3. Confianza interpersonal**

La confianza interpersonal es un factor ampliamente reconocido por la teoría del capital social como un elemento fundamental para la construcción del mismo. Sin confianza, primero en sí mismo, es decir como actores autónomos y que se valoran así mismo, y también la confianza hacia los otros, no es posible la construcción de un capital social estable. Lo mismo vale para el concepto de activo social.

Al preguntar a los entrevistados si les parecía que el PRIST había contribuido a mejorar en ellos la confianza personal y la interpersonal todos respondieron afirmativamente. Este hecho denota que por lo tanto también mejoró la incorporación de activo social a nivel grupal. Se observa que las prestaciones del **PRIST han incidido en la construcción de activo social** en términos **de confianza en sí mismo y confianza interpersonal**. Tanto una como la otra son básicas para la generación del capital social, de las entrevistas se observa que estas dos dimensiones de la confianza se han generado en los destinatarios, tal es el caso de Antonio: *“Yo antes no tenía confianza en los demás, y esto es como que me abrió la cabeza en ese sentido, y*

*ahora te puedo decir que he recuperado la confianza en la gente, en los compañeros, y también en que todo va a salir para adelante. Y esa confianza se contagia y así la gente se siente protegida.” (Entrevista a Alberto)*

De las entrevistas se infiere que el PRIST ha tenido importante incidencia en el desarrollo de la confianza en sí mismos de los destinatarios del programa, y de la confianza en los demás. Siendo estos dos elementos de la confianza en sí en los demás constituyentes básicos del activo social se infiere que las prestaciones han contribuido a desarrollar el mismo. Todos los entrevistados destacaron el desarrollo de la confianza como un logro del programa en el trayecto laboral recorrido en la cooperativa. Sandra, por ejemplo decía: *“yo me siento con ganas de hacer cosas, me siento incentivada. Me siento capaz. Yo cuando no tenía la cooperativa era como que estaba a la deriva, me entedés, trabajando así en negro como yo trabajaba a veces tenía trabajo a veces no; entonces yo me siento más segura con el trabajo y segura de mi misma. Ahora me siento con la capacidad para hacer lo que yo quiera hacer”*. De lo que expresa esta cooperativista se observa que lo que la confianza que adquieren los cooperativistas del programa está compuesta por algunas dimensiones que están netamente relacionadas con el trabajo y la posibilidad de tener un ingreso seguro, como también la contención que ofrece el grupo. El poder decir: *“me siento con la capacidad para hacer lo que yo quiera hacer”*, y atribuirlo al trabajo de la cooperativa, como lo hace Sandra, no es un dato menor en este sentido. Patricia, en vez vinculan la autoestima como base de la confianza en sí, lo cual está totalmente comprobado por la teoría del desarrollo de capacidades: *“sí, porque te da herramientas para que uno se sienta útil, y mejora tu autoestima, sí, te da herramientas para encarar a la gente de forma diferente”*. (Entrevista a Patricia)

Respecto de cómo el PRIST aportó a la confianza interpersonal de los miembros de la cooperativa la actitud de estar al servicio los unos de los otros como base para construir la confianza. La confianza recíproca se basa en actitudes de mutua empatía entre los miembros de un grupo, y en un grupo de trabajo como es la cuadrilla de la cooperativa no es fácil lograrlo, en este sentido se observa de los relatos de los entrevistados que en algunos casos se ha logrado más que en otros esa profundidad de relaciones empáticas. Verónica dice al respecto: *“sí, totalmente, porque en el grupo donde estoy trabajando es todo “retorno” así, vos no podés hacer esto, listo, dejalo que lo hago yo. Por ejemplo hay un hombre grande que no puede hacer algunas cosas, y bueno yo me ofrezco y lo hago; y la verdad que confiamos uno en los otros. Sí es así.* (Entrevista a Verónica) La expresión “retorno” que usa Verónica quiere decir **“servicio mutuo”, “reciprocidad” en el servicio.**

La confianza en que “el otro va a corresponder” es la base de la reciprocidad, la cual característica se observa entre los cooperativistas entrevistados del PRIST, y es esa reciprocidad en la devolución del don lo que va construyendo las relaciones de **confianza mutua, confianza recíproca**. José al respecto nos decía: *“yo estoy en una cuadrilla donde no conocía a ninguno de los que estoy ahora y ahí me integré y fuimos para adelante, así confianza en mí pero confianza en el resto de que todos pechamos para el mismo lado. Y como te decía nos ayudamos entre todos y yo confío que el otro me va a ayudar”*.(Entrevista a José)

La delegación de confianza por parte de las autoridades de la cooperativa también es un elemento que ayuda a generar activo social, así lo expresa Ricardo: *“uno tiene más confianza y fuerza para hacer las cosas, y también la confianza que le brindan los otros. Por ejemplo el encargado me dejó las llaves del lugar. Y yo me doy cuenta que también yo voy teniendo más confianza en los compañeros, eso para mí es fundamental, es la base del trabajo. Esto es algo que si bien yo lo tenía ahora lo tengo mucho más, o sea el valorar a los otros en el trabajo.* (Entrevista a Ricardo)

Una de las consecuencias más operativas de la **confianza recíproca** es que contribuye enormemente, como estamos analizando, a la incorporación de activo social, y éste es motivo de cohesión grupal lo cual ayuda notablemente a la conformación de grupos de trabajo altamente productivos. Se observa entre los entrevistados que los grupos que han sabido construir mejores lazos de confianza recíproca se encuentran en mejores condiciones de realizar un proyecto

*De la vulnerabilidad a la inclusión social, un camino posible*

productivo autónomo. Así lo expresa Liliana: “...yo me siento con más seguridad, más preparada. Que se yo, si tuviera que ir a trabajar en una fábrica, yo me siento que ya estoy preparada. Yo creo que todos estamos preparados para afrontar algo auto gestionado por nosotros mismos”. (Entrevista a Liliana)

**Notas**

-1- Hace referencia a la Asignación Universal por Hijo.

## Capítulo IV

### Principales problemas y logros del PRIST desde la perspectiva de los orientadores sociales

El siguiente no es un análisis sobre la incidencia del PRIST sobre la vulnerabilidad de los hogares, que ya hicimos en el capítulo anterior, sino que tiene el sentido de dar un panorama sobre la situación actual del Programa y cuáles son sus principales problemas de gestión y también sus logros fundamentales; no desde la perspectiva de los cooperativistas sino de los orientadores sociales.

Nos pareció importante incluir este breve análisis por el hecho que si bien en el capítulo anterior se analizaron los dos objetivos específicos planteados en la investigación, es importante considerar algunas cuestiones que no se centran ya sobre las dos preguntas de investigación, que consideramos analizadas en el capítulo anterior. Nos referimos a tres aspectos importantes de toda política pública como es el PRIST, a saber: **1) la situación actual en la cual se encuentra el PRIST, 2) los principales problemas de gestión y ejecución que presenta y 3) sus principales logros**. Para analizar estos aspectos ya más centrados, repito, a la gestión (y no referido a la incidencia en la vulnerabilidad de los hogares a la cual ya nos hemos referido) es que parecía oportuno tener la visión no de los cooperativistas sino de los orientadores sociales de las cooperativas. Esto por el hecho de tratarse de actores que se encuentran en una posición privilegiada para indagar sobre los tres aspectos anteriores, ya que su función es acompañar desde una visión más general y de contexto el proceso del Programa y su implementación.

Por lo cual el siguiente análisis corresponde a los tres puntos anteriores sobre la base de tres orientadores sociales entrevistados. Antes de analizar los tres aspectos anteriormente citados se presentan dos aspectos sobre el rol del orientados y la tarea que realizan en las cooperativas donde trabajan.

#### **Perfiles de entrevistas a orientadores sociales**

A continuación se presentan los perfiles de los tres orientadores sociales entrevistados:

##### **Entrevistado N° 1**

- Nombre: Cintia
- Edad: 34 años
- Cooperativa: Servicios sociales en centros comunitarios
- Tiempo de trabajo como orientador /a de la cooperativa: 2 años
- Tarea desarrollada por la cooperativa: mantenimiento de predios deportivos y los clubes que dependen de la Secretaría de Deportes del Municipio.
- Cantidad de miembros de la cooperativa: 40 personas.
- Tarea desarrollada como orientadora social: tomar la asistencia de los cooperativistas y todo lo que es el relevamiento de salud y educación.

### **Entrevistado N° 2**

- Nombre: Débora
- Edad: 41 años
- Cooperativa: Mantenimiento de Entidades Públicas
- Tiempo de trabajo como orientador /a de la cooperativa: 2 años
- Tarea desarrollada por la cooperativa: Mantenimiento de jardines de infantes comunitarios.
- Cantidad de miembros de la cooperativa: 24 personas
- Tarea desarrollada como orientadora social: involucrarse en la cooperativa, tratar de que los compañeros puedan organizarse, que puedan trabajar en conjunto, que no hayan conflictos; llevar y traer información para solucionar los problemas que tienen ellos y ver las necesidades que realmente tienen las cooperativas

### **Entrevistado N° 3**

- Nombre: Gustavo
- Edad: 42 años
- Cooperativa: Zanjeo y entubamientos de calle
- Tiempo de trabajo como orientador /a de la cooperativa: 2 años
- Tarea desarrollada por la cooperativa: En estos momentos estamos trabajando en el corralón municipal con tareas varias: alumbrado, bacheo, herrería, limpieza de oficinas, todo eso se realiza en el corralón municipal.
- Cantidad de miembros de la cooperativa: 26 personas
- Tarea desarrollada como orientadora social: mantener el vínculo entre la cooperativa y el Ministerio, mantener ese nexo para acompañar a los cooperativistas, conducir a la cooperativa hacia una cooperativa autogestionada.

### **1. Tareas desarrolladas por las cooperativas a las que pertenecen los orientadores**

La tarea de las cooperativas donde trabajan los tres orientadores entrevistados son: 1) Mantenimiento de Predios Deportivos, 2) Mantenimiento de Entidades Públicas y 3) Zanjeo y entubamiento de calles.

Si bien estos son los módulos los módulos a los cuales deberían dedicarse los cooperativistas, a veces se ocupan de otras tareas. Esto es debido a que el que asigna la tarea es el municipio (la así llamada "Unidad Ejecutora") y la movilidad en la tarea depende la disponibilidad de insumos y de la coordinación de las acciones, y de la productividad de las cooperativas. Cuando se termina un determinado trabajo lo que sucede generalmente es que se le asigna la misma tarea en otra localización de la localidad. Otras veces sucede que las cooperativas en lugar de seguir con la misma tarea se las pasa a otra actividad, esto es debido a que se termina una determinada demanda de trabajo y surge otra. Por lo cual nos encontramos con dos situaciones posibles: a) cooperativas que han trabajado siempre en la misma tarea desde que comenzó el PRIST y b) cooperativas que comenzaron haciendo una tarea y luego cambiaron de actividad. Este último caso es el de la cooperativa donde Gustavo es orientador social, cuya

cooperativa originariamente se ocupaba de zanjeo y entubamiento de calles, él nos decía: “en estos momentos estamos trabajando en el corralón municipal con tareas varias. Las mujeres hacen mantenimiento, los hombres están en herrería, bacheo. La tarea principal de la cooperativa es dedicarse a zanjeo y entubamientos de calles, pero ahora nos dedicamos a servicios públicos en general. Ahora nos estamos dedicando a alumbrado, bacheo, herrería, limpieza de oficinas, todo eso se realiza en el corralón municipal. Actualmente yo tengo en la cooperativa 26 personas”. (Entrevista a Gustavo)

## **2. La tarea desarrollada por el orientador/a en la cooperativa**

Se observa que en general la tarea del orientador tiene que ver con **el acompañamiento de los cooperativistas**. Esta tarea principal se nutre sobre todo de educación y transmisión de información de parte del PRIST a los cooperativistas. Además los orientadores controlan la asistencia de los cooperativistas a la obra de trabajo. Así lo expresa Cintia: “llevo el presentismo y todo lo que es el relevamiento de salud y educación, o sea las necesidades que tiene los cooperativistas sobre de salud y de educarse, terminar la escuela primaria o secundaria”. (Entrevista a Cintia)

Por otra parte un tema central en las cooperativas del PRIST es que los mismos cooperativistas puedan organizarse para poder afrontar la autogestión de la cooperativa, es decir el desarrollo de un trabajo cooperativo autogestionado por ellos mismos, etapa en la cual se encuentran muchas de las cooperativas actualmente. Dolores a este respecto nos decía: “La tarea del orientador es involucrarse en la cooperativa, tratar de que los compañeros puedan organizarse, que puedan trabajar en conjunto, que no hayan conflictos; llevar y traer información para solucionar los problemas que tienen ellos y ver las necesidades que realmente tienen las cooperativas”. (Entrevista a Dolores)

Parte de ese acompañamiento tiene que ver con el darles herramientas para que puedan resolver los problemas que se van presentando en lo cotidiano, para que de esta forma puedan empoderarse de instrumentos y habilidades propias de la cultura del trabajo cooperativo: “...Y los problemas que puedan llegar a tener ellos en las obras, si hay problemas de materiales, de insumos, de herramientas. También vemos si el cooperativista tiene algún problema en la familia y si uno lo puede solucionar, llegar a darle una mano”. (Entrevista a Dolores)

Se observa que la tarea de los orientadores tuvo un cambio importante en términos de focalización de acciones que tenían objetivos bien precisos. En una primera etapa que va desde fines del 2009 a fines del 2010 la tarea del orientador estuvo focalizada en el acompañamiento de los cooperativistas en cuestiones de salud, educación, resolución de problemáticas, y control de asistencia. En una segunda etapa que inició a principios del 2011 la tarea se centró en la educación de los cooperativistas en los procesos de **la economía solidaria y la autogestión cooperativa**. Al respecto Gustavo nos contaba: “...fueron dos etapas, primero nuestro rol se centraba en mantener el vínculo entre la cooperativa y el Ministerio, mantener ese nexo para acompañar a los cooperativistas. Y ahora, en este nuevo eje el rol es conducir a la cooperativa hacia una cooperativa autogestionada. Seguimos haciendo lo que hacíamos antes con el tema de educación, que se capaciten y puedan terminar la escuela los que no lo hicieron, el tema de acompañarlos en los problemas de salud, también, pero sobre todo ahora estamos orientados a que se conformen en una cooperativa gestionada por ellos mismos”. (Entrevista a Gustavo)

La focalización en la autogestión es una directiva del PRIST que a través de la *Diplomatura en Economía Social* que todos los orientadores están cursando desde hace dos años, se les trata de transmitir a los cooperativistas. Esas herramientas de gestión tienen que ver con la próxima etapa en la cual el PRIST se embarcará en el 2012. En este sentido Gustavo decía: “.. esto (de la autogestión) es lo que nos están enseñando a nosotros en la diplomatura que estamos haciendo de economía social, para que les transmitamos a los cooperativistas y los orientemos por ese camino”.

En cuanto a **cómo los orientadores se sienten realizando su tarea** todos manifestaron estar muy contentos con los que hacen. De los tres entrevistados dos ya desarrollaban actividades similares en las agrupaciones políticas a las cuales pertenecen. Es importante tener en cuenta que los orientadores sociales fueron elegidos de entre los mismos cooperativistas en un proceso de selección que llevó adelante el PRIST en sus inicios. Muchos de estos orientadores se ofrecieron para realizar la tarea de orientador, otros fueron propuestos, pero en general la mayoría venía realizando tareas sociales en el marco de sus agrupaciones u organizaciones. Cintia decía: *“...cuando ingresé estaba en la nada, yo ingresé por una organización social, nos explicaron que íbamos a llevar el presentismo y nada más y la organización y la relación entre ellos. Partimos con eso en la teoría, después cuando empezamos a trabajar fue muy diferente, porque no los conocía, tampoco ellos se conocían entre sí, y fue de a poco ir integrándolos. Yo los conocí a mi grupo en Casanova, donde se hicieron las inscripciones”.* (Entrevista a Cintia)

En cuanto al **grupo y la cohesión grupal**, que es una tarea central en la labor del orientador se observa en general, de los entrevistados, que es algo que a dos años de iniciado el trabajo del PRIST ya se han conformado grupos con fuerte cohesión, si bien es una tarea para construir todos los días, se observa que en las cooperativas de los orientadores entrevistados se ha generado un grupo de trabajo cooperativo caracterizado por valores tales como la solidaridad, la cooperación, la confianza mutua y la organización. En buena medida esos logros pueden haber sido debido a un trabajo comprometido de parte de los orientadores, si bien al inicio fue una ardua tarea: *“...al principio estaba muy nerviosa, pero gracias a Dios me tocó un grupo muy bueno de gente; sin tanto conflictos, tienen uno que otro conflicto pero son bastante unidos entre ellos; porque hay varios de ellos que tengo que vienen trabajando juntos hace como diez años”.* (Entrevista a Cintia) También Débora nos decía en este sentido: *“ a mi el rol de orientador a mi me gustó siempre, lógicamente al principio uno no sabía como iba a responder la gente porque uno no los conocía, pero a medida que fue pasando el tiempo hicimos un buen trato entre la gente, o sea no tenemos problemas. Yo como militante siempre estuve haciendo trabajo social en mi agrupación.* (Entrevista a Débora)

Se observa que los orientadores han llegado a tener **una relación muy fuerte con los cooperativistas** al punto de tener una comunicación muy fluida y esto hace que ellos se sientan acompañados y puedan canalizar todas las dificultades que se les van presentando con la tarea. Débora hace ver como también desde el PRIST se ha ido mejorando la especificidad de la tarea del orientador facilitando que la misma se desarrolle con mayor eficacia: *“Por ejemplo el tema de pensiones, uno sabe bien donde derivarlos, tenemos más información. La verdad que me siento muy bien haciendo este trabajo, me gusta mucho. Estoy en contacto con todos los cooperativistas, ellos me llaman continuamente por problemas que tienen, necesidades; y yo trato de resolverle los problemas. La verdad que me encanta, si ahora del programa me dijeran que me sacan de orientadora, no se..., la verdad que me muero”.* (Entrevista a Débora) Y Gustavo también nos decía en este sentido: *“... me siento muy bien, me encanta, me gusta ayudar a la gente. Los compañeros se sienten protegidos, no se sienten tan desamparados como era antes, cuando empezó el programa ellos no tenían nada, ahora nosotros a través de la información que les brindamos los ayudamos y los derivamos a los lugares que ellos necesitan. Por ejemplo, hace poco hemos incorporado un promotor de salud en la cooperativa que es uno de ellos mismos, está contentísimo con la tarea y además les da una mano a los cooperativistas con el tema de la salud”.* (Entrevista a Gustavo)

Una dificultad operativa que aparece en cuanto a la tarea es que las cuadrillas de las cooperativas no están trabajando necesariamente en un mismo espacio físico, es más la mayoría de las veces las cuatro cuadrillas que componen una cooperativa se encuentran en cuatro lugares diferentes, (en diferentes lugares dentro de una misma localidad). Esto es por el hecho que la Unidad Ejecutora del municipio (el grupo de arquitectos que distribuye el trabajo desde el municipio) muchas veces necesita cubrir tareas en diferentes lugares de acuerdo al plan de acción que se ha fijado. En ese sentido para el orientador es difícil cumplir la tarea de estar toda la semana cerca de sus cuadrillas, como lo dice Cintia: *“...los tengo trabajando en tres lugares*

*diferentes*”.(Entrevista a Cintia). Esto dificulta el seguimiento de los cooperativistas por parte del orientador que debe trasladarse a veces haciendo grandes distancias dentro del partido de La Matanza, lo que produce que no se pueda tomar la asistencia correctamente, ya que las horas de trabajo diario son cuatro; y muchas veces no llegan a ver a todas las cuadrillas diariamente.

### 3. Situación actual de las cooperativas del PRIST

En cuanto a la situación actual que tienen las cooperativas del PRIST desde la perspectiva de nuestros entrevistados se observa que en la actualidad el PRIST está pasando a la etapa de **la “salida del programa”**, es decir lo que se conoce en políticas sociales con la “etapa de salida” de las prestaciones de un determinado programa social. El PRIST se inició como un programa de generación de capacitación y generación de empleo, esas son las dos vertientes importantes del programa. Se puede decir que en la actualidad la capacitación se ha cumplido y la generación de empleo sigue supeditada al ingreso remunerativo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que es el que asigna las partidas presupuestarias para desarrollar la obra en cada municipio y pagar a cada cooperativista sus \$1.200 por las cuatro horas de trabajo que realiza.

En la actualidad la etapa que, según los orientadores, se estaría iniciando es la de la **“autogestión”**, así denominada por ellos, y así transmitida por los cursos de formación en la carrera de diplomatura que están cursando los orientadores. Por autogestión se entiende que cada grupo cooperativo (de entre 20 a 40 personas) se organice de forma tal que, mientras sigue cobrando el ingreso del PRIST, armen entre ellos un proyecto productivo dentro de la misma cooperativa y de esa forma salir a competir al mercado de trabajo con otras empresas. Ese proceso está fomentado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de un área de Proyectos Productivos que financiará a esas cooperativas que presenten sus proyectos autogestivos. Según los orientadores entrevistados las cooperativas donde ellos son orientadores se encuentran en esta etapa, así lo dice Cintia: *“...yo a la gente la veo actualmente con ideas de armar un proyecto fuera de lo que es el Argentina Trabaja, porque yo les hago tomar conciencia de que esto algún día se va a terminar, que no tienen que confiarse. Y bueno ellos ya están teniendo una que otra idea, como la mayoría están trabajando en comedores comunitarios, por su cuenta por la tarde, quieren hacer algo que tenga que ver con lo gastronómico. Les gustó la idea, algunos decían que era difícil pero yo los alentaba, les decía que no se crean que era tan difícil; yo iba recaudando información y se las llevaba, lo que me enseñaban en la diplomatura también se los decía a ellos, todo para armar un proyecto autogestionado por ellos mismos. Y así para ir orientándolos, además es un grupo bien conformado, tienen sus roles bien definidos, por eso yo creo que no les va a costar tanto llevarlo adelante, además yo les digo que el día de mañana no estaré y bueno así ellos quedan con algo firme y autogestionado”*.(Entrevista a Cintia)

**La visión de la autogestión** no es la única y no está suficientemente arraigada en todos los cooperativistas del PRIST, por más que aparentemente es ese el deseo de las autoridades del Programa, se observa que muchos todavía no han visualizado ese objetivo, por varios motivos: uno de los más importantes es la falta de cultura del trabajo en los sectores vulnerables con los cuales trabaja el programa. Esa **falta de cultura del trabajo y dependencia, por otro lado, de los subsidios y beneficios del Estado** generan un imaginario de la continuidad indefinida del PRIST. Otros, en vez, piensan que el PRIST es un “plan social” y que lo que ellos hacen como trabajo es la “contraprestación” y no tanto un trabajo verdadero, sino que lo hacen “mientras dure el plan”. Esta mentalidad ha incidido negativamente en la apropiación por parte de los cooperativistas de la nueva cultura cooperativista que trata de infundir el PRIST, y por eso se genera una **resistencia a la autogestión**. Así nos lo contaba Débora: *“...veo varias situaciones diferentes, hay muchos cooperativistas que esto lo han tomado como un trabajo, pero hay otros que esto lo han tomado como un plan. Nosotros siempre les decimos que no es un “plan” sino que es un trabajo..., que con esto que pasó del 2001 para atrás mucha gente quedó desocupada, mucha gente salió del sistema... y que en el 2009 se inició con este programa. Que en este programa la gente mayor también puede trabajar, pero es necesario que vayan a trabajar, cumplir con la tareas que a mí me dicen porque es un trabajo. En vez hay otros que dicen no voy a*

*trabajar total a mi me van a depositar lo mismo, pero no es así porque si estas cooperativas no trabajan no cobran. Ahora la idea es estar muy unidos para poder hacer micro emprendimientos para que ellos se comiencen a armar su propia cooperativa de trabajo, para que puedan hacer cooperativas autogestionadas, porque no sabemos cuanto más puede durar el programa, por eso la idea a ahora es ver con todos los compañeros ver que proyecto se puede hacer entre todos para que a futuro hacer una cooperativa independiente del estado. Es decir independizarse del estado y que tampoco se queden con los \$ 1.200, la propuesta actual es ir armando una cooperativa independiente pero mientras tanto cobrando los \$1.200 para ir poco a poco saliendo del programa". (Entrevista a Débora)*

No obstante la resistencia a la autogestión por parte de algunos cooperativistas, como mencionábamos en el párrafo anterior, se observa que **la etapa actual del PRIST está atravesada por dos conceptos claves** que a modo de imaginario del colectivo de trabajadores del Programa se va instalando:

**1) El PRIST no va a durar toda la vida y**

**2) el proyecto auto gestionado como cooperativa es la salida al mercado laboral.** Es decir mientras todavía los cooperativistas están en el PRIST, trabajando en su tarea específica, a la vez empiezan a armar un proyecto como cooperativa en un proceso de independencia del PRIST, preparando la salida del paraguas del programa. Así lo confirmaba Débora: *"Si, estamos haciendo reuniones entre nosotros donde ellos me cuentan los proyectos que tienen para el futuro, y la idea es armar un proyecto para trabajar en jardines comunitarios, haciendo mantenimiento de jardines. Esa es la idea que tienen". (Entrevista a Débora)* Por otro lado confirmaba como la idea de la auto gestión es la voluntad política del PRIST y sus autoridades: *"sí es así, pero esa no solo es mi idea, ni de esta sola cooperativa, es la ideal del programa, ya que en la diplomatura que estamos cursando donde nos estamos capacitando para esta tarea hace un año, nos están enseñando todo lo referente a economía solidaria, y nos dicen que esta es la línea que se viene del programa para el año que viene. La idea es que se gestionen ellos mismos como cooperativa, independiente del estado, que puedan fabricar, producir y tener su propio trabajo". (Entrevista a Débora)*

Por lo tanto **la voluntad política del PRIST y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, desde donde depende este programa, es la de propiciar la salida de los cooperativistas en forma organizada hacia **cooperativas auto gestionadas**. Lo que se observa en este punto es que la realización de un proyecto en conjunto por parte de los cooperativistas no es sin lugar a dudas una tarea fácil. El desafío que manifiestan los entrevistados está justamente aquí, en romper con la mentalidad individualista que dominó en los años 90 y pasar a una mentalidad más comunitaria y cooperativista. Esto implica una gran tarea de educación y acompañamiento, tal vez más ardua de la que se ha requerido hasta ahora para organizar a los cooperativistas. Así lo explica Débora: *"...muchos han trabajado en fábricas y notan la diferencia de trabajar ahora en una cooperativa, donde las decisiones se toman en conjunto y no dependen de un jefe. Obviamente que hay que organizarse bien, que cada uno esté en su área, pero cambia mucho, muchos están de acuerdo. Sin embargo hay algunos que no quieren armar nada después que termine el Programa, tengo dos jóvenes que piensan así, pero son muy jóvenes y no se dan cuenta. Esa no es la idea, la idea no es que cuando se termine el Programa nos quedemos sin nada otra vez, sino organizar un proyecto cooperativo aprovechando todo lo que hemos aprendido en estos dos años. Los mismos compañeros le dicen: "no, no es así, está bueno armar algo, si ustedes no están de acuerdo de armar eso veamos que podemos hacer", porque hay muchas opciones para hacer, pero bueno, la idea es que estén todos de acuerdo". (Entrevista a Débora)*

**El papel de la educación es central** para lograr el proceso anterior, y para afianzar el trabajo como un derecho social fundamental de cada persona, y de esa manera evitar la incidencia negativa de actores territoriales con intereses personales que van en contra de los de la gente, como son los "referentes" barriales (llamados "punteros" políticos). En este sentido Gustavo decía: *" (El Programa)...cambió mucho, nos costó! Pero ahora yo creo que estamos logrando lo que era la idea original, que la gente tome conciencia del valor del trabajo, que esté contenida*

*socialmente y que no esté tan explotada por los punteros políticos. La verdad que con educación de la gente hemos ido combatiendo el clientelismo político que manejaban los punteros, la verdad que yo puedo decir que en mi cooperativa jamás vino un puntero político a meterse con la gente de mi cooperativa".(Entrevista a Gustavo)*

#### **4. Principales problemas del PRIST**

Los principales problemas que tiene el PRIST desde la perspectiva de los orientadores entrevistados son en general de cuatro tipos: 1) de tipo estructural, 2) de tipo actorial-territorial, 3) de información y 4) de control de asistencia a la cooperativa. Empecemos analizando el primer problema.

##### **1. Problemas de tipo estructural**

Este tipo de problemas tiene que ver con la estructura de funcionamiento del PRIST, como hemos dicho el PRIST es un programa Nacional dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) que **articula, para su ejecución, con los municipios**. El PRIST paga los sueldos de los cooperativistas mediante depósito en una cuenta abierta en el Banco Nación a cada uno de los cooperativistas, y además envía partidas presupuestarias al Municipio para que ejecute los módulos de trabajo del PRIST en el territorio municipal. (ver anexo I: Descripción del PRIST). La inscripción de la gente al PRIST y a la convocatoria, y selección de quiénes ingresaron al mismo corrió por cuenta del Municipio en los meses de septiembre a noviembre del 2009. La selección se hizo anunciando por los medios de comunicación la apertura del PRIST en el municipio y un registro donde la gente podía asistir e inscribirse. La gran mayoría de la gente no se inscribió por este mecanismo sino por los así llamados **"operativos de inscripción"** que eran encuentros masivos de alrededor de 500 personas convocadas a un determinado lugar físico adecuado para ser inscriptas al PRIST. De este mecanismo de inscripción surgieron varios problemas entre ellos **la inequidad** por el hecho de la falta de comunicación para que todos los ciudadanos del municipio tengan la posibilidad de inscribirse, por el otro entró **en juego el actor "referente" o puntero político que organiza a los grupos** que luego serán convocados para la inscripción del PRIST.

Este primer problema de tipo estructural de la **intervención del Municipio** no debería ser en sí un problema si se articulara adecuadamente, por otro lado un programa de este tipo sería imposible llevarse a cabo sin esta articulación. Los **problemas estructurales** desde la perspectiva de los orientadores es que **el Municipio toma decisiones unilateralmente** sin respetar los acuerdos establecidos, por ejemplo por el INAES (Instituto Nacional de Economía Social) que es el ente que regula el funcionamiento de las cooperativas de todo el país y por lo tanto también del PRIST. Cintia a este respecto nos decía lo siguiente: *"...para mí el principal problema es que interceda el Municipio. Te lo digo desde la problemática que yo tuve, como se maneja el programa desde el municipio, la Unidad Ejecutora municipal, a mí me pasó que una chica está por tener un hijo y en vez de darle 90 días de licencia le querían dar 45 días. Y hay mucho problema con el tema del presentismo, que le ponen presente al que le cae bien". (Entrevista a Cintia)*

Según los orientadores varios de los problemas estructurales como el anterior se podrían resolver si el PRIST dependiera directamente del MDS sin articular con el Municipio, o sea con una Unidad Ejecutora Central del MDS que actuara directamente en el territorio del municipio, realizando por ejemplo un convenio de gestión, pero no delegar la gestión del PRIST y la administración de las partidas presupuestarias al Municipio, como es actualmente. Cintia en este sentido decía: *"...creo que el programa tendría que gestionarse directamente desde el Ministerio. (...) directamente desde el Ministerio. Yo creo que sería mucho mejor, porque este problema lo tienen todos los orientadores, así podríamos trabajar mejor, porque por ejemplo nosotros podríamos tomar el presente de los cooperativistas y directamente llevarlo al Ministerio, sin que intervenga el municipio o el referente del municipio, porque como no tenemos información, no sabemos que hacen*

*allí adentro. El problema de la falta de transparencia de la toma de presentismo se terminaría si fueran los orientadores los que tomaran el presente y la cargaran en una base de datos que se lleva directamente al Ministerio de Desarrollo, que son los que controlan y pagan a los cooperativistas”.(Entrevista a Cintia)*

Al respecto de cómo se podría mejorar la estructura de funcionamiento del PRIST se observa que los entrevistados manifiestan que las cooperativas deberían tener una relación directa con el MDS, donde la Unidad Ejecutora Municipal pase a tener un rol menor preponderante en la gestión territorial del PRIST, tomando mayor protagonismo una Unidad Ejecutora central que dependa directamente del MDS. Esta Unidad Ejecutora Central, según los entrevistados tendría la función de financiar las cooperativas del PRIST por un tiempo realizando un convenio directamente con cada cooperativa, a su vez se debería hacer un convenio con el Municipio para que por un período de tiempo determinado garantice la ejecución de obras en dicho municipio. Gustavo nos decía al respecto: *“para mi la Unidad Ejecutora del Programa no tendría que ser más el Municipio. Lo que tendría que hacer el Ministerio es bajarle la plata directamente a la cooperativa, para las herramientas y los insumos; y que sea la cooperativa la que haga un contrato con el Municipio, tantos metros te hago de, supongamos vereda, te cobro tanto, y así por cada obra y servicio y así sería como una cooperativa real. Se podría hacer de esa forma, por ejemplo una cooperativa de pintura, el municipio por ejemplo qué necesita que le pinten diez colegios, bueno, el municipio contrata a esa cooperativa y le deposita la plata en la cuenta bancaria de esa cooperativa. Lo que falta ahora es que se logre la autogestión y la independencia de las cooperativas, es decir que la plata la maneje la cooperativa directamente, no el Ente Ejecutor. Lo que pasa que para eso se necesita mucha organización y capacitación, que todavía no tenemos. (Entrevista a Gustavo)*

## **2. Problemas de tipo actorial – territorial**

El otro problema que se observa desde la perspectiva de los orientadores es el de la **actuación de los “referentes” (llamados también “punteros” políticos) del municipio**. El rol de los referentes es el de convocar a la gente para la inscripción en el PRIST, organizar convocatorias partidarias y llevar a la gente de las cooperativas a eventos y marchas partidarias. Estas convocatorias a ese tipo de eventos político partidario muchas veces puede ir acompañada de presiones para asistir, lo cual está prohibido explícitamente en las normativas del PRIST. De todas formas este es un problema que lo manifiestan todos los entrevistados: *“Otro problema que yo veo es la intervención de los punteros en las cooperativas, son referentes que en el fondo hacen que la gente vaya a las marchas, a mi me pasó que algunos compañeros de la cooperativa, después de trabajar los tenían hasta las 9 de la noche haciendo rastrillaje. Y si no iban a hacer el rastrillaje le ponían ausente, le suspendían el pago. (...) Sí, ir a hacer propaganda, volantear..., muchos casos. Con gente de mi cooperativa lo quisieron hacer y les dije que no. Un problema que tenemos es que nosotros como orientadores estamos en una situación de confrontación con los punteros y esto es difícil pero es el rol que nos dio el Ministerio, para controlar la situación y evitar así el clientelismo político que todos conocemos. Y de apoco lo vamos logrando, con educación de la gente, y estando cerca de ellos. Hay mucha gente que se está despertando y está tomando conciencia, yo creo que nuestro rol ha sido bastante importante, porque más allá que muchas veces nos sentimos impotente, con la educación a la gente se puede ir mejorando, si no hubiéramos estado nosotros... Ahora los cooperativistas saben que nadie te puede dar de baja del programa, que nadie te puede pedir plata, que no tenés que darle plata a nadie, que esto es un derecho porque es un trabajo y eso lo hemos transmitido nosotros en cada capacitación que hemos hecho con ellos. Hemos creado mucha conciencia en la gente y tienen mucha confianza con nosotros, ellos me llaman a casa, me dicen: Cintia pasó esto pasó lo otro”.(Entrevista a Cintia)*

Del relato anterior se observa con claridad que los problemas que trae aparejado el trabajo partidario de los “referentes” del PRIST es el **clientelismo político** y sus prácticas características. Las principales prácticas que se observan en torno al Programa son las siguientes:

1) **Hacer creer a la gente que el PRIST es un “plan social”** como el antiguo “Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”, y que por lo tanto si es un “plan”, el “referente” (si logra instalar en la gente que es un “plan”) tiene más posibilidades de que la gente pueda creer que fue “gracias a él o ella”, que consiguió ese “beneficio”.

2) De lo anterior se desprende el supuesto “derecho” del “referente” **a recibir un porcentaje del ingreso del cooperativista** por haberle “conseguido” el “plan”.

3) A la práctica anterior se suma también una muy frecuente que caracteriza la relación de poder que trata de mantener el “referente” con el cooperativista, la cual se desprende de las dos anteriores y se basa en ellas. Es decir del hecho de transmitir a los cooperativistas que es “gracias al referente” que ingresó al PRIST y del “deber” de dar un porcentaje al referente, se genera una **“relación de dependencia” entre referente-cooperativista**. Esta relación de dependencia creada por el actuar del “referente” le otorga poder para “presionar” al cooperativista en términos de la continuidad de mismo en el PRIST, esto lo logra transmitiendo un mensaje a los cooperativistas en los siguientes términos: que el “plan” como “te lo conseguí yo” puedo “darte de baja” si “vos no cumplís con lo que te digo”. Lo que el cooperativista tiene que “cumplir” es asistir a las actividades partidarias.

La normativa del PRIST es clara al respecto, nadie puede dar de baja a un cooperativista, nadie puede pedir dinero bajo ningún concepto, ya que el trabajo que otorga el PRIST es un derecho de cada persona que ingresa al mismo. No obstante esta normativa ésta información no siempre llega a los cooperativistas dado que está diametralmente opuesta a las prácticas clientelares de los referentes políticos y sus intereses partidarios. De las entrevistas con los orientadores se observa que la tarea de ellos es justamente evitar que estas prácticas sigan existiendo, ellos expresan que este tipo de prácticas es uno de los mayores problemas que tiene el PRIST en la actualidad: *“El referente los convoca para hacer un trabajo político, pero ese trabajo se podría hacer fuera del horario de la cooperativa, por la tarde por ejemplo, porque cada uno es libre de militar donde quiera, pero no convocarlos durante las horas de trabajo de la cooperativa. Yo lo que les digo que hagan trabajo para el referente, pero que lo hagan fuera del horario de trabajo, cumplí tus cuatro horas. Los referentes son un problema porque les transmiten a la gente que la cooperativa es del municipio, mientras que sabemos que es un programa del Ministerio de Desarrollo Social, pero que pasa, le dicen a la gente que es del municipio, para tener poder sobre la gente, y les dicen: “vos venís conmigo y vas a cobrar, no venías conmigo y no cobras”. Entonces está ese “aprete” con la gente por parte del puntero, que para mí no va, porque también juegan con la necesidad de la gente. Dicen cosas que no son, por ejemplo que se puede dar de baja a una persona que no va a hacer algún trabajo político que les piden, cuando ellos saben muy bien que en el programa no se puede dar de baja a nadie. Por eso uno se indigna con ese tipo de cosas; lo mismo pasa con las marchas, el puntero le dice que si no va a la marcha lo saca del programa, pero nosotros le decimos a la gente que no es así, pero algunos lo hacen porque militan. Yo les digo que si militan está todo bien, pero si no militan nadie los puede obligar a ir a ninguna marcha”. (Entrevista a Débora)*

Todas las prácticas anteriores están prohibidas por el PRIST el cual tiene un número 0800 habilitado desde el inicio del mismo para que cada destinatario del Programa pueda denunciar cualquier práctica clientelar. De todas formas es un problema difícil de erradicar solo con la instalación de una línea de llamadas, también requiere de educación, que es justamente la que están realizando los orientadores. A propósito del rol central de la educación y de la función del orientador para romper con la práctica del clientelismo

Gustavo nos decía: “...otro problema puede ser el de la intervención de los punteros, aunque ahora es bastante menos que al principio. Lo que pasa que ahora hay menos intervención de ellos en las cooperativas porque la gente se empezó a revelar. La gente ha abierto los ojos, ya sabe que nadie les puede dar de baja ni pedirle plata. Y esa tarea la ha realizado el orientador. (Entrevista a Gustavo)

### **3. Problemas de información**

Una de las conclusiones importantes a la que hemos llegado analizando los problemas del PRIST es que los problemas de información que tiene en el territorio dependen de los dos problemas anteriores: 1) de los problemas estructurales y 2) los problemas de tipo actorial – territorial. En efecto, estos dos problemas inciden en que la información en el territorio no circule adecuadamente entre los cooperativistas. Así lo afirman nuestros entrevistados, por ejemplo Débora decía: “...yo creo que problemas en sí con el Programa es que **muchos no tienen información**. Nosotros como cooperativas no conocemos ni al presidente, ni el secretario ni el tesorero de la cooperativa. Entonces bueno, la idea es tratar de conocer nosotros quienes son y tratar de tener un vínculo también con ellos, porque los cooperativistas quieren conocer quienes son los miembros del consejo de administración de la cooperativa. Ese es un problema porque ellos me dicen: “¿cuando vamos a conocer al presidente de la cooperativa, y cuando vamos a poder decidir nosotros en una asamblea que compañeros podemos excluir de la cooperativa porque falta a trabajar, porque arma conflicto?” Es como que ellos se ven desprotegidos por ese lado”. (Entrevista a Débora)

Que el problema de información depende de problema estructural de armado de las cooperativas de trabajo lo deja ver claramente Gustavo que expresa con claridad esta dependencia: “uno de los problemas actuales es que no tiene independencia la cooperativa, en el sentido que los cooperativistas no saben cuáles son sus autoridades, no manejan los libros, no manejan su balance; o sea hay un desconocimiento de todo lo que es la cooperativa porque las cooperativas fueron armadas por el municipio y la gran mayoría de los miembros no conocieron a los integrantes del consejo de administración. Además, no funcionamos como una cooperativa común, como cualquiera que se arma hoy en día, porque este fue armado como un programa, ya lo sabemos, pero el problema es que si se desconoce lo que estás facturando, si desconoces al presidente..., ¿qué futuro tiene ese cooperativa? Lo que veo mal del Programa ahora es que estamos a mitad de camino en ser una cooperativa real ya que no manejamos nuestros ingresos, no tomamos las decisiones como hacen los verdaderos cooperativistas, todos sabemos que es porque se hizo cargo del ingreso el Estado y que si no hubiera sido así no tendríamos este trabajo, pero lo que deberíamos cambiar en este momento del Programa es que los cooperativistas empiecen a conocer al consejo de administración, empezar a facturar como una cooperativa y salir a buscar otros tipos de trabajo, más allá que el que da el municipio con la obra municipal. No es fácil pero se puede lograr. Nosotros ahora queremos hacer una asamblea de la cooperativa para hablar de todos estos temas”. (Entrevista a Gustavo)

### **4. Problemas de control de asistencia**

Otro problema importante es la falta de capacidad de control del PRIST para evitar que los cooperativistas que no están asistiendo sigan cobrando, si bien este problema aparentemente, por lo que manifiestan los entrevistados, se redujo bastante desde que se paga en forma proporcional por día asistido, todavía sigue existiendo: “Otro problema es que hay gente que está cobrando los \$ 1.200 y no está yendo a trabajar, y los cooperativista me preguntan a mí porque fulano del tal sigue cobrando si no viene a trabajar, y me dicen ¿porqué no lo podemos echar de la cooperativa? Porque así se le podría dar la posibilidad a otra persona que sabemos que lo necesita”. (Entrevista a

Débora)

Según algunos de los orientadores el problema está radicado en la figura del capataz el cual tiene la función de tomar el presente cada día para controlar la asistencia de los cooperativistas. Este rol de la toma de asistencia por parte del capataz de cada una de las cuadrillas de trabajo de la cooperativa está estipulado por el PRIST, dicha toma de asistencia es controlada también por el orientador social de la cooperativa, el cual también tiene la función de controlar la asistencia. De esta manera se lograría un cruce de información para una mayor veracidad del dato, pero como decíamos más arriba uno de los problemas es que los orientadores no llegan a visitar a todas las cuadrillas de la cooperativa porque están dispersas en el territorio; lo cual hace que el dato de la asistencia sea levantado sobre todo por el capataz de la cuadrilla. El capataz es el encargado de llevar la planilla de asistencia al municipio y de allí pasa al MDS para que el Programa le pague a cada cooperativista según los días de asistencia pasados a Programa por parte del Municipio. En este sentido Débora nos afirmaba: *“Sí, el problema viene por el tema de los capataces que son los que toman la asistencia, y la gente cobra por día concurrido a la obra, el día que no viene no cobra, el tema es que hay problemas con la toma de asistencia. El problema actual es que tenemos las cuadrillas de trabajo en diferentes lugares y a veces no se llega bien a seguir a todos, cuando empezamos estaba bien porque tenía a los 25 todos juntos, pero ahora están dispersos, tengo a cuatro en un jardín, y otros cuatro en otro y así, una vez que me los dividieron sonamos.* (Entrevista a Débora)

#### **4. Principales logros del PRIST**

Según los orientadores los principales logros del PRIST tiene que ver con una multiplicidad de variables que desde su perspectiva han podido captar en su tarea cotidiana. Entre los más importantes se encuentran los siguientes:

##### **1) Generación de vínculos y conciencia del trabajo**

El tema del **cambio de la conciencia del trabajo** en la gente fue uno de los logros que los orientadores consideran fundamentales y otro tiene que ver con la generación de vínculos entre personas que antes no tenían esa capacidad de socializar. Cintia al respecto comentaba: *“...bueno esto de crear conciencia en la gente; otro es el de haber creado vínculos; el crecimiento personal de la gente, ahora quieren seguir estudiando. La gente me dice: “ahora puedo comprarme esto que antes no lo podía hacer, o este mes le pude comprar las cosas para la escuela a los nenes, pagar el jardín”, cosas que antes no podían hacer y se sienten muy contentos de poder hacerlo. Tengo muchas mujeres que antes tenían el Plan Jefes, y lo comparan y ahora están contentas, pero sabés porque están contentas, porque esto es un trabajo, y se dan cuenta que no les están regalando nada, no es un plan es un trabajo. Porque ellos son gente de trabajo, es gente que les gusta trabajar, valoran mucho el programa”.* (Entrevista a Cintia)

##### **2) Devolver la dignidad**

La **devolución de la dignidad a la gente** como un valor fundamental para poder hacerse cargo de su propio destino fue muy mencionado entre los orientadores entrevistados. De hecho es un valor central en el cooperativismo como modelo de trabajo donde se ponen en juego sobre todo la centralidad de la persona por encima de la acumulación del capital, como sucede en una empresa capitalista. Débora comentaba al respecto: *“ha tenido muchos logros, creo que los más importantes son: el trabajo, darles a la gente un trabajo; el tema de la dignidad, empezar a tener dignidad que no la tenía”* (Entrevista a Débora)

### **3) La educación**

Una de las prestaciones del PRIST estaba destinada a brindar terminalidad educativa secundaria y primaria, este derecho fundamental también fue reconocido como uno de los principales logros por parte de los entrevistados: *“la educación, también es otro logro importante, el programa dio la posibilidad de que egresaran a terminar la escuela a través del FINES 1 y el FINES 2, para toda la gente; y tener una obra social, cobertura social y un aporte jubilatorio. Para mi también otro logro importante es haber decidido que el programa sea compatible con la Asignación Universal pueden tener las dos cosas”*. (Entrevista a Débora) Y Gustavo decía: *“...además del ingreso, lógicamente, el otro logro importante es la educación. (Entrevista a Gustavo)*

### **4) La cobertura social**

Al igual que la educación también la cobertura social fue considerada de gran valor para los orientadores como una de las prestaciones fundamentales del PRIST: *“Otro logro importantísimo es haber dado cobertura social a la gente, el tema de la obra social la valoran muchísimo, antes te imaginás, tenían que ir al Hospital y acá tenemos el “21” -1- pará de contar. Por eso con la obra social están contentísimos. (Entrevista a Cintia)* También para Gustavo la cobertura de la salud mediante el otorgamiento de la obra social a cada cooperativista fue un tema central en los logros del PRIST desde el punto de vista de la inclusión social: *“Otro logro fue el de la salud, ahora las cooperativas tienen promotores de salud, cada cooperativista tiene su obra social. Parece que no pero para uno que trabajó en negro toda la vida, que siempre fue al hospital, de repente tener una obra social es un paso muy grande. A mi me cuentan por ejemplo las mujeres, lo felices que están de poder llevar a sus hijos a hacerse atender, el trato que reciben, antes tenían que hacer colas de horas para ser atendidas y ahora sienten que tienen mayor dignidad. Están chochas de la vida, se sienten incluidas. Te digo la verdad la obra social fue un golazo para la gente. (Entrevista a Gustavo)*

### **5) La autogestión**

Considerar la capacidad de auto gestionarse como un logro de parte del PRIST es algo que los orientadores afirman continuamente, el hecho que cuando comenzó la cooperativa la gente no se conocía, no tenía cultural del trabajo en su gran mayoría, y que tenían en general una mentalidad individualista; hace que este logro sea muy ponderado por los orientadores: *“..y otro que yo veo es la consolidación de la cooperativa, como se unieron, ya no piensan en uno, piensan en un grupo, se les ha ido esa mentalidad individualista que traían al ingresar. Ahora uno le pregunta: “y como estás”? y te responde “estamos bien”, te dice “estamos bien”, habla en grupal, no dice estoy bien, dice “estamos”, eso ha sido un logro de la cooperativa, la formación al cooperativismo y los valores del cooperativismo. Te dicen “pensamos hacer esto, pensamos hacer aquello”, eso es lindo. Otro logro importante creo que es la autogestión que se está fomentando ahora de parte del Programa para que cada cooperativa logre independizarse. Yo creo que ahora tenemos, en ese sentido, que profundizar en la autogestión. (Entrevista a Gustavo)*

### **Notas**

**-1-** Hace referencia al Hospital Paroisien que se encuentra en el Kilómetro 21 de Ruta 3, Isidro Casanova.

## Capítulo V

### Conclusiones

Como conclusiones del análisis de los datos realizado en el capítulo III procederemos en el mismo orden del análisis realizado en dicho capítulo expresando las conclusiones principales. Por lo tanto dividiremos también el capítulo de las conclusiones en dos parte según los objetivos específicos, en la primera de ellas realizaremos las conclusiones sobre el análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre las dimensiones de la vulnerabilidad y la segunda parte de las conclusiones será sobre el segundo objetivo propuesto sobre la incidencia de las prestaciones del PRIST en la generación y movilización de activos en los hogares destinatarios. Por lo tanto tendremos:

#### **1. 1. Conclusiones sobre la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre las dimensiones de la vulnerabilidad**

*1.1. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.*

*1.2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.*

#### **2. Conclusiones sobre la incidencia de las prestaciones del PRIST en la generación de activos en los hogares de los destinatarios**

#### **1. Conclusiones sobre la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre las dimensiones de la vulnerabilidad**

##### **1.1. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios.**

Hemos definido operacionalmente la precariedad laboral como aquella situación laboral caracterizada por la flexibilidad extrema en las formas de contratación, inestabilidad laboral y falta de cobertura de prestaciones sociales. En el análisis de la incidencia de las prestaciones del PRIST sobre esta dimensión de la vulnerabilidad de los hogares destinatarios, procedimos a analizar si las prestaciones mejoraron los tres indicadores que hemos considerado como constitutivos de la *precariedad laboral*, es decir: 1) *las formas de contratación*, 2) *la estabilidad ocupacional* y 3) *la cobertura de prestaciones sociales*.

##### **1) Formas de contratación**

Como hemos mencionado en el marco teórico la existencia y la modalidad del contrato de trabajo tienen clara incidencia sobre la cobertura de prestaciones sociales así como el nivel de estabilidad de los empleos. Las formas de contratación de los miembros del hogar indican la

forma en la cual los miembros se relacionan con el mercado laboral y constituyen un indicador claro que la fragilidad o fortaleza del vínculo entre estos y el mercado de trabajo. Hemos entendido por **“formas de contratación” los tipos de relaciones que se establecen entre empleador y empleado, las cuales indican la forma en la cual los miembros del hogar se relacionan con el mercado laboral.** Al preguntar a nuestros entrevistados sobre si las prestaciones del PRIST mejoraron de alguna manera la forma de contratación que tenían antes de ingresar al Programa, **todos respondieron que el Programa había mejorado la forma de contratación anterior.**

En general **las trayectorias laborales anteriores a la contratación del PRIST y el trabajo en la cooperativa estaba caracterizada por la precariedad laboral**, es decir una relación laboral informal, sin contrato de trabajo, con alta inestabilidad laboral y sin aportes jubilatorios ni obra social. La gran mayoría de los entrevistados nunca había tenido un trabajo registrado, de las 10 entrevistas realizadas solo dos hombres habían tenido trabajo registrado, pero hacía más de 15 años que ya no trabajan más en la empresa. Mientras que de las mujeres entrevistadas, la mayoría no había tenido nunca un trabajo registrado. Otras mujeres trabajaron solo algunos años en un trabajo registrado. **Por otro lado la contratación del PRIST era muy valorada por ser trabajo registrado y tener aportes**, esto era percibido por los entrevistados como uno de los beneficios más importantes de la forma de contratación del Programa.

La función del Estado como fuente de activos se manifiesta a través de una multiplicidad de dimensiones, el PRIST abarca cuatro de esas dimensiones: la de **1) estructurador**, ya que permitió definir los nexos entre fuentes, en el caso del requisito de participación formal en el mercado de trabajo para asignar los beneficios de seguridad social. La otra dimensión de la función del Estado que se actúa mediante el PRIST es la de: **2) empleador**, por el hecho que está facilitando el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios. Como **3) proveedor directo** de activos físicos y en recursos humanos, a través de la asignación de la educación formal a través del programa FINES 1 y FINES 2. Finalmente, como **4) regulador** del funcionamiento de otras fuentes de activos, como es el caso de los controles sobre el funcionamiento del mercado laboral mediante la creación del monotributo social el cual es pagado íntegramente por el Ministerio Desarrollo Social de la Nación.

EL PRIST reúne en sí esas cuatro dimensiones de la función del Estado como fuente privilegiada de generación y movilización de activos en los hogares, **por esa razón puede considerarse que su incidencia en la disminución de la vulnerabilidad social de los hogares destinatarios es importante.** En cuanto a la incidencia del Programa en el **mejoramiento de las formas de contratación de los cooperativas, según los entrevistados se debe sobre todo a estar inscriptos como monotributistas sociales** lo cual reúne una serie de beneficios entre los más importantes el **tener aportes jubilatorios, obra social y acceso al crédito.** En régimen de contratación que tiene el Programa mediante el régimen de monotributista pone de relieve la función del Estado como empleador, como veíamos antes, posibilitando a los cooperativistas el acceso a empleos estables y con plena cobertura de los beneficios sociales. De hecho los entrevistados manifiestan que lo importante de la modalidad de contratación del PRIST se debe al hecho que **como monotributistas sociales cuentan con los beneficios que marca la ley de contratos de trabajo: jubilación y aportes a la seguridad social.**

Si bien todos los entrevistados contestaron que la *forma de contratación* había mejorado con el PRIST, se observa que **las mujeres mejoraron más que los hombres.** Esta afirmación se infiere del hecho que, los trayectos laborales de los hombres, han fluctuado del trabajo registrado al trabajo no registrado; o trayectos de un largo período de trabajo registrado en una misma empresa a un período, generalmente luego del 2001, a continuos trabajos no registrados. *Mientras que para las mujeres todas venían de trayectos laborales de trabajo no registrado, con lo cual la forma de contratación del PRIST significó un cambio profundo en la calidad del régimen laboral al que estaban acostumbradas.*

*De lo anterior se desprende que el PRIST rompe la matriz neoliberal del acceso al mercado de trabajo netamente dependiente de la productividad (por lo tanto con la*

*sobrevaloración de dos variables: la alta calificación - formación y la edad*). En este sentido se observa que el PRIST se basa en los parámetros de contratación regidos por la economía solidaria, movida por los valores de la solidaridad, la inclusión, el cooperativismo, etc., dando de esta forma la posibilidad de acceso al mercado de trabajo a personas que para la empresa privada no serían “rentables” contratar, por tratarse de personas con baja calificación laboral y una edad que va de la franja de los 50 a los 70 años.

**El PRIST, basándose en los valores de la economía social, pudo generar empleos genuinos en el formato cooperativo.** Es decir incorporar personas al mercado laboral haciendo uso de la función del Estado como fuente de activos a través de su rol de “estructurador”, ya que permitió, mediante el armado de cooperativas de trabajo, flexibilizar los “**requisitos**” de participación formal en el mercado de trabajo.

**En ese sentido el PRIST flexibilizó los requisitos de ingreso al mercado de trabajo de los asociados a las cooperativas** mediante la posibilidad de que los mismos sean contratados formalmente mediante el régimen de monotributistas sociales que incluye **aportes jubilatorios y obra social**. Esta creación del monotributo social que se transformó en una herramienta central en la contratación que utiliza el PRIST tiene que ver con la otra dimensión del Estado como fuente de activos, la de **regulador** del funcionamiento de otras fuentes de activos, como es el caso de los controles sobre el funcionamiento del mercado laboral. De hecho la creación del régimen del monotributo y el del mismo PRIST fueron dos herramientas importantes en términos de inclusión de sectores vulnerables al mercado de trabajo formal.

Lo que se observa es que esa “**flexibilidad de los requisitos**” de ingreso al mercado de trabajo, solo la podía hacer el Estado, que como estamos viendo y como afirma la teoría del enfoque de vulnerabilidad social, es la principal fuente de activos de una sociedad. A los destinatarios del PRIST se les hacía muy difícil acceder al mercado de trabajo por los “requisitos” que ese mercado les ponía, sea como acreditaciones formales de un saber (paso por el sistema educativo formal) o por la edad. En ese sentido **el PRIST les permitió mediante la flexibilización de los requisitos de ingreso, acceder al mercado de trabajo**. La otra dimensión de la función del Estado como fuente de activos que se actuó mediante el PRIST es la de **empleador**, por el hecho que **facilitó el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios**.

## **2. Estabilidad ocupacional**

**La función del Estado como fuente de activos más importante en términos de mejorar la estabilidad ocupacional de las personas es sin duda su función de empleador.** En otras palabras en el análisis de si el PRIST y sus prestaciones mejoraron la “estabilidad ocupacional” de los destinatarios del mismo la dimensión del Estado como fuente de incorporación y/o movilización de activos de los hogares que más viene en evidencia es la función de empleador. En efecto el PRIST es un programa del Estado que ha **facilitado el acceso a empleos estables y con plena cobertura de beneficios**.

Recordemos que hemos definido *estabilidad ocupacional* a la alternancia en puestos de trabajo dando esto una valoración de *la estabilidad o inestabilidad laboral, marcada por la frecuencia de experiencias de desempleo*. Así mismo dijimos que lo importante a considerar en este aspecto es *la antigüedad en la ocupación actual y el tiempo de desempleo*, y que estos dos aspectos están íntimamente relacionados con la *fluctuación ocupacional o inestabilidad laboral* que es un indicador muy importante de *precariedad laboral*. Al preguntar a nuestros entrevistados si les parecía que el programa le había ayudado a su estabilidad ocupacional, en términos de tener desde hace dos años un trabajo (*antigüedad en la ocupación*) y no haber cambiado de trabajo desde ese momento hasta la fecha (*estabilidad laboral*) la gran mayoría respondió afirmativamente.

El PRIST mejoró la estabilidad ocupacional en **cuanto disminuyó, desde que están**

contratados por el Programa, a cero la **alternancia en puestos de trabajo**, ya que tienen el mismo trabajo desde la fecha en que ingresaron al Programa. En este sentido la estabilidad ocupacional es absoluta ya que el PRIST brinda un trabajo estable durante los cinco días de la semana con un ingreso mensual y no existe desde el marco normativo del Programa la posibilidad de dar de baja a ningún cooperativista. **Esos tres factores: el trabajo continuo de todos los días, el ingreso fijo todos los meses y la imposibilidad de despedir a algún cooperativista, se constituyen, desde el punto de vista de los entrevistados, en un trabajo estable, brindándoles seguridad.**

La estabilidad ocupacional que les brinda el PRIST a los cooperativistas es ampliamente reconocida por todos los entrevistados y es adjudicada a los tres factores que mencionábamos anteriormente: **1) trabajar todos los días de la semana, 2) cobrar todos los meses un ingreso y 3) la imposibilidad de despido.** Ese último factor, el hecho de tener un trabajo seguro y que no se lo pueda despedir al cooperativista no ejerce un desincentivo en el trabajo en términos de concurrencia ya que el mecanismo de cobro es proporcional a los días concurridos, es decir los cooperativistas cobran según los días que asistieron al trabajo.

La estabilidad ocupacional que brindó el PRIST se comportó en forma diferente entre las mujeres entrevistadas que entre los hombres. **Las mujeres** gracias a la estabilidad ocupacional que les brindó el Programa se convirtieron en **“jefas de familia”**, considerando el concepto de “jefatura familiar” como: el cónyuge que aporta más ingreso a la economía familiar. De hecho, era recurrente entre las mujeres cooperativistas entrevistadas la mención al hecho que dada la estabilidad de tener un sueldo todos los meses fueron ellas las que “mantuvieron” el hogar, mientras el marido seguía en una trayectoria laboral altamente fluctuante e inestable o peor aún si había perdido el trabajo.

**El PRIST ha incorporado activos en los hogares mediante la estabilidad ocupacional**, es decir a través de una modalidad contractual de empleo “estable”. Y esa **“protección y seguridad” era adjudicada a tener un sueldo fijo todos los meses.** La estabilidad ocupacional es el factor que más sensación de *protección y seguridad* brinda a los cooperativistas.

Los *componentes de la estabilidad ocupacional* que los cooperativistas perciben como fuentes de activos a sus hogares son: **1) un trabajo de todos los días a la semana, 2) un ingreso que cobran todos los meses y 3) la imposibilidad que los despidan o les den de baja de la cooperativa.** Estos tres factores se conforman como tres elementos centrales a la hora de analizar porque el PRIST hizo un aporte importante a la *estabilidad ocupacional* de los destinatarios.

**La seguridad personal y familiar** fue mencionada frecuentemente cuando a los entrevistados se les preguntó sobre si el PRIST había mejorado **la estabilidad ocupacional**, es decir que ésta última está vinculada notablemente a la seguridad de los cooperativistas. Inferimos que se debe a los tres factores que hemos mencionado anteriormente.

Algunos entrevistados introdujeron una dimensión más a las tres dimensiones mencionadas anteriormente como constitutivas de la estabilidad ocupacional: 1) trabajo diario, 2) sueldo mensual, 3) imposibilidad de despido. A estas tres dimensiones que brinda el PRIST a los cooperativistas y que ellos reconocen como los constitutivos de la estabilidad laboral, se agrega uno más: **la “conformación del grupo de trabajo cooperativo” como fuente de seguridad.** Si bien la **“conformación del grupo de trabajo cooperativo”** es efecto de los tres factores mencionados, también es causa de estabilidad ocupacional.

En efecto, es razonable considerar, como lo manifiestan los entrevistados, que la conformación de vínculos fuertes entre los trabajadores de la cooperativas no hubiera sido posible sin la estabilidad laboral que brinda el PRIST mediante los tres factores que venimos considerando: la asistencia diaria de los compañeros de trabajo, un ingreso todos los meses y la continuidad en el tiempo por no existir posibilidad o despidos en el Programa.

**Por lo tanto la creación del “grupo de trabajo cooperativo” es consecuencia de la**

**estabilidad ocupacional.** Pero lo que se observa es que **existe una relación dialéctica entre las dos variables anteriores**, es decir no hay solo una dependencia lineal de una a la otra sino recíproca dependencia entre ambas. Es decir el **“grupo de trabajo cooperativo”** es consecuencia de que exista **“estabilidad ocupacional”**, y viceversa la **estabilidad ocupacional** depende a su vez del **grupo de trabajo cooperativo**. Es decir existe una retroalimentación entre los dos factores.

Es decir que aquí el concepto de “estabilidad ocupacional” viene reformulado en el sentido que se amplía su contenido. Es decir que la estabilidad ocupacional no solo depende de: 1) tener un trabajo todos los días, 2) cobrar un ingreso todos los meses y 3) mantenerse en el trabajo durante mucho tiempo, **sino que además de esos tres factores tradicionales en el mundo capitalista, existe un cuarto factor: la conformación de un “grupo de trabajo cooperativo” con capacidad de organizarse.** La estabilidad ocupacional concebida como dependiente de los primeros tres factores es la definición tradicional de “estabilidad” ocupacional del sistema económico capitalista basado netamente en el trabajo de la empresa privada. La incorporación del concepto de **“grupo de trabajo cooperativo”** como una de las dimensiones constitutivas de la noción de “estabilidad” ocupacional es un elemento central del sistema de la así llamada **“economía social”** o solidaria, basado en empresas cooperativas.

Ahora bien para poder entender cómo “actúa” lo que hemos llamado “grupo de trabajo cooperativo” en la “estabilidad ocupacional” de los cooperativistas es preciso correr nos conceptualmente de la concepción capitalista de “estabilidad ocupacional” y entrar en la concepción cooperativista-solidaria de “estabilidad ocupacional”. Si bien en todos los entrevistados se observó la valoración que hacían a la “conformación del grupo cooperativo”, no todos atribuyeron a esa conformación el estatus de “seguridad y estabilidad” ocupacional. Es decir si bien todos valoraron haber salido de un esquema individualista de inserción en el mercado laboral y entrar en el sistema cooperativo, no todos indicaron que el “grupo conformado” en la cooperativa era fuente de “estabilidad ocupacional”. *Lo que se concluye es que **quiénes sí le atribuyeron a la conformación del grupo cooperativo el valor de actuar como “causa” de la “estabilidad ocupacional”, fueron los entrevistados que formaban parte de un grupo cooperativo que se encontraba en una fase de organización importante.*** Es decir que la **conformación del grupo cooperativo no basta para que incida o sea causa de “estabilidad ocupacional”** sino que a además hace falta la **capacidad del grupo de “organizarse”, como grupo cooperativo** y no como individualidades vinculadas por meros intereses económicos.

No todas las cooperativas han dado ese paso fundamental. Por lo tanto para que la conformación de un “grupo de trabajo cooperativo” sea causa de “estabilidad laboral” debe ser un grupo que haya alcanzado un elevado grado de organización y tener por lo tanto la capacidad de tomar sus propias decisiones en espíritu cooperativo. Cuando esa condición se da es decir cuando se es miembro de un grupo de trabajo cooperativo con capacidad de organizarse y tomar sus propias decisiones en forma consensuada, entonces se puede afirmar que ese “grupo de trabajo” es causa de “estabilidad laboral”.

Los cooperativistas experimentan, en este sentido, que el ingreso remunerativo es importante, pero si en algún momento llegara a faltar, la relación construida y los contactos que ahora cada uno tiene, se constituirá en un elemento también de estabilidad laboral. Esto por el hecho que es el grupo el que buscará las formas de salir adelante mediante algún tipo de emprendimiento productivo basado en los saberes adquiridos durante los años de trabajo con la cooperativa.

### **3. Cobertura de prestaciones sociales**

El acceso a prestaciones sociales es un elemento esencial para definir el nivel de *precariedad laboral*, de hecho estas prestaciones sociales están vinculadas a la formas de contratación, pero están directamente relacionadas con la *precariedad laboral*. Para este trabajo hemos definido como **“cobertura de prestaciones sociales”** a las distintas categorías de prestaciones vinculadas al trabajo: vacaciones pagas, seguro de desempleo, aportes jubilatorios, cobertura de salud,

asignaciones familiares, etc.

Al preguntar a los entrevistados si a partir del ingreso al programa **había mejorado la cobertura social suya y la de su grupo familiar en cuanto a jubilación y obra social, todos los entrevistados respondieron afirmativamente.**

**Se observa que el PRIST ha actuado significativamente en las “coberturas de prestaciones sociales” mejorando el acceso a las mismas y por lo tanto disminuyendo la precariedad laboral.** Es decir el Estado actuó mediante el PRIST incorporando activos y movilizándolo ya existentes a través de brindar cobertura de prestaciones sociales a los hogares de los cooperativistas. Esto lo realizó mediante la función de **estructurador** que tiene el Estado, otorgando una contratación como monotributistas sociales a los cooperativistas, lo que les permitió ingresar al mercado de trabajo formal obteniendo **los beneficios de la seguridad social.**

Los dos beneficios vinculados al contrato que el PRIST realiza con los cooperativistas como monotributistas asociados a una cooperativa de trabajo es de **jubilación y obra social.** Tales beneficios fueron ampliamente valorados por los entrevistados, sobre todo el hecho de tener una obra social ya que el aporte jubilatorio es un activo intangible en el presente y la gran mayoría de los entrevistados tenía menos de 50 años. En vez el beneficio de la obra social es para los sectores vulnerables un recurso fundamental que se constituye en activo por el hecho que la persona al recibirlo hace uso de la estructura de oportunidades existentes, en este caso la estructura de oportunidades que ofrece el mercado o el sector privado de la salud.

Tal vez uno de los activos más importantes que introdujo el PRIST a los hogares de los destinatarios, además del ingreso, haya sido el que introdujo mediante el recurso de la cobertura de salud. De ésta manera los cooperativistas en su gran mayoría vinieron a estar en contacto con un activo que no poseían anteriormente. Solo dos de los 10 entrevistados manifestaron que tenían o habían tenido obra social. La cobertura de salud mediante una obra social para los sectores vulnerables en un logro que los entrevistados lo atribuyen al PRIST, ya que estos sectores no podían acceder a un servicio de esa naturaleza, teniendo que, en muchos casos correr el riesgo de que sus estados de salud empeoraran por el hecho de la dificultad de trasladarse o trasladar a un hijo a un hospital distante, o no tener los recursos necesarios para pagar los medicamentos que se les recetaba desde el hospital público.

En el caso de los adultos el estado de salud incide directamente sobre los activos humanos disminuyendo de esa manera la capacidad de los miembros adultos de generar activos físicos para su familia. Este puede ser uno de los motivos por el cual todos los entrevistados valoraron mucho el beneficio de la obra social por parte del PRIST.

La atención de su salud que tenían los destinatarios del PRIST antes de ingresar al Programa era deficitaria, por varios motivos, entre los más importantes: la lejanía del hospital público, la imposibilidad de comprar los medicamentos que se recetan en el hospital, el costo monetario que implica ir frecuentemente al servicio de salud en caso de un tratamiento, el esfuerzo de estar a las 4 de la mañana para pedir turno, el hecho de saber que luego del turno recién se podrá atender dentro del próximo mes o dos meses, entre las más importantes. **Todos los problemas anteriores fueron solucionados por la incorporación mediante el PRIST a una obra social,** por este motivo se constata la gran valoración que hacen los entrevistados al hecho de tener ahora una obra social.

Entre las mayores ventajas de tener ahora la obra social la más mencionada por los entrevistados es el factor de la rapidez para la atención en comparación con el hospital y el descuento en medicamentos, lo cual se transforma en un activo indirecto por medio del ahorro que representa para la economía familiar.

No obstante que esas son las ventajas principales que se le reconoce, desde el punto de vista de los entrevistados, a la obra social, **también otros reconocieron en la obra social la incorporación a la familia de un activo intangible, el de la “dignidad”.** En efecto la dignidad

de tener acceso a un derecho tan fundamental como el de la salud, pero acceder como lo hacen aquellos que no son estigmatizados con el rótulo de “pobres” y que están destinados a ir al hospital público. En este sentido la dignidad de tener acceso a los derechos sociales, a los beneficios de la cobertura social que toda persona debe tener, es una dimensión importante que la contratación del PRIST incorporó como un activo intangible en los hogares de los destinatarios del Programa.

En algunos de los casos entrevistados se observa que tanto el ingreso como la obra social, sobre todo en el caso de las mujeres, se ha constituido en un factor que les ha dado seguridad de frente a su cónyuge en un doble sentido: el ingreso ha desarrollado lo que se llama la “**autonomía personal**”, mientras que tener una obra social brindada por el trabajo que tiene la mujer le ha dado “protección” de frente a una eventual fragilidad o ruptura del vínculo con la pareja.

Estos dos factores logrados por el PRIST: la “**autonomía personal**” (mediante el ingreso) y de la “**protección**” de frente a una posible ruptura del vínculo con la pareja, (mediante la posesión de una obra social para la mujer y sus hijos) hace inferir que el programa está mejorando cuestiones centrales de las mujeres en situación de vulnerabilidad social mejorando las condiciones para que salgan de esa situación. Las mujeres entrevistadas hacían alusión a este doble fenómeno de la **autonomía personal y de la protección** mucho más que los hombres entrevistados, en ese sentido se puede afirmar que el problema de la **baja autonomía personal y sensación de desprotección social** era vivido más por las mujeres en situación de vulnerabilidad que por los hombres en dicha situación.

En “la cobertura social”, para todos los entrevistados el gran factor que incorporó activos al hogar en términos de posibilidad de acceso y uso de la estructura de oportunidades, fue la obra social, lo que les permitió acceder a servicios de salud que antes no habían accedido. Como mencionamos al inicio, la mayor parte hizo mención de uno de los beneficios, la obra social, y no tanto del otro, que está constituido por los **aportes jubilatorios**. Esto tiene que ver con el hecho, que ya mencionamos, que el aporte en estos momentos es intangible porque todos los entrevistados, tienen menos de 50 años y no ven a la jubilación como un evento cercano. No obstante esto, algunos entrevistados hicieron mención de la importancia también de tener como monotributistas los aportes jubilatorios que está haciendo el PRIST.

## **1.2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

Según el enfoque de vulnerabilidad la indagación para abordar el fenómeno de la **desprotección social** desde la perspectiva de los activos y la estructura de oportunidades, toma dos ejes principales: el **capital social instalado en las relaciones familiares y comunales** y los **sistemas de protección y seguridad que operan desde el Estado**. Desde este marco teórico “la desprotección social” se define como **el debilitamiento del capital social instalado en las relaciones familiares y comunales y el debilitamiento del sistema de protección social del Estado**. (Kaztman, 2004) Desde la perspectiva del capital social existen algunos indicadores que es necesario tener en cuenta a la hora de analizar cuando una familia está protegida o cuando no lo está. Entre los factores a modo de indicadores que hemos considerados para nuestro análisis de la dimensión “desprotección social” como constitutiva de la vulnerabilidad social se encuentran: 1) Clima educativo del hogar, 2) Contactos derivados de la participación en el ámbito laboral, 3) Estabilidad de la estructura familiar, 4) Segmentación educativa y 5) Segregación residencial.

### **1. Capital social en la familia 1: clima educativo**

El capital humano incorporado por los miembros del hogar es un indicador de tipo y naturaleza

de los contactos y de la calidad de la información que fluye a través de las redes, y cuando el clima educativo de la familia es mayor a los 10 años de escolaridad, los ingresos en las mismas ocupaciones son un 30 % superiores a los de 9 o menos años de escolaridad. Este resultado es interpretado como una consecuencia de los *mejores contactos familiares* que caracterizan a los hogares con *mayor clima educativo*, lo que permitiría tratar a esta última variable como un importante predictor de la transmisión intergeneracional de activos que facilitan logros ocupacionales y de bienestar. Es decir que *la calidad de los contactos y la información* varía en relación directa con *el nivel educativo*, y que tales recursos se transmiten de una generación a la siguiente. Hemos definido el *clima educativo* del hogar como el promedio de los años de estudio alcanzados por los miembros del hogar.

Al preguntar a los entrevistados sobre si el PRIST, mediante sus prestaciones, **había mejorado la educación de la familia, todos respondieron afirmativamente**. El PRIST realizó un importante aporte en mejorar el clima educativo del hogar. Fue recurrente la mención de los entrevistados a la prestación del PRIST destinada a terminalidad educativa a través de un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación a través del programa FINES 1 y FINES 2, destinados respectivamente a terminalidad primaria y terminalidad secundaria.

La prestación de Terminalidad Educativa mediante los programas FINES 1 y FINES 2 fue importante para mejorar la educación personal y de los hijos de los destinatarios, pero también lo fue el ingreso remunerativo. Se observa que el PRIST influyó en la continuidad de la asistencia de los hijos en la educación formal por los recursos que incorporó al hogar, los cuales se transformaron en activos físicos posibilitando la compra de libros, fotocopias, para pagar los viáticos necesarios para trasladarse desde el domicilio hasta la escuela, etc. En este sentido **la prestación del ingreso monetario también ayudó a mejorar el clima educativo del hogar**, por el hecho de permitir que uno o más de los miembros del grupo familiar pudiera mantenerse y continuar concurriendo al sistema de educación formal. La correlación entre las variables **ingreso monetario** y **educación** ha sido largamente estudiada por la literatura especializada, haciendo ver justamente como **a mayor ingreso del grupo familiar mayor es los niveles de educación** alcanzados por sus miembros.

El clima educativo del hogar depende de los activos físicos que tenga la familia y que pueda destinar a mantener a sus miembros en el sistema de educación formal. A mayor cantidad de activos físicos mayor clima educativo y dado que los activos físicos dependen en gran parte de los recursos monetarios con que cuente la familia, **se deduce que evidentemente el mayor ingreso familiar provisto por la prestación consistente en \$1200 de parte del PRIST ha favorecido la generación de un mayor clima educativo en el hogar**.

Entre las dos prestaciones (ingreso remunerativo y terminalidad educativa) el PRIST se constituyó en una herramienta eficaz para mejorar el clima educativo del hogar. En otros casos el programa está mejorando el clima educativo en forma indirecta, es decir no a través de que uno o más de sus miembros estén en la prestación del FINES 1 o FINES 2, sino que por el hecho que el destinatario del programa está concurriendo a terminalidad educativa esto motiva a los hijos a seguir estudiando o a no abandonar la escuela.

**Lo que se infiere de algunos de los entrevistados que están terminando la escuela secundaria con el programa FINES 2 es que la educación es valorada no en relación con el trabajo**. Esto se observa en los entrevistados que tiene más de 30 años en los que se ve que **el deseo de estudiar** no está ligado necesariamente **a mejorar su capacitación para obtener un mejor trabajo**, como lo han demostrado estudios referidos a la vinculación entre educación y trabajo en sectores vulnerables sobre todo a nivel de juventud (G. Kessler, 2004). Por el contrario lo que se observa en los entrevistados, sobre todo en las mujeres, es que el deseo de terminar la escuela secundaria tiene que ver con una **satisfacción personal**, por un deseo de conocer más, de ampliar sus horizontes de comprensión y **no está necesariamente ligada a la obtención de un mejor ingreso**.

En los cooperativistas adultos el estudio no tiene una finalidad netamente instrumental y

utilitarista destinada a obtener mejores ingresos mediante un trabajo mejor, sino que tiene que ver con una necesidad de conocimiento, de expandir su horizonte de comprensión. En este sentido el estudio (en los adultos que se encuentran estudiando) no está en función del trabajo; esta afirmación es importante porque todo indicaría que en un hogar con un determinado grado de vulnerabilidad el deseo de estudiar de uno de sus miembros debería estar direccionado a obtener un mejor trabajo. Mientras que los jóvenes de sectores vulnerables consideran a la educación sumamente importante y la relacionan directamente con la obtención de mejores trabajos, y estudian por ese motivo; en los adultos de sectores vulnerables no se da necesariamente esa relación.

## **2. Capital social en la familia 2: contactos derivados de la participación en el ámbito laboral**

Evidencias provenientes de estudios sobre redes sociales sugieren que los niveles de información y contactos mejoran cuando los espacios de trabajo de los individuos tienen una composición más heterogénea (número de niveles del escalafón, especialización, y complejidad de la jerarquía) y cuando es mayor la antigüedad en el trabajo. En este sentido la heterogeneidad está directamente relacionada con el tamaño del lugar de trabajo y está medido en número de empleados. Por otro lado la antigüedad se evalúa en función de los números de años en el trabajo actual. Esto es fundamental para el incremento del capital social individual en términos de creación de redes sociales laborales con aumento de posibilidades de nuevas fuentes de trabajo.

**Hemos definido como “contactos derivados de la participación en el ámbito laboral” al número de contactos que una persona mantiene en su espacio laboral.** Los niveles de información que los trabajadores tienen sobre nuevas fuentes de trabajo así como **las posibilidades concretas de conseguir más trabajo o mejorar el actual depende de la cantidad de contactos mantenidos en el espacio laboral.** La composición heterogénea de las cooperativas de PRIST tiene que ver con el hecho que una misma cooperativa está compuesta por cuatro cuadrillas de 15 personas cada una, las cuales rotan en la asignación de los trabajos. Lo cual hace que una cuadrilla que en un determinado tiempo estuvo trabajando en alguna tarea en particular, por ejemplo pintando escuelas, luego pase a otra localización geográfica y con alta probabilidad de tomar contacto con otras cuadrillas y otros compañeros de trabajo. Si bien, en general las cuadrillas se mantienen, los movimientos, cambios y renovación de localizaciones van rotando produciendo nuevos contactos entre los cooperativistas, si bien en la gran mayoría de las cooperativas las conformaciones de las cuadrillas se han mantenido relativamente constante.

La movilidad que mencionamos anteriormente implica que en las cooperativas del PRIST exista una base de heterogeneidad importante de cooperativistas y frecuencia de contactos tanto entre los cooperativistas como con los referentes de las organizaciones donde están desarrollando la actividad.

Los tipos de contactos generados en el ámbito de trabajo mejora la capacidad que estos contactos tienen para transformarse en activos significativos para encontrar nuevas fuentes de trabajo en la medida que se dan dos factores: la *heterogeneidad* y la *antigüedad* en el lugar de trabajo.

Al preguntar a los entrevistados si el programa le facilitó relacionarse con mayor cantidad de personas en el ámbito laboral que en otras experiencias laborales, las respuestas fueron en la gran mayoría afirmativas; tanto en términos de **heterogeneidad de los contactos** que habían tenido hasta ese momento en otros espacios laborales, como en la **posibilidad que este tipo de contacto les da para generar otras alternativas laborales.**

Tanto el factor **heterogeneidad** de los contactos en el ámbito laboral, como el de la **cantidad** de contactos, unido a un tercer factor que es el de la **antigüedad** en la cooperativa han **sido los tres factores que el PRIST ha proporcionado a sus destinatarios, produciendo así mayores probabilidades de generar nuevas fuentes de trabajo.** Se observa que tanto el factor

antigüedad en los contactos como la cantidad de nuevos contactos ha sido fundamental para mejorar nuevas alternativas laborales en el seno de la cooperativa. Esto se debe a que el factor antigüedad tiene que ver con el hecho que mientras más tiempo ha pasado en el trabajo cooperativo, los grupos se han ido afianzando, y se ha conformado lo que hemos llamado **“grupo de trabajo cooperativo”** con **un grado de organización importante para generar nuevas fuentes de trabajo**, para lo cual el factor tiempo ha sido fundamental. El otro elemento, el de la **cantidad de contactos** influye directamente en la **heterogeneidad de relaciones**, y como lo expresa la teoría del capital social, mientras más heterogéneos son los contactos mayor posibilidad tiene la persona de conseguir nuevas fuentes de trabajo.

La teoría del capital social establece que la cantidad de contactos que una persona llega a establecer en el ámbito laboral está directamente relacionado con las posibilidades de poder acceder a nuevas alternativas laborales; esto por el hecho que la red de contactos que se establecen en el trabajo inciden directamente en posibles ofertas que esos contactos pueden establecer, como lo expresan los entrevistados. Este tipo de contactos laborales pueden generar por lo menos **dos formas de mejoramiento de las condiciones laborales**:

1) una es por la posibilidad que **un compañero de trabajo puede ofrecer una alternativa de trabajo** diferente fuera del mismo espacio laboral a través de un nuevo contacto; o

2) por el hecho que **esas relaciones laborales se van incrementando y se decide hacer un nuevo proyecto laboral como grupo**.

En el espacio de las cooperativas de trabajo del PRIST se dan, según nuestros entrevistados, los dos tipos. Uno que podríamos llamar la **“oferta individual externa al grupo”**, es decir cuando el contacto con el cual me referencio me ofrece otro tipo de trabajo fuera del grupo y del ámbito laboral; y el tipo que podríamos llamarlo **“proyecto laboral cooperativo”**. El primer tipo es el clásico contacto laboral que se da entre una persona que está buscando una nueva alternativa de trabajo y recurre a sus relaciones laborales para conseguir otro trabajo fuera del entorno laboral en el cual se encuentra. Entre los entrevistados han surgido este tipo de estrategias de búsqueda laboral centrada más en una **búsqueda más bien individual**. Si bien este tipo de contactos en el espacio laboral de la cooperativa mejoran las posibilidades de tener otros trabajos y por lo tanto mejores ingresos en el hogar, tienen menos impacto que el segundo tipo que hemos llamado **“nuevo proyecto laboral cooperativo**.

El segundo tipo de contactos derivados del ámbito laboral generó un **activo (capital) social** mucho más fuerte que el primer tipo de contactos descrito anteriormente. Estos casos tienen un plus importantísimo con respecto al primer tipo, es el de la **organización social**.

Podemos afirmar que el PRIST ha mejorado considerablemente la **cantidad, la heterogeneidad y la duración (antigüedad)** de los contactos laborales de los destinatarios del Programa comparándolo con experiencias laborales anteriores en casi la totalidad de los entrevistados, mejorando así el **activo social** de cada uno de ellos. Estos contactos dieron la posibilidad de generar **dos tipos de nuevas ofertas laborales**: una centrada más en la búsqueda individual que hemos dado en llamar: **“oferta individual externa al grupo”** y otra más **centrada en el proyecto grupal cooperativo, que hemos llamado “proyecto laboral cooperativo”**. Este segundo tipo de contactos, es decir el que genera vínculos fuertes de tipo cooperativo consolidando la organización del grupo es el que genera mayor satisfacción y gratificación personal, mayores posibilidades de inserción en el mercado laboral y el consecuente mejoramiento de ingresos.

### **3. Capital social en la familia 3: estabilidad de la estructura familiar**

A diferencia del “clima educativo familiar” o del “tipo de inserción laboral de sus miembros”, el capital social familiar es entendido en este caso como los **activos que provienen del tipo de relaciones familiares**, en particular, con respecto a las dimensiones de **estabilidad** de la familia.

Existe abundante evidencia en el sentido que las **variaciones en la estructura familiar** se asocian a variaciones en su **capacidad de socialización** y, en general, a su aptitud para proveer **protección y seguridad** a sus miembros.

La ausencia de uno de los cónyuges implica por lo general que las redes familiares son menos extensas que cuando están ambos cónyuges, en otras palabras, menor número de tíos, abuelos, primos, etc., todos ellos potenciales proveedores de ayudas y contactos. El carácter más o menos estable de las relaciones de pareja también operaría en la misma dirección, teniendo en cuenta que **la continuidad del vínculo aumenta las expectativas de que este funcione como transmisor efectivo de recursos**.

Al preguntar a los entrevistados si les parecía que el PRITS le habían ayudado personalmente y a su grupo familiar a tener mayor protección y seguridad, todos contestaron afirmativamente.

**Para los entrevistados el PRIST brinda protección y seguridad mediante el ingreso remunerativo, la jubilación, la obra social y la educación.** Estos cuatro elementos son los que constituyen para los entrevistados la sensación de **“estar protegidos y seguros”**. El que incide con mayor fuerza de los cuatro es el ingreso, que fue mencionado por todos los entrevistados como un elemento de protección y que da seguridad por el hecho de ser tangible y ser un recurso que se constituye rápidamente en un activo físico necesario para satisfacer las necesidades fundamentales del grupo familiar. **La fuerte incidencia que ha tenido el ingreso monetario del PRIST en los hogares fue relacionado fuertemente con la seguridad.** Es decir los entrevistados, en su totalidad consideraron que el ingreso monetario da **seguridad y protección**, porque los activos físicos, como el ingreso monetario en la familia se constituye en el principal factor de mejoramiento de la calidad de vida de los miembros del hogar.

En segundo término en cuanto a la importancia otorgada por los entrevistados está la **obra social**, ya que en términos de protección de la salud la obra social va al encuentro de resolver problemáticas de inaccesibilidad, demoras en la atención, mala atención de la salud, etc.

En tercer lugar en orden de importancia nuestros entrevistados consideran como constitutivos de protección y seguridad está el **estudio de terminalidad educativa** mediante los programas FINES 1 y FINES 2, por el hecho que esto es una herramienta importante que brinda mayor conocimiento, contactos nuevos, y nuevas alternativas para lograr trabajos con mejores remuneraciones.

En un cuarto lugar podríamos ubicar **la jubilación** como factor de protección social y seguridad, por el hecho que fue mencionada solo por cuatro entrevistados, lo cual seguramente está motivado por el hecho que es intangible su beneficio en la actualidad siendo todos trabajadores en actividad.

Concluyendo, se observa que los cuatro elementos analizados: el ingreso remunerativo, la obra social, la educación y la jubilación tienen un importante impacto en **la estabilidad del vínculo familiar**, dado que son fuentes de protección y seguridad. Existe abundante evidencia empírica sobre la vinculación de la estabilidad económica y estabilidad del vínculo familiar y viceversa: cuando existen problemas de inestabilidad y precariedad laboral también se vuelve inestable el vínculo y su continuidad en el tiempo. Dado que el PRIST contribuyó a mejorar la estabilidad económica de las familias destinatarias y ésta incide en la **estabilidad del vínculo familiar**, se concluye que las prestaciones del PRIST mejoraron la estabilidad del vínculo familiar, siendo éste fuente de **protección social**.

#### **4. Capital social comunitario 1: segmentación educativa**

En economías que se sustentan más y más en el conocimiento, el sistema educativo se convierte en el canal por excelencia de movilidad social ascendente. Hemos definido la **segmentación educativa** como la existencia de **subsistemas educativos claramente diferenciados en términos de composición social de los estudiantes**.

Desde el punto de vista del *contexto comunitario como fuente de capital social*, la *segmentación educativa* implica un progresivo **debilitamiento de las oportunidades de interacción en condiciones de igualdad entre niños y jóvenes de distinto origen social** y, como tal, una **reducción en las oportunidades de acumulación de capital social** para aquellos que provienen de los hogares más desfavorecidos.

**Al indagar en las entrevistas sobre si las prestaciones del PRIST contribuyeron a mejorar las oportunidades de interacción entre sus hijos y otros niños y jóvenes de distinto origen social, la gran mayoría respondió afirmativamente.**

La prestación Ingreso remunerativo del PRIST **facilitó la reducción de la segmentación educativa por el hecho que dicho ingreso monetario posibilitó en la gran mayoría de los hijos de los entrevistados salir del segmento educativo de pertenencia** en la propia comunidad donde vivían y tomar contacto con otros efectores de educación donde concurrían niños y jóvenes de diferente origen social. De esta manera pudieron acceder a otro tipo de establecimientos educativos formales y no formales residentes en otras localidades del partido de La Matanza que les facilitó generar contactos con otros niños y jóvenes.

Un ejemplo de esto son el acceso a una escuela privada que antes de ingresar al programa la familia no hubiera estado en condiciones de pagar a ese hijo, el acceso a un club deportivo, a cursos de diferentes temáticas, a actividades recreativas, etc. Todas actividades que tienen un fuerte contenido educativo y de generación de contactos con otros niños y jóvenes generando interacciones de distinto origen social. En todas las entrevistas surgió la fuerte correlación que existe entre **ingreso familiar y la posibilidad de que los hijos puedan acceder a otros tipos de educación en otras localidades del partido**, con otros estratos sociales. Es decir es fuerte relación que **existe entre segmentación educativa e ingreso familiar**, a tal punto de poder afirmar que a **mayor ingreso menor segmentación educativa** por el hecho que los hijos de esa familia pueden acceder a diferentes alternativas de educación formal y no formal, interactuando con diferentes niños y jóvenes de distinto origen social. Mientras que los niños de las familias vulnerables generalmente no tienen esas alternativas por el hecho que el ingreso familiar no les permite ir a otro establecimiento educativo que no sea el del propio barrio.

**El ingreso monetario que otorga el PRIST contribuye a disminuir la segmentación educativa**, ya que los hijos de las familias destinatarias pueden acceder, gracias al ingreso que ahora tiene la familia, a una alternativa educativa (formal o no formal) a la cual antes no les era posible acceder.

**El enfoque de vulnerabilidad sostiene que si se reduce la segmentación educativa aumenta el capital social, mejorando de esta forma la protección social de la familia.** Es decir hay una correlación negativa entre estas dos factores, **mientras menor sea la segmentación educativa mayor será el capital social que los niños y adolescentes tengan.**

De las dos prestaciones del PRIST **la que más contribuyó a mejorar la interacción de sus hijos, sean estos niños o adolescentes, con otros niños y adolescentes de distinto origen social, fue el ingreso remunerativo.** Esto por el hecho que el ingreso facilitó la inserción de los hijos en otros establecimientos de educación sean formales o no formales, pertenecientes a otra localidad o de un nivel mejor.

El ingreso remunerativo mejoró dicha interacción social o lo que es lo mismo redujo la *segmentación educativa* por el hecho que la gran mayoría de los entrevistados el ingreso dio la posibilidad que los padres pudieran contar con activos físicos para poder pagar un colegio privado, que antes era imposible costear. Los contactos de los hijos de los destinatarios en el colegio privado hacen que los mismos tengan contacto con niños y adolescentes de un origen social diferente, reduciendo de esta forma la *segmentación educativa*.

Pero la *segmentación educativa*, como la estamos considerando desde el enfoque de vulnerabilidad no solo tiene que ver con la educación impartida por sistema formal de educación, sino que **también hay segmentación educativa en los sistemas informales de educación.** Tal

es el caso de clubes, centros de capacitación, centros culturales, etc. Estos establecimientos, que en su conjunto constituyen el sistema de educación informal, en los barrios donde viven las familias vulnerables suelen ser escasos, y cuando existen son concurridos por niños y adolescentes del mismo barrio. **Esta segmentación educativa del sistema informal de educación** disminuye en la medida en que los niños y adolescentes tienen acceso a otros tipos de establecimientos de dicho sistema. Es decir clubes, centros culturales y recreativos, por ejemplo, que se encuentran ubicados en localidades donde existen niños y adolescentes de diferente origen social.

Ahora bien el PRIST mediante el ingreso remunerativo contribuyó a mejorar la interacción de niños y adolescentes con otros niños y adolescentes de distinto origen social por el hecho de que con el ingreso los padres pudieron enviar a sus hijos a ese tipo de establecimientos, distantes, ubicados en otras localidades del partido de La Matanza donde ellos vivían, cosa que anteriormente al programa no podían hacer.

### **5. Capital social comunitario 2: segregación residencial**

Hemos visto que los fenómenos de **segregación residencial** se asocian a la mayor o menor probabilidad de formación de espacios de **sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes**. Existe un impacto significativo de la composición social de los vecindarios sobre los comportamientos de riesgo de niños y jóvenes (deserción y retraso escolar, desafiliación institucional y maternidad adolescente). Tales evidencias inducen a sospechar que, para los estratos populares urbanos, **la homogeneidad en la composición social de sus vecindarios es un factor que tiende a empobrecer la capacidad comunicaría para generar el tipo de capital social que facilita el logro de metas individuales o colectivas**.

Hemos definido **segregación residencial** como la **homogeneidad residencial** dada por ingresos de los hogares, nivel de educación y nivel ocupacional del jefe de hogar. Los fenómenos de segregación residencial se asocian a la mayor o menor probabilidad de formación de espacios de sociabilidad informal entre individuos de niveles socioeconómicos diferentes.

Los indicadores que hemos considerado para analizar el fenómeno de la **segregación residencial** entre los cooperativas del PRIST para verificar si según la perspectiva de ellos esos indicadores mejoraron son: **ingreso de los hogares, nivel promedio de educación y nivel ocupacional**. Estos tres aspectos permiten observar la homogeneidad / heterogeneidad social en los barrios de las ciudades y por lo tanto el grado de segregación residencial.

#### **5.1. Ingreso del hogar**

Por lo tanto el primer aspecto que analizamos fue el del ingreso y si las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar el ingreso del hogar, a cuya pregunta todos los entrevistados respondieron que el PRIST había mejorado significativamente el ingreso del hogar.

Al consistir las trayectorias laborales precedentes al PRIST tanto de los entrevistados hombres como mujeres, en trabajos caracterizados, como hemos visto con alta precariedad laboral, los ingresos que percibían eran bajos. En ese contexto la prestación de ingreso remunerativo del PRIST mejoró notablemente el ingreso que el destinatario percibía antes de ingresar al Programa. Lo que se observa con claridad, es que si bien el ingreso fue una notable mejora en el ingreso personal, el mismo tiene la función de un ingreso “complementario” a otros ingresos.

Se observa que en términos **de jefatura del hogar**, en no pocos hogares el hecho que la mujer haya espesado a trabajar en la cooperativa y cobrar el ingreso del PRIST hizo que produjera un cambio en la jefatura del hogar, dejando de ser el hombre el jefe para pasar a ser la mujer desde un punto de vista de mayor ingreso aportado al hogar. En cuanto a **qué cosas los**

**cooperativistas entrevistados gastan el ingreso** que reciben del PRIST se observa una gran variedad de gastos del hogar: en alimentación, refacciones, vestimenta, servicios varios, refacciones, etc.

En lo referido a “cuanto” el ingreso remunerativo pudo haber mejorado la situación de la **economía familiar**, todos los entrevistados manifestaron que gracias al ingreso remunerativo del PRIST y las otras entradas, en el caso de las mujeres entradas de parte del cónyuge, o en el caso de los hombres por otro trabajo que realiza durante la tarde, mejoraron notablemente el ingreso familiar, de tal manera de tener las necesidades fundamentales satisfechas (en términos de Max Neef).

## **5.2. Nivel promedio de educación**

El segundo aspecto a analizar como un indicador importante de la **segregación residencial** de los cooperativistas del PRIST es el del **nivel educativo de los integrantes de la familia** y verificar, por lo tanto si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar este indicador, en términos de mejoras en la educación en general de los miembros del hogar. El hecho de que la teoría de los activos y estructura de oportunidades, considere este indicador como una dimensión importante de la segregación residencial, es evidente: **a menor educación de los miembros de la familia aumentan las posibilidades de permanencia de un mismo barrio**, generalmente donde viven otros vecinos en las mismas situaciones de vulnerabilidad. Por el contrario a mayor nivel educativo de los padres y de los hijos, se observa que esa familia tiene mayor capacidad de incorporar activos necesarios para conseguir mejores alternativas laborales, lo que posibilita una mayor movilidad residencial de parte de los miembros de esa familia.

Por lo tanto el segundo aspecto que analizamos fue el del promedio de educación familiar, y si las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar ese nivel de educación. La respuesta de parte de los entrevistados a esta cuestión de la educación fue que para la gran mayoría el PRIST tuvo una incidencia importante en la educación de por lo menos un miembro de la familia, el mismo destinatario. Pero para muchos también contribuyó a mejorar la educación de los hijos.

Por lo tanto el segundo elemento que hemos considerado como constitutivo de la segregación residencial es nivel de educación del hogar por el hecho que éste mejora el nivel de ingresos de la familia, y éste reduce la segregación residencial, por el hecho que una familia al mejorar los ingresos puede transferirse a otros lugares de residencia que considere más adecuados para mejorar su calidad de vida. Una familia vulnerable generalmente no tiene esa posibilidad por no contar con activos suficientes para optar por otro tipo de residencia. En algunos casos familiares el elemento educativo puede tener un impacto decisivo, sobre todo cuando son varios los miembros del grupo familiar que no estaban estudiando, por no haber podido terminar la escuela, y por diferentes motivos se les abre esa posibilidad. **El PRIST en ese sentido ha contribuido a disminuir la segregación residencial ya que ha contribuido a mejorar el promedio de años de educación de los miembros de la familia.**

Además de la prestación de terminalidad educativa de los programas FINES 1 y FINES 2, también la prestación del ingreso remunerativo del PRIST ayudó a mejorar el nivel promedio de educación de los miembros de la familia. Dado que el ingreso remunerativo del PRIST pudo hacer que los padres pudieran seguir enviando a sus hijos a la escuela ya que el gasto educativo en el seno de familias de bajos ingreso es una proporción grande el ingreso total familiar.

## **5.3. Nivel ocupacional**

El tercer aspecto que analizamos como un indicador importante de la segregación residencial de los cooperativistas del PRIST fue el **nivel ocupacional** del destinatario y verificamos si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar este indicador, en términos de mejoras en las **calificaciones y competencias laborales.**

La teoría de activos y estructura de oportunidades afirma que mientras menor sea el **nivel ocupacional de los miembros de una familia aumentan las posibilidades de permanencia de un mismo barrio**, generalmente donde viven otros vecinos en las mismas situaciones de vulnerabilidad. Por el contrario **a mayor nivel ocupacional de los padres y de los hijos**, se observa que esa familia tiene mayor capacidad de incorporar activos necesarios para conseguir mejores alternativas laborales, lo que posibilita una **mayor movilidad residencial** de parte de los miembros de esa familia.

Por lo tanto este tercer aspecto es el del nivel ocupacional del destinatario del PRIST, y si las prestaciones del Programa mejoraron o no ese el indicador nivel ocupacional. **Hemos definido como nivel ocupacional de una persona el conjunto de cualificaciones y competencias laborales estén o no acreditadas formalmente**. La respuesta de parte de los entrevistados a esta cuestión del mejoramiento por parte del PRIST a su **nivel ocupacional** en términos de si había mejorado las cualificaciones y competencias laborales personales, fue ampliamente afirmativa.

En este sentido es posible afirmar que este tercer indicador que hemos considerado como constitutivo de la segregación residencial mejoró mediante las prestaciones del PRIST en los destinatarios del Programa. Esto por varias razones, en primer lugar recordemos que el nivel ocupacional incide directamente en la obtención de un trabajo con mejores remuneraciones y que esto, a su vez incide en las posibilidades que tiene una familia de moverse a otros lugares de residencia. En este sentido lo que se observa en los entrevistados es que **el PRIST ha contribuido a disminuir la segregación residencial por el hecho que mejoró las cualificaciones y competencias laborales de los cooperativistas**.

En cuanto a la mejora del nivel ocupacional que el PRIST logró tuvo que ver con una diversidad de aportes sobre todo a dar mayor capacidad y empoderamiento de los cooperativistas en la tarea que desarrollan en la cooperativa acompañado por un fuerte componente de “espíritu de grupo”. La cooperativas del PRIST se mueven en otro marco teórico de concepción de la economía, el de la economía social, y en otra concepción del trabajo, el trabajo cooperativo.

Estos dos elementos: la economía social y el trabajo cooperativo han sido lo que de una u otra forma los entrevistados han expresado como una sensación haber mejorado su nivel ocupacional y estar protegido y seguro. **El estar protegido y seguro depende, en este caso del formato cooperativo del trabajo, que es expresado por los entrevistados como un “nosotros”, “un cuerpo”, “el grupo”, los “compañeros”, etc.** Ese espíritu de cuerpo cooperativo se nota en la forma de expresarse de algunos entrevistados, los cuales no hablan en primera persona sino que se observa que al preguntar sobre su nivel ocupacional y como mejoró lo expresa como “hemos” mejorado, “estamos” mejor, y se denota como **la fuerza del grupo ha sido un factor importante en la adquisición de conocimientos, competencia y calificaciones laborales**.

Mientras que el mayor nivel ocupacional que experimentan, además, obviamente de depender de la gran cantidad de capacitaciones que hay tenido los cooperativistas, y de una mejora sustancial en el aprendizaje de nuevos saberes y habilidades; ese mayor nivel ocupacional es percibido como una mayor seguridad de que **“juntos tenemos la capacidad de insertarnos mejor en un trabajo productivo”**.

El mayor **nivel ocupacional** es percibido desde los entrevistados como esa mayor capacidad que tienen ahora a ser empleados en el mercado de trabajo, a ser contratados, a “ser capaz de...”, pero no tanto desde una perspectiva individual sino desde una nueva matriz grupal. Es sobre todo el haber probado los efectos de la cooperación y del espíritu de cuerpo que genera el cooperativismo, lo que es percibido por ellos como un estar más capacitados para enfrentar cualquier situación laboral. La capacidad individual ha cedido el puesto a la capacidad grupal, y la confianza que los entrevistados manifiestan ante el tema de la mejora del nivel ocupacional en términos de capacidad para ser empleados o desarrollar una actividad productiva tiene que ver con esa **mayor confianza en la fuerza del grupo**. Todos los entrevistados manifestaron encontrarse más preparados para ofrecer sus nuevos conocimientos y habilidades adquiridas a

diferentes posibles demandantes de su fuerza de trabajo.

Un factor importante que se observa como constitutivo del “nivel ocupacional” de los cooperativistas, en términos de “competencias” que ha brindado el PRIST se encuentran aquellas que más allá de las tareas concretas aprendidas tienen que ver con una que tal vez sea, desde el punto de vista de la teoría del capital humano, una de las fundamentales: es la de “**saber trabajar en grupo**”. La **capacidad de “socialización”** que pueda tener una persona en el espacio laboral se torna fundamental para desenvolverse con eficiencia en su trabajo, lo cual, evidentemente mejora su crecimiento y nivel ocupacional, posibilitando nuevos y mejores trabajos. El aspecto de **la socialización** que el PRIST desarrolló en los cooperativistas fue ampliamente mencionado por los entrevistados, y lo consideramos uno de los más importantes aportes en términos de cualificaciones incorporadas para el trabajo.

## **2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la generación y movilización de “activos” en los hogares destinatarios**

La teoría de los activos y estructura de oportunidades de Kaztman sostiene que es el mercado de trabajo el único que da posibilidades de crecimiento, de ahorro y de expansión de las familias, es decir que de los tres componentes de la estructura de oportunidades el mercado de trabajo es el que produce mayor cantidad de recursos. Pero la familia en ese contexto tiene que evaluar por un lado que activos tienen y por otro como aprovechar con ellos las estructuras de oportunidades.

Hemos definido por **activos** al conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir su vulnerabilidad. (Kaztman, 2006) Si bien los recursos que manejan las personas y los hogares son múltiples, desde el punto de vista de este enfoque, solo aquellos que permiten el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades del Estado, del mercado y de la comunidad se constituyen en “activos”.

Hemos definido a la **estructura de oportunidades** como probabilidades de acceso a **bienes, servicios o a actividades** que **inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos**, útiles para la **movilidad e integración social** a través de los canales existentes. El término “estructura de oportunidades” alude a que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados **bienes, servicios o actividades** provee recursos que facilitan el acceso a otras oportunidades. Como la capacidad de generación de ingresos es el recurso más importante para asegurar el bienestar de los hogares, los activos más valorados por la gente son aquellos que posibilitan el **acceso a empleos de buena calidad**.

### **1. Activos Físicos y financieros**

El **activo (o capital) físico** se refiere básicamente a bienes materiales que incluyen la vivienda, animales, maquinarias, medios propios de transporte, etc. Este tipo de capital posee obviamente menor liquidez, aunque en muchos casos presenta un rango potencial de uso casi tan amplio como el capital financiero (especialmente si consideramos que el capital financiero tiende a ser escaso). Su más difícil alienación o consumo permite considerarlo como una forma de capital más estable, aunque también debe reconocerse que el mismo se “gasta” y requiere de mantenimiento de diversos tipos si no quiere ser consumido totalmente. Para los sectores pobres la vivienda y la tierra constituyen el capital físico por excelencia. Kazman también incluye en los activos físicos, los así llamados activos financieros que incluyen el capital financiero tales como los ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc.

Los activos físicos, por lo tanto incluye *medios de vida* como la vivienda, animales, recurso naturales, bienes durables para el hogar y el transporte familiar, etc., usados para mantener y reproducir la vida en el hogar, también los *medios de producción*, como los bienes que se usan para obtener ingresos o intercambio de bienes (herramientas, maquinarias, transporte para uso comercial, etc.) y además los ahorros monetarios, rentas, etc. Para analizar si el PRIST movilizó o incorporó activos físicos al hogar consideramos que los activos físicos estaban compuestos operacionalmente para nuestro estudio en: vivienda, medios de transporte e ingresos familiares.

### **1.1. Vivienda**

Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST les ayudaron a mejorar la vivienda la gran mayoría respondió afirmativamente. **El activo físico vivienda fue mejorado notoriamente por el PRIST**, todos los entrevistados mejoraron su vivienda con el ingreso que obtuvieron con el programa.

El rubro **“refacciones y terminaciones, baños, habitaciones, pisos”** fue el que podemos decir que más fue mencionado por los entrevistados en cuanto al uso del ingreso monetario del PRIST. Dentro de los activos físicos de la vivienda muchos de los entrevistados manifestaron que gracias al PRIST pudieron hacer frente a **los servicios que implica mantener una vivienda**, como son: agua, luz, impuesto municipal, etc. O por otro lado mejorar la vivienda a través de refacciones o incluso colocar un servicio de mayor bienestar, como es el gas natural y dejar de usar el gas embasado.

En algunos casos el ingreso ayudó a la **compra de un terreno** para la construcción de una futura vivienda.

### **1.2. Medios de Transporte**

**Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST contribuyó a mejorar los medios de transporte de los miembros de su familia, la gran mayoría respondieron afirmativamente.** El activo físico “medios de transporte” fue mejorado por el PRIST, todos los entrevistados mejoraron su medio de transporte, sea este propio u obteniendo el dinero necesario para poder hacer uso de medios públicos (remises, taxis, etc.) que antes se veían limitados a usar.

El medio de transporte es un activo físico importante que mejora la calidad de vida de los miembros de la familia por el hecho que al disponer de un medio propio de transporte el mismo puede ser usado **como fuente de trabajo** (remis), en otros para llevar a los hijos al colegio, emergencias médicas, etc.

El **activo “medios de transporte” propio o público** (contado con el recurso monetario para pagarlo) hace posible el uso de los bienes, servicios y actividades de la estructura de oportunidades del Estado, mercado y sociedad. En este caso se observa como un activo financiero, como es el ingreso monetario otorgado por el PRIST, ha generado la posibilidad de ahorro en la familia posibilitando disponer de dinero para ciertos usos que antes estaban imposibilitados por no contar con ingresos suficientes para comenzar a ahorrar.

El ingreso monetario del PRIST incorporó en las familias de los destinatarios un activo físico importante como es el del medio de transporte. Posiblemente el aporte más importante en cuanto a transporte se refiere fue la incorporación de activos financieros necesarios para hacer uso de más frecuente de los **medios de transporte públicos**. El mejoramiento que hizo el PRIST en términos de utilización del servicio público de transporte fue importante en cuanto a los efectos que se observan de las afirmaciones de nuestros entrevistados: el activo financiero del PRIST (ingreso remunerativo) posibilitó:

**1. Mantenimiento del uso del medio de transporte cotidiano** (ej. viajar para ir a la escuela todos los días).

**2. El uso más frecuente de medios de transporte urbanos**

**3. El uso de más de un medio para llegar al destino, cuando antes se veía limitada esa posibilidad**

**4. El uso de los medios de transporte necesario para que los miembros de la familia desarrollen actividades recreativas que antes se veían impedidos de realizar por no contar con el ingreso necesario para pagar ese transporte público.**

Estos cuatro tipos de incidencia que se observan a través de los entrevistados, afirman el hecho que el PRIST tuvo un impacto importante en la mejora de la “movilidad” de los miembros de las familias destinatarias del Programa, disminuyendo por lo tanto la vulnerabilidad y aumentando su bienestar y calidad de vida de dichas familias. Algunos ejemplos de este tipo de incidencias son:

**1. Mantenimiento del uso del medio de transporte cotidiano** (ej. Viajar para ir a la escuela todos los días).

En este caso se refiere al hecho que si bien el pago de transporte de la actividad que se realiza todos los días (pagar un pasaje de colectivo a uno o más hijos para ir a la escuela) es algo que lo venían haciendo los entrevistados antes de inscribirse al PRIST, muchos relataron que de no contar con el ingreso monetario del Programa, no sabían si lo podrían haber seguido mandando a la escuela.

**2. El uso más frecuente de medios de transporte urbanos**

Los casos de medios de transportes más caros como el remis, el taxi, o usar más veces durante el día un colectivo para trasladarse también es muy mencionado en las entrevistas, lo que hace inferir que el activo financiero incorporado por el PRIST en las familias también posibilitó el uso de esta modalidad de medios de transporte.

**3. El uso de más de un medio para llegar al destino, cuando antes se veía limitada esa posibilidad**

Los miembros de familias de sectores vulnerables no tienen en general la posibilidad de hacer uso de los medios de transporte público como lo desearían si tuvieran más ingreso monetario, y se ven obligados por ejemplo a usar un solo colectivo para ir a trabajar, realizando el resto del trayecto caminando. El ingreso monetario del PRIST permitió mejorar esa situación posibilitando el pago de más de un medio de transporte para realizar un determinado trayecto.

**4. El uso de los medios de transporte necesario para que los miembros de la familia desarrollen actividades recreativas que antes se veían impedidos de realizar por no contar con el ingreso necesario para pagar ese transporte público.**

La posibilidad del uso de la estructura de oportunidades existente en términos de servicios que brinda sobre todo el Estado y la sociedad en cuanto a actividades recreativas y de educación no formal para los niños y adolescentes, fue posibilitado por el PRIST mediante el ingreso remunerativo. Con dicho ingreso las familias destinatarios pudieron hacer uso de medios de transporte para que sus hijos pudieran realizar actividades que antes no podían hacer.

### **1.3. Ingreso familiar**

El “ingreso monetario de la familia” es el tercer y último indicador que consideramos para aproximarnos al análisis de la movilización e incorporación de activos físicos y financieros por parte del PRIST a las familias destinatarias del mismo.

A la pregunta que hicimos a nuestros entrevistados sobre si las prestaciones del Programa contribuyeron a mejorar los “ingresos monetarios de la familia”, todos respondieron afirmativamente. El análisis fue direccionado a indagar como ese ingreso o activo financiero se utilizó en el aprovechamiento de la estructura de oportunidades del Estado, del mercado y de la sociedad.

Del análisis realizado se concluye que mediante el ingreso remunerativo del PRIST los destinatarios del mismo han podido acceder a una gran cantidad de *bienes, servicios y actividades* de la estructura de oportunidades. Para poder analizar adecuadamente cada uno de estos aspectos veamos cada una de las categorías mencionadas de: **accedo a bienes, acceso a servicios, acceso a actividades.**

#### *a. Acceso a bienes*

En cuanto al acceso a bienes de la estructura de oportunidades que el recurso del ingreso monetario del PRIST permitió a las familias destinatarias se encuentra una gran variedad de los mismos. Por ejemplo algunos pudieron acceder a bienes destinados a los hijos y otros miembros de la familia. Los bienes más nombrados por parte de los entrevistados son: **la comida, lo necesario para los hijos: insumos del colegio, útiles, elementos para la vivienda.**

#### *b. Acceso a servicios*

En cuanto al acceso a “servicios” de la estructura de oportunidades que los entrevistados pudieron hacer con el PRIST fue significativo sobre todo los pagos a los **servicios de luz, gas, impuestos en general.** También fue muy recurrente la mención a la posibilidad **de uso de los servicios de transportes, servicios recreativos, clubes.** Es necesario considerar también la extensa cantidad de afirmaciones **al uso de la obra social** y como el PRIST mejoró el acceso a ese servicio de salud, lo cual se constituye también una mejora en el ingreso desde el punto de vista del ahorro que las familias hicieron con el **50% de descuento en medicamentos.** Otro acceso a servicios que con el incremento del ingreso familiar los destinatarios pudieron tener fue por ejemplo el pago de **servicios de guardería** para sus hijos lo que permitió que ellas pudieran salir a trabajar.

#### *c. Acceso a actividades*

En cuanto al acceso a “actividades” que el incremento monetario del PRIST ha facilitado a las familias el acceso a actividades que antes no tenían la posibilidad de realizar. En algunos casos se afirmaba que si bien se venía desarrollando una determinada actividad previo al ingreso del PRIST dicha actividad se hubiera tenido que interrumpir si no se hubiera contado con el dinero que el Programa incorporó a la familia. La mayoría de los entrevistados manifestaron una gran cantidad de **actividades educativas y recreativas** a las cuales los hijos ahora pueden acceder por el hecho de contar con el ingreso remunerativo del PRIST.

## **2. Activo Humano**

El activo (o capital) humano, posee menor liquidez que el activo físico o que el financiero, y su valor se encuentra expuesto a procesos de desvalorización ajenos al control del individuo o de la familia. Su uso más importante se encuentra en el acceso al empleo o autoempleo remunerado,

como es el caso del trabajo en las cooperativas del PRIST, actividades que a su vez constituyen fuertes adicionales de múltiples tipos de activos, como ya hemos visto.

A nivel individual, el *estado de salud*, las **calificaciones, destrezas y habilidades** son atributos básicos de este tipo de activos, pero también lo son algunos **contenidos mentales** que envuelven *motivaciones, creencias y actitudes*.

A nivel de los hogares, uno de los activos más importantes es la cantidad de trabajo potencial y sus cualidades y probabilidades de realización y valorización en el mercado dados los atributos educativos y de salud de cada uno de los miembros así como la capacidad colectiva de movilizarlos en forma articulada.

Hemos definido como **“activo humano”** *los recursos de que disponen los hogares en términos de cantidad y calidad de la fuerza de trabajo del hogar, y el valor agregado en inversiones en educación y salud para sus miembros*. En nuestro caso hemos considerado a modo de indicadores para analizar si el PRIST había incorporado este tipo de activo a los hogares destinatarios los siguientes:

1) *Mejora en las **calificaciones de los miembros de las familias que se encuentran estudiando**.*

2) *Motivación en el **desarrollo personal** (desarrollo de capacidades)*

3) *Incorporación de **habilidades y destrezas**.*

4) *Mejora en las **aptitudes para la inserción en el mercado laboral**.*

1) *Mejora en las **calificaciones de los miembros de las familias que se encuentran estudiando**.*

*Al preguntar a los entrevistados si las prestaciones del PRIST habían mejorado las **calificaciones de los miembros de la familia que se encontraban estudiando, la gran mayoría respondió afirmativamente***. La mejora de las calificaciones de los miembros que se encuentran estudiando se produjo a través de las dos prestaciones. Efectivamente tanto el **FINES 1 y FINES 2** como el **ingreso remunerativo** ayudaron a mejorar las calificaciones escolares de los miembros de la familia que se encontraban estudiando.

Se puede afirmar que las dos prestaciones del PRIST han tenido incidencia en el mejoramiento de las calificaciones de los miembros de la familia que se encuentran estudiando; es decir no solamente la prestación que tiene como fin la terminalidad educativa de los destinatarios, que podríamos decir que es la que más directamente podría haber incidido en los hijos por el hecho que es muy movilizador para un hijo ver que su padre o madre se encuentra estudiando, como se desprende claramente de las entrevistas realizadas. Pero, sin embargo la otra prestación, la del ingreso ha tenido también una incidencia importante en el mejoramiento de las calificaciones de los miembros que se encuentran estudiando por el hecho que **el recurso económico se transforma en un activo financiero fundamental para la provisión de insumos escolares**, viáticos, ropa, y todo lo necesario para mantener a los hijos en el colegio.

Esto no hace más que confirmar la ya extensa literatura sobre el argumento de la incidencia del ingreso familiar en el rendimiento escolar, y si bien esta correlación en los sectores de ingresos medios y altos no tiene un peso determinante; en los sectores vulnerables la compra de un insumo escolar o no puede ser de vital importancia para aprobar un año escolar.

2) *Motivación en el **desarrollo personal** (capacidades)*

A la pregunta si las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar la motivación en el

desarrollo personal del destinatario del Programa, la gran mayoría rescató una gran cantidad de dimensiones sobre su crecimiento y desarrollo personal como consecuencia de la experiencia laboral desarrollada en la cooperativa. El aporte del PRIST al **“desarrollo personal”** es bastante importante, sobre todo en el **desarrollo de capacidades** que antes estaban latentes y que tanto la actividad laboral, como el fenómeno nuevo para muchos de trabajar en grupo con los valores cooperativos, ha hecho que esas capacidades latentes salieran a la superficie y las pudieran poner en práctica. Además el desarrollo personal ha producido en las mujeres sobre todo una sensación de **libertad y de autonomía personal**.

Otra dimensión del desarrollo de capacidades personales que el PRIST puso en movimiento a través del trabajo cooperativo fue la de **“sociabilidad”** como capacidad de entrar en relación con otras personas para poder realizar una tarea en común. Otra capacidad movilizada es la **responsabilidad** en el trabajo, la gran mayoría de los cooperativistas al provenir de trayectos laborales con alta informalidad trabajaban generalmente con poca gente o solos, donde el tema de la responsabilidad ante el trabajo no era un hábito adquirido. *La motivación en el desarrollo de la autoestima fue otro de los aportes que los entrevistados le atribuían al PRIST.*

### *3) Incorporación de habilidades y destrezas.*

Un elemento constitutivo a modo de indicador del activo humano es la incorporación de **habilidades y destrezas**, por ese motivo fue importante preguntar a los entrevistados si consideraban que las prestaciones del PRIST habían contribuido a desarrollar habilidades y destrezas del cooperativista. La mayoría de los entrevistados consideraron que las habilidades y destrezas incorporadas por el PRIST habían sido numerosas, sobre todos quienes reconocieron mayor cantidad de habilidades y destrezas incorporadas fueron las mujeres. Algunos de los oficios aprendidos, sobre todo por las mujeres, se ha transformado en estrategias que han ayudado al ahorro de la familia, mejorando de esa manera el rendimiento del ingreso familiar. **El PRIST en este sentido ayudó a romper el estereotipo laboral del trabajo de la construcción identificado netamente con la figura masculina.**

Es notable observar como entre las destrezas y habilidades más destacadas por los entrevistados se encuentran el **“saber escuchar”, “ser sociable”, aprender a “compartir”, “cooperación”, “ser humilde”, “trabajar junto a los otros”** etc. Es decir son todas características de **actitudes pro sociales**. **Los hombres pusieron en evidencia este tipo de habilidades y destrezas** como las más aprendidas y no una habilidad técnica, a diferencia de las mujeres que fue justamente al revés. La explicación de este hecho tiene que ver con que la mayoría de los hombres venían de trabajos que tenían que ver con el trabajo de obra, que fue lo que terminaron haciendo al ser contratados por el PRIST. Mientras que **para las mujeres las habilidades y destrezas aprendidas en cuanto a las tareas técnicas** fueron puesto mucho más en grado de importancia que otros tipos de aprendizajes como la sociabilidad, y las actitudes pro sociales.

### *4) mejora en las aptitudes para la inserción en el mercado laboral.*

La mejora en las aptitudes para la inserción en el mercado de trabajo es un factor importante a considerar en el análisis de los activos humanos. **Al preguntar a los entrevistados si consideraba que las prestaciones del PRIST habían contribuido a mejorar sus aptitudes para su inserción en el mercado laboral, la respuesta fue claramente afirmativa.**

Es importante considerar que el imaginario consistente en una sobrevaloración de la educación como condición indispensable para poder ingresar al mercado de trabajo es el imaginario compartido de los sectores vulnerables de la población. Además es posible que sea este imaginario compartido una de las limitaciones para poder conseguir un mejor trabajo, es decir una auto-limitación, ejercida por la misma persona. Esto deja ver con claridad como el

imaginario de hacer depender en una forma casi total el conseguir un trabajo formal en el mercado de trabajo al “tener un estudio” o una capacitación particular hacía que algunos cooperativistas ni siquiera buscara trabajo en otra cosa que no fuera eso que “sabía hacer”. Esa correlación directa entre educación y trabajo, es decir entre tener las acreditaciones formales que fija el sistema formal de educación como garantía de conseguir un mejor trabajo en términos de mayor ingreso es uno de los pilares de la teoría del capital humano ortodoxo, que en síntesis afirma que a mayor calificación laboral de los sujetos mayores serán las posibilidades de éstos de conseguir los mejores puestos de trabajo en el mercado laboral.

El PRIST al actuar sobre la lógica de la cooperación y moverse en un marco de la economía social fortaleciendo los saberes prácticos y la sociabilidad ayudó a que los destinatarios rompieran con un imaginario típico de los sectores vulnerables: *pensar que sin educación es imposible conseguir un trabajo calificado*. El problema que se presenta en estos casos es que la exacerbación en ese pensamiento casi mágico: “*sin educación no podré hacer más que limpiar*”, ya no es una ventaja (valorar la educación) sino, paradójicamente, una desventaja, ya que impide buscar otras alternativas laborales diferentes a “*las que se pueden hacer sin estudio*”. Este efecto paradójico que podríamos llamar simplemente la *sobrevaloración educativa* (es decir considerar al estudio como la condición sin la cual no se puede conseguir trabajo formal en el mercado de trabajo) en vez de movilizar (como afirma la teoría del capital humano) inmoviliza, en vez de empujar a las personas vulnerables a buscar nuevas alternativas de trabajo, se quedan con lo ya aprendido y con el ingreso que esa actividad les proporciona.

El PRIST en este aspecto ha incorporado activos de capital humano en cuanto ha cambiado “actitudes” en los cooperativistas que impedían que éstos valorasen todas las capacidades latentes con las que contaban.

En este sentido el PRIST mediante la incorporación de personas en una estructura cooperativa y solidaria produjo una ruptura del imaginario tradicional de los sectores vulnerables sintetizada en la frase: “yo creía al no tener estudio lo único para mí era ir a limpiar casas”. Esta poderosa frase hace depender *el trabajo a la educación*, por la conformación de un imaginario social que ha fortalecido esa correlación entre las dos variables. Ahora bien, como se puede observar, la frase lejos de ser movilizadora paralizó a dichas personas en una actividad que desarrolló durante muchos años (servicio doméstico) porque creía que no podría conseguir otro trabajo sin estudio, si no tenía “más estudio” no podía tener “mejor trabajo”.

La estructura de cooperativismo hace ver con claridad que no necesariamente se cumple esa teoría de la tradicional concepción del capital humano que afirma que solamente a mayor calificación laboral mejores empleos, sino que si se dan las condiciones donde los trabajadores se puedan reunir en una estructura con valores cooperativos, también se puede conseguir un mejor trabajo, la persona se puede empoderar de **actitudes y saberes** sumamente valiosos para enfrentar el mercado laboral, tan valiosos como la educación aprendida en el sistema formal de educación.

Se observa que ese **espíritu emprendedor** que está caracterizando, sobre todo a los cooperativistas que llevan más tiempo en la cooperativa y que están más organizados, lo han adquirido a través de un elemento central en la construcción de todo proyecto: **la cooperación y la confianza en sí mismo y en los compañeros de trabajo**. La **cooperación, la confianza mutua y la capacidad de socializarse** parecen ser tres elementos sumamente importantes que conforman el **activo humano necesario para ingresar en el mundo del trabajo** y desarrollar una actividad productiva. El PRIST ha *mejorado las aptitudes para la inserción en el mercado laboral de los cooperativistas* considerando que dichas aptitudes están constituidas por una gran variedad de saberes no formales tales como **la cooperación, la confianza en sí mismo y en los compañeros de trabajo y la capacidad de socializarse** de cada uno, y que estos saberes son tan valiosos como los adquiridos en el sistema formal de educación.

El concepto “**estar más preparado**” fue uno de los más mencionados por los entrevistados lo cual hace ver como efectivamente el **PRIST incorporó actitudes y aptitudes para afrontar**

**mejor el mercado de trabajo.** Esto se debe a dos motivaciones principales: 1) el hecho que están efectivamente más preparados que antes en **un “saber hacer” que antes desconocían**, y que 2) **han incorporado una matriz diferente en el “pensar” el trabajo**, produciéndose una especie de quiebre entre “un pensar para sí” a un **“pensarnos para nosotros”** típico de la matriz cooperativista.

Esta nueva matriz de pensamiento les ha incorporado nuevos valores, tales como la colaboración, el saber escuchar al otro, la toma de decisiones en conjunto, el compartir los saberes adquiridos, todo lo cual ha generado un espíritu de cuerpo que muy pocos habían experimentado en los trayectos laborales anteriores. Y esta segunda motivación ha sido la que les ha dado esa fuerte sensación de sentir que, como ellos mismos dicen, “ahora puedo hacer cualquier cosa”, porque se piensan en un “nosotros”, más que en una individualidad que debe salir a buscar un nuevo trabajo.

### **3. Activo Social**

El activo social es un capital social que se instala en las relaciones y este hecho hace difícil su traslado cuando las personas abandonan la estructura que opera como reservorio del mismo. A nivel grupal o comunitario, las dimensiones centrales del capital social refieren a las **normas, a las instituciones y a la confianza**. El capital social a nivel grupal y comunitario refiere al problema de la confianza y la reciprocidad a nivel del intercambio de bienes y servicios, el capital social puede adquirir un rol fundamental en el portafolio de activos familiares de grupos vulnerables y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital, así como la acumulación de éstos.

Hemos dicho que los **activos sociales son una forma y un atributo colectivo o comunitario que incluyen redes y lazos de confianza y reciprocidad articuladas en redes interpersonales; comprendiendo tres dimensiones: las normas, las instituciones y la confianza**. Por lo tanto para poder analizar los activos sociales a nivel grupal es necesario analizar sus tres dimensiones constitutivas la incorporación de normas y el respeto de las mismas por los que constituyen la red de relaciones, la vinculación con instituciones y el desarrollo de la confianza interpersonal.

#### **1. Incorporación de normas**

En cuanto a la incorporación de normas y del respeto a las mismas como una dimensión fundamental del activo social, la pregunta que hicimos a los entrevistados era si consideraban que el PRIST había contribuido a incorporar normas y al respeto de las mismas.

Estas normas implícitas o informales son las constitutivas del así llamado por los entrevistados “espíritu cooperativo”. Este “espíritu cooperativo” (que es lo que formalmente se conoce como cooperativismo) es la base de sustentación de lo que hemos denominado **“grupo de trabajo cooperativo”**. Es decir el **grupo de trabajo cooperativo** se organiza cuando sigue las **“normas”** que dicta el **“espíritu cooperativo” (o cooperativismo)**. Ese espíritu cooperativo no es algo que se da de un momento a otro, como hemos señalado, sino que es un proceso largo, que algunos grupos no logran alcanzar, otros, como hemos visto entre los entrevistados ya lo han logrado y están probando sus frutos: la **auto gestión productiva**. En general se observó que los entrevistados reconocían la incorporación de **normas vinculadas al trabajo cooperativo y a valores derivados**. Un aspecto muy reconocido en este sentido es el del **respeto al otro**, el tratarse como compañeros y el compañerismo en general.

El concepto del **“respeto al trabajo”**, la **“disciplina”** en el trabajo, fueron normativas atribuidas al PRIST, o sea cuestiones que hacen a la cultura del trabajo y las normas que se deben cumplir en un espacio laboral. **La responsabilidad** de frente al trabajo es otra norma vinculada a las anteriores que tiene que ver con el respeto sobre todo a los otros que trabajan en el mismo espacio laboral. **Aprender a tomar juntos las decisiones** fue uno de las modalidades

o más bien “normas informales” muy considerada por los entrevistados. Este tipo de normas informales, es decir no dictadas por la autoridad en cuestión sino que se constituye en un “modus operandi” que gradualmente se va incorporando en las conductas, es lo que se observa con el hábito que muchos entrevistados mencionaron de **“tomar las decisiones en conjunto”**. Otra norma implícita que se ha ido incorporando es la de la **“cooperación”** la cual fue mencionada por todos los entrevistados, como así también el **“saber escuchar” al otro y “ayudar”, o “conservar”** a los compañeros de trabajo.

## **2. Relaciones institucionales**

El activo social tiene una segunda dimensión que vimos al definir el concepto y es el de **la relación entre las personas que conforman el grupo determinado y las instituciones de la comunidad**. Esta **red personas-instituciones** es un indicador de activo social, en el sentido que mientras mayor es **la intensidad y cantidad** de vínculos de esa naturaleza mayor será el activo social. Al crecer el activo social crecen las posibilidades de los miembros del grupo de hacer uso de la estructura de oportunidades. En esta dimensión en particular de las relaciones con instituciones **crece la posibilidad de utilización de los bienes, servicios y actividades de dichas instituciones** con las cuales se ha establecido un vínculo más o menos fuerte.

Al preguntar a los entrevistados si el PRIST había contribuido a desarrollar relaciones entre ellos y las instituciones de la comunidad, no todos contestaron afirmativamente, y los que lo hicieron no fue enseguida que identificaron ese tipo de relaciones. Lo que deja ver que **en esta dimensión del activo social se observa que el PRIST no tuvo una incidencia significativa**.

Las características del trabajo que realizan las cooperativas (ver anexo: descripción del PRIST) no está centrado en fortalecer o crear relaciones entre los cooperativistas y otras instituciones que no sean específicamente a la institución a la cual ellos son designados para trabajar. Esto explica porque a la pregunta de si habían establecido relaciones con otro tipo de instituciones muchos no contestaron afirmativamente, o identificaron con dificultad alguna relación con actores de otras instituciones. Se observa que para los cooperativistas que trabajan en instituciones durante un tiempo relativamente prolongado realizando refacciones, pintura etc., logran tener un reconocimiento importante por parte de los directivos de la institución, además del reconocimiento de parte de la comunidad lo que mejora significativamente los sus activos sociales.

## **3. Confianza interpersonal**

La confianza interpersonal es un factor ampliamente reconocido por la teoría del capital social como un elemento fundamental para la construcción del mismo. Sin confianza, primero en sí mismo, es decir como actores autónomos y que se valoran así mismo, y también la confianza hacia los otros, no es posible la construcción de un capital social estable. Lo mismo vale para el concepto de activo social.

Al preguntar a los entrevistados si les parecía que el PRIST había contribuido a mejorar en ellos la **confianza personal y la interpersonal** todos respondieron afirmativamente. Este hecho denota que por lo tanto también mejoró la incorporación de activo social a nivel grupal. Por lo cual se concluye que las prestaciones del **PRIST han incidido en la construcción de activo social** en términos **de confianza en sí mismo y confianza interpersonal**. Siendo estos dos elementos de la confianza en sí y en los demás un constituyente básico del **activo social** se infiere que las prestaciones han contribuido a desarrollar el mismo.

La confianza que adquieren los cooperativistas del programa está compuesta por algunas dimensiones que están netamente relacionadas con **el trabajo y la posibilidad de tener un ingreso seguro**, como también **la contención que ofrece el grupo**. Otros, en vez vinculan **la autoestima como base de la confianza** en sí, lo cual está totalmente comprobado por la teoría

del desarrollo de capacidades.

El PRIST aportó **la actitud de estar al servicio los unos de los otros** como un elemento fundamental para la construcción de **confianza interpersonal** de los miembros de la cooperativa. La **confianza recíproca** se basa en actitudes de mutua empatía entre los miembros de un grupo, y en un grupo de trabajo como es la cuadrilla de la cooperativa no es fácil lograrlo, en este sentido se observa que en algunos casos se ha logrado más que en otros esa profundidad de relaciones empáticas. La **confianza en que “el otro va a corresponder” es la base de la reciprocidad**, la cual característica se observa entre los cooperativistas entrevistados del PRIST, y es esa reciprocidad en la devolución del don lo que va construyendo las **relaciones de confianza mutua, confianza recíproca**.

Una de las consecuencias más operativas de la **confianza recíproca** es que contribuye enormemente a la incorporación de **activo social**, y éste es motivo de cohesión grupal lo cual ayuda notablemente a la conformación de **grupos de trabajo altamente productivos**. Se observa entre los entrevistados que los grupos que han sabido construir mejores **lazos de confianza recíproca** se encuentran en mejores condiciones de realizar un **proyecto productivo autónomo**.

## Capítulo VI Recomendaciones

En base a las conclusiones y principales problemas que se han podido relevar del PRIST proponemos las siguientes recomendaciones al Programa en los siguientes aspectos fundamentales: 1) la autogestión de las cooperativas, 2) la estructura de gestión del PRIST, 3) la gestión territorial y los actores intervinientes, 4) la transmisión de información y 5) la toma de asistencia a los cooperativistas.

### 1. En cuanto a la propuesta de auto gestión de las cooperativas

Dado que el PRIST en la actualidad está pasando a la fase de lo que se denomina la “*salida del programa*”, es de suma importancia que dicha etapa se realice de forma eficaz en términos de logros en la inserción de los cooperativistas en el mercado de trabajo. La metodología elegida por el PRIST para la salida del Programa y la inserción futura en el mercado de trabajo es la denominada “*autogestión*”. Este proceso, como hemos visto, consiste en que cada grupo cooperativo (de entre 20 a 40 personas) se organice de forma tal que, mientras sigue cobrando el ingreso del PRIST, armen entre ellos un proyecto productivo dentro de la misma cooperativa y de esa forma salir a competir al mercado de trabajo con otras empresas. Se recomienda en este sentido lo siguiente:

- a) que el área de Proyectos Productivos que se constituyó dentro del MDS para este fin tenga la función no solamente de financiar proyectos a las cooperativas que así lo requieran sino que tenga, además un área de **acompañamiento social**, de comercialización y venta de los productos y/o servicios.
- b) Ya que la visión de la autogestión no es la única y no está suficientemente arraigada en todos los cooperativistas del PRIST, por más que aparentemente es ese el deseo de las autoridades del Programa, se recomienda generar **un área de “formación de emprendedores sociales”** que tenga la función de formar a los cooperativistas en la misión de una cooperativa autogestionada.
- c) Dado que **la voluntad política del PRIST y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, es la de propiciar la salida de los cooperativistas en forma organizada hacia **cooperativas auto gestionadas; se recomienda la formación de un área de educación en los valores cooperativos** para poder orientar el proceso de armado de proyectos cooperativos auto gestionados ya que la propuesta de parte del PRIST es ir en esa dirección aprovechando todo lo que los cooperativistas han aprendido en los dos años que lleva de ejecución. El **papel de la educación es central** para lograr el proceso anterior, y para afianzar el trabajo como un derecho social fundamental de cada persona.

### 2. En cuanto a la estructura de gestión del PRIST

En cuanto a la estructura de gestión que tiene el PRIST, teniendo en cuenta que éste es un programa nacional que articula para su funcionamiento con los municipios, se recomienda que se siga con la articulación Nación-Municipios para la ejecución del PRIST con las siguientes variantes:

1. Establecer una articulación entre PRIST-Municipio a través de un convenio como se realiza actualmente pero con la variante que la Unidad Ejecutora Central del PRIST derive las partidas presupuestarias directamente a los consejos de administración de cada

cooperativa y no a las actuales Unidades Ejecutoras de los municipios. Esto requiere para su implementación de un fuerte empoderamiento de la gestión de la cooperativa a cada consejo de administración, cosa que en la actualidad es muy débil, ya que en muchos de los casos estos consejos de administración no conocen a los miembros de su cooperativa.

2. La Unidad Ejecutora municipal debería garantizar la ejecución de la obra en su territorio, como se hace en la actualidad, pero dejando independencia de gestión y administración de cada cooperativa a los diferentes consejos de administración de dichas cooperativas.
3. En la actualidad existe un convenio único entre el Municipio y el PRIST que incluye a todas los consejos de administración de las cooperativas que actúan en dicho municipio, tal convenio establece también lo que se llama el “Plan de Trabajo Anual” que estipula la cantidad de módulos de trabajo que el PRIST realizará en el municipio a través de todas las cooperativas del programa en el municipio. El Plan de Trabajo Anual va acompañado de las partidas presupuestarias correspondientes para su ejecución, el dinero es transferido directamente a la cuenta de la Unidad Ejecutora del Municipio, la cual compra los insumos, y paga a los proveedores para ejecutar en tiempo y forma las obras que realizan las cooperativas en su territorio. En este punto **se recomienda** que la relación de cada cooperativa (representada por su consejo de administración) con la Unidad Ejecutora del Municipio se establezca mediante un contrato de obra, en el cual el Municipio contrata directamente a una cooperativa determinada para la realización de una obra. El cambio sustancial en este sentido es que el Municipio no administraría el dinero de una obra en particular sino que lo hará el consejo de administración de la cooperativa, el cual es el responsable de la ejecución de la obra o servicio determinado.
4. El proceso planteado en el punto anterior debería realizarse en un tiempo prudencial de por lo menos un año, dado que para que cada Consejo de Administración pueda firmar un contrato directamente con el Municipio para ejecutar una obra o servicio determinado se necesita previamente realizar algunas acciones previas, entre ellas:
  - a. Constituir los Consejos de Administración (CAD) de cada cooperativa donde no estén conformados adecuadamente
  - b. Lograr que los CAD conozcan a todos los integrantes de la cooperativa y se logre establecer un verdadero “grupo de trabajo cooperativo”
  - c. Acompañar desde el INAES y desde el PRIST a los CAD y los miembros de la cooperativa para que puedan armar un proyecto de obra y/o servicios para contratar directamente con el Municipio.
  - d. Conformar un área desde el PRIST que acompañe el proceso de “independencia” de una determinada cooperativa y la conformación de su proyecto autogestionado, con actividades de formación cooperativa, formación en emprendimientos productivos, comercialización, etc.
5. El proceso planteado en el punto 4 podría durar alrededor de un año, en ese trayecto el PRIST debería seguir pagando a los cooperativistas el ingreso remunerativo fijado hoy día en \$ 1.200. Esto por el hecho que no todos los procesos de auto gestión son exitosos antes de un año de funcionamiento, sobre todo si se trata de un emprendimiento productivo.

### **3. En cuanto a la gestión territorial y los actores intervinientes**

En cuanto a la gestión territorial del PRIST que, como se veía en las conclusiones, está atravesada por algunos problemas sobre todo referida al despliegue de una gran cantidad de

actores político partidario, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Ya que, de acuerdo a los datos relevados, se produce un entrecruzamiento de competencias entre algunos actores territoriales entre ellos, *los capataces de cuadrillas, los orientadores sociales y los “referentes” municipales*, se sugiere que se establezca un acuerdo de competencias entre los tres actores, donde se establezca adecuadamente cuales son las funciones de cada uno de estos tres actores. En la actualidad hay una fuerte confrontación entre “referentes” (municipales) y orientadores sociales (contratados por el MDS), esto es debido a que los referentes ven en el orientador una amenaza para la realización de su trabajo partidario con los cooperativistas. La amenaza está fundada en el hecho que los orientadores continuamente educan a los cooperativistas en lo que podríamos llamar la “ruptura clientelar”, basada sobre todo en cuatro consignas:
  - a. El trabajo en el PRIST es un derecho adquirido y no un favor del “referente”
  - b. Por lo tanto nadie puede pedir dinero a un cooperativista bajo ningún concepto
  - c. Nadie puede suspender o dar de baja a un cooperativista
  - d. Ningún cooperativista está obligado a participar de una actividad partidaria por trabajar en el PRIST

De estas cuatro consignas se desprende que los intereses entre estos dos actores están contrapuestos, y la transmisión de estas consignas a los cooperativistas por parte de los orientadores es una amenaza para los “referentes”, y su construcción de “*poder clientelar*”. La recomendación que hacemos para mejora resta relación conflictiva de por sí ya que parte de intereses diferentes, es que se acuerde el campo de actuación de ambos actores, y que sobre todo:

- a. Los “referentes” dejen en libertad de actuación a los cooperativistas que no desean militar partidariamente.
- b. Que la organización de actividades partidarias no comprometan la asistencia de los cooperativistas al trabajo en su cooperativa.
- c. Que se genere una información más directa y contundente a través de folletería y capacitaciones a cada cooperativista sobre las cuatro consignas indicadas anteriormente.

En cuanto al conflicto del orientador social con el tercer actor mencionado más arriba, es decir los capataces de cuadrillas, las recomendaciones las hacemos en el punto 3, por ser un conflicto netamente relacionado con la tarea de la toma de asistencia de los cooperativistas a la obra.

#### **4. En cuanto a la transmisión de información**

En este punto es necesario recodar que una de las conclusiones a la que hemos llegado es que los problemas de información que tiene el PRIST en el territorio dependen de otros dos problemas: 1) de los problemas estructurales y 2) los problemas de tipo actorial – territorial. Dado que la transmisión y circulación de información depende de depende de estos dos factores: la estructura y la gestión de los actores territoriales, consideramos que con las recomendaciones hechas en los dos puntos anteriores también se mejorará este aspecto de la llegada de la información y circulación de la misma entre los cooperativistas. De todas formas conviene hacer aquí algunas recomendaciones específicas que consideramos que pueden mejorar la transparencia y la circulación de la información entre los cooperativistas. En este sentido se

recomienda:

- a. Que cada cooperativista conozca adecuadamente al Consejo de Administración de su cooperativa
- b. Que se realicen las asambleas periódicas de los miembros de la cooperativa con el CA como lo estipula el Estatuto de la cooperativa
- c. Que se genere un canal de comunicación eficaz entre el CA y los miembros de la cooperativa, se sugiere una nómina de todos los integrantes con sus direcciones y teléfonos.
- d. Que todos los miembros de la cooperativa tengan acceso a: el libro de actas, los balances y todas las actividades de la cooperativa.

#### **5. En cuanto al control de asistencia**

Uno de los mayores problemas que ha tenido la ejecución del PRIST ha sido el de la toma de asistencia a los cooperativistas. Obviamente no nos referimos a la acción de tomar la asistencia, tarea relativamente sencilla que estaba desde el inicio del Programa delegada al capataz de cada cuadrilla de trabajo. El conflicto se suscitó por el hecho que la toma de asistencia se transformó en un “instrumento de poder” por parte de los dos actores municipales: los “referentes” y los “capataces” de la obra. Cuando decimos “instrumento de poder” nos referimos a que justamente la asistencia o no a la obra es el mecanismo por el cual se logra:

- a. la productividad de la cooperativa
- b. que se avance con el Plan de Trabajo
- c. que se ejecute en tiempo y forma y por lo tanto se pueda recibir la siguiente partida presupuestaria

A estos tres aspectos puramente técnicos que vinculan la importancia de la asistencia del cooperativista con el trabajo en la obra, se suma un aspecto que podemos llamar de “poder clientelar” como mencionamos más arriba. En efecto la asistencia además de ser fundamental para que la cooperativa pueda realizar la obra planificada en el tiempo estipulado, es un instrumento que en manos de quién está a cargo de tomarla puede presionar clientelariamente sobre el cooperativista, ejerciendo un poder sobre el mismo. Este poder generalmente tenía que ver con la realización de algunas prácticas que ya hemos mencionado. La toma de asistencia y por lo tanto garantizar que ese cooperativista seguiría cobrando o no, se vinculaba a ejercer el poder de dar de baja o no a un cooperativista si no realizaba dichas prácticas partidarias. Dado que la asistencia la toma el capataz, de él depende que sus cooperativistas sigan cobrando todos los meses. El capataz pasa la nómina de presentes a la Unidad Ejecutora del Municipio, la cual la eleva al MDS para que el PRIST le deposite el ingreso a los cooperativistas que han asistido a trabajar, este pago se hace en forma proporcional en base a la cantidad de asistencias.

De lo anterior queda claramente establecido que es el capataz el que tiene el “poder” de establecer quienes cobran y quienes no. El que está encargado de “controlar” la tarea del capataz es el orientador social de la cooperativa, pero como ya hemos mencionado anteriormente, las dificultades de estar en los diferentes lugares donde trabajan las cuadrillas de su cooperativa en forma diaria, hace que su control de la asistencia sea relativa. Quedando prácticamente como dato de asistencia el que eleva el capataz a la Unidad Ejecutora municipal. Esto genera una relación conflictiva entre ambos actores.

Lo anterior lo hemos manifestado en las conclusiones como una debilidad de parte del PRIST para el control eficaz de la asistencia de los cooperativistas lo que ha generado gran cantidad de

*De la vulnerabilidad a la inclusión social, un camino posible*

inconvenientes a los cooperativistas en términos de no cobrar sus ingresos por un dato erróneo de su real asistencia al trabajo. Para mejorar este problema se recomiendan las siguientes acciones:

- a. Que se contrate a un orientador social más además del ya existente en cada cooperativa, el cual se encargaría únicamente de la tarea de la toma de asistencia.
- b. Que el capataz deje de realizar esta función
  
- c. Que el orientador encargado de la toma de asistencia cargue diariamente en una base informática la asistencia sin tener que pasar por la Unidad Ejecutora del Municipio, lo cual generaría un control diario de la asistencia de los cooperativistas.

## **Anexo I**

### **Descripción del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST)**

El Programa de Ingreso Social con Trabajo, en la línea de “Argentina Trabaja” es una decisión política del Gobierno nacional, que por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social, tiene como objetivo la creación de puestos de trabajo, la capacitación y promoción de la organización cooperativa, a través de la ejecución de obras de baja y mediana complejidad en mejora de la infraestructura local.

Además de generar ingresos para familias vulnerables, busca mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida en los barrios más postergados.

Es un programa no comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes y Jefas de Hogar. Tampoco es un plan de obras públicas. Su objetivo es recuperar la dignidad del trabajo y la promoción de las familias. Está dirigido a personas en situación de extrema vulnerabilidad socio-económica, sin ingresos en el grupo familiar, sin empleo ni pensiones o jubilaciones nacionales, ni otros planes sociales, excepto prestaciones de Seguridad Alimentaria.

#### **Criterios elegibilidad:**

- Pertenecer a hogares en situación de vulnerabilidad socio-económica y estar desocupado.
- Domiciliarse en las localidades definidas para la implementación del Programa
- No recibir prestación monetaria proveniente de otro programa o plan social (es compatible con tarjeta o prestación alimentaria)
- No estar en actividad registrada como empleado, empleador monotributista u otros, ni ser jubilado o pensionado, tanto en el sistema contributivo como no contributivo. Tampoco percibir seguro de desempleo.
- Estar incluido en una cooperativa de trabajo convenida a los fines del Programa.

#### **Módulos de trabajo del PRIST**

Los módulos de trabajo del PRIST son los tipos de trabajos que los cooperativistas realizan durante la jornada de trabajo. Los módulos son asignados y organizados por el Ente Ejecutor del Programa que es el Municipio. El municipio, designa un Ente Ejecutor para cada uno de los módulos de trabajo. Cada Ente Ejecutor tiene la responsabilidad que cada módulo de trabajo puede ser ejecutado en tiempo y forma por los cooperativistas, y es el responsable de los insumos y los materiales necesarios para que las tareas se lleven adelante.

Los módulos del PRIST son los siguientes:

##### **1. Saneamiento Urbano:**

- a. redes de cloacas y gas

##### **2. Infraestructura comunitaria:**

- a. Construcción de Centros Integradores Comunitarios (CICs)
- b. Mejoras y ampliación de escuelas

- c. Centros administrativos
- d. Comedores escolares
- e. Centros de salud
- f. Clubes e iglesias

**3. Viviendas**

- a. Construcción de nuevas viviendas
- b. Mejoramiento habitacional

**4. Infraestructura urbana**

- a. Veredas pavimentadas
- b. Cordón
- c. Cunetas
- d. Obras de acceso para personas con discapacidad
- e. Iluminación
- f. Desagües pluviales

**5. Mejoramiento de espacios verdes**

- a. Plazas y parques
- b. Limpieza de márgenes de ríos y arroyos
- c. Tratamientos de residuos sólidos urbanos

## **Anexo II**

### **Entrevista a Orientadores Sociales**

#### **Programa Ingreso Social con Trabajo**

1. ¿Cuántos años hace que usted es orientador/a de la cooperativa?
2. ¿Qué tarea desarrollan en su cooperativa?
3. ¿Qué tareas desarrolla usted como orientador/a de la cooperativa?
4. ¿Cómo se siente con esta tarea?
5. ¿Cuál es la situación actual de su cooperativa?
6. ¿Cuáles les parece que son los principales problemas del PRIST?
7. ¿Cuáles les parece que han sido los principales logros del PRIST?

## **Anexo III**

### **Cuestionario a cooperativistas**

#### **Programa Ingreso Social con Trabajo**

#### **1. Incidencia de las prestaciones del PRIST sobre la vulnerabilidad de los hogares destinatarios**

##### **1.1) La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “precariedad laboral” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

###### *Formas de contratación*

¿Le parece que las prestaciones del PRIST mejoraron de alguna manera la forma de contratación que usted tenía antes de ingresar al Programa?

###### *Estabilidad laboral*

¿Le parece que el programa le ayudó a mejorar su estabilidad laboral?

###### *Cobertura de prestaciones sociales*

¿A partir del ingreso al programa mejoró la cobertura social de usted y su grupo familiar en cuanto a jubilación y obra social?

##### **1.2) La incidencia de las prestaciones del PRIST en la dimensión “desprotección social” de la vulnerabilidad de los hogares de los destinatarios**

###### *Capital social en la familia 1: clima educativo*

Le parece que las prestaciones del programa ayudaron a mejorar la educación de su familia?

###### *Capital social en la familia 2: contactos derivados de la participación en el ámbito laboral.*

Según su opinión el programa le facilitó relacionarse con mayor cantidad de personas que en otras experiencias laborales?

###### *Capital social en la familia 3: estabilidad y completitud de la estructura familiar*

¿Le parece que las prestaciones del programa le hay ayudado a usted y a su grupo familiar a tener una mayor protección y seguridad?

*Capital social comunitario 1: segmentación educativa*

Le parece que las prestaciones del programa contribuyeron a mejorar las oportunidades de interacción entre sus hijos y otros niños y jóvenes de distinto origen social?

*Capital social comunitario 2: segregación residencial 1*

¿Le parece que el programa ha contribuido a mejorar el ingreso de su hogar?

*Capital social comunitario 2: segregación residencial 2*

¿El programa ha contribuido a mejorar el promedio de años de educación de su familia?

*Capital social comunitario 2: segregación residencial 3*

¿Le parece que el programa ha mejorado su nivel ocupacional?

**2. La incidencia de las prestaciones del PRIST en la movilización e “incorporación de activos” en el hogar de los destinatarios**

*1. Activos Físicos*

¿La prestación contribuye a mejorar la vivienda?

¿La prestación contribuye a mejorar los medios de transporte de sus miembros?

¿La prestación contribuye a mejorar los ingresos monetarios de la familia?

¿La prestación contribuye a mejorar los instrumentos y herramientas que la familia tiene a su disposición para desarrollar trabajos productivos?

*2. Capital Humano*

¿La prestación contribuye a mejorar las calificaciones de los miembros de la familia que se encuentran estudiando?

¿La prestación contribuye a mejorar la motivación en el desarrollo personal de todos los miembros de la familia?

¿La prestación contribuye a desarrollar habilidades y destrezas de los miembros de la familia?

¿La prestación contribuye a mejorar las aptitudes para la inserción de sus miembros en el mercado laboral?

### *3. Capital Social*

¿La prestación contribuye a incorporar normas en los miembros de la familia?

¿La prestación contribuye a desarrollar relaciones entre las personas y las instituciones de la comunidad?

¿La prestación contribuye a desarrollar relaciones entre las instituciones de la comunidad?

¿La prestación contribuye a mejorar el desarrollo de confianza interpersonal?

## **Bibliografía propuesta**

- ANSOLABEHERE, KARINA, “Los programas de combate contra la pobreza en Argentina”, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires
- ANTONINI, TAMI Y JUAN JOSÉ DÍAS, “¿Pueden los programas sociales reducir las diferencias en la distribución de los ingresos?”. GRADE
- ATTANASIO, Orazio y Miguel Szekely, “Pobreza y activos en la América Latina”. El trimestre Económico, vol. LXVI(3), N° 263. 1999. México
- BUSSO, Gustavo, “Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, Naciones Unidas, 2001
- BUSTELO, EDUARDO Y MINUJIN, ALBERTO, “La Política Social Esquiva”, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmas, N° 6
- CARPIO, J. e I. Novacovsky, “De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales”. SIEMPRO, FLACSO y Banco Mundial. FCE, 1999, Buenos Aires
- CASTEL, Robert y otros, “Desigualdad y Globalización, cinco conferencias”, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- DURSTON, John, “Qué es capital social comunitario?”. CEPAL. 2000, Santiago de Chile
- GLASER, Barney y Strauss, Anselm L. “The Discovery of Grounded theory. Strategies for Qualitative Research. 1967, Chicago
- KAZTMAN, Rubén “Activos y Estructuras de Oportunidades: Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Montevideo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/PNUD-Uruguay/CEPAL-Oficina de Montevideo. 1999
- KAZTMAN, Rubén. Seducidos y abandonados : el aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de la Cepal. 2001, 75, pp. 171-189.
- KAZTMAN, Rubén. Marginalidad e integración social en Uruguay. Revista de la CEPAL. 1997, 62, pp. 91-116.
- KAZTMAN, Rubén. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales ; Argentina. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Secretaría de Tercera Edad y Acción Social. El aislamiento social de los pobres urbanos: reflexiones sobre su naturaleza, determinantes y consecuencias. Buenos Aires: SIEMPRO, 2001. 31 p.
- KLIKSBURG, BERNARDO, “Incorporación de la Equidad como estrategia del desarrollo”, en “Pobreza, un tema impostergable”. PNUD
- KOSAKOFF, BERNARDO, “Cohesión social y Políticas de Inclusión en América Latina” – CEPAL
- MAX-NEEF, Manfred, “Desarrollo a Escala Humana”, Ed. Varios-Nordan, Buenos Aires, 1993.
- MOSER, Caroline Confronting Crisis. A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Urban Communities, Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series, núm. 8, Washington: The World Bank. 1996
- PIZZARRO, Roberto. “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. Serie Estudios Estadísticos y prospectivos N° 6. CAPAL. Santiago de Chile
- RODRIGUEZ, Jorge, (2000). “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”. CAPAL-DELADE. Santiago de Chile

*De la vulnerabilidad a la inclusión social, un camino posible*

- SAUTU, Ruth. "Todo es Teoría, objetivos y métodos de Investigación". 2003, Buenos Aires
- UNICEF - Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto, "Política Social e Igualdad", en "Todos Entran, propuestas para sociedades incluyentes". Buenos Aires, 1994.
- SEN, AMARTYA, "Nuevo examen de la desigualdad", Ed. Alianza Económica, Buenos Aires. 1998